AÑO NOVENO — Núm. 2.804

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, 17 de diciembre de 1923.

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7373 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 $ m|n. Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 27 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 28 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 28 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS ESTUDIAN LA FORMA DE MEJORAR LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

La situación financiera de Alemania

WASHINGTON, diciembre 17 (U. Press) — Se tienen informaciones de que miembros del gobierno cooperan con los banqueros en el estudio de un vasto programa de reorganización financiera de Alemania, el que sería puesto en práctica una vez que las investigaciones de la comisión de expertos hubiera terminado sus tareas con éxito.

Actualmente, los banqueros rehusan discutir la cuestión; pero se tienen informaciones de fuente autorizada de que sólo se espera el arreglo de la cuestión de las reparaciones.

Las economías en Italia

ROMA, diciembre 17, (U. Press). — Con los 3000 empleados ferroviarios que serán licenciados en breve, alcanzarán a 45.000 los ferroviarios dados de baja durante el corriente año por razones de economía.

El instituto de huérfanos, de Pinerolo, carece de fondos

PINEROLO, diciembre 17, (United Press).— El directorio del instituto local de huérfanos de la guerra decidió reducir el número de sus pupilos por falta de fondos.

Hace algún tiempo el ex primer ministro Facta envió una carta a Mussolini solicitando la ayuda del gobierno para dicha institución, a lo cual el primer ministro contestó que mediante su intervención personal con las comisiones nacionales, había conseguido que se destinarán 15.000 liras para dicha institución.

Aparentemente la suma sólo sirvió para solucionar en forma provisional las dificultades de la institución.

Este hecho pone de relieve que a pesar de la revolución, Facta y Mussolini continúan siendo buenos amigos.

Nuevo arzobispo de Nápoles

ROMA. diciembre 17. (U. Press). Oficialmente se anuncia que el cardenal Ascalesi ha sido nombrado arzopispo de Nápoles.

La frontera lituana

PARIS, diciembre 17 (United P.) — Siguiendo una indicación del representante del Uruguay, el consejo de la Liga de las Naciones decidió designar una comisión para estudiar la convención realizada con respecto a la ciudad de Memel, que fué recientemente acordada a los lituanos.

De acuerdo con el informe presentado por el representante de España, Quiñones de León, el consejo decidió nombrar una comisión encargada de redactar un nuevo proyecto de rectificación de la frontera polonesachecoeslovaca en Jawoedina.

El delegado Souza Dantas presentó su informe con respecto a las colonias alemanas en Polonia.

Política italiana

ROMA, diciembre 17, (U. Press). — Varios diarios pronostican que probablemente todas la facciones socialistas con excepción de los comunistas, se presentarán a las próximas elecciones con un frente único.

Los maximalistas deben decidir su actitud en la próxima reunión que realicen.

Estados Unidos y el gobierno de los soviets

WASHINGTON, diciembre 17. (U. Press).— La presidencia anuncia el recibo de una nota procedente del gobierno del soviet, por la cual solicita entrar en negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos, tendientes al reconocimiento formal del gobierno de Rusia, y la reanudación de las relaciones comerciales normales.

A raíz del recibo de la nota el secretario Hughes fué llamado para conferenciar con el presidente Coolidge.

El nuevo gabinete portugués

LISBOA, diciembre 17 (United Press). — Se tiene información de que el nuevo gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Alvaro Castro, presidencia y Ministerio de Colonias; Antonio Fonseca, Comercio; Pereira Bastos, Ministerio de Guerra; José Alvarez, Ministerio de Agricultura; Sá Cardoso, Ministerio del Interior.

Aun faltan designar los titulares de las demás carteras.

Apertura de la Academia Pontificia de Ciencias

ROMA, diciembre 17. (U. Press). — En presencia del papa se realizó la sanción de la apertura de la academia pontificia de ciencias, asistiendo a dicha ceremonia gran número de prelados y sabios.

El profesor Giafrancesci agradeció al papa la donación de la nueva sede en el interior del vaticano.

La situación mejicana

MEJICO, diciembre 17. (United Press).— El general Arnulfo Gómez, comandante militar del distrito federal declaró a la United Press:

"La situación debe cambiar en forma radical dentro de las 24 horas. Existen toda clase de indicios de que las tropas federales preparan una acción decisiva contra los rebeldes."

Dique de carena flotante

Establécense las condiciones para el uso de navíos particulares

El presidente de la República firmó esta tarde un decreto aprobando la reglamentación preparada por la Dirección General de Navegación y Puertos para el uso del dique de carena flotante para el servicio de los buques particulares.

Las condiciones establecidas por el decreto son las siguientes:

Habilítase al servicio público el dique de carena flotante, a cargo de la Dirección General de Navegación y Puertos, bajo las condiciones establecidas por la ley No 4926 y de acuerdo con las tarifas fijadas por la No 11.251, que a continuación se detalla:

Derecho de entrada. — Por las primeras 5000 toneladas, $ 125 o|s. Por cada 250 toneladas o fracción que exceda de tal número, $ 25 o|s. Derechos de permanencia por día y por tonelada: Sobre las primeras 500 toneladas, primer día, $ 0.44 o|s.; día subsiguiente, $ 0.22 o|s. Sobre las 250 toneladas que sigan a este número, 0.40 y 0.20. Sobre las 250 toneladas subsiguientes, 0.34 y 0.17. Sobre las 250 toneladas que excedan al número anterior, 0.30 y 0.15. Sobre las toneladas superiores a 1250, 0.25 y 0.13.

a) Las fracciones de tonelada se contarán como enteras, cobrándose a los buques de menor capacidad de 500 toneladas los derechos de entrada y permanencia con sujeción a la tarifa asignada para las primeras 500 toneladas.

b) Exceptúase el caso de dos o más buques que entrasen al mismo tiempo y cuya suma de tonelaje fuese superior a 500, en el que se distribuirá el derecho proporcionalmente al tonelaje de cada uno.

c) Cuando los interesados desearen practicar trabajo nocturno lo harán saber a la autoridad respectiva, debiendo abonar por este servicio 10 centavos oro por tonelada de registro y por noche.

d) La tarifa consignada regirá desde el momento en que se cierre la puerta de entrada hasta que el buque haya salido del dique, computándose por días enteros las fracciones de día, tanto para estos impuestos como para los de permanencia y muelles expresados en las distintas disposiciones de la ley.

e) Los buques deben entrar en lastre al dique de carena y cuando por averías u otro accidente tuvieran necesidad de entrar cargados, los preparativos suplementarios que haya que practicar correrán por cuenta del agente o capitán.

f) Cuando entren a la vez a uno de los diques dos o más buques de distinto dueño y a la salida se [illegible] ellos, la oficina no intervendrá en ningún arreglo y hará efectivo el cobro de los derechos a cada uno de los buques hasta el momento de dejar el dique.

g) Mientras el buque esté asentado en los picaderos del dique, no se podrá remover a bordo pesos que afecten en lo más mínimo el esfuerzo de los puntales que se colocan en el buque adrezado.

h) El P. E. podrá aumentar o disminuir en un 25 o|o la tarifa precedente cuando por circunstancias especiales lo creyese conveniente.

El importe de los derechos detallados en el artículo anterior ingresará en la Tesorería General de la Nación, en la misma forma que en las demás sumas percibidas en concepto de servicios portuarios, es decir, en la Receptoría del Puerto de Buenos Aires, debiendo los mismos cobrarse por anticipado.

La Dirección General de Navegación y Puertos deberá llevar una cuenta especial de los ingresos y egresos que tenga el Estado en tal concepto, a fin de poder establecer como corresponde a todo servicio público, las condiciones económicas de su explotación.

Comuníquese, publíquese, dese al R. N., hágase saber al Ministerio de Hacienda a los efectos a que hubiere lugar y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad vuelva a la de Navegación y Puertos a sus efectos. — Alvear. — Eufrasio S. Loza.

El examen de los alumnos libres

Como se promedia

Habiéndose presentado algunos casos de duda respecto a la forma cómo debían promediarse las clasificaciones de los alumnos libres que están rindiendo examen en los colegios nacionales, varios rectores del interior consultaron el punto al Ministerio de Instrucción Pública, pidiendo se aclarara debidamente la interpretación y el alcance del artículo 33 del reglamento que se refiere a ese punto, y que dice así:

Artículo 33. La promoción de los alumnos libres se determinará por las clasificaciones de un examen escrito y otro oral, rendidos una vez terminados los de los alumnos incorporados, y que se ajustarán a las disposiciones contenidas en los artículos 2 y 3. El alumno libre está obligado a ambas pruebas, cualquiera sea la clasificación obtenida en el examen escrito.

Esta última parte de la disposición era la dudosa.

El Ministerio ha informado sobre el particular diciendo que debía entenderse que el alumno libre promediaba las clasificaciones de ambas pruebas, pudiendo ir al examen oral "aunque estuviera aplazado en el escrito".

Realmente, es inconcebible tal interpretación que coloca al alumno libre en condiciones más ventajosas que el regular que se ha pasado todo el año estudiando, con promedios bimestrales y examen escrito final. Pues bien, si está aplazado no puede rendir la prueba oral.

Así por lo menos ha ocurrido este año, produciéndose infinidad de casos que han establecido una situación indiscutiblemente más desventajosa, como lo decimos que la que se asegura para los libres.

¿Cómo se entiende esto?

Parece que el consejo viene de la inspección general.

Bueno, así se explica.

2.a EDICION

El viaje de profesores a Montevideo

Salutación del Ministro Sagarna al doctor Mezzera

Hoy se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, el Rector del Colegio Nacional Pueyrredón, doctor Oliver. Este último dió cuenta al Ministro del viaje proyectado por el personal del Colegio a Montevideo, informándole acerca de los propósitos de la excursión. El doctor Sagarna aprobó el proyecto, manifestando su complacencia por la iniciativa, que contribuirá a afianzar las vinculaciones afectivas y espirituales con el Uruguay. Pidió al doctor Oliver trasmitiera a los catedráticos su felicitación, por tan patriótica peregrinación, encargando al mismo la entrega de un mensaje de salutación para su colega el Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Mezzera.

Acerca de la profundización de los canales

El Director General de Navegación y Puertos Ingeniero Canale conferenció esta tarde con el presidente de la República acerca de la profundización de los canales, versando la entrevista sobre todo en el punto que se refiere a la profundización de los canales que circunden a la isla de Martín García.

Seguramente que ha de recaer alguna resolución sobre el punto tratado que ha sido motivo de especial estudio de la repartición de referencia.

Padrinazgo presidencial

Hoy se efectuó el padrinazgo presidencial del séptimo hijo varón del señor Serafín Celli, ceremonia que fué realizada en la iglesia de San Juan Evangelista a las 17 horas. El presidente de la República designó al señor Aquiles J. Bucich para que lo representara en dicho acto.

GUERRA Y MARINA

LIQUIDACION DE GASTOS

La Intendencia de Guerra recibió de la Tesorería General de la Nación $ 200.000 m|n., a cuenta de los gastos del ejército, por los meses de septiembre y octubre últimos.

PAGO DE SUMINISTROS

El señor Fernando Pérez retiró del Ministerio de Hacienda $ 19.665 moneda nacional, en pago de tohallas provistas a la Intendencia de Guerra.

BASE DE AVIACION NAVAL EN PUERTO BELGRANO

Por obras ejecutadas en la Base de Aviación Naval de Puerto Belgrano, la Tesorería General pagó a la casa Harscastle, $ 74.746 m|n.

—Para el pago de los gastos de construcción de un taller y tres hangares en la Escuela de Aviación de Puerto Belgrano, la Intendencia de Marina recibió hoy del Ministerio de Hacienda $ 25.760 m|n.

CAMBIOS DE DESTINO

Por resolución del Ministerio de Guerra, pasan a prestar servicios, al Arsenal San Lorenzo, el teniente 1.o Alberico B. Isola y al regimiento N.o 12 de infantería el del mismo grado Tomás J. Otaño.

PASE A DISPONIBILIDAD

Por decreto de la fecha pasa a revistar a disponibilidad el mayor Pedro Zamú.

LICENCIAS ESPECIALES

Se concedió licencia por el término de 15 días y autorización para trasladarse a la República Oriental del Uruguay, al subteniente Luis J. Garramendy y por el mismo tiempo, con autorización para trasladarse a Chile, al mayor Asdrúbal Guiñazú.

COMISION DE RECONOCIMIENTOS

Por intermedio del Departamento de Marina, el Poder Ejecutivo, dictó un decreto, por el cual se nombra en la Dirección General del Personal y agregado a la Comisión de Reconocimientos, médico civil, especialista en enfermedades de las vías urinarias, al Dr. Carlos A. Querencio.

ACORDOSE UNA PENSION

Por decreto de la fecha se acordó una pensión mensual de $ 400 a la señora Celina Rodríguez Blanco de Alvarez, viuda del contador principal del Ministerio de Marina retirado, José R. Alvarez.

Demostración al señor Tito L. Foppa

El viernes próximo, a las 21 horas, le será servido un banquete en el restaurant Aue's Keller, calle Bartolomé Mitre, 650, al señor Tito L. Foppa, con motivo de su próximo viaje a Italia, en desempeño de funciones consulares.

La demostración le es ofrecida por amigos y compañeros del periodismo, subscribiendo la invitación correspondiente, los siguientes señores:

Ricardo J. Davel, Angel L. Sojo, Gustavo Caraballo, Enrique Diosdado, Oscar C. Wildner, Carlos Gallegos Moyano, Martiniano Antonini, Juan B. Ciara, Pío Collivadino, Carlos E. Etcheverry, Héctor Núñez, Joaquín de Vedia, Angel Méndez, Federico A. Gutiérrez, Mario Guido, Nicolás Barros, Mario Mosconi, Juan León Calcagno, Antonio Alice, Ricardo R. Patiño, Alberto Vacarezza, Hildebrando Tegami, Gino Aloisi, Mario Flores, Manuel Zea Andrade, Luis Ramírez, Demetrio Aiello, Ismael Bucich Escobar, Angel M. de Rosa, Armando Discépolo, Luis J. Maisonnave, José Antonio Saldías, Humberto Cosentino, Julio F. Escobar, Angel F. Osés, Mario Rébora, Eduardo Carrasquilla Mallarino, Víctor Juan Guillot, Francisco Rodríguez, Alfonso Tomada, Félix Ferllet, Ismael Vias, Alfonso Tegami, Félix Lima, Pedro Barreda, Miguel Mastrogianni, Leopoldo Bard, Fernando Giudice, Alberto Núñez, L. H. Bagur y J. B. Cabral.

Información local de última hora

ADUANAS Y RECEPTORIAS EN EL INTERIOR

EN CONCEPTO DE HABERES POR NOVIEMBRE FUERON GIRADOS 129.399.18 $

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde 129.399.18 pesos m|n., total de las planillas de haberes y gastos por el mes de noviembre pasado, de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Aduanas de Rosario, Bahía Blanca, Paraná, Concepción del Uruguay, Posadas, San Juan, Salta, Jujuy, Mendoza; Paso de los Libres, Monte Caseros, Goya, San Nicolás, Colón, Gualeguay, Santa Fe, Gualeguaychú, Concordia, Empedrado y Corrientes.

Telefonías de Cuché, Ibicuy, San Pedro, La Paz, Bella Vista, Diamante, Victoria, Pueblo Brugo, Esquina, Formosa, Alvear, Santo Tomé, Patagones, Villa Constitución, Tinogasta [illegible] Concep[illegible] y Baradero.

El ministro de Obras Públicas viajará a Córdoba

En la próxima semana y aprovechando las festividades de Navidad y Año Nuevo, el ministro de Obras Públicas se ausentará para Córdoba, donde permanecerá una breve temporada de descanso.

El doctor Loza hará el viaje en compañía de su familia.

Territorios Nacionales

Por el Ministerio del Interior fué aceptada la renuncia interpuesta por el oficial de policía fronteriza de la gobernación de Santa Cruz, don Jerónimo C. Surada, y nómbrase en su reemplazo a don Antolín Cabral.

—También fué aceptada la renuncia presentada por el subcomisario de policía de la gobernación del Chubut, don Vicente Alvarez Rege.

Ascensos en la Policía de la Capital

Fué aceptada la renuncia presentada por el comisario de policía de la Capital, doctor Enrique T. Dufey y nómbrase para dicho cargo al subcomisario Camilo Racana, en substitución de éste al auxiliar Francisco Medina, en su reemplazo al inspector Gustavo A. Díaz, y para este último puesto al agente de investigaciones de primera clase, Ireneo A. García; oficial inspector, al ayudante Ricardo R. Thompson.

Erección de una estatua a Dorrego

El presidente de la República suscribió un decreto del Ministerio del Interior por el que se nombra vocal de la comisión encargada de la erección de una estatua a la memoria del coronel D. Manuel Dorrego, al doctor Alberto del Solar Dorrego.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación pagó esta tarde $ 831.012 moneda naciona, distribuídos de la siguiente manera:

Dependencias nacionales en el interior, giros, $ 129.399; Administración General de Impuestos Internos, $ 43.350; Bignamini y Otero, pesos 32.520 m|n.; Fernando Ferrez, pesos 19.665; Intendencia de Marina, pesos 100.506; Ministerio de Obras Públicas, $ 200.000; Compañía General de Obras Públicas $ 57.135; Ministerio del Interior, $ 8.156; Miguel Citré, $ 9.684, e Intendencia de Guerra, $ 200.000.

Servicio de dragado

En el transcurso de la semana próxima, las dragas 206, 207 y 208 C. del Ministerio de Obras Públicas, entrarán al dique de carena flotante que está anclado en el Riachuelo, donde se procederá a recorrerle detenidamente los fondos.

Una vez terminadas estas operaciones, las dragas saldrán en viaje para diversos puntos, dónde procederán al servicio de dragado.

En la Presidencia

A las 14 horas, concurrió esta tarde a su despacho oficial de la Casa Rosada el presidente de la República. Después de suscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Instrucción Pública, Interior y Obras Públicas, recibió al senador Gómez, al director general de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, y al escribano mayor de Gobierno, doctor Garrido.

Por asuntos de sus respectivos ministerios, mantuvo breves conferencias con los titulares de las carteras de Hacienda, Interior y Justicia e Instrucción Pública.

Luego acordó audiencia al doctor W. Escalante, al señor A. Márquez y al doctor J. N. Guzmán, juez letrado del territorio nacional de Misiones.

Habilítase al servicio público [illegible]

[illegible] De acuerdo con la noticia que adelantáramos hace algunos días, el presidente de la República firmó esta tarde un decreto habilitando al servicio público el dique de carena flotante, recientemente adquirido por la Dirección General de Navegación y Puertos.

Oportunamente se dictará la correspondiente reglamentación, que ya está redactada en la repartición correspondiente.

Ministerio de Obras Públicas

Servicios sanitarios en Mendoza

Ha sido promulgado un decreto exonerando del pago a la municipalidad de Mendoza de los servicios sanitarios de diversas fincas de su propiedad.

Provisión de agua en San Juan—

El P. E., por decreto de la fecha, ha autorizado a la dirección de Obras Sanitarias de la Nación para que proceda a llevar a cabo la instalación de cañerías de provisión de agua para riego del Parque de Mayo, San Juan.

Licitación de cemento portland—

Fué hecho conocer un decreto dejando sin efecto la licitación de cemento portland destinado al puente de Portezuelo, en el camino de San Juan a Jachal.

Edificio de pasajeros en Las Heras—

El Ministerio de Obras Públicas dictó esta tarde un decreto autorizando a los ferrocarriles del Estado la ampliación del edificio de pasajeros de la estación Las Heras, línea de Puerto Deseado a Colonia Las Heras.

Irá mañana al arsenal Buenos Aires el ministro de Marina

Con el objeto de asistir a los actos de entrega de los premios "Pro Patria" y al licenciamiento de los marineros conscriptos de la clase de 1901, concurrirán mañana al arsenal naval "Buenos Aires", en la dársena Norte, el ministro de Marina y el jefe de estado mayor general de la Armada.

Como informamos en nuestra primera edición de hoy, dichos actos tendrán lugar a la hora 10.

Títulos de propiedad de tierras fiscales

El presidente de la República ha firmado los títulos de propiedad correspondientes a los lotes o fracciones de lotes que ocupan los concesionarios de tierras fiscales que a continuación se indica:

Provincia de Córdoba—Aldea Santa María: Joaquín Tustanowski, Esteban Tustanowski, Sampacho: Sucesión de Pedro Huergo, Sucesión de Cruz Juárez.

Territorio del Chaco — Resistencia: Sucesión de Pedro Freschi.

Territorio de Misiones — Azara: Nicolás Librct. Apóstoles: Sucesión de Juan Posaki.

Provincia de Entre Ríos — General Alvear: Emilio y Eduardo Hatt.

Territorio del Chubut — Esquel: José R. Montana. Rawson: Juan Canito; Ensanche de la Colonia Chubut: Llewelyn Davies.

Territorio del Río Negro — General Conesa: Sucesión de José Pilli.

Territorio del Neuquén — Neuquén: Nazareno Abelli.

Territorio de La Pampa — Victorica: Casimira Lucero.

La renovación de autoridades de la U. C. R. en la provincia de Buenos Aires

Informes complementarios

Publicamos a continuación los informes complementarios a los consignados en la primera edición, recibidos después de medio día, relacionados con la renovación de autoridades de la Unión Cívica Radical en la Provincia de Buenos Aires:

CARMEN DE ARECO, diciembre 17 — Con motivo de la reorganización de las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical se celebró ayer una numerosa asamblea. Después de dar vítores al doctor Hipólito Yrigoyen y demás prohombres del partido, se designó por unanimidad las nuevas autoridades y se dirigieron los telegramas que a continuación transcribo: "Señor presidente del Comité U. C. Radical de la Provincia de Buenos Aires. Comunico a usted que acatando la disposición de [illegible] ing; vicepresidente 1.o Zacarías [illegible]bratti; vicepresidente 2.o Horacio Lijó; secretario general Juan C. Flood. Secretarios, Pedro Almirón, Salvador Vázquez; tesorero, Francisco Dowling; protesorero Juan Nicola; convencionales, Juan C. Flood, Eduardo H. Dowling, Raúl Gil Flood, Juan Nicola, Horacio Lijó; delegados al comité seccional, Eduardo H. Dowling, Juan C. Flood y treinta vocales. Dr. Hipólito Yrigoyen. Brasil 1039.

En la fecha, acatando disposición del comité Unión Cívica Radical de la Provincia, hemos reorganizado nuestro comité, aclamando su nombre la convención del partido para presidente honorario, salúdanlos sus correligionarios. — Eduardo H. Dowling, presidente; Juan C. Flood, secretario general".

TRENQUE LAUQUEN, diciembre 17 — Se reorganizó el comité Radical en la mayor armonía y respondiendo a una legítima tendencia partidaria.

NAVARRO, diciembre 17 — En el acto eleccionario para la reorganización del partido Radical sufragaron 352 electores, resultando electa la siguiente lista: Presidente Manuel W. García, vicepresidente 1.o, Juan B. Sánchez; vicepresidente segundo Benito Flores; secretarios Enrique Tierno, Esteban Arate y Juan Jaregui; tesorero, Santiago F. Magnirre; protesorero Pedro Migone; delegados al comité nacional Manuel S. García, Santiago F. Maguirre, Juan B. Sánchez, Aristóbulo M. Ponce de León, José Carez y Angel Corbetto; suplentes Alfredo Petres, León Larralde se designaron además treinta vocales.

GENERAL ARENALES, diciembre 17 — Ha sido fijado el día 30 del corriente par aproceder a la renovación de las autoridades del comité local de la Unión Cívica Radical.

GENERAL ALVARADO, diciem. 17 — La reorganización partidaria de Mar Chiquita quedó suspendida, habiéndose solicitado los antecedentes necesarios al Comité de la Provincia, para fijar una nueva fecha.

NUEVE DE JULIO, diciembre 17 —Se ha resuelto realizar el 24 del corriente el acto eleccionario para la renovación de las autoridades del Comité de la Unión Cívica Radical en esta localidad.

PERGAMINO, diciembre 17 — Un núcleo de adherentes del Comité Radical de esta localidad, ha dirigido un telegrama al Comité Radical de la Provincia, comunicando que sin aviso oficial de postergación, se resolvió no constituírse las mesas para la renovación de autoridades.

BARTOLOME MITRE, diciembre 17 — En asamblea numerosa y entusiasta, y en forma altamente democrática, se procedió a la reorganización del comité local. Al proclamarse presidente honorario de este comité al doctor Hipólito Yrigoyen, fué delirantemente aclamado. Asistieron al acto los diputados señores Villaverde y Mármol.

La elección dió motivo a un grandioso acto cívico.

Los desagües en la provincia de Corrientes

El P. E., por decreto de la fecha, ha comisionado al ingeniero Adolfo Briant para que estudie y proyecte las obras de desagüe en la ciudad de Corrientes, de acuerdo a las razones de salud pública, según lo solicita el Departamento de Higiene.

Contaduría General de la Nación

Jubilación del señor Hausen

De un momento a otro darase a conocer un decreto del P. E. por el que se jubila al oficial contador mayor de gobierno, señor Hansen. Con motivo del retiro del mencionado funcionario, se hará un nuevo decreto, haciendo numerosos ascensos en la Contaduría General de la Nación.

Administración Nacional

Viáticos de impuestos internos—

La Administración de Impuestos Internos recibió hoy, de la Tesorería General de la Nación, 43.350 $ moneda nacional, importe del viático del personal dependiente de la misma, por el mes de noviembre último.

Canastos para correspondencia—

En pago de canastos provistos a la Dirección General [illegible] Hacienda, 32.520 pesos.

Gastos del Ministerio del Interior—

Al habilitado del Departamento del Interior le fueron liquidados $ 8156, en concepto de gastos efectuados durante el transcurso del mes de junio pasado.

Palacio para la Dirección de Correos

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Nación entregó a la compañía de Obras Públicas 57.635 pesos moneda nacional, total del certificado número 63 de obras efectuadas en el futuro edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Jornales de Obras Públicas—

Con destino al pago de los jornales del personal obrero, por el mes de noviembre, a la habilitación del Ministerio de Obras Públicas le fueron entregados $ 200.000.

Puente sobre el río Feliciano—

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde, al señor Juan L. Bergoglio, domiciliado en Paraná, la suma de 15.099 pesos moneda nacional, en pago de las obras ejecutadas por el mismo en la construcción de un puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, provincia de Entre Ríos.

Escuela normal de Concordia—

El Ministerio de Instrucción Pública aceptó la renuncia presentada por el señor Aquiles S. Lorenzo de la cátedra de castellano que desempeña en la escuela nacional de Comercio de Concordia.

Construcción de una línea telefónica

Se autorizó a la sociedad anónima ingenio y refinería "Santa Ana" Hileret y Cía., para construir una línea telefónica para su exclusivo uso particular.

Aumento de la renta aduanera

En el día de antes de ayer, la Aduana de la Capital ha recaudado por los conceptos que se expresan, las siguiente sumas:

Importación, almacenaje, eslingaje, guinche y estadística, pesos 436.372.03 m|n.; exportación, pesos 13.717.11 m|n.; derechos portuarios, $ 16.889.24. Total, $ 466.978.38 moneda nacional.

En igual fecha del año anterior se recaudó por los mismos conceptos, la suma de $ 1.033.261.73 m|n. Hay una diferencia en contra del día de antes de ayer de $ 566.283.35 m|n.

En el transcurso del año actual se ha recaudado la cantidad de pesos 255.528.066.22 m|n., siendo la del año 1922 de $ 194.790.404.48 m|n.

La diferencia total a favor del año en curso, es de $ 60.757.425.74 m|n.

Trenes de excursión a Mar del Plata

El F. C. del Sur nos comunica que el sábado próximo a las 15.10, saldrá de P. Constitución un tren de excursión, formado con coches de primera y segunda clase y coches-restaurantes, para Mar del Plata, donde llegará a las 21.30; de allí regresará el domingo a las 17.30, y llegará a P. Constitución a las 24 horas.

Para este tren se expenderán boletos especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 28 $ los de primera y de 18 $ los de segunda y también parará en las estaciones de Temperley, Chascomús, Dolores y Maipú, en las cuales también se expenderán boletos a tarifas reducidas.

Presentación de marinos que regresan a Buenos Aires

Modifícase el reglamento respectivo

Por decreto del Poder Ejecutivo, se manda substituír el artículo 49 del reglamento de disciplina de la armada, por lo siguiente:

"Los oficiales superiores, jefes y oficiales que regresen del extranjero después del desempeño de comisiones del servicio, se presentarán a quien corresponda para informar sobre las mismas, y a la Dirección General del Personal para los fines de destino y situación de revista.

"Los que regresen del extranjero después de una licencia, o por cualquier otra circunstancia, se presentarán a la Dirección General del Personal.

"Los oficiales almirantes que, en uso de licencia, o por cualquier otro motivo, lleguen a la Capital Federal procedentes de destinos alejados más de tres horas de ferrocarril, deberán [illegible] los demás jefes y oficiales, a la Dirección General del Personal, por escrito o personalmente.

"Si el domicilio de la capital fuera eventual, se hará conocer al presentarse."

SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Regresó de Santa Fe, para donde se ausentó el jueves último, el subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, doctor Mateo Quijano.

Sociedades anónimas

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo autorizó el funcionamiento de las siguientes sociedades anónimas:

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Antonio Ferro e Hijo; Santa Rita, Compañía de Tierras y Bienes Raíces, Sociedad Anónima; Inag, Fábricas Reunidas de Utiles Sanitarios Sociedad Anónima, y derogó los decretos por los que se autorizaba el funcionamiento de la Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura Los Palmares, y de la Campaña Argentina Minera y Petrolífera del Norte.

La venta de billetes de lotería se efectuará por su valor escrito

Medidas adoptadas

Con motivo de haberse negado varias agencias oficiales a vender al público billetes de la lotería de Navidad por su valor escrito, de acuerdo a las disposiciones adoptadas por la Comisión Administradora de la Lotería de Beneficencia Nacional, el presidente de la misma ha resuelto en el día de hoy la suspensión definitiva de los repartos a los agentes contraventores.

Anuncia también la Administración de la Lotería que desde el 1o. de enero próximo los billetes no serán vendidos al público sino por su valor escrito en las agencias autorizadas. A las agencias sin reparto oficial se les inspeccionará diariamente a fin de averiguar a qué repartos pertenecen los billetes que revendan con prima a fin de suspenderles las concesiones de decenas en el acto.

Tejidos nacionales

La venta permanente de tejidos nacionales que tiene a su cargo la Junta Ejecutiva de Señoras de la Liga Patriótica Argentina, con objeto de ayuda y protección a las teleras de la República, se ha trasladado a la calle Juncal 1879.

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo han mandado de las provincias nuevas mantas de vicuña, guanaco, llama, ponchos y chalinas de vicuña, tapices, etc., que seguramente llamarán la atención de los interesados en estos artículos. Las horas de venta son de 10 a 12 y de 14 a 18.

DEMOSTRACION

El miércoles tendrá lugar en el París Hotel la comida que sus amigos y compañeros de estudios universitarios ofrecen a los ingenieros Antonio Rebuelto y Humberto Padula, por sus recientes nombramientos en la Municipalidad de la Capital.

La delincuencia infantil

Su examen clínico-serológico

Inscribiremos, como proposición fundamental y que involucra nuestra orientación sobre legislación penal en los niños, que lo que debe llamarse "determinismo mórbido, y que implícitamente fué aceptado por la sección de medicina del Segundo Congreso Médico Nacional al aprobar nuestra proposición: de que en todo delincuente se impone el examen médico legal ante toda sentencia o resolución judicial, y el "estado peligroso", concepto nuevo que inspira la verdadera defensa social, son los dos conceptos, que, a nuestro juicio, colocados en el plano superior a las divergencias doctrinales y personalistas, deben armonizar, en la hora actual el criterio de la endocrinopatía, la psiquiatría con los postulados de la ciencia médica en general de la legislación penal. El frondoso árbol de la delincuencia, cuyas ramas abarcan todas las capas sociales, cobijanse, desde los simples albores de las claudicaciones funcionales hasta las fulguraciones del delito sistematizado, su rama más sensible, es el menor desvalido, gajo pronto a caer al primer embate y son sus raíces en estado peligroso, es decir, el terreno propicio para incubar, desarrollar todos los gérmenes malsanos; levadura, que al decir del psicólogo, plasmará tarde o temprano los verdaderos fermentos sociales. Son las series de circunstancias que actúan en una zona determinada o sobre determinado ciclo social para proyectar la sombra del delito en las mentes extraviadas por taras ascentrales o en el círculo vicioso de la vagancia, el alcoholismo, la prostitución y todas las declinaciones morales.

Un escritor, comentando nuestro trabajo nos decía: es incontrovertible que el criminal es un ser enfermo; los modernos estudios psico-patológicos de investigadores de fama mundial como Hutinel y Marfan, asignan a la heredosífilis un papel preponderante en los dramas de la vida diaria que nutren como aluvión las crónicas policiales. El crimen no es más que una de las etapas de un lento y largo drama, cuyos orígenes es menester buscarlos en los progenitores y hasta tanto los gobiernos no se aboquen el estudio de la ley que prohiba las uniones de individuos enfermos y no tratados, es por lo menos necesario que las cárceles e institutos correctivos no devuelvan a la sociedad enfermos y degenerados natos. La Constitución Nacional, al referirse a las cárceles, que deben ser lugares, no para castigo y expiación, sino sólo para seguridad y reforma de los asilados en ellas, no agrega que su papel debe ser más allá de lo previsto por los constitucionalistas; debe velar por el tratamiento científico de los encausados, en forma que cuando vuelvan a la sociedad no lleven el germen causa de su delito y que los hace grandes y permanentemente peligrosos para la sociedad.

En lo que se refiere a la transmisión hereditaria, Lombroso, al estudiar la fauna criminal, dice el eminente criminalista Dr. Giménez de Azúa, basó sus conclusiones al respecto en las afirmaciones congéneres del positivismo biológico de la época y dió a sus observaciones el aspecto de robustez que derivaban de sus esperiencias. El análisis del neopositivismo continúa la moderna orientación de las ideas matrices sobre este particualr, rectifican a ciertos tales y revela que el genial autor sólo había considerado la faz exterior de la transmisión de los padres a hijos. La antropología crimnal tal como la concibiera aquél, no sospechaba la importancia capital de la secreción de las glándulas de secreciones internas: las tiroides, las suprarenales, las sexuales, etc., vehículos más seguros, como dice el doctor Azúa par la supervivencia psíquica a través de padres a hijos que la simple consideración de los accidentes físicos, como las mandíbulas simiescas, los ojos altones, la cabeza grande, el cabelol enortijado, etc.

La endocrinología abre perspectivas interesantes y de todo punto insospechadas en la perpetuación del individuo, y baña en luz las manifestaciones del homo sexualismo en su doble aspecto de hombres afeminados y de mujeres viriles. En la iniciación de nuestro estudio, establecíamos cómo un faro que iluminara nuestra orientación científica, que la niñez labrada en sus energías físicas y morales sería el triste desvalimiento del mañana; dada la importancia esencial, a nuestro juicio, de los trastornos indócrinos, aun en sus más leves claudicaciones, junto con la heredo-especificidad en las impulsiones mórbidas de la infancia y que fué la tendencia finalista de nuestro estudio, reasumíamos las conclusiones en el siguiente preámbulo: si los desgraciados afectados de la idiocea mixedematosa (enfermedad de las glándulas endócrinas por excelencia) han podido ver con asombro disiparse ante sus ojos, al conjuro de la medicación las brumas que envolvían su inteligencia con el despertar de sus facultades y la flexibilidad de sus funciones; disiparse su idiocea paralelamente a su nanismo, reconstituirse su dentición e ir a ocupar, según la feliz expresión de Gastón de Lión, del mundo vegetativo, un puesto en la vida de relación. ¿Qué influencia no se podría obtener con la medicación oportunista si asistimos a los primeros albores de sus claudicaciones funcionales traducidos en psicopatía atenuadas o formas somáticas esbozadas?

En nuestra segunda proposición, establecíamos, refiriéndonos a la delincuencia infantil, que se establezcan sanatorios reformatorios empleando todos los medios terapéuticos modernos donde se estudia los enfermos en su faz somática y psíquica, estados futuros o transitorios a las afecciones nidromáticas o alteraciones del psiquis evolucionando en la esfera mental y qeu obedecían en su mayor parte a la especificidad y su tratamiento.

Octavio V. López.

¿CRISIS DE AZUCAR EN CHILE?

(DE "EL MERCURIO", DE SANTIAGO DE CHILE)

Uno de los temas de mayor actualidad del día, no sólo en los círculos de negocios, sino también en el seno de los hogares, y sobre todo en la clase proletaria, es la formación del "trust", sindicato, o como quiera llamársele, que, están proyectando las cuatro refinerías de azúcar que existen en el país, con el objeto de llegar entre sí a un acuerdo para eliminar la competencia y poder obtener una ganancia que les permita proporcionar dividendos a sus respectivos accionistas.

Nuestro diario no ha podido permanecer indiferente ante una negociación de esta naturaleza, pues se ha hablado de que su realización podría ocasionar una enorme carestía de este artículo de primera necesidad, y en tal caso, como es muy natural, estaríamos dispuesto a hacer una tenaz campaña para que los intereses del pueblo no pudieran afectarse ante la posibilidad siquiera de que sobrevenga una carestía de este elemento primordial de subsistencia.

No obstante, como es necesario oír la opinión de todos los entendidos en el ramo, hemos estado dando a nuestros lectores diversas y detalladas informaciones de todos los comentarios que se hacen alrededor de esta bullada negociación, y ahora proseguimos esta tarea dando una versión de lo que conversamos en el día de ayer con dos conocidos comerciantes en este ramo.

Razón del convenio—

—El origen de este "trust", — nos decía el primero de nuestros informantes, un viejo y respetable negociador en esta clase de artículos,— es que la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña, por la porfiada competencia que últimamente se le ha hecho, ha llegado a perder una enorme suma de dinero; talvez cinco millones de pesos. Su capital, de un millón setenta y nueve mil libras esterlinas, no ha proporcionado a los accionistas, duranta los cuatro últimos trimestres, ninguna utilidad, siendo que ordinariamente paga un dividendo de un peso por acción en cada uno de estos períodos. En tal situación no le quedaba otro camino, por vía de reposición, que llegar a un acuerdo con los competidores que tal situación le provocaban.

¿Es posible prohibir los "trusts"?—

A este respecto nos decía nuestro informante que no creía fácil empresa la del legislador si quería entrar a prohibir esta clase de negociaciones. Y como nosotros le dijéramos que se habla de que en los Estados Unidos se ha procedido en esa forma, nos respondió que, por lo menos en lo que al azúcar se refiere, nada de eso ha ocurrido. Por el contrario, con este artículo se habría especulado en el gran país en la forma más desenfrenada y la prueba de ello es que el azúcar del Perú, que sigue el nivel de los precios del mercado de Nueva York, llegó hasta los 32 chelines. Fué entonces cuando los refinadores chilenos trataron de comprar en Cuba, pero su pérdida fué enorme, pues, al recibir el artículo, se encontraron con que en el Perú ya había bajado a cerca de la mitad de su precio anterior. Y todo esto no era sino obra de los especuladores yanquis.

¿Subirá el azúcar en Chile?—

—¿De manera que usted tampoco cree, — le interrogamos, — que entre nosotros se produzca una alza?

—Ya lo han dicho ustedes en su diario. El alza que podrían imponer los refinadores sólo podría afectar al azúcar refinada, pero no a la afinada, que nos llega del extranjero en condiciones que la hacen absolutamente apta para el consumo. Y es natural que el primero de estos productos, al tener poca demanda, tendrá que bajar su precio, y de esta modo la tan temida alza no sobrevendrá en la forma que muchos temen.

—¿Y cuál va a ser, entonces la utilidad para las empresas que ahora se están poniendo de acuerdo?

—Para algunas la utilidad es la compensación que se les paga porque no refinen en lo futuro. Para las demás, la diferencia de lo que cuesta el azúcar granulada rubia, más los gastos de fabricación, etc. También hay para ellas una utilidad manifiesta porque su mercado se ampliará notablemente a virtud del convenio.

—¿Y no cree usted que pueda sobrevenir una alza provocada en los Estados Unidos?

—Si los especuladores de allá se empecinaran en subir los precios, es natural que nosotros también quedaríamos afectados. Pero no me parece que esto ocurra, pues la cosecha de Cuba está ya calculada en tres millones setecientas mil toneladas, lo que es una cifra muy consoladora. Esa cosecha debe empezar a hacerse muy pronto.

¿Se puede producir el azúcar en Chile?—

A esta pregunta respondió nuestro entrevistado con un benévolo gesto de desconfianza. Y luego dijo:

—Es este un asunto del cual se ha hablado tanto... Pero a mí me parece aventurado decir, como algunos aseguran, que puede producir el total del azúcar que necesita. Se ha tratado de introducir el cultivo del azúcar de remolacha, pero todas las sociedades o personas que han intentado el negocio, han fracasado. El primero fué un francés, Monsieur de la Vigné, allá por el año ochenta y cinco... murió dándose un balazo! Luego intentó el negocio don Agustín Edwards, padre del actual embajador en Londres, que formó una sociedad con un fuerte capital; pero también surgieron los inconvenientes, sin lograr el objeto que se perseguía. Luego vino don Benjamín Matte, y fracasó. ¿La causa? El cultivo es demasiado oneroso. Se necesitan muchos obreros a diario, durante cinco meses del año, para limpiar y mantener las plantaciones. Aquí se habla mucho de establecer esta industria; pero la verdad es que ha fracasado porque no ha producido lo suficiente para financiar sus gastos.

—¿Y el cultivo de la caña en Tacna?

—Lo primero que conviene hacer allí, es tener mayor capital para regar grandes extensiones de terreno y emplearlo en los cultivos. Hasta aquí lo que se ha conseguido regar es muy poco.

Con otro comerciante —

El segundo de nuestros entrevistados nos decía la siguiente:

—A mí juicio, no figurando las "afinerías" de azúcar del país en el "trust", no hay que temer alzas que puedan afectar a la gran mayoría de la población, que sólo consume azúcar afinada o lavada, y granulada, por cierto. Siempre resultaría beneficiado el consumidor. Quedan, además, los afinadores o lavadores pequeños que no siempre son absorbidos por los grandes, como se cree, en el mercado de un artículo que sufre tantas fluctuaciones causadas por la especulación. No hay duda de que el "trust" permitiría a las refinerías imponer sus condiciones en el azúcar de pan; pero si todos insistieran en abandonar el "snobismo" del azúcar de pan y optaran por la más barata, esta misma tendría que bajar por la falta de demanda. En este punto — terminó nuestro entrevistado — tienen la palabra los propios consumidores.

Damos por terminadas nuestras informaciones por el día de hoy, y advertimos al lector que ellas han sido recogidas en el deseod de ilustrarle lo más posible de esta materia, paar que se é cuenta de las alzas y las bajas de un artículo de tanta necesidad en los hogares, y para que asuma la conducta que creyere más conveniente para prevenir una posible carestía.

Cultivo de la patata en el Chaco

Informe del Ministerio de Agricultura

La Oficina de Propaganda e Informes del Departamento de Agricultura, que dirige el señor Patrone, ha dado la siguiente *información*:

"Hasta ahora habíase creído que el cultivo de la patata tenía zonas culturales y económicas circunscriptas a las que conocíamos como típicas o clásicas: Balcarce y Arroyo Seco, en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, respectivamente. Pero en estos últimos tiempos nuevas regiones se han habilitado para esta importante producción, con resultados sumamente prometedores; con ellas las de Mendoza y Santiago del Estero; a las cuales posiblemente habrá que agregar, aunque con menor importancia o trascendencia, otra más, la del Chaco.

Por informes llegados a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, del Ministerio de Agricultura de la Nación, del Agrónomo Regional destacado en Resistencia (Chaco), se sabe que después de una serie de experiencias culturales, en el territorio del Chaco, se ha conseguido ahora cultivar las de 500 hectáreas principalmente a orillas del Río Negro, en la colonia Resistencia y con rendimientos de 8 a 15 mil kilogramos por hectárea, producción que colocada, aunque sea en el mercado local para consumo de la población chaqueña, resulta muy bien remunerada a los precios a que se cotiza.

Este resultado tiene una significación más importante de lo que parece a primera vista, porque la producción de patata en el Chaco representa, en parte, la redención alimenticia de ese territorio que hasta ahora había sido tributario del litoral para la importación de este artículo.

Y en fin podríase también pronosticar un desenvolvimiento de esta producción en forma tal que pudiera proveer a los mercados del centro del país con su producción temprana de patatas, pues dado el clima subtropical de aquella zona, podríase colocar su primera cosecha a mediados de octubre y por consiguiente beneficiar de los buenos precios que a toda primicia corresponde.

La Dirección General de Enseñanza Agrícola por medio de su agrónomo Regional destacado en el territorio mencionado, se propone fomentar en lo posible el desarrollo del cultivo de la patata en aquella zona, propendiendo a la formació nde variedades regionales adecuadas al ambiente y a la adopción de procedimientos culturales indicados para obtener los resultados máximos de tan importante cultivo.

NOTAS POLICIALES

Anoche se cometió un hecho insólito

PENETRARON LADRONES A UNA IGLESIA Y LUEGO DE DESPOJAR A UNA VIRGEN DE VARIAS ALHAJAS LE PRENDIERON FUEGO.

Esta mañana se tuvo noticias en la comisaría 45.a de un hecho insólito cometido durante las horas de la noche por autores desconocidos.

A las 7 y 30, el cura párroco de la iglesia de Villa del Parque concurrió a la citada seccional, manifestando que durante las horas de la noche habían penetrado ladrones al templo y despojaron a la Virgen Niña de Villa del Parque, de alhajas y efectos por valor de 1.500 pesos.

Añadió el exponente que los ladrones que deben haber penetrado por la puerta principal, señalada con el número 2663, de la calle Cuenca, utilizando llaves igual o ganzúa, luego de haber despojado a la virgen de una corona de plata, dorada y de un prendedor de oro y záfiros, la sacaron a la calle donde le prendieron fuego, quemándose solamente una pequeña parte, a pesar de ser de madera.

Sustrajeron, además, los ladrones del altar mayor, un cáliz de oro, una corona grande y otra chica, ambas de plata, lo que conjuntamente con lo demás, fué valuado en 1.500 pesos.

La policía de la sección 45.a que tomó en el hecho la intervención correspondiente, solicitó la cooperación de la sección robos y hurtos de investigaciones con conocimiento del señor juez de instrucción doctor Federico F. Benítez.

Los peligros de la calle

En la esquina de las calles Olavarría y Manuel Rodríguez, el automóvil particular número 28, Almirante Brown, que dirigía Juan Blameinks, arrolló al menor de 13 años César Benedetti, quien resultó herido en diversas partes del cuerpo, de alguna importancia. Para su asistencia fué llevado al hospital Argerich por intermedio de la comisaría 24.a.

Accidente a un conductor

Hoy, a las 9 y 45, debido a que hiciera un movimiento brusco, Pascual Miranda, que guiaba una chata por la calle Pujol, frente al número 1158, cayó del vehículo y al ser aprisionado por una de las ruedas en la pierna derecha sufrió lesiones de alguna gravedad.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué llevado al Hospital Durand, quedando internado.

La comisaría 13.a comprobó el accidente.

Vehículo incendiado

En la avenida Alcorta, frente al número 1945, hay, a las 11 y 15 se incendió una chata cargada con 40 bolsas de salitre, dirigida por el conductor Ramón Rodríguez.

Concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, pero el vehículo y la carga quedó completamente destruídos. El dueño del vehículo Jacobo Revoredo el de la salitre, J. Ciaccio y Cía. no han estimado todavía los perjuicios.

El origen del fuego no se ha establecido aún.

En la comisaría 28.a se instruyo el sumario correspondiente.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro de la familia de don Francisco V. Sánchez, sito en el Cementerio del Norte, sección 17 número 202, sepulturas 4 y 5, que deben retirarlos dentro de los ocho días de la fecha, de lo contrario serán cremados ysus cenizas coloradas en el osario. v. 19 dic.

Convocatorias

LA PROPIEDAD (SOCIEDAD ANONIMA)— 113 San Martín 113, Buenos Aires.—Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la Asamblea convocada para el 7 del corriente mes, el directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 22 de diciembre, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín No. 113, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo octavo ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección de dos directores titulares y dos suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Salvador Inchauspe, J. Pedro Passicot y Pedro Chalde, que han terminado su mandato, y del señor Luis Teston, que ha renunciado.

4o. Elección del síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en algún Banco u oficina pública. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1923. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 10150 v. 19 dic.

"LA EPOCA" — SOCIEDAD ANONIMA. Avenida de Mayo [illegible]. — Convocatoria.— Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local arriba indicado el día 31 de diciembre, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación del acto constitutivo de la sociedad; transferencia de la misma.

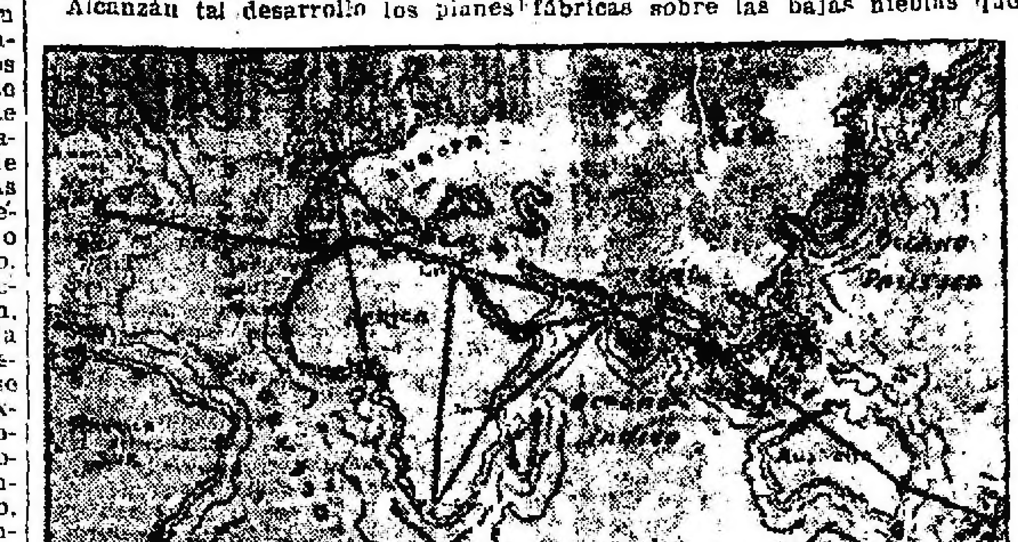
2o. Designación de dos accionistas para firmar el acta, aprobarla y firmarla.— El Secretario. v. 31

EL IMPERIO DEL AIRE

Los planes de Inglaterra, los temores de Francia y la expectativa de España

Después de un enconado pleito entre el Almirantazgo y el Ministerio del Aire, Inglaterra ha levantado en Bowden un astillero para construir los navíos de gran porte que han de prestar servicio en la proyectada línea imperial Londres-Australia.

Alcanzan tal desarrollo los planes peligrosa región de nieves y niebias; si el suelo inglés quedaba apartado del paso mediterráneo, ahí estaba España con su situación privilegiada, que permite disponer de la mejor base aérea del mundo. Inglaterra podía ser, elevando los humos de sus fábricas sobre las bajas niebias que



Proyecto de red aérea inglesa

ingleses en cuanto a implantación de nuevas líneas aéreas se refiere, que su ejecución exige aún buen número de años. Trátase de unir con la metrópoli el vasto Imperio colonial de la Gran Bretaña. Para cimar el proyecto se alzaban obstáculos que fueron retrasando su ejecución. Dos de ellos se oponían con mayor fuerza a la marcha. Era uno la dificultad para encontrar una base aérea que cumpliera las condiciones de centro principal; estribaba el otro en las deficiencias observadas en cuantos tipos de dirigibles fueron planeados y construídos en Inglaterra.

El proverbial utilitarismo inglés salvó fácilmente aquellas dificultades, que parecían insuperables. Si en las islas no existía una base aérea, ni desde las costas inglesas podía realizarse el viaje directo a Nueva York, por tener que atravesar unas pesan sobre su suelo, el centro mundial de producción en la industria aérea, alquilar bajo el limpio cielo, el centro mundial de producción en la industria aérea, y alquilar bajo el limpio suelo andaluz el campo donde haya de ser establecida la estación de enlace de la tupida red en que el mundo quede aprisionado.

En cuanto a la elección de tipo de nave, fácil fué para Inglaterra la decisión apenas sobrepuso, al desagradable recuerdo de la gran guerra, su propio interés, y aceptó como más conveniente el informe de los técnicos, que señalaban a un dirigible alemán como el único que cumple todas las condiciones de seguridad exigidas.

Tales parecen ser, a juzgar por lo que se escribe, los proyectos ingleses.

PERIODISMO

(De "La Razón", Diciembre 16-1923).

LA EPOCA. — Ha entrado hoy en su noveno año de existencia este colega vespertino, cuya vehemente prédica política, inspirada en los principios generales de la Unión Cívica Radical, lo distingue con caracteres notos y definidos en el ambiente periodístico metropolitano. Nacido por y para la defensa de un ideal y de un partido que lo encarna, LA EPOCA ha seguido desde su aparición una ruta invariable y rectilínea, de suerte que su conducta, si bien expuesta a errores propios de quienes justamente se apasionan y sinceramente se enardecen, no ha podido menos que crearle un ambiente de respeto aún fuera de la órbita popular, que mira y sigue con inquebrantable simpatía su entusiasta y ardorosa propaganda partidista.

Además, durante los 8 años transcurridos, "La Epoca" ha cuidado especialmente de desarrollar y acrecentar sus recursos editoriales, mejorando y ampliando constantemente sus servicios generales y alcanzando, por ello mismo, a figurar en la lista de los diarios modernos que honran a la prensa argentina y prestan al país, merced al perfeccionamiento de su obra cultural e informativa en todos los órdenes de la actividad nacional, patrióticos y señalados servicios morales y políticos, al par que se constituyen en órganos autorizados y prestigiosos de sectores importantes de la opinión pública.

"La Epoca" ha logrado elevarse a este plano con suma facilidad, y el aniversario que nos complacemos en comentar, a manera de felicitación, encuentra al estimado colega dispuesto como siempre a proseguir firmemente por el camino emprendido."

Campaña contra la langosta

Las oficinas seccionales de la Defensa Agrícola han elevado los siguientes informes de la campaña contra la langosta:

Rosario. — Del informe elevado por esta seccional, se desprende que las mangas de langosta invasora, continuaron su marcha hacia el S., extendiéndose a los departamentos Iriondo, San Lorenzo, Rosario y Caseros, los cuales quedaron totalmente invadidos.

Las desoves se generalizaron en todos los departamentos, ocupando una superficie de 14.178 kilómetros cuadrados, los que se detallan así: San Martín 2.835, San Gerónimo 3.047, Belgrano 1.880, Iriondo 2.817, San Lorenzo 602, Rosario 257 y Caseros 2.740.

En este período de al plaga se han efectuado importantísimos trabajos para su destrucción, a la que puede agregarse la realizada por los enemigos naturales, tales como el [illegible] las abundantes lluvias caídas el mes próximo pasado.

Los nacimientos de mosquita se iniciaron el día 26 del citado mes, en los departamentos San Martín y San Jerónimo, el 28 en Iriondo y el 30 en San Lorenzo, dando un promedio de 20 días entre la fecha de los desoves al nacimiento.

Para combatir la mosquita, se han empleado aparatos a nafta en gran cantidad, sobre todo por colonos maiceros, que, como es sabido, son los que más interés tienen en combatir la plaga en todas sus evoluciones biológicas.

Hasta el 20 de noviembre último, se distribuyeron un total de metros lineales 1.059.258, entre barreras, bocazanjas y chapas de cinc canaleta.

San Urbano. — Informa esta seccional, que la extensión ocupada con desoves comprende toda la seccional, o sea los departamentos del sur de Santa Fe, Constitución y General López, quedando sólo pequeñas mangas de voladora en los distritos de la región central y sud de la seccional, en estado de desoves.

Las desoves abarcan un perímetro de 15.000 hectáreas, no habiéndose registrado, hasta la fecha, perjuicios de ninguna especie en los sembrados.

El vecindario todo ha prestado su concurso a los trabajos contra el acridio, no señalándose un solo caso en que haya habido necesidad de aplicar la ley.

Tucumán. — En el distrito Ranchillos, además de la mosquita y saltona que se estaba combatiendo, se produjeron desoves del 23 de noviembre al 1.o del actual, en una extensión de 1.500 hectáreas, diseminadas, los que tambien se destruyen.

La saltona existente en Ranchillos, tanto del segundo como del tercer período, es de poca importancia. La transformación, en dicho paraje, comenzó a producirse el 6 del actual, correspondiendo a los nacimientos edl 16 y 30 de noviembre.

Mendoza. — La voladora *semipesada* que invadió Corral Cuero, procedente de San Luis, internóse de nuevo en esa provincia, quedando pequeños núcleos sin importancia sobre el Río Desaguadero.

Santiago del Estero. — La manga que afectó leaño, del departamento Avellaneda, el 7 del corriente, continúa desovando.

En Chaup Pozo! e La Banda, aparedció mosquita en forma diseminada.

Río Cuarto. — Iniciáronse los nacimientos en Tosquitas, de Río Cuarto, correspondientes del 14 de noviembre.

Reina tiempo nublado e instable en todo el país

Los informes recibidos hasta hoy a medio día en la Oficina Meteorológica Argentina, comunican que han caído lluvias ligeras aisladas en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central, Corrientes, las provincias del noroeste Río Negro y Santa Cruz. Hoy reina tiempo nublado en toda la República.

Prevalecen vientos suaves a moderados, principalmente del noroeste en general.

La temperatura permanece casi estacionaria, excepto en las provincias del oeste donde ha subido varios grados.

La presión ha bajado en toda la República y siguen desarrollándose condiciones ciclónicas en las provincias centrales.

A las 8, 11 y 14 horas, respectivamente, se hicieron en la Oficina Meteorológica de la Chacarita, las siguientes observaciones:

Presión atmosférica: 757.05, 756.43 y 753.88 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire: 18.8, 21.1 y 19.7 grados centígrados; presión del vapor: 12.62, 13.94 y 14.43 milímetros; humedad relativa: 69.68 y 91 por ciento de saturación; nebulosidad en décimos del cielo: (2 cumulus stratus — 2 stratus 2 cumulus stratus), (9 cumulus-stratus-stratus) y (10 nombus); dirección del viento: N.O., N.O. y E.N.O.; velocidad del mismo: 22, 23 y 13 kilómetros por hora.

La temperatura máxima del aire, se registró a las 12 horas con 22.7 grados centígrados, y la mínima a las 5.5 con 14.3 grados centígrados. La mínima del suelo, fué de 12.2 graods centígrados.

Durante las primeras horas de la mañana, se registró rocío, persistiendo la inestabilidad de las condiciones atmosféricas hasta el momento de cerrar la presente edición.

Desde las 14 y 45 llueve a intervalos, habiéndose registra hasta las 16 en el pluviómetro de Villa Ortúzar 2.8 milímetros.

La Oficina Meteorológica anuncia para mañana tiempo nublado e instable, con lluvias casi generales.

En la provincia de Buenos Aires, lluvias con poc cambio de temperatura. Vientos del noroeste, cambiándose al rumbo sur mañana.

Informes de lluvias.—

Buenos Aires. — Alberdi F. C. P., 2 milímetros; Algarrobo 12, Ascasubi 7, Bahía Blanca P. 1, Bajo Hondo 1, Corhué O. 1, Corhué S. 1, El Dorado 3, Fatraló 1, Fortín Viejo 9, Igarzábal 5, Ing. White 2, Los Pozos T. N. 6, Maza 2, Médano 8, 4, Ombucta 7, Origone T. N. 8, Origone S. 7, Pedro Luro 12, Pradere (J. A. S. 5, Rondeau 7, Salliqueló O. 2, Salliqueló P. 5, Stroeder 3, Venancio 3, Villa Iris 1, Villalonga 6, Yutuyaco 2.

Santiago del Estero. — Averías 18, G. Escolta 6, Ojo de Agua 4.

Córdoba. — Pilar 1.

San Luis. — Unión 1.

Pampa Central. — Conhello 5, Epu-Pel 2, Gaviotas 4, General Acha M. 3, General Acha P. 2, Ivanowsky 3, Lonquimay O. 2, Muriture 3, Rucanelo 1, Villa Alba 11.

Jujuy. — La Quiaca M. 18, Urundel 2, Yuto 1, Elordi 2, Embarcación 2, Caimasito 1, Orán M. 2, Pichanal 3, Sauzalito 3, Tabacal 3.

Mendozo. — Alto Verde 8, Canalejas 10.

Río Negro. — Juan de Garay 4, Pichi ahuida 2, Río Colorado S. 6, Río Colorado T. N. 6.

Santa Cruz. — Cabo Vírgenes 1, Santa Cruz 4.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula M. Arg. 3.a serie. Dic. 18: 6.000 a 94.70.

Id 6.a serie, dic. 18: 1.000 a 94.

Id 7.a serie, dic. 18: 10.000 a 94.40.

Id 8.a serie, dic. 18: 1.000 a 94.50

Id 9.a serie, dic. 18: 30.000 a 95.

Id 10.a serie, dic. 18: 55.000 a 95.

Id 11.a serie, dic. 18: 5.000 a 93.60.

Id 13.a serie, dic. 18: 12.000 a 94.

Id 15.a serie, dic. 18: 9.000 a 93.50.

Id 16.a serie, dic. 18: 50.000 a 93.50.

Id 17.a serie, dic. 18: 1.000 a 94.50

Id 18.a serie, dic. 18: 175.000 a 94.10.

Id Febrero 25: 16.000 a 94.00.

Cédulas Nac. serie K, dic. 18: 45.200 a 99.20.

Id Dic. 19: 52.800 a 99.20.

B. A. 4 1 2, dic. 18: 11.500 a 62.20.

Emp. 1911, dic. 18: 1.000 a 77.80

Meridiano V. Febrero 25: 20.000 a 69.50.

Crédito 1912. Dic. 18: 1.000 a 96.40.

Bonos Deo. Provincia. Dic. 18: 15.200 a 92.

Deuda Municip. 6 1 2. Dic. 18: 24.000 a 95.50.

Bonos [illegible] Dic. 18: 2.000 a 88.80.

Deuda B. A. 6 1 2 Dic. 18: 56.700 a 86.

Banco Provincia. Dic. 18: 70 a 109.

Banco Español Dic. 18: 200 a 78

Id fin mes: 200 a 78.

Id Enero 31: 200 a 82

Id Febrero 29: 400 a 80.50.

Argentina Edificación. Dic. 18: [illegible] a 46.

MERCADO DE CAMBIOS
Segunda rueda

Libras	40.1 16
Francos	13.88
Belgas	17.90
Suizos	4.18
Florines	1.61
Liras	16.77
Pesetas	5.58
Dólares	136.50
Reis	38.50
Monter.	[illegible]

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 17. — En esta Bolsa se anotaron hoy los siguientes negocios:

Títulos	serie		
„	„	Z	a 2.50
„	„	O	.. 95.—
„	„	I	.. 97.—
„	„	X	.. 92.50
„	„	S	.. 92.70
„	„	Q	.. 95.—
„	„	P	.. 95.—
„	„	T	.. 91.80
„	„	V	.. 91.80

ESCUELA NORMAL No. 9

La secretaría de la Escuela Normal No. 9 de maestras de la Capital "Sarmiento", nos comunica que los boletines de las alumnas de 1o., 2o., 3o. y 4o. año normal, se entregarán el próximo miércoles, a las 16.30 horas, en un acto escolar al que pueden concurrir las familias de las interesadas.

DEPORTES

Pelota

CLUB SPORTIVO BARRACAS
Campeonato interno

Correspondientes al octavo campeonato interno de pelota se jugarán durante la semana en curso en la cancha del club deportivo Barracas los siguientes partidos:

Hoy, a las 20.30 horas: A. Almer y A. Streaner v. P. Frascara y J. Lombardi, 4a. categoría; a las 21.15: A. Ferro y A. Yametti v. A. Ronzoni y E. Dibildos, 2a. cat; a las 22: E. Phillips y A. Basurto v. O. Arbó y A. Cabo Ococity, 1a. cat; a las 22.45: V. López y V. Troncoso v. J. Scavino y L. Scavino, 3a. cat.

Mañana, a las 20.30 horas: A. Dorner y M. Fortunato v. A. Certmado y S. Carlo, 4a. categoría; a las 21.15: R. García y S. Lafourcade v. E. Almer y A. García, 2a. cat.; a las 22: H. Ro y C. Nicolini v. J. Munin y A. Bendrofort, intermedia; a las 22.45: A. O. Laborde y P. Walsh v. A. Gómez y J. Gómez, 3a. cat.

El miércoles, a las 20.30 horas: A. Ferro y A. Yametti v. A. Rosado y F. Charro, 2a. categoría; a las 21.15: A. Angeli y J. Villegas v. M. Irigoyen y J. Lamotta, 2a. cat; a las 22: A. Laborde y J. D. Nicolini v. C. Uboldi y E. Troncoso, intermedia; a las 22.45: J. M. López y J. Santos v. H. Dighero y J. Grasso, 4a. cat.

El viernes, a las 20.30 horas: A. Ferro y A. Yametti v. E. Santos y A. Arenlaz; a las 21.15: A. Nicolini y N. Guadalupe v. N. Aiello y G. R. Dorré, intermedia; a las 22 horas: E. Gagliardo y J. Mulleri v. J. Scavino y L. Scavino, 3a. cat; a las 22.45: J. L. Zuetta y M. Nicolini y H. Ro y C. Nicolini, intermedia.

Palacio de Justicia

PROCURADORIA GENERAL DE LA NACION

El procurador general de la Nación dictaminó hoy en los siguientes asuntos administrativos:

—Con motivo del enrolamiento del ciudadano Rufino Díaz, de la clase de 1904, efectuado el 10 de enero del corriente año, a bordo del guardacostas Libertad, donde prestaba servicio como aprendiz maquinista, se originó un expediente por no estar conforme el director general del personal con la opinión emitida en este asunto por el señor auditor general de Guerra y Marina.

Dictaminando en el caso dice el Dr. Rodríguez Larreta:

"Como lo sostiene este último funcionario, el art. 13 de la ley número 8129 debe considerarse como una disposición de carácter transitorio, y así ha sido interpretado por el P. E., según lo demuestra en su dictamen de fojas 4.

Vencido el término fijado para el enrolamiento general quedó de hecho dicha disposición y los menores que estuvieran en servicio al llegar a la edad legalmente requerida, deben ser inscriptos en la oficina enroladora que corresponda al distrito de su unidad, que es la forma que determina la reglamentación en vigencia, o sea en los distritos militares u oficinas del Registro Civil.

Por lo expuesto, me adhiero a la opinión del Sr. auditor general, correspondiendo en consecuencia que V. E. disponga el enrolamiento del menor Rufino Díaz en la forma aconsejada en el citado dictamen de fojas 4, por ser manifiestamente ilegal el anterior."

—Sobre aclaratoria de una pensión. — Manifiesta el Dr. Rodríguez Larreta que según resulta de los informes producidos por el señor oficial mayor de la secretaría y por el señor jefe de la división "Comisiones" de la H. Cámara de Diputados de la Nación, la ley No. 11277 se sancionó asignando a la señora Rita B. de Roncavolo la pensión mensual de treinta pesos moneda nacional, conforme a lo expresado en el orden del día correspondiente.

Cualquiera que haya sido el error en que se incurrió al imprimirse el orden del día conteniendo el despacho de la Comisión de Peticiones que sirvió de base a la sanción de la mencionada ley, lo cierto es que ese despacho, así impreso, es el que mereció la sanción legislativa y que, por consiguiente, sólo podría el error ser salvado mediante una nueva ley aclaratoria que lo subsanase.

JUZGADO DEL Sr. GARCIA

Falló hoy el juez del crimen doctor Benjamín García Torres los siguientes procesos:

Pedro Lo Seque Pérez, español, de 31 años, casado, empleado, por falsificación de documentos y estafa, dos años y 6 meses de prisión.

Antonio Pedro Catarella, argentino, de 28 años, casado, empleado, por defraudación, dos años y dos meses de prisión.

Manuel Angel Jiménez, español, de 42 años, soltero, cocinero, por violación de domicilio y tentativa de hurto, dos años de prisión.

FISCALIA DEL Dr. ACHAVAL RODRIGUEZ

El fiscal del crimen doctor Pastor Achával Rodríguez solicitó los años de prisión para Juan [illegible], italiano, de 27 años, soltero, comerciante, procesado por quiebra fraudulenta.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

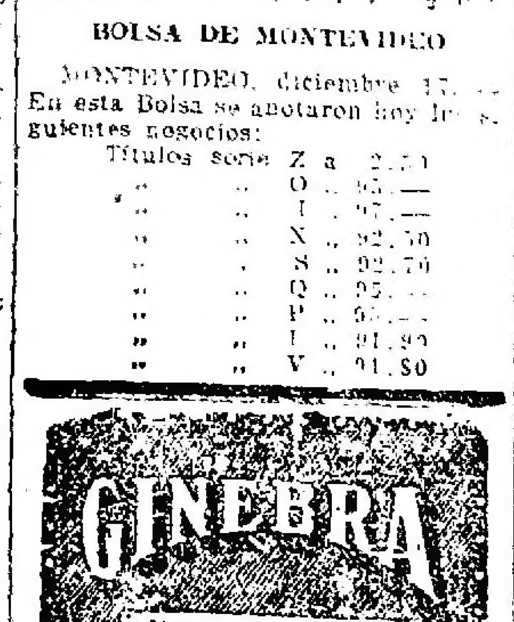
Inscripción de nuevos contratos de sociedad

Cayetano Bonfanti e hijos. Ramo: negocios generales e industriales, elaboración de aceites vegetales y derivados, importación y exportación de los mismos, importación y venta de café, especies, comestibles y demás artículos del ramo, explotación de viñedos, bodegas y venta de vinos, Díaz Vélez 4212. Capital de pesos 2.000.000. Socios: Cayetano Bonfanti, Esther María Bonfanti de Pelayo, Alejandro, ambos, Humberto, Cayetano Elisa y Armida Laura Bonfanti. Contrato por diez años desde el 1.o de julio ppdo.

—Grimaldi, Caretti y Candegabe. Ramo: Estudios técnicos, construcciones y refacciones, importación, exportación y representaciones. Capital: 210.000 pesos. Socios: Miguel Caretti, Arturo Grimaldi y Marcelo Conde Gabe. Duración del contrato: cinco años.

—J. M. Garzarón y Cía. Almacén, ferretería, artículos generales y acopio de frutos del país. Domicilio: Lonquimay (Pampa Central). Capital: 125.000 pesos. Socios: Felipe Semper y Juan Martín Garzarón. Contrato por cuatro años, haciéndose cargo del activo y pasivo de F. Semper y Garzarón.

—Julio Miglia e hijos. La [illegible] cola, Compraventa, importación [illegible]



CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. Unidos	Brasil
Nación Argentina	13.57	16.24	40.65	13.50	—	51.37	14.27	—	310.90	—
Provincia de Buenos Aires	13.57	16.41	40.55	13.45	—	51.05	14.30	118.37	310.23	28.12
Alemán Transatlántico	13.57	16.35	40.57	13.45	—	51.05	14.25	118.06	309.77	29.45
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino-Americano	13.63	16.50	40.71	13.53	—	51.33	14.37	119.61	311.50	29.—
Argentino-Uruguayo	13.79	17.10	41.10	13.70	—	55.—	14.70	119.—	314.—	29.74
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	40 1 8	13.68	5.58	16.77	—	4.10	15.77	1.80	136.60	39.500
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano de la A. del Sur	40 6132	13.88	5.59	16.83	—	4.19	15.87	101.50	136.50	38.600
Galicia y Buenos Aires	13.55	16.40	40.60	13.40	—	54.90	14.30	118.40	310.—	—
Germánico de la América del Sur	13.57	16.35	40.57	13.45	—	54.03	14.25	118.06	309.77	29.45
Holandés de la América del Sur	40 3 16	13.85	5.58	16.83	—	4.18	15.90	1.93	136.50	30.300
Italia y Río de la Plata	13.54	16.37	40.58	13.30	—	54.24	14.30	112.—	310.—	29.—
Italo-Belga	40 3 16	13.82	5.50	16.82	—	4.18	15.84	1.03	136.40	—
Italo-Sudamericano	13.53	16.40	40.51	13.48	—	53.98	14.20	117.70	309.—	29.30
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	13.57	16.50	40.60	13.50	—	54.20	14.30	118.50	310.20	29.—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Royal Bank of Canadá	13.56	16.58	40.48	13.40	—	54.30	14.27	118.20	309.56	28.55
The National City Bank of New York	13.56	16.50	41.68	13.40	—	51.80	14.30	118.10	309.85	28.50
The First National Bank of Boston	13.57	16.45	40.66	13.51	—	54.37	14.37	118.27	310.23	90.—
The Yokohama Specie Bank	13.63	16.39	—	—	—	—	—	—	311.30	29.84

consignaciones de legumbres y cereales. Pueyrredón 360. Capital: cien mil pesos. Socios: Julio, Atilio J. y Carlos A. Miglia.

—A. Walterspielo y Cía. Restaurant Astoria, Florida 278. Capital: cien mil pesos; socios: Germán Heine, Elsbethvan Walden de Heine y Juan Van Dorssen, contrato por cinco años.

—Cheli y Martini. Hotel, Faluchos 1159; capital: 26.000 pesos. Socios: Mario Cheli y Bartolomé Martini. Contrato de dos años.

—Francisco Rivera y Cía. Papelería, imprenta y anexos. Victoria 734. Socios: Francisco Rivera, Jacinto Espousbé, Aguilino León y Alfonso Araujo. Capital: 25 000 pesos.

—González, Varela y Cía. Sombrerería, camisería y artículos para hombre. Moreno 700. Capital 70.000 pesos. Socios: Rogelio Trelles, Silvestre González y Manuel Varela Peña. Contrato de tres años.

—A. Bissoni y Cía. Fabricación mecánica de pastas alimenticias y venta de comestibles. Corrientes 3181. Capital 17.000 pesos. Socios: Aquiles Bissoni, Federico R. Fernández y Alberto Landucci.

—Salvador Burgio y Cía. Carpintería, fábrica de muebles y anexos. E. Unidos 2148. Capital 51.312.87 pesos. Socios: Salvador Burgio Micchi y Salvador Burgio Mangasi. Contrato por cinco años.

—Pérez Hnos. Artículos para hombres y niños. S. Fe 4756. Capital, pesos 30.604.79. Socios, Eladio y Claudio Pérez. Contrato por cinco años.

—Castro Fernández y Hno. Despenser, bazar y menaje. S. Fe 4571. Capital, 22.000 pesos. Socios: José Antonio y Eduardo Castro Fernández. Contrato por cinco años.

FISCALIA DE LA CAMARA DEL CRIMEN, DEL DOCTOR MANUEL C. BELTRAN

Se expidió hoy el doctor Beltrán en los siguientes procesos:

Restituto García Fernández, español, de 29 años, casado; por el delito de bigamia. El juzgado dictó sentencia absolviendo al procesado. El doctor Beltrán dictamina en el sentido de que debe revocarse ese pronunciamiento, por cuanto el juzgado no ha debido dictar sentencia, dado que estando en cuestión la nulidad del primer matrimonio realizado por el procesado ante la jutsicia civil, deben paralizarse los procedimientos criminales hasta tanto se pronuncie la jurisdicción civil sobre validez o nulidad de ese matrimonio, por establecerlo así al artículo 1104 del Código Civil.

—Joaquín María Goycoa, argentino, de 31 años, soltero; por falsificación de documentos y tentativa de estafa. Considera que proce confirmar la sentencia que le impone seis años de prisión.

—Edmundo Corvalán, argentino, de 31 años, viudo; por el delito de hurto. Opina que corresponde reformar la sentencia que le impone cuatro años de prisión, aplicándole dos años, más la accesoria del art. 52.

—Enrique H. O'Connor, argentino, 23 años, soltero; por el delito de encumbrimiento. Considera que corresponde confirmar la sentencia que le aplica un ao y medio de prisión.

—José Buzzoli, italiano, 57 años, soltero; por defraudación. Opina que procede confirmar la sentencia que lo absuelve, por no estar probado que haya cometido el delito.

—José Gritti, argentino, 23 años, soltero; por uso de arma. Pide la confirmación de la sentencia que le impone un año y medio de prisión.

—Laureano Olito, argentino, de 28 años, soltero; por el delito de estafa. Considera que la pena de tres años de prisión que le impone la sentencia está arreglada a derecho, por lo que pide su confirmación.

—Federico Norich, austriaco, de 50 años, casado; por defraudación. Dictamina confirmando la sentencia que le aplica cuatro años de prisión.

—Doming Vergnery, argentino, de 26 años, soltero; por el delito de estafa. Considera que no está suficientemente comprobada al responsabilidad del procesado como autor del delito, por lo que pie la confirmación de la sentencia absolutoria.

—Enrique Franchini, argentino, de 29 años, soltero; por tentativa de estafa. Conceptúa que procede confirmar la sentencia que le impone ocho meses de prisión.

en que el gobierno, recibió de los propios adversarios, falicitaciones por la corrección con que procedió su personal. Y esto no puede oscurecerse con afirmaciones que trasuntan la mala fe que las inspira.

El Banco Hipotecario y las emisiones

Principiemos por asegurar que conocemos los motivos de inquina que "La Nación" tiene contra la administración actual del Banco Hipotecario Nacional. Es cuestión de mostrador.

Y como el estado floreciente del Banco, que en el ejercicio vencido acusa utilidades por 13 millones de pesos, como el Directorio, compuesto de ciudadanos honorables, lo preside un caballero, y como no habrá quien tengan la audacia de insinuar una duda sobre la corrección y pulcritud con que son manejados sus intereses, "La Nación" aprovecha comentarios sobre las limitaciones puestas por la ley en la distribución de los préstamos, según su índole, limitaciones que el Banco ya las había establecido, para afirmar audazmente "que la política ha vuelto a tomar ingerencia en la marcha del establecimiento oficial".

Tal afirmación podría ser desmentida por el público, que ocurre al Banco en solicitud de préstamos, que se acuerdan al valor de la propiedad que se ofrece en garantía y a la moralidad de los solicitantes, sin que pueda citarse un solo caso de favoritismo por razones de política, ya sea en los acuerdos que se hacen, ni en la elección, ni distribución del personal

Son conocidos los trámites que sufre y el control casi exagerado que soporta cada préstamo hipotecario antes de ser acordado, como es notorio, que el actual presidente del Banco Hipotecario señor Crovetto, una de las medidas primeras que adoptó, fué alejar en las operaciones del establecimiento los intermediarios o corredores, siendo él, quien atiende a los solicitantes y vigila que los empleados los informen debidamente sin necesidad de que intervengan comisionistas

"La Nación" sabe que los préstamos hipotecarios, se hacen al inmueble, según su valor y sabe tambien por que debe haberlo experimentado por conocimiento que tiene, que la política no entra como factor para determinar las resoluciones del directorio

En cuanto a los pronósticos pesimistas que hace el pulpo máximo, referente de las emisiones, de su aceptación por el público, de la capacidad de la plaza para recibirlas, etc., no son sino la repetición de lo que ha venido prediciendo y que los hechos y la prosperidad del Banco se han encargado de darle un desmentido rotundo.

Por más que contraríe al diario mitrista, el Banco seguirá gozando de la confianza pública y sirviendo los intereses del país, que hoy más que nunca necesitan sus fuentes productoras de su oportuna ayuda.

"La Nación" no puede ser indiferente al reclamo de los necesitados y no darse cuenta que un préstamo hipotecario salva muchas veces situaciones, que pueden resolverse en una catástrofe, que aunque privada, por sus consecuencias inmediatas, repercute en perjuicio para la economía general.

PRIMERA EDICION

17 DE DICIEMBRE DE 1923

Proceso subversivo; proceso renovador

Explícase que para "La Nación" haya sido un proceso subversivo el encadenamiento de acciones y reacciones políticas que operó sobre la estructura institucional del país durante los últimos años. Para los espíritus reaccionarios siempre una renovación cobra aspectos de subversión y en las actividades revolucionarias de un nuevo orden de ideas en función sólo alcanzan a distinguir energías trastornadoras de las formas de vivir estratificadas por el uso. Aveníase bien la complexión mental del diario mitrista con el estado de cosas anterior a 1916. Como que, en sustancia, el "régimen" era la concreción, en lo político, de las doctrinas y prejuicios incorporados a las ideas argentinas por el mitrismo. En el gobierno de clase, con todas las corruptelas y bizantinismos consecuentes al dominio ilimitado de un grupo más o menos numeroso de personas sobre la sociedad política que los rodeaba. Al gobierno federal, en usufructo estaba entregado a [illegible] integraban la capa social [illegible] vistosa del país, rodeábanlo catorce centros de autoridad provincial formados a imagen y semejanza del poder central. Eran las famosas situaciones de las provincias, enfeudados grupos de familias cuyos intereses y aspiraciones se entretejían y tramaban en tan íntima urdimbre con los del grupo dominante en el órden nacional, que resultaban ser sus naturales asociados y aliados para mantener el orden existente. En última instancia, las más poderosas oligarquías provinciales alimentaban y robustecían con sus injertos a las debilitadas dinastías de prohombres que se sucedían en el dominio del gobierno nacional. No fué raro el caso, en efecto, de que una oligarquía provincial, mediante el apoyo de sus congéneres, destronase al grupo afín pero ya caduco que hasta entonces imperaba en la esfera reservada a los poderes de la Nación. Más raro era el suceso, pero también acaeció, de que una oligarquía provincial, demasiado poderosa o levantisca, tornárase molesta para el jefe de la coalición nepótica; entonces, ultimábase al socio y parcial incómodo por uno de esos famosos golpes de fuerza que recibieron el nombre significativo de escobazos federales. Entre tanto, el pueblo era un testigo impotente de esta comedia política que se jugaba en su nombre.

Todo eso fué destruído y removido en los últimos años. De ello hizo escombro el espíritu verdaderamente revolucionario que el radicalismo trajo a los escenarios políticos argentinos. La política de las intervenciones fué la palanca poderosa que consumó la transformación. Libertada la opinión pública de los reatos y ataduras que la ligaban; desembarazado el pueblo de las fraudulentas leyes electorales que buscaban sus aspiraciones y designios, en cada provincia renació la vida democrática vigorosa y lozana que prometía la Constitución. Cayeron los gobiernos de clase, las oligarquías y situaciones celebérrimas, siendo reemplazadas por gobiernos de origen netamente popular y asentados en la voluntad auténtica del pueblo. Que ello no se sizo sin tropiezos ni vacilaciones, es exacto. Que a la renovación de poderes siguió un período de acomodación inquieto y nervioso, también es verdadero. Pero esto ocurre necesariamente en todo profundo cambio histórico. Además, si de alguna inhabilidad o deficiencia hay que reprochar a los nuevos mandatarios surgidos de las filas populares, el reproche trasciende de sus personas y recae sobre un "régimen" que impidió por todos los medios a su alcance el perfeccionamiento de la aptitud popular para el gobierno propio.

De todos modos, el período ya está clausurado y la República ha dejado de ser una confederación de clases políticas, una liga de feudales, para constituír una democracia de verdad, cuyas instituciones son realmente republicanas y federativas como lo dispone la ley orgánica de la Nación.

Claro es que esta transformación debe ser para el mitrismo una abominable subversión. El anterior estado de espiritual inercia y cívica atonía armonizaba admirablemente con las concepciones políticas tradicionales de un partido que fué, por definición, un personalismo y una oligarquía, y para el cual el pueblo debía ser dócil rebaño conducido patriarcalmente por iluminados e irresponsables pastores. De ahí que "La Nación" no se satisfaga con el nuevo orden político creado por la Unión Cívica Radical y que aproveche todas las oportunidades — inventándolas cuando no se presentan — para exhibirlo bajo apariencias falsas y antipáticas a la opinión. Hoy mismos, editorialmente, "La Nación" enseña la insidiosa mala fe con que juzga e interpreta los efectos políticos producidos por la acción radical en el país. Su comparación entre las situaciones de Jujuy y de San Juan vende la intención que la inspira y conduce. Habrá errores y faltas de habilidad gubernativa en la gestión de los poderes jujeños, pero nunca pueden ser ser medidos con el mismo rasero aplicable a esa ignominiosa situación sanjuanina, en donde un despotismo voluntarioso y brutal, originario del crimen y mantenido por la violencia ha hollado y destruido todas esas conquistas de la cultura y el derecho que constituyen la civilización. No es justo ni leal el parangonar con un gobierno de buenas personas, como el de Jujuy, a la horda de turbulentos que oprime y castiga a la desgraciada provincia de San Juan. Por lo que hace a la calificación de radicalismo, que "La Nación" obstínase en mantener sobre la situación sanjuanina, es otra prueba de mala fe. El bloquismo sanjuanino se ha puesto la etiqueta radical como el bandolero se pone la ropa del viajero a quien despojó. Y nada más. Bien sabe el pulpo máximo que la Unión Cívica Radical ha repudiado con indignación y horror toda solidaridad, afinidad o semejanza con la pandilla que oprime a la provincia de San Juan.

No son, entonces, casos como el sanjuanino, los que deslustran la resultante de la acción renovadora aplicada por el radicalismo a la sociedad política argentina. Lejos de ello, esos hechos son la excepción que auna y vigoriza la eficiencia de la regla; son la mancha que hace resaltar el resplandeciente cuadro institucional ofrecido por la actualidad política argentina. Y ese cuadro, democrático y republicano, es la consecuencia del que "La Nación" llama desdeñosamente un proceso subversivo y que ha sido en realidad, el proceso revolucionario y renovador más trascendente que haya conocido el país más acá del período que se clausuró con el Congreso Constituyente de Santa Fe.

Reorganización del radicalismo bonaerense

Ayer se realizaron las elecciones de renovación de la Unión Cívica Radical en todos los partidos en que no se habían reorganizado los comités.

Como siempre, nuestros correligionarios dieron una nota de entusiasmo y de cultura, concurriendo en gran número a los comicios y realizando el acto en pleno orden y armonía. Es decir, que ayer, se repitió la prueba acostumbrada de vigor cívico y disciplina, que para honor de nuestra democracia toda, caracteriza a Buenos Aires como el baluarte imbatible de la Unión Cívica Radical.

Podríamos, como comprobación de la vitalidad partidaria y de la orientación política certera reafirmada ayer, remitirnos a los informes que salen de la misma prensa adversaria. Cuando se refiere a La Plata, por ejemplo, se comienza por confesar lo innegable, lo que no se puede disimular ni ocultar, esto es, que el acto ha transcurrido sin incidentes y que la concurrencia de votantes fué enorme, consagrándose en todas las secciones el espontáneo homenaje — hecho tradición. — al doctor Hipólito Yrigoyen. Luego, se habla de unas disidencias ilusorias, con que la inquina y al envidia se declaran satisfechas. Pero, como decimos, se reconoce el éxito, la potencia y la disciplina inviolable que el radicalismo de la primer provincia demuestra, como un ejemplo a la democracia de toda la República.

CORRIENTES

Perdura en Paso de los Libres la impresion de un hecho sangriento

Fallecio ayer uno de los jóvenes heridos

De "La Nación"

PASO DE LOS LIBRES, 16.— Indignación general ha producido el alevoso asesinato cometido en las personas de los estimados jóvenes Carlos Rovira y Carlos Paz, heridos gravemente por la espalda. sindicándose como presunto autor al capitán de policía San Lorenzo, quien estaba acompañado del sargento Benítez.

Se ha comprobado que el señor Paz tenía tres heridas cortantes, una profunda que le atravesó el riñón, interesando el hígado, y dos superficiales, en la región glútea y en la espalda.

Carlos Rovira presenta un balazo a quemarropa en la columna vertebral, que le ha determinado la parálisis de ambas piernas.

El comisario de Monte Caseros, señor Leyes, venido a ésta para asegurar la tranquilidad general, recibió orden urgente del ministro de Gobierno de hacerse cargo de la comisaría departamental.

El joven Carlos Paz falleció hoy. Sus restos fueron acompañados al cementerio por numerosa concurrencia.

Felicitaciones a "La Epoca"

Con motivo de nuestro aniversario, hemos recibido múltiples y muy afectuosos mensajes de felicitación de todo el país.

Agradecemos esas alentadoras palabras de nuestros amigos.

La policía de Buenos Aires

El pulpo secundario, siguiendo su vieja práctica de formar proceso, en casos particulares, generalizando sus conclusiones, aprovecha unos pocos en que la justicia ha reprimido abusos, la mayor parte sin mayor importancia y sin que ellos hayan inferido grave daño ni a la libertad y a la vida, de funcionarios de la policía de la provincia de Buenos Aires, para presentar a esta institución en tal forma, que parecería de las que se estilaba en tiempos del "régimen" y para la cual "La Prensa" nunca tuvo una palabra de censura.

Tratándose de una vasta repartición como es la de la policía de la provincia de Buenos Aires, con comisarías y subcomisarías en 110 partidos, y con un numeroso personal que opera en la gran extensión de su territorio, no es de extrañar que pueda cometerse por algunos de los que la forman, una extralimitación que importe arbitrariedad o abuso.

Pero los hechos mismos que sirven de pretexto al pulpo secundario, para exagerar la crítica y ampliar en la forma antojadiza casos aislados, por la circunstancia de mencionar la intervención de la justicia y la represión de abusos, demuestra que los cargos de "La Prensa" a la policía de la provincia son injustos, desde que ésta facilita la acción de los jueces para que los empleados que hayan faltado a su deber sean castigados.

El concepto que de la policía de Buenos Aires tiene "La Prensa", es arbitrario y está en contradicción con el juicio de los habitantes de la rica provincia, que se sienten garantizados en su vida e intereses como nunca lo han estado.

No puede ni siquiera, bajo el punto de vista de los intereses políticos, encontrarse fallas en la policía, evidenciándolo así, los últimos comicios.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y nuestros corresponsales

El movimiento rebelde en Méjico

La revolución mejicana

MEJICO, diciembre 17. (U. Press). —El general Gómez, refiriéndose a los rumores de que los federales abandonarían la capital, declaró que no tenían fundamento alguno, y añadió: "La sociedad puede estar tranquila, pues mientras me quede un soldado no abandonaré la capital."

MEJICO, diciembre 17. (U. Press). —Se tienen informaciones de que el general Obregón se dirige a San Cruz. Oficialmente se dice que se traslada a Apizaco, donde los federales concentran tropas para la campaña sobre Puebla; pero un oficial del alto comando declaró a la United Press que en realidad Obregón se dirigía a Veracruz acompañado por el secretario de guerra general Serrano.

MEJICO, diciembre 17. (U. Press). —El general Calles partió para Apizaco, donde debe reunirse con el presidente Obregón.

En el cuartel general de Calles se tienen informaciones de que los hombres del general Estrada, se disputan entre ellos.

MEJICO, diciembre 17. (U. Press). —El general Gómez anunció que los federales se habían retirado de Puebla, siguiendo un plan, del cual no podía decir nada.

Dijo que no le sorprendía la traición del general Macotte, agregando que un mensaje inalámbrico interceptado el sábado decía que el ex gobernador Vigil de Oaxaca, que se sublevó el sábado, no reconocía a De la Huerta como principal dirigente del movimiento revolucionario.

Declaración del ministro de Afghanistan en París

PARIS, 17 (United). — El ministro de Afghanistan entrevistado declaró que elementos extraños al país estaban tratando de crear desórdenes con el objeto de apoderarse de Afghanistan, quitándole su independencia.

Agregó que el asesinato de los ciudadanos ingleses tuvo lugar en territorio que se encuentra bajo el dominio británico, que había sido concedido a los súbditos británicos contra la voluntad de sus habitantes y en consecuencia, el hecho concernía a los ingleses. Terminó diciendo que Afghanistan tenía amigos en Rusia y Turquía, que no permitirían la dominación inglesa.

Naufragio de una goleta

MARSFIELD, (Gregon) 17 (United).— La goleta "Casmith" se estrelló contra la escollera de la entrada de Coosbay, durante el temporal de ayer.

Diez tripulantes del barco que trataban de echar al agua el bote salvavidas perecieron, cuando las olas estrellaron contra el casco de la goleta la embarcación de socorro.

Siete hombres de la tripulación consiguieron salvarse con la ayuda de un cable tendido de la embarcación a la costa.

El mal tiempo reinante impidió que las embarcaciones de socorro pudieran acercarse a la goleta, la que poco a poco es hecha pedazos por las fuerza de las olas.

Actividad de los republicanos griegos

ATENAS, 17 (United). — La posición del rey es absolutamente crítica. Se sabe que el "leader" republicano, el general Pangalos, se dirige con urgencia hacia Atenas, procedente de Salónica.

Los republicanos deben celebrar mañana en toda Macedonia reuniones públicas solicitando la deposición inmediata del soberano y la proclamación de la república.

Se cree que un grupo de 30 o 40 diputados venizelistas moderados se plegarán a lo rsepublicanos.

El accidente a M. Clemenceau

PARIS. 17 (United). — Según la consulta celebrada por los médicos después del accidente ocurrido ayer a M. Clemenceau, las heridas de éste no ofrecen peligro alguno, debiendo tan sólo permanecer varios días en su habitación.

La cara del célebre político se encuentra cubierta por vendajes. El ex primer ministro mandó decir al representante de la United Press que preguntaba por su salud: "Soy demasiado duro para que me haga daño un automóvil".

M. Clemenceau se alimenta con líquidos con la ayuda de una paja.

Alemania pide autorización para lanzar un empréstito

PARIS, 17 (United). — Los miembros de la comisión de reparaciones están estudiando en forma extraoficial, el pedido de Alemania de que se le conceda autorización a contraer un empréstito de 50 a 70 millones de dólares el pago de cuyos intereses tendría prioridad sobre el pago de las reparaciones. Se entiede que los franceses y los belgas se muestran contrarios a tal pedido.

Detención de comunistas

BERLIN, 17 (United). La policía mantiene presos a 370 comunistas que fueron sorprendidos en una reunión secreta.

La reunión había podido llevarse a cabo la forma de una asamblea de un supuesto club deportivo.

Disolución del parlamento italiano

ROMA, 17 (United). — El "Secolo" dice que tiene entendido que el decreto disolviendo las Cámaras ya fué firmado por el rey, y que será puesto en vigor en el momento que Mussolini lo considere oportuno.

El mismo diario dice que el decreto fija como fecha de las próximas elecciones el 6 de abril de 1924.

La política internacional del laborismo británico

Los laboristas británicos se preparan para ocupar el gobierno. El jefe del partido, Mr. Ramsay Macdonald, que desempeñará el cargo de primer ministro en caso de que el laborismo sea llamado a formar gabinete, conferencia continuamente con los elementos destacados de la agrupación, a fin de ponerse de acuerdo sobre la política que se debe desarrollar en el poder. En opinión de los que conocen el amplio y democrático espíritu de la constitución británica, el advenimiento de los laboristas al gobierno es inevitable. De ahí que los trabajos actuales de Mr. Macdonald y de sus colegas en la dirección del partidos tengan tanta significación.

Una de las cosas que más preocupan a los "leaders" del partido avanzado británico, es la política internacional. Al efecto, han elaborado un programa de singular importancia, que en más de un país europeo ha de causar serias inquietudes. Los franceses, especialmente, deben estar hondamente preocupados por la actitud que están dispuestos a asumir los laboristas, actitud que puede ser causa de un cambio radical en la dirección de la política del Viejo Mundo.

El programa de Mr. Macdonald comprende los siguientes puntos: reconocimiento pleno del gobierno de Rusia; realización de una conferencia mundial para resolver el problema de las reparaciones y el de las deudas internacionales; firma por Inglaterra del protocolo de la Corte Internacional, incluyendo el arbitraje obligatorio; pedido de la admisión de Rusia y Alemania en la Liga de las Naciones; convocatoria de una conferencia de desarme general, incluyendo las fuerzas terrestres y aéreas; concesión de créditos a Alemania para quep ueda adquirir materias primas y artículos de primera necesidad en Inglaterra; convocatoria de una conferencia para tratar de la reconstrucción de Europa y de la ocupación del Rhur.

Como se ve, es un programa vastísimo, cuya realización afectaría a todas las grandes potencias. Las consecuencias de ese plan serían fundamentales. Y es posible que, si se llevara a cabo plenamente, contribuyera a restablecer de modo definitivo la paz en nuestro planeta.

La reorganización radical en Tucumán

El programa político del partido en el órden local que debe sancionar la convención

Nota enviada por el comisionado nacional a los delegados

Plebiscitos realizados en los departamentos. - Inscripción y nombramiento de autoridades

El comisionado nacional de la Unión Cívica Radical doctor Carlos J. Rodríguez que actúa en la provincia de Tucumán, llenando la misión de reorganizar el partido en dicho estado, ha pasado la siguiente nota:

Tucumán, diciembre 14 de 1923.

Señor delegado a la Convención de la provincia:

La delegación del comité nacional de la Unión Cívica Radical, cree en su deber recordar a los señores convencionales, que según el artículo 15, inciso 4o. de la Carta Orgánica Nacional y el artículo 7 del Reglamento Político, le corresponde a la H. Convención, "sancionar el programa político del partido en el orden local".

Y estima que en la hora presente, es de toda oportunidad que la H. Convención se avoque este problema fundamental, "la sanción de su programa político local, cuando el pueblo va a ser llamado al comicio para la renovación de los poderes que más representan su soberanía: el P. Ejecutivo y el P. Legislativo.

Momentos como éste, son los importantes para los destinos de una democracia y como ella es el gobierno del pueblo por el pueblo, es ahora que le corresponde pensar, manifestar y ordenar su voluntad.

El pueblo piensa, manifiesta y ordena su voluntad de dos modos concurrentes; primero, diciendo correctamente cuáles son los problemas que lo preocupan y cómo han de ser resueltos; segundo, eligiendo los candidatos que en su representación han de realizar sus anteriores propósitos.

Corresponde pues al pueblo tucumano, pronunciarse sobre estos dos asuntos fundamentales; cuales son sus anhelos y reivindicaciones; y cuales serán sus candidatos para realizarlos. Esto es tan importante e indispensable, que nadie puede concebir que se elijan candidatos sin que ellos sepan que deben hacer; o sin que uno sepa qué van a hacer ellos; porque eso no sería gobernar, sino dejarse gobernar. Estos dos asuntos que no son sino uno, gobernar por voluntad del pueblo, corresponde resolver a la Conveción provincial.

Es por tales consideraciones que esta delegación se permite recomendar a usted que cuidadosamente se informe del electorado radical que representa en esa localidad de la provincia, de cuáles son los anhelos que le interesa ver realizados por leyes de su legislatura, o por decretos de su gobernador; a fin de que así informado pueda usted deliberar con los demás convencionales y formular el programa político local que han de cumplir sus candidatos, si el triunfo les favorece, en las próximas elecciones.

Los problemas que pueden preocupar al pueblo de la provincia, son de varias clases; como por ejemplo,

1o. De política general: si las actuales leyes garantizan o no el ejercicio de los derechos inalienables del ciudadano; la seguridad personal, la libertad de conciencia, de reunión, etc.; y la igualdad de todos ante la ley, etc.

2o. De economía política: Si las leyes actuales favorecen o no las industrias y el trabajo bien remunerado en la provincia; si permiten e estimulan la división de la propiedad y si fomentan el crecimiento y el bienestar de la población.

3o. De legislación obrera: Si las condiciones del obrero o trabajador del campo o de la ciudad son compatibles con nuestra civilización y equitativos con el esfuerzo que pone en la creación de la riqueza colectiva; así, si deben mejorarse sus salarios; su alimentación y su vivienda.

4o. De educación popular: Necesidad de difundir más las escuelas elementales para combatir el analfabetismo; necesidad de que la enseñanza popular se oriente hacia las escuelas de manualidades y artes y oficios, para capacitar a la población más numerosa, para la lucha por la vida; y conveniencia de fundar bibliotecas populares.

5o. De finanzas: Necesidad de estudiar el presupuesto para disminuir los gastos superfluos y atender mejor las verdaderas exigencias; para suprimir los malos impuestos que gravan a las clases menos acomodadas y crear otros que recaigan sobre los que aprovechan la mayor parte de la riqueza social sin esfuerzo proporcional. Conveniencia de aumentar los sueldos de los empleados inferiores de la administración, con base de un salario mínimo de $ 160 como el nacional. Necesidad de dictar leyes para fiscalizar la inversión de los dineros del pueblo.

6o. De obras públicas: Informarse de las diversas obras públicas que necesita la provincia para el mejor aprovechamiento de su suelo feraz, como ser: caminos, puentes, diques, etcétera.

7o. De asistencia social: Necesidad de preocuparse de la salud de sus habitantes, combatiendo el paludismo, etc., estableciendo hospitales, dispensarios, asilos, etc.

Estos problemas de interés público y varios otros, deben preocupar vuestra atención, para que en el seno de la H. Convención, podáis traducir e interpretar la voluntad del pueblo, a fin de que los candidatos que proclaméis, se sientan obligados a cumplirla fielmente. Tal es el significado del gobierno del pueblo por el pueblo, y tal es vuestro deber como conscientes y leales representantes de su voluntad.

La delegación del Comité Nacional, preocupada tan solo de reorganizar el partido, sobre sus verdaderos principios democráticos y de moral política, y preocupada de capacitar esta única fuerza para que afronte la responsabilidad del gobierno de Tucumán, es que os recomienda con todo interés, que estudiéis cuidadosamente las peticiones y anhelos populares, y que reflexionéis patrióticamente, sobre los altos deberes que impone el cargo que se os ha confiado, pues que de su fiel cumplimiento depende la felicidad de la provincia.

Saludo a usted con distinguida consideración.—(Firmado): Carlos J. Rodríguez, delegado; Humberto López Narvaja, secretario de la delegación.

CONSTITUCION DE COMITES Y AUTORIDADES DESIGNADAS

TUCUMAN, diciembre 17. — El domingo anterior se celebraron los plebiscitos en distintos departamentos de la provincia, en hermosos actos cívicos que por primera vez ha presenciado el pueblo tucumano, y en los cuales ha imperado la voluntad popular y no la del caudillo para la designación de las autoridades de los subcomités y delegados de las convenciones departamentales.

En Tafí Viejo la inscripción alcanzó a setecientos afiliados, funcionando tres mesas y una complementaria, cada una con su respectivo cuerto obscuro de acuerdo a la ley de elecciones nacionales, que la delegación del Comité Nacional resolvió aplicar. En esta localidad sufragaron seiscientos veinte y tres ciudadanos.

He aquí los subcomités constituídos y los delegados a las convenciones departamentales elegidos:

DEPARTAMENTO FAMAILLA

En Bella Vista, 1er. distrito del departamento, quedó constituído el subcomité, los delegados a la convencion departamental y la comisión de propaganda, por los siguientes:

Subcomité: Presidente, Baltasar Trejo; vice, Tristán Toledo; tesorero, Dermidio Valdez; secretario, José L. Heredia; vocales: Gabriel Correa, Eusebio Argañaraz, Lisandro Leguizamón, Estratón Valor, E. Lencina, Alfredo Ledesma, Juan de Dios Aguirre.

Delegados a la convención departamental.—

Sres. José L. Heredia, Dermidio Valdez, Baltasar Trejo, Tristán Toledo, Gabriel Correa y Estratón Valor.

En este plebiscito votaron más de trescientos ciudadanos inscriptos en los registros del partido.

DEPARTAMENTO FAMAILLA

Famaillá 1er. distrito.—

Autoridades del subcomité: Presidente, Manuel Heredia; vice, José Rivas; secretario, Ramón R. Villafañes; tesorero, Clemente Peralta; vocales: Ricardo Gesbett, Ramón Pérez Robles, Julio Meani, Luis Pérez, Miguel Paz Albornoz, Lorenzo Obesso, José Berger, Ernesto Lescano, Benito Romero, Jesús Barrionuevo, José Correa.

Convencionales departamentales.—

José Berger, Clemente Peralta, Manuel Heredia, Ramón Pérez Robles, Ramón R. Villafañe.

LULES — 2o. DISTRITO

Autoridades del subcomité: Presidente, Adolfo Barrionuevo; vice, Juan E. Soria; secretario, Reginaldo Escobar; tesorero, José M. Mieles; vocales: Gregorio Sandoval, Daniel Paz, Cristóbal Lescano, José Maestre, Elías Gossea, Pablo A. Abella, Cesario Villagra, Antonio Diana, José R. Amaya, Oreste Bini, Manuel Carrizo.

Convencionales departamentales.—

Adolfo Barrionuevo, Juan E. Soria, Emilio Marcolongo, José M. Mieles, Daniel Paz, Pablo A. Abella.

LAS TALAS — 2o. DISTRITO

Presidente, Fanor López; vice, Absalón Coronel; secretario, Alejandro Delgado; tesorero, Salomón Sandoval; vocales: Miguel López (hijo), José Carogatti, Julián Sandoval, Teófilo Amaya, Angel Toro, Genaro González, Carlos Figueroa, Abdón Pouza.

Convencionales departamentales.—

Fanor López, Salomón Sandoval.

DEPARTAMENTO CHICLIGASTA (MEDINAS)

En el 2o. distrito de este departamento, se procedió a la elección de los delegados a la convención departamental y de las autoridades del subcomité.

Delegados a la convención departamental.—

Moisés Puparelli, Manuel Navarro, Lisardo Alzabel, Juan Díaz y José Peralta.

Autoridades del subcomité: Presidente, Manuel Navarro; vice, Juan J. Díaz; secretario, Juan A. Bulacio; tesorero, Moisés Puparelli; vocales: Abel Rodríguez, José Brembilla, Luis Alzabel, Eduardo Romano, Eduardo Rivas, Antonio Juárez, Cirilo Oviedo, Segundo Orquera, Moisés Lobo, José Peralta, Jesús Blanco.

EN CONCEPCION

Segundo distrito del departamento, se ha realizado el plebiscito para la designación de las autoridades del subcomité y los convencionales departamentales.

Convencionales departamentales.—

Segundo Guerrero, Lidoro Palavecino, Escipión Julio López, Félix J. Beltramelli, Domingo Carrasco y Samual Miranda.

Subcomité: Presidente, Lidoro Palavecino; vice, Víctor López; secretario, Félix J. Beltramelli; tesorero, Arturo López; vocales: Facundo Rearte, Escipión Julio López, Ramón Zamora, Domingo Carasco, Lindor Rodríguez, José Arturo López, Roberto Nieva, Rafael Heredia, José Quinteros, José Luis Solsona, Agustín Puente.

DEPARTAMENTO CHICLIGASTA

En Monteagudo, 1er. distrito de este departamento se han constituído las siguientes autoridades:

Subcomité: Presidente, José del Río; vice, Agapito Gramajo; tesorero, Elías Lazar; secretario, Virgilio Garretón.

Vocales: Fortunato Pérez, Julio Alé, Emilio Garzón, Teodoro del Valle, Jesús Aguilar, Ventura Rodríguez, Segundo V. Argañaraz, Sebastión Albornoz, Salvador Villarreal, Zacarías Lastra, Luis Lazarte, José Agapito Gramajo, Benjamín Rivadeneira, José Belisario Figueroa y Virgilio N. Garetón.

Convencionales departamentales—

José del Río, José E. Lazarte, Segundo V. Argañaraz, José Manuel Décima y Miguel García.

DEPARTAMENTO DE GRANEROS

En Graneros primer distrito del departamento del mismo nombre, se verificó el plebiscito, en el que fueron elegidas las siguientes autoridades:

Subcomité: presidente, Domingo Juárez; vice, Miguel Elías; tesorero, Vicente Avante; secretario, Lisandro Herrera. Vocales: Juan Lobo, Leonidas Fernández Lescano, Juan E. Lizárraga, Pablo Fernández, Zacarías Huergo, Roberto Pérez, Francisco Arreguis, Julio Alderete, Rubén R. Suárez, Higinio Lescano y Luis Fernández.

Delegados a la convención—

Domingo Juárez y Julio Alderete.

DEPARTAMENTO DE RIO CHICO. —AGUILARES 1er. DISTRITO

Presidente, José R. Valdez; vice, José M. Solozarno; secretario, Juan Peralta; tesorero, Filemón G. Paz. Vocales: José Rodas, Lidoro Goitia, Pedro Benítez, Ricardo Cornejo, Miguel A. Díaz, Miguel Passarell, Gregorio Bazán, Eloy Suárez, Domingo J. Gambarte, Pedro Varela e Indalecio Solorzano.

Convencionales departamentales—

Eloy Suárez, Pedro Varela, Gregorio Bazán, José R. Valdez, José A. Solorzano y Lidoro Goitia.

VILLA ALBERDI 2o. DISTRITO

Presidente. Eudoro Augier; vice, Amaranto Gerez; secretario, Nicasio Díaz; tesorero, Isidoro M. Gómez; vocales: José L. Rodríguez, Aniceto Chumba, Manuel Palavecino, Ramón C. Barrionuevo, Lidoro Cabrera, Juan Gambarte, Roberto Marañón, Pedro Orellana y Evaristo Augier (hijo).

Convencionales departamentales—

Isidoro M. Gómez, Juan Barros, Eudoro Palavecino y Manuel Palavecino.

LOS SARMIENTOS 1er. DISTRITO

Presidente, Robustiano Gerez; vice, Ceferino Carrizo; secretario, Manuel del Moral; tesorero. Ramón Costa. Vocales: Guillermo Martínez, Cantalicio Romano, Santiago Aciar, Rosario Robles, Segundo Gómez, Gumersindo Sarmiento, José Vital Moya, Pedro Juárez y Cirilo Paz.

Convencionales departamentales—

Ramón Costa, Robustiano Gerez, Guillermo Martínez y Ceferino Carrier.

DEPARTAMENTO DE BURRUYACO —GARMENDIA 1er. DISTRITO

Presidente, Félix Soutadet; vice, Maximiliano Ruiz; secretario, Germán Mamanies; tesorero, Natalio Leondrino. Vocales: Carlos F. Barquet, Nicolás Díaz, Carlos Torres, Sergio Ruiz, Federico Barquet, Navor Paz, Ernesto Apestey, Pablo Beckmann, Felipe Risso, León Valenzuela y Baldomero Risso.

Convencionales departamentales—

Lorenzo Barquet, Ernesto Apestey, Navor Paz y Germán Mamanies.

DEPARTAMENTO DE MONTEROS. — SIMOCA 2o. DISTRITO

Presidente, Antenor Castillo; vice, Pedro M Leiva; tesorero, Tomás Gómez; secretario, Rodolfo C. Delgado. Vocales: Víctor M. Coronel, Víctor Teseira, Vicente Rodríguez, Desiderio Castilla Medina, Delfín Rodríguez, Pedro B. Gramajo y Francisco J. Zelaya.

Convencionales departamentales—

Desiderio Castillo Medina, Delfín Rodríguez, Pedro B. Gramajo, Tomás Gómez, Víctor M. Coronel, Rodolfo C. Delgado, Víctor Teseira y Pedro M. Leiva.

YERBA BUENA 2o. DISTRITO

Presidente, Belisario Correa; vice, Eudoro M. Salas; tesorero, Gregorio Delgado; secretario, Juan P. Alarcón. Vocales: Facundo Lazarte, Juan M. Salas, Dorotea Correa, Fermín Córdoba, Vicente Argañaraz, Manuel J. Avendaño y Segundo A. Herrera.

Convencionales departamentales—

Manuel E. Salas y Julián E. Argañaraz.

GUEMES 2o. DISTRITO

Presidente, Juan A. Sánchez; vice, Cristóbal Zelaya; tesorero, Miguel Sánchez; secretario, Cristóbal Sánchez. Vocales: Carlos Pérez, Gustavo Lazarte, Juan A. Sánchez, Lorenzo Sánchez, Miguel E. Medina, Pedro Sánchez y Eusebio Sánchez.

Convencionales departamentales—

Cristóbal Zelaya y Raúl Pérez.

Renovación de autoridades de la U. C. Radical en la provincia de Buenos Aires

Resultado de los comicios verificados ayer

(De nuestra agencia en La Plata y corresponsales)

Con el entusiasmo cívico que es ya tradicional y sin que se produzca una sola nota discordante, continúan reorganizándose, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica del partido, los comités locales de la Unión Cívica Radical en la Provincia de Buenos Aires.

LA PLATA, diciembre 17. — Con toda normalidad se desarrolló el acto eleccionario de reorganización de los comités seccionales, de acuerdo con lo resuelto por el Comité Central de la Provincia de Buenos Aires.

Los comicios se clausuraron a las 16 con el siguiente resultado:

SECCION PRIMERA

Presidente, Pedro Ruiz; vicepresidente primero, Miguel Luis Morales; vicepresidente segundo, ingeniero Luis Tonatti; vicepresidente tercero, Antonio Galli; secretario general, Carlos A. Naggi; tesorero, Antonio Lettieri; protesorero, Vicente Canessa; delegados a la convención seccional: Luis Lima y Félix A. Pachano; delegados al comité seccional, Enrique V. Galli y Francisco Ruiz; delegados al comité central; Arnaldo J. Coccaro, Manuel Chinchurreta, Jacinto González, Pedro J. Vignals, Humberto D'Amello, Félix Imeroni, Albino Barrios y Félix A. Pachano.

SECCION SEGUNDA

En esta sección votaron 430 ciudadanos por una lista única, que está formada por los señores: presidente, Alfredo Sosa; vicepresidente primero, Ventura Bianchi; vicepresidente segundo, Humberto Busuelli; secretario general, Miguel Santamaría; tesorero, Faustino Demetrio; protesorero, Pascual Caccase; delegados al comité central, Manuel Gómez, Pablo Ghiodini, Gandulfo Marino, Rafael Alonso, Miguel Santamaría, Juan B. Manegaz, Antonio Pachuto y Daniel Bandini; delegados a la convención de la sección tercera, Juan Funes Ibáñez, y Francisco Olestro; delegados a la convención: Alfredo Sosa y Marcos Arrúa.

SECCION TERCERA

En esta sección el radicalismo se presentó con dos listas, una la oficial presidida por el senador Juan C. Zerillo y la otra por el doctor Enrique Abella.

Votaron por la lista oficial 1.345 adherentes y el comité quedó constituído así: Presidente, Juan C. Zerillo; vicepresidente primero Domingo Lugones; vicepresidente segundo, Antonio Schifino; vicepresidente tercero, Juan V. Amoresano; delegados a la convención Donato Alfaro, Juan A. Argherich, Leonildo C. Franghi; delegados a la sección tercera electoral, Gil Pastor Enrico y Carlos Sáenz; delegados al comité central, José M. Arisnavarreta, Carlos Bonetti, Arturo Pedemonte, Antonio Bertolini, Paulino Rojas, Juan José González, vicente Albamonte y Félix Olgioatti; secretario general, Abel M. Romano; tesorero, Francisco Concistre.

SECCION CUARTA

Votaron en esta sección 267 ciudadanos por la siguiente única lista oficial: presidente, Pedro Haramboure; vicepresidente primero, Horacio Cestino; vicepresidente segundo, Alejandro Bischoff; vicepresidente tercero, Vicente Añecar; secretario general, Alfredo Landoni; tesorero, Vicente G. Calzetta; delegados al comité central, Horacio Cestino, Vicente G. Calzetta, Alfredo Landoni, Alejandro Bischoff, Enrique Résico, Carlos J. Cuñatti, Pedro J. Lizarralde y Esteban Ortelli; delegados a la convención, Pedro Haramboure y Alejandro Cestino; delegados al comité seccional, Enrique Résico y Pedro J. Lizarralde.

SECCION QUINTA

Los radicales de esta sección concurrieron con dos listas, una la oficial, presidida por el señor Ramón F. Lagos y la otra por el señor Cativa Tolosa. Votaron por la primera 267 ciudadanos y la componen los señores: presidente, Ramón F. Lagos; vicepresidente primero, Juan Rafaelli; vicepresidente segundo, Saverio Martino; vicepresidente tercero, Juan Ciaparelli; tesorero, Vicente Brega; secretario general, Vicente Langoni; delegados a la convención seccional, Manuel Caza Rodríguez y Ramón F. Lagos; delegados al comité seccional, Dante P. Bolsani y David P. Rolé; delegados al comité central Pedro J. Martini, Bernardo Arbeletche, Juan Fasaro, Juan Rafaelli, José Santoro, Severo Mancioni, Antonio Fusso y Luis Sanmarelli.

En la lista encabezada por el señor Tolosa, se sostenía como delegados a la convención seccional, a Santos Elverdín y H. Cativa Tolosa y delegados a la convención Santos Elverdín.

SECCION SEXTA

Votaron en esta sección 282 ciudadanos por la siguiente lista:

Presidente, José Fontana; vicepresidente primero, J. B. Ghiglioni; vicepresidente segundo, Carlos Bellocq; secretario general, Angel A. Landi; tesorero, Manuel Gutiérrez; delegados a la convención, Juan O. Melzi, Julio Urdániz; delegados a la tercera sección electoral, José Fontana y Pedro Mercante; delegados al comité central, Juan O. Melzi, Luis Fontana, J. B. Ghiglioni, Pablo Lobombarda, Hugo Imoll, Daniel Falt, Fausto Borgoño y Olimpio Riscosa.

SECCION SEPTIMA

Votaron en esta sección por la siguiente lista: presidente, Juan B. Melzi; vicepresidente primero, Leandro Basterrechea; vicepresidente segundo, Francisco J. Urrismendi; vicepresidente tercero, Fortunato Barragán; secretario general, Luis Raveria; delegados al comité central, Leandro Basterrechea, Luis Raveria, Gregorio Lasta, Reynaldo Jiménez, Julio Garré, Juan Zubillaga, Carlos Naggi y Gerardo López; delegados al comité seccional, Juan B. Melzi, y Juan Zubillaga, delegado a la convención, Juan B. Melzi.

SECCION OCTAVA

En esta sección resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Juan M. Maiztegui; vicepresidente primero, Manuel Paleo, vicepresidente segundo, Lázaro Bruzzone; vicepresidente tercero, Humberto Altavista, secretario general Nicolás Solari; delegados al comité central, Alejandro Cestino, Manuel Paleo, L. Bruzzone, J. Rivero, L. Balzarini, A. Di Catullo, F. Urlona y A. Bruzzone; delegados al comité seccional, Juan M. Maztegui y Manuel Paleo y delegado a la convención, Alejandro Cestino.

EXALTACION DE LA CRUZ, diciembre 17. — En el salón teatro Roma, de acuerdo con lo resuelto en oportunidad por el Comité de la Provincia de Buenos Aires, se efectuó la reorganización partidaria entre los adherentes a la U. C. Radical en esta localidad, resultando la Comisión Directiva del radicalismo local Comité Leandro N. Alem proclamada en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dr. Hipólito Yrigoyen y Dr. Pedro Solanet; Presidente, señor Pedro S. Migliaro; vicepresidente 1.o, señor Juan Carlos Lynch; vicepresidente 2.o, señor Andrés Federico Aguilar; secretarios: señor Aranzazú Izaguirre y señor José Peluso; tesorero, señor Andrés Mahón; protesorero, señor Arturo R. Mateo; delegados al Comité Seccional: señor Eduardo F. Migliaro y señor Martín J. Faure; suplentes: Modesto R. Jaime y señor Orfelio Alvarez; convencionales: señor Pablo S. Migliaro, Juan Carlos Lynn, José F. Marturet, Martín J. Faure y Aranzuzú C. Izaguirre; suplentes: Ignacio Izaguirre, Pedro Scasso, José Lennon, Jacinto y José Peluso; vocales: Marcelino Castro, Carlos Jordán, Alfredo Lennon, Sebastián M. Aguilar, José María Eguiguren, Luis P. Pavón, Z. Domingo Jaime, Benito H. Scasso, José María Gómez, Martín Faure, Juan E. Bird, Luis Prandi, Alejo Ocampo, Alejandro Agnes, Eduardo F. Migliaro y Andrés Mahón.

Esta elección fué fiscalizada por los delegados enviados a tal efecto por el Comité de la Provincia doctor Fernando C. Lillia y señor Gabino Tapia, ambos senadores provinciales.

La votación se efectuó en forma secreta, de acuerdo con lo que prescribe la ley de elecciones. Sufragaron en total ciento ochenta y nueve ciudadanos. Siendo las deciseis horas se terminó el acto de la votación, dándose principio al escrutinio. Una vez efectuada esta operación y proclamadas las nuevas autoridades del radicalismo local se resolvió enviar un saludo al jefe del radicalismo, Dr. Hipólito Yrigoyen a la vez que ahiriéndose a su política. Se enviaron telegramas al Dr. Pedro Solanet y al Dr. Francisco Aníbal Riú, saludándolos en nombre de los correligionarios de esta localidad.

URIBELARREA, diciembre 17. — Se constituyó en el local del Sub Comité de la U. C. R. de esta localidad una de las mesas receptoras de votos para la renovación total de autoridades del Comité de Cañuelas.

Sufragó el 67 por ciento de los inscriptos en el registro de afiliados, haciéndolo por la lista encabezada por el diputado nacional doctor Alejandro Miñones, única que se presentó a los comicios.

CAÑUELAS, diciembre 17. — Ayer se efectuó la reorganización de las autoridades del Comité de la U. C. Radical, resultando electa la siguiente lista:

Presidente, doctor Alejandro Miñones; vice 1o., doctor Alcides Guaita; vice 2o., señor Juan Salaberry; vice 3o., señor Ramón Aguirre; secretario general, señor Lorenzo Sarraílh; secretarios, señores José Suárez, doctor Luis M. Pecastaing, Alfredo Morgante, Juan B. Berri, tesorero, señor Antonio Anelli; protesorero, señor Emilio B. Basanta; convencionales, doctor Alejandro Miñones, señor Antonio Anelli, señor Juan Salaberry, doctor Alcides Guaita, doctor Luis M. Pecastaing; suplentes, señores José Suárez, Federico C. Raggio, Niceto P. J. Larreta; delegados, señores Ramón Aguirre, Lorenzo Sarraílh, vocales: señores Emilio Cossolli, Angel Borella, Domingo Giovanoni, José María Larreta, Sixto Salas, Luis Lodigiani, Camilo Rassmussen, Luis M. Villamayor, Juan Garavaglia, Mirko C. Guaita, Leopoldo Ravecchi, Francisco Gutiérrez, Juan Guzzetti, Juan A. Ivroud, Luis Donato, Raúl De Pascual, Juan Jaureguiberry, Juan Mastroandrea, José Lodigiani, Frutos Baragán, Vicente Archia, Inocencio Guerrero, Angel Fussi, José Huertas, José Donadío, Hortensio Rouco, José Gómez, Juan Rodríguez Lynn, José Alfredo Caniglia, Martín Otermí, Albano Mespiet, Domingo Garate, Juan M. Arín, Martín Arín, Ramón C. Conde, Ventura Pellucchi, Samuel Acosta, Juan Cherutti, Juan L. Pecastaing, Juan Godoy.

LINCOLN, diciembre 17. — Con el mayor entusiasmo reorganizóse el Comité del radicalismo, designando presidente honorario al Dr. Yrigoyen y titular al diputado García Tuñón, vice 1.o al señor Manuel Torres, vice 2.o al señor Carlos Mondelli, vice 3.o al señor Fermín N. Ramos. Votóse por unanimidad la jefatura del Dr. Yrigoyen.

SAN JUSTO, diciembre 17. — En el día de ayer se han realizado las elecciones de renovación de autoridades, en el Comité José María de la Unión Cívica Radical de Matanza, habiendo resultado electa la siguiente lista: Presidente, Pedro E. Tasso; vice 1.o, Manuel Domato; vice 2.o, Rodolfo Goñi; tesorero, Manuel Escolari; pro, Domingo Tassara; secretarios: Joaquín Domato, Ernesto Santa María y Rufino T. Casas; delegados: Miguel Chaves y Mariano Santa María; convencionales: Mariano Santa María, Alberto Medone, Manuel Domato, Simón S. Grangeat, Antenor Sosa, Alejandro Bruno, Miguel Chaves; suplentes: Nicolás Dimanchi, Hernán Goñi, Julio Santa María, Juan Capurro, José Memé, Domingo Iassara y Roque Coletta; vocales: Antenor Sosa, Mariano Galacio, Nicolás Dimanchi, Pedro Blasco, Angel Rodríguez, Santiago Degastaldi, Juan Capurro, Juan M. Miller y José Mariño.

GENERAL PAZ, diciembre 17. — De acuerdo con la disposición del Comité de la Provincia de Buenos Aires y con la convocatoria del Comité local se realizó hoy la elección de la nueva comisión directiva para el período 1923-1924.

La elección se efectuó por voto secreto, teniendo derecho a voto los ciudadanos inscriptos en el libro de adherentes con anterioridad al último acto electoral efectuado el 25 de noviembre pasado y que estuvieran inscriptos en el padrón provincial o nacional.

El acto electoral se efectuó desde las horas 13 a 19 y en el local del Comité situado en las calles B. Mitre y Pastor Villanueva.

Sufragaron 339 adherentes y lo hicieron por la lista siguiente:

Presidentes honorarios: Dr. Hipólito Yrigoyen y Dr. Delfor del Valle; presidente, señor José Arecha; vice 1.o, señor Pilar G. Vega; vice 2.o, señor Juan Escapil; secretario general, señor Fermín T. Sansiñena; secretarios: señores Santiago Lafon, Adrián Carzuzan, Salvador E. García, Esteban R. Abbo; tesorero, señor Mariano J. García; protesorero, señor Esteban G. Abbo; vocales: señores Martín Sansiñena, José López Hernández, Aníbal R. Pesqueira, Dr. Emilio M. Orsi, señores Ismael O. Turin, José Ferrer, Enrique Della Vedova, Fernando Echeverría, Manuel Andrado y Enrique Defferrari; delegados a la Convención Seccional: señores Martín Sansiñena, José Arecha, Pilar G. Vega, Mariano J. García, Aníbal Pesqueira; delegados al Comité Seccional: señor Fermín T. Sansiñena y Dr. Emilio M. Orsi.

Proclamado el resultado se aclamó entusiastamente al Dr. Hipólito Yrigoyen y la nueva comisión directiva envió un telegrama de adhesión al distinguido hombre público reconociéndolo como jefe único del radicalismo.

La lista que resultó electa representa al radicalismo tradicional; sus componentes son en su inmensa mayoría los radicales de la primera hora, los que sufrieron en la época del régimen necesidades y penurias, y el resto hombres jóvenes de tradición radical.

En estos momentos en que elementos advenedizos pretenden dividir al partido en contubernio escandaloso con el régimen, reconforta a los viejos radicales el reconocimiento de los pueblos en forma de elegirlos sus conductores.

ELECCIONES INTERNAS EN EL COMITE DE SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, diciembre 17. — Realizáronse en el Comité de San Nicolás, de la Unión Cívica Radical, las elecciones internas para la renovación de la C. D. del mismo. Fueron electos para ocupar los primeros cargos los siguientes señores: Presidente, diputado señor Pascual Zubisa; vicepresidente, José Yrìju (hijo); vicepresidente 2.o, Víctor Gard; secretario general, Ramón A. Rodríguez; secretarios: Francisco Giovanelli, Natalio Burlando, Mario Sorrentino, Santos Peirano, José A. Montaido, Luis Cordiviola, Pascual Elorriga, Antonio García Núñez y tesorero, Félix B. Brenna.

CARLOS CASARES, diciembre 17. — Se efectuó ayer la reorganización del Comité local del radicalismo. Sufragaron 234 ciudadanos, triunfando la siguiente lista:

Presidentes honorarios: Dr. Hipólito Yrigoyen y señor Francisco Ceballos; presidente, señor Graciano Ordoqui; vice 1.o, señor Héctor A. Smith; vice 2.o, señor Gabriel Daguerre; secretario general, señor Pablo J. Mellibovsky; secretario 1.o, señor Francisco Buontempo; secretario 2.o, señor Cristóbal Echeverría; secretario 3.o, señor Alberto Alpershon; secretario 4.o, señor Tomás Mandalunis; tesorero, señor José Rosenfeld; protesorero, señor José Bessega; delegados al Comité de la Provincia: señores Graciano Ordoqui y Héctor A. Smith; suplentes: Dr. Agutsín Cuzzani (hijo) y señor José Gerschman. Delegados a la Convención: señores Graciano Ordoqui, Héctor A. Smith, Dr. Agustín Cuzzani (hijo), Vicente Arín, Dr. Julio F. Ramos, Francisco Martino y Bernardo Tolosa; suplentes: señores Pedro Goñi y Gabriel Daguerre; vocales: señores Florindo Guglielmino, José Goñi, Bernardo Rosenzuaig, Ramón Berda, Angel Pariani, Rufino Ibáñez, Alberto Cappa, Juan Carlos Sintas Diehl, Ricardo Satraño, Antonio Fons, José P. Michelena, Mariano Tortolini, Pedro Daguerre, Bernardo Holzkan y Fernando Reumiguiere.

Cabe señalar el tino tenido por los autores de la confección de la mencionada lista, puesto que ella ha sido votada íntegramente, sin una sola tacha, lo que demuestra bien a las claras, que el prestigio de los hombres que en la misma figuran, está bien cimentado, por sus desvelos en bien del Partido.

Para el sábado próximo está citada la Comisión Directiva del Comité a fin de que se pronuncie sobre la validez del acto realizado y apruebe en consecuencia la lista triunfante.

LINCOLN, diciembre 17. — En medio del mayor entusiasmo realizóse la elección interna de reorganización de las autoridades del Comité de la Unión Cívica Radical, en cumplimiento a las disposiciones tomadas oportunamente por el Comité de la Provincia.

Sufragaron numerosos correligionarios, haciéndolo por una sola lista, lo que ha puesto una vez más en evidencia la sólida base en que reposa la unidad partidaria del radicalismo linqueño.

El resultado del escrutinio realizado tan pronto fué clausurado el comicio fué el siguiente:

Presidente honorario, Dr. Hipólito Yrigoyen; presidente, diputado nacional Dr. Eduardo García Tuñón; vicepresidentes: Manuel E. Torres, Carlos Mondelli y Fermín Ramos (padre); secretarios: Esteban A. Arenas, J. Antonetti del Valle y Amancio Fresno; tesorero, Manuel Vázquez; protesorero, Olimpio Sorgentini; vocales: Ludovico Ferrari, Mateo F. Michelis, Alberto Biesa, José L. Sabiano, Juan Delluchi, César A. Martelli, Dr. Mariano Booth, Antonio García, Dr. Fermín G. Ramos, J. Carlos Trutalli, Teodolfo T. Mibelli, Miguel Murray; convencionales: Pastor E. Montarcé, Dr. Eduardo García Tuñón, Manuel E. Torres, Esteban A. Arenas, Carlos Mondelli, César A. Martelletti, Dr. Fermín G. Ramos, J. Carlos Trutalli y Ludovico Ferrari; suplentes: Amancio Fresno, Samuel Andson y Mateo F. Michelis; delegados: Dr. Mariano Booth e Ingeniero Miguel García Angó.

DE PUAN

PUAN, diciembre 17. — Conforme con lo resuelto por el Comité de la Provincia, se ha efectuado el día de ayer la reorganización del Comité Radical de este partido, resultando electos los ciudadanos que componen la lista que insertamos y que fué proclamada, en medio de vivas y aplausos al doctor Hipólito Yrigoyen y al Partido Radical.

Presidentes honorarios: Dr. Hipólito Yrigoyen y Dr. Victoriano de Ortúzar; presidente, Andrés Amorena; vicepresidente 1.o, Juan Stoessel; vicepresidente 2.o, Emiliano M. Herrera; secretario general, Juan J. Echave; secretarios: Luis Cartolano, Antonio E. Ségabache y Rafael Moscardi; tesorero, Rodolfo Riesen; protesorero, Silvano F. Bordenave; vocales: L. M. Brondes, Juan Carlos Rodríguez, Victoriano Villasuso, Darío Alonso, Alberto Madrigali, Cándido Martiquet, Adán Weimann, Luis Pellegrini, Vicente D. Baglioni, Francisco Alende, M. L. Basanta, Florencio Garcés, Isidro Elizalde, Zenobio Elorriaga, Elías Lacombe, Mateo Ardissono, Teodoro Kraemer, Pascual Chamba, J. Graniere, José Piñeyro, Siro Sozzani, Elías Nocenti, Elías Veinesman, José Schwindt y José Ramón Altuna; delegados al Comité de la 6.a Sección: Emiliano M. Herrera y Juan José Echave; suplente, Dr. Pedro Hardoy; convencionales: Dr. Victoriano d eOrtúzar, Casimiro Oyarzábal, Andrés Amorena, Marcelo Ibarraguirre, Juan Stoessel y Martín Soubelet; suplentes: Adán Weimann, Dr. Juan Irazu y Samuel Vigatto.

Mañana se inaugurará en Magdalena un concurso regional de vacas lecheras

El acto despierta gran interés

Bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina y organizada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se inaugurará el 18 del corriente en la vecina localidad de Magdalena (provincia de Buenos Aires), un concurso regional de vacas lecheras.

Frente a la organización del certamen se encuentra el Intendente Municipal de la localidad señor José J. Irigoyen y el delegado de la Sociedad Rural Argentina, A. Schoo (hijo), los cuales despliegan una actividad encomiable, la que descarta el éxito de la exposición.

Los ganaderos de la zona, han respondido al llamado de los organizadores en forma amplia y se han anotado para participar en el concurso cerca de 200 animales.

Los premios instituídos por el Gobierno nacional, provincial y sociedades Rurales del interior, son muy valiosos y en cada una de las categorías habrá un 1er. Premio medalla de plata, segundo premio medalla de bronce y tercer premio diploma.

El certamen funcionará hasta el 23 del actual en cuya fecha será clausurado para procederse a los remates, que se anuncian muy concurridos.

Se han inscripto:

Venancio Barainca, Emilio Castelli, Juan Urrutiachety, Eusebio A. Torioni, Lauda H., Miguel Sausinena Epifanio R. Cepeda, Juan A. Díaz, Joaquín Arregui, Ramón Olasar (h.), José Mayora, Eugenio Vértiz, Juan Begunistain, Enrique Maestri, Ignacio Clariaga, Rafael Huasi, Sebastiana A. de Olariaga, F. J. Arana, F. y Pedro Olazar, Ramón Olazar, Urita Echeverri y otros.

Carlos Paz

† AYER EN LIBRES

El telegrama que publicamos en otro lugar nos trae la ingrata noticia del fallecimiento del joven Carlos Paz, que fuera herido por agentes de policía de la provincia de Corrientes en la forma de que dimos ayer informes.

El joven Paz, vinculado a la mejor sociedad de Paso de los Libres y a distinguidas familias de esta capital, muere a los dieciocho años de edad, cuando recién empezaba a desenvolver sus actividades en la vida y en la política.

La venta de billetes de la lotería nacional

Quedarán de hecho eliminados los revendedores

Agencias oficiales. - Máximo y mínimo de decenas a adjudicarse en lo sucesivo

Después de la primera prueba a que se han sometido como ensayo las nuevas disposiciones puestas en práctica por el directorio de la Lotería de Beneficencia Nacional, pueden establecerse ya algunos de sus resultados.

Indudablemente esta vez tratándose del sorteo del millón el agio no se ha eliminado radicalmente. La subsistencia de la reventa así como la falta de reglamentación precisa en las agencias oficiales, mantuvieron el estado de cosas de los años anteriores. El sistema comercial de alcanzar los mayores precios posibles está en auge como es dable observarlo con sólo "curiosear" el precio de los carteles destinados al público y que penden de la mayoría de las vidrieras.

Se mantiene la suba, no se llega a precisar si en forma estable o con oscilaciones a decrecer o a aumentar en estos últimos días.

La entrega de las 8.000 decenas a los agencieros simultáneamente, no ha servido a los fines de asegurar el expendio, de los billetes al valor escrito.

Así han podido comprobarlo las inspecciones que recorrieron la plaza. El mismo presidente de la repartición visitó algunas agencias, notando que no se exhibían los billetes como es de obligación. Los agencieros requeridos para dar una explicación, manifestaron que lo hacían en defensa de los revendedores, pues aún fraccionándolos sólo duraban algunas horas.

El nuevo gravamen frente a la reglamentación.—

Se espera que la única medida que corregirá el mal es la del fuerte impuesto con que se gravará a la reventa desde el año próximo. Sube a más de 5.000 pesos mensuales y no habrá seguramente "negociante" que lo resista, porque para ello necesitaría vender mucho y ganar en la proporción desahogada que le asegure una buena prima, aunque a cálculo con el mismo impuesto pagado mensualmente.

Quedará, pues, y así se asegura, toda la venta a manos de los agencieros oficiales, de aquellos que tienen decenas adjudicadas o a negocios del ramo establecidos y a quienes se fijará un total que no baje de cuatro ni exceda de treinta y dos, calculando las que directamente las entregue o acuerde la administración y aquellas otras libres y las que corresponden a la Sociedad de Beneficencia de la Capital, entregadas a familias pobres en forma de subvención o ayuda del Estado por intermedio de las damas que dirigen dicha institución.

Tal reglamentación dará resultado, sin duda, en la Capital. No es posible esperarlo de ciertos puntos del interior como en las provincias lejanas del norte donde es difícil vender apenas más de una decena. La Capital, ya se sabe, es el gran mercado de colocación, a punto no sólo de bastarse a colocar la mayor parte de la lotería en cada sorteo, sino de ofrecerse para las loterías clandestinas, o las llamadas más vulgarmente "sorteos de las cajas de ahorros provinciales", cuya venta, como se sabe, está prohibida.

El comerciante que vende de 4 a 32 decenas, comprendido en todos los casos, puede asegurarse una ganancia mensual hasta de 1.300 pesos, lo que equivale al 28 por ciento del capital invertido.

Es un buen negocio.

Naturalmente que tendrá la obligación de respetar el "valor escrito", bajo el control de la inspección permanente que se intensificará con tal motivo.

Lo que va a ocurrir.—

Naturalmente que tales concesiones exigen también compromisos, y uno de ellos, el más serio, es el de evitar a toda costa que los billetes a ellos acordados pasen a manos de los especuladores.

Comprobado el caso de que dos o tres decenas hayan sido revendidas, se procederá sin contemplación alguna retirando el carácter oficial de la venta a los negociantes que se hayan prestado a ello.

Como se ve, la reventa sufrirá un golpe de muerte si, como se espera, el gravamen, que llega a imponerse [illegible].

Salir a la calle a juntar 59 o 60 billetes será trabajo de negro de difícil y problemática seguridad en la obtención del beneficio que haya podido soportar un impuesto tan fuerte.

Se asegura asimismo que la repartición nacional de Impuestos Internos pondrá una mano de hierro a fin de evitar que se burlen las disposiciones de la nueva ley que entrará en vigencia desde el 1.o de enero del año entrante.

Secundando la labor.—

La breve entrevista que tuvimos con el señor Wright, con quien cambiamos impresiones precedentes, le dió motivo para manifestarse sinceramente complacido por la cooperación que le prestan para el logro de su empeño moralizador los demás miembros del directorio, a quienes se consultan todas las disposiciones proyectadas y hasta las medidas más comunes que se van poniendo en práctica y que están comprendidas en su ejercicio dentro de las facultades de que goza la presidencia.

Las reuniones del directorio fijadas en los días viernes de cada semana se repiten a menudo en otras fechas más, obteniéndose siempre la concurrencia que asegura el "quorum".

El personal es a su juicio honorabilísimo, contando mucho de él con la larga práctica de su trabajo, que asegura su competencia.

La decisión de obrar revolucionando a lo viejo para quitar asperezas y resistencias encuentra campo propicio de colaboración, aun cuando obliga por su parte al señor Wright a chocar contra influencias e intereses creados que oponen serios obstáculos a sus decisiones.

Pero la voluntad es firme y la obra se pondrá en marcha.

CARNET DEL REPORTER

Nuncios de Navidad

Las vidrieras del comercio disputan la nota de actualidad palpitante a diarios y revistas, a los "affiches" y a cuantos viven al día, parecen atentas al calendario; llevan la impaciencia que suele dominar los espíritus hasta adelantarse a las fechas consagradas. Este afán de superación es constante y no descansa. El transeunte más distraído — y los hay absortos en profundos pensamientos, cuando no insensibles como opas a las solicitaciones que los circundan — está obligado a evocar, por inevitable asociación de ideas, las imágenes placenteras de las navidades del pasado, de la Navidad que tenemos ya a las puertas y de los ricos presentes que trae consigo el viejo Noel.

Nadie deja de detenerse un momento ante los escaparates de la calle: tan fuerte sugestión ejercen. Aunque no se quiera, la mirada esquiva acaba por dirigirse al espectáculo fascinante, bajo el arrastre de la curiosidad de los demás. El contagio es irresistible. Reside en el instinto gregario. Gustamos confundirnos en el montón anónimo, seguir la corriente, despersonalizarnos. Claro, por unos instantes brevísimos, tras los cuales volvemos a afirmar la individualidad, así fuere para pasar de largo junto a nuestros conocidos sin saludarles.

La Navidad en las vidrieras cobra el aspecto de las litografías. El cuerno de la abundancia desparrama sobre la mesa alimentos apetitosos y dulces, al mismo tiempo que colma a los niños de juguetes. En remotas edades, era otro el sentimiento que inspiraba el "nacimiento del sol", observado en éxtasis místico por pueblos que disponían de una rara concepción animista del universo. Era aun para los paganos un sentimiento religioso, al que asociábase el arte, desde la escultura hasta la poesía. En el siglo XX, celébrase la Navidad del gourmet.

En vísperas de la fiesta tradicional, el cuadro de la familia conmueve, si no convence del todo. Los placeres del hogar, la mesa opípara, el pavo trufado, los buenos vinos, los postres que engolosinan los ojos y el paladar, prestan cierto conformismo epicureísta que reconcilia con la vida. La satisfacción material durante una jornada, exenta de preocupaciones, vale la "gratia plena"; sólo que después de la digestión, a poco que siga corriendo el tiempo, nos persuadimos de que este mundo es el valle de lágrimas de que habla en versículos desolados el Evangelio. El dolor llama a las puertas, a menudo como en el drama relámpago "Interior", de Maurice Maeterlink, en la dulce paz del "home" apacible y venturoso, con sus ventanas iluminadas, mientras descienden las sombras de la noche. ¿Por qué llega de sobremesa la infausta noticia que desgarra los corazones? Pero cada Navidad renueva la optimista visión del banquete...

Exposición de labores en la Universidad B. de Irigoyen

Con el mayor de los éxitos se efectuó la exposición de labores, preparados por las autoridades de la Universidad Popular Bernardo de Irigoyen, de Barracas, institución que viene desarrollando una tenaz labor cultural en ese populoso barrio.

Un público numerosísimo concurrió al acto y visitó detenidamente las diversas instalaciones del local donde se exhiben trabajos de labores, repujado, puntillas, sombreros, etc.

Licenciamiento de conscriptos de la armada de la clase 1901

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, que dimos a conocer, mañana serán licenciados los conscriptos de la armada pertenecientes a la clase 1901, a cuyo efecto han sido concentrados en Puerto Belgrano, Arsenal Naval "Buenos Aires", Base Naval del Río de la Plata, Río Santiago y Arsenal Naval de Zárate donde se oficiarán misas de campaña y se pronunciarán alocuciones patrióticas, antes de proceder al licenciamiento.

En el Arsenal Naval "Buenos Aires" se entregarán mañana a las 10, los premios "Pro Patria" a los conscriptos premiados de todas las bases, buques y reparticiones de la armada, concurriendo con tal motivo el ministro de Marina, el jefe del estado mayor general y un grupo de señoritas de la Asociación "Pro Patria".

Después de la misa de campaña que debe oficiar el vicario general de la institución, serán licenciados en ese punto numerosos conscriptos.

Se instaló en las líneas de los FF.CC. del Estado el contralor telefónico en el servicio de trenes

En las diversas líneas de los Ferrocarriles del Estado, han sido inaugurados, recientemente los servicios telefónicos para el contralor del movimiento de trenes.

Se ha conseguido de esta manera, hacer efectivo un estricto control, que se efectúa desde cada una de las estaciones cabeceras de los diversos ramales a saber: Santa Fé, Añatuya, Tucumán, Güemes y Cruz del Eje. Por intermedio de la red telefónica, que tiene una extensión aproximada de [illegible] kilómetros, la salida, entrada y pedido de trenes, wagones etc., podrán efectuarse con toda rapidez, salvándose las dificultades anotadas en el antiguo sistema de comunicaciones telegráficas.

Desfile de un tren sanitario

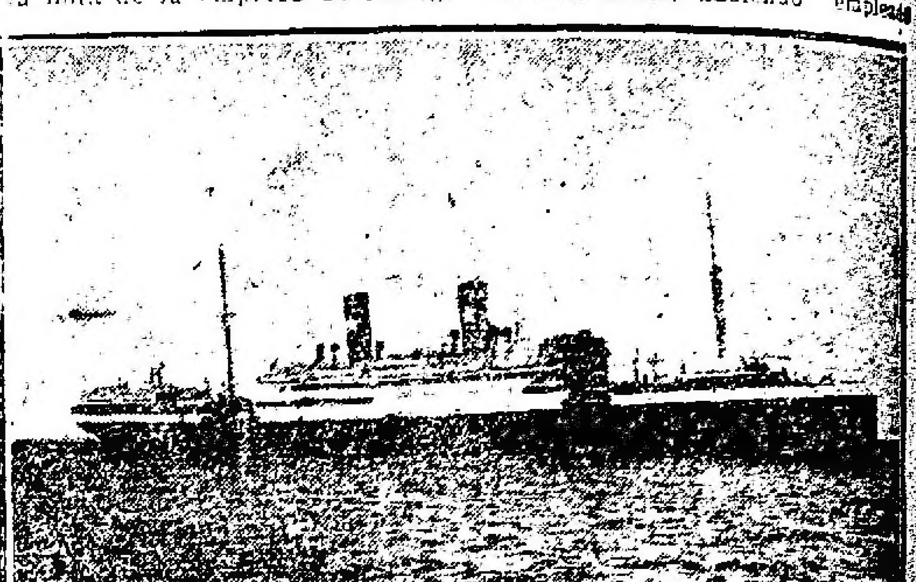
Con motivo de la clausura de la Exposición de Higiene Social, la Cruz Roja Argentina ha organizado un desfile del tren sanitario que se exhibía en el campamento que figuró en la Exposición.

El material que desfilará es el siguiente: tren auto-hospital Packard, con capacidad a 18 enfermos y sala de operaciones anexa; ambulancias, automóviles para transporte de [illegible] carros camillas; ambulancias [illegible], carros botiquines, carro farmacia, portátil, ambulancia para transporte [illegible], autoclave de desinfección, carro transporte víveres, chata transporte camillas, carros con carga de cirugía, clínica médica, guardia de primeros auxilios, desinfección ropa, depósito víveres, sala de cirugía menor, fatiguería de campaña, ambulancia de la Asistencia Pública de la Cruz Roja de Santos Lugares, con una dotación de vehículos auxiliares; carro despensa, carro depósito agua, sección [illegible] sanitario, auto-ambulancia auxiliar, carro transporte familias; sección de conducción de heridos a caballo y mula, con sus respectivos guías; cortina portátil modelo "Cruz Roja".

Los vehículos que constituyen el equipo sanitario de Guerra, desfilarán mañana, a las 10, por las calles Santa Fé, Callao, Entre Ríos, Independencia, Jujuy, Rivadavia, Loria, hasta los almacenes centrales de la Cruz Roja, Moreno 3355.

Espérase mañana por primera vez en la Dársena Norte el nuevo paquete italiano Giuseppe Verdi

Un nuevo transatlántico se ha incorporado al servicio entre Génova y los puertos del Río de la Plata, el que llegará mañana a la dársena Norte, en su primer viaje inaugural. Nos referimos al moderno paquete italiano "Giuseppe Verdi", que pertenece a la flota de la empresa de Navegación Transatlántica Italiana, armadora de los conocidos vapores como "Dante Alighieri" y "Garibaldi", que nos visitan, y "Cavour", que venía antiguamente a nuestra capital.



El "Giuseppe Verdi", que entrará mañana a nuestro puerto por primera vez

El "Giuseppe Verdi", cuyo grabado acompaña a estas líneas, fué construído, como lo hemos dicho en otra ocasión, en el año 1915, en Riva Trigoso (Génova), siendo botado al agua el 2 de agosto de aquel año.

El vapor que nos ocupa, con motivo de la guerra, demoró su venida, y es, hasta la fecha, un barco moderno de cerca de 10.000 toneladas de registro y de un desplazamiento [illegible]. Mide 152 metros de largo, 18 de eslora y 11 de puntal, hasta el primer puente. Puede transportar un peso de 5.000 toneladas cómodamente.

La velocidad de la nave, es una de sus mejores condiciones: puede desarrollar alrededor de 17 millas por hora, con lo que se obtiene sólo 13 días en el trayecto entre Génova y Buenos Aires, habiendo empleado desde aquel puerto hasta el de Nueva York, tan sólo ocho días escasos.

En pocas palabras, puede decirse que el buque en cuestión reune todas las condiciones aconsejadas por las exigencias modernas, estando provisto de excelentes camarotes de primera clase especial, segunda clase y la tercera clase distinguida.

En proa, cuenta con muy buenas comodidades para los viajeros inmigrantes, con un espacio como para poder transportar cerca de 1750 personas, con dormitorios espaciosos, bien aireados e higiénicos.

El "Giuseppe Verdi" llegará a nuestro puerto en las horas de la mañana. Conduce carga general, pasajeros de las tres categorías y correspondencia.

Celebración del "día de la Madre"

Bajo la presidencia de la señora Julia Acevedo de Martínez de Hoz reunióse la comisión directiva de las cantinas maternales, a fin de ultimar los preparativos para la celebración del "día de la madre", que como se sabe, organiza anualmente ésta institución.

Se resolvió hacer un llamamiento a los demás miembros, para que activen la recolección de fondos para la fecha de la celebración que es el 23 del corriente.

En ese día se distribuirán ropas, víveres y subsidios, a los protegidos por la sociedad. Resolvióse también dirigir una circular a los establecimientos bancarios y comerciales, solicitando su cooperación para la obra benéfica emprendida.

La elección de autoridades comunales en Coronel Vidal

Actitud obstruccionista de los conservadores

CORONEL VIDAL, diciembre 17. — Ayer se reunió el Concejo Deliberante, especialmente citado para elegir las autoridades que han de regir la comuna por el año 1924.

La representación radical sostuvo la teoría de que en el caso de producirse empate en la elección de intendente este cargo le correspondía a su partido en virtud de que el partido Radical había obtenido una mayoría de 132 votos en la última elección. [illegible] la representación comunal que estaba constituída exclusivamente por adherentes del partido Conservador y sus propósitos obstruccionistas se ponen de manifiesto [illegible]. Después de una larga discusión se levantó la sesión sin haberse llegado a ninguno de los fines de la invitación [illegible] dejando sin número suficiente al Concejo.

Si la representación conservadora no cambia de procedimientos [illegible].

Junta de Artistas Nacionales y Extranjeros

Entregará un diploma al Dr. Alvear

Recordando los párrafos que el presidente de la R. [illegible] en su mensaje al Congreso [illegible] las actividades artísticas del país y [illegible] de postergarlas y fomentarlas, la Junta de Artistas Nacionales y Extranjeros, recientemente constituída en Buenos Aires, ha resuelto hacerle entrega de un diploma para constancia [illegible].

Además, ha dispuesto [illegible] copia de un diploma cuyo dibujo es original de Ramón Cabral y que trae los retratos del primer mandatario y de sus ascendientes, el doctor Torcuato de Alvear y el general José María de Alvear. La leyenda es la que sigue:

"La Junta de Artistas Nacionales y Extranjeros al doctor don Marcelo T. de Alvear, con motivo de [illegible] en su mensaje de mayo 7 de 1923 referentes a nuestras Artes, Ciencias y Letras. La Comisión Directiva, [illegible] en todo momento han asistido a nuestro primer mandatario en el [illegible] y proclamar la verdadera e inestimable existencia de aquellos que, con admirable constancia y heroísmo, sacrifican sus benéficas energías en holocausto de nuestras Artes y Ciencias, única e indispensable base para el engrandecimiento de una nación, hace un llamado al noble público [illegible] a una grandiosa demostración [illegible] "artistas desconocidos" en honor de quien con inspirado criterio y sabiduría, protege y encumbra nuestras artes".

La entidad se propone emprender una obra de propaganda en favor de la cultura artística, organizando veladas y estimulando todas las manifestaciones de arte, lo cual será simbolizado en el pergamino que se entregará al señor Presidente, junto con una medalla de oro, y que se expondrá previamente en público.

La yerba mate

Sus accidentes

El producto "yerba mate", antes de llegar a manos del consumidor, ha sufrido una serie de fenómenos que alteran no sólo sus buenas cualidades sino que llega a transformar totalmente su naturaleza.

A estos fenómenos nos referimos en este capítulo con el nombre de "accidentes de la yerba".

El primer accidente tiene lugar cuando es cosechada y luego "almacenada" [illegible] en el depósito provisorio del campamento volante, donde, al enfriarse, absorbe humedad del medio ambiente que siempre es húmedo. Desde este momento comienza su desnaturalización: altera su color, su aroma, sabor y demás propiedades.

A la yerba que sufrió este accidente se la denomina "yerba arentada"; sus partículas se han "inflado" por absorción de humedad.

El segundo accidente se produce en casos de lluvia; los depósitos provisorios a que nos hemos referido son tan deficientemente construídos que sería un milagro que el producto [illegible] en ellos se guarda, [illegible] una parte o todo. Se ha visto repetidas veces, depósitos [illegible] cuyo almacén de yerba se hallaba totalmente transformado en humus por la acción de fermentos, bacterios y hongos diversos.

Al ser transportada de estos depósitos al de los campamentos centrales o puertos de embarque tiene lugar el tercer accidente. [illegible] la yerba es conducida en bolsas de arpillera. La tropa de cargueros emprende la marcha de regreso [illegible] temprano, los envases reciben el agua del rocío [illegible] de las plantas que son sacudidas sucesivamente al paso de los cargueros [illegible] gran parte del producto conducido es mojado de este modo. Otras veces los envases reciben directamente la lluvia que se produce durante la conducción.

El cuarto accidente tiene lugar [illegible] transportada de los puertos [illegible] Posadas, Corrientes, [illegible] o Buenos Aires. En las bodegas de las chatas de ríos como en las de los vapores que conducen yerba, [illegible] suficiente agua para mojar [illegible] respetable tonelaje anual del producto conducido. En los puertos de embarque, lo mismo que a bordo de las embarcaciones citadas, hay [illegible] contra la acción de la humedad del aire o lluvias, [illegible] ninguno de los [illegible] citados. No toda la producción [illegible] estos accidentes [illegible] intensidad, pero dejamos constancia que una gran parte sí los sufre, cuando no uno, otro u otros de los citados.

A este respecto haremos las siguientes consideraciones: Que los depósitos provisorios o permanentes, que han de guardar yerba, sean debidamente construídos; el piso a más de 0.50 m. sobre el nivel del suelo y muy bien apisonado; los techos y las paredes de tal modo que no permitan el paso de la humedad exterior.

Que la yerba no se almacene [illegible] en ningún momento, no siendo [illegible] dispositivo especial que la proteja de la humedad y en este caso [illegible] comprimirla. Que los envases para su conducción [illegible] "bruacas" [illegible] cuero especiales, o en su defecto [illegible] de lona fuerte o de arpillera muy compacto impermeabilizados con una mano de cera [illegible] u otro procedimiento económico; [illegible] último: que la yerba debe ser [illegible] en el mismo campamento [illegible] envasada directa e inmediatamente en los envases propuestos para [illegible] conducción a cualquier punto del [illegible] o del exterior sin que sean abiertos [illegible] en el lugar de destino.

Entre las ventajas que se obtendrían [illegible] las siguientes: El producto "yerba mate" no sufriría en ningún momento alteración [illegible]. La producción de [illegible] aquella región tendría mercado [illegible]. No se perderían tantos [illegible] toneladas de producto elaborado como hasta hoy ha sucedido. En [illegible] campamento central, o puerto de embarque habría un funcionario [illegible] que verificaría y especificaría [illegible] el peso, la procedencia, la [illegible] y el número de orden de cada [illegible]. Además, expendería las guías [illegible] efectos del embarque. El impuesto [illegible] que el fisco percibiría sería más [illegible] y su monto mucho mayor.

Por otra parte, se evitarían [illegible] teriores manipulaciones que [illegible] encarecen el producto sin [illegible].

Los industriales podrán [illegible] los grandes centros de consumo [illegible] depósitos y allí fraccionar el producto en envases menores, [illegible] más conveniente y al público [illegible] midor, más provechoso [illegible]

NOTA CIENTIFICA

Edward Jenner, el vencedor de la viruela

Cómo descubrió la vacunación

Se recordará siempre, como el vencedor de la viruela, a Edward Jenner que murió hace cien años. Nacido en Berkeley, Gloucestershire, Inglaterra, en 1749, hijo de un ministro; a la edad de trece años se decidió a estudiar medicina y su padre lo envió de aprendiz a los doctores Ludlow, de Sodbury, con quienes permaneció unos seis años. Fué durante su aprendizaje cuando oyó decir a un paciente a quien se mencionaba la viruela: "Yo no me enfermaré de ella, porque he tenido la vacuna". Jenner no olvidó esta observación. Cuando llegó a ser mayor de edad, Jenner se dirigió a Londres, en donde sirvió como interno de John Hunter. Con frecuencia, discutió la viruela con el gran anatomista y algunas veces manifestó la esperanza de poder substituir la vacunación por la inoculación, a lo cual contestó Hunter, en su estilo característico: "No piense en ello, Jenner, pruébelo." Cansado de la vida de la ciudad, regresó a su aldea natal y se estableció como médico rural. En esa época, había llegado a la conclusión de que la "grasa" de las caballerías, la vacuna y la viruela eran la misma enfermedad. Hizo un dibujo de la mano de una lechera afecta de vacuna, que llevó a Londres, donde comenzaban a discutirse sus ideas, en los círculos médicos. En 1796, estalló la vacuna en una granja cercana a Berkeley y Jenner aprovechó la oportunidad para poner en práctica sus teorías. Obtuvo pus de la mano de Sarah Neames, lechera que había contraído la enfermedad, y lo introdujo, por incisiones superficiales, en el brazo de James Phipps, niño robusto de ocho años de edad. La vacunación dió buenos resultados, siendo éstos semejantes a los obtenidos por medio de la inoculación con la misma viruela. A las seis semanas, Jenner inoculó al niño con productos variolosos y tuvo la satisfacción de observar que aquél no contrajo la enfermedad. Cuando, al año siguiente, estalló de nuevo la vacuna, Jenner repitió su experimento en otras tres personas y obtuvo el mismo buen resultado. Entonces, preparó un trabajo, describiendo sus observaciones, y lo envió a la Sociedad Real para que lo publicara. Sin embargo, el Consejo devolvió el manuscrito, opinando, al parecer, que los datos presentados no justificaban la publicación en sus actas. Jenner se resolvió a publicar por su cuenta el trabajo, que se imprimió en 1798, en forma de folleto, titulado: "Inquiry Into the Causes and Effects of Variolae Vaccine, a Disease Discavered in Some of the Western Counties of England, Particularly Gloucestershire, and Known by the Name of Cowpox" (Investigación de las causas y efectos de la vacuna de la viruela, enfermedad descubierta en algunos de los condados del oeste de Inglaterra, en especial el de Gloucestershire, conocida con el nombre de vacuna).

Estando en Londres, con el objeto de publicar su folleto, Jenner visitó al Dr. Cline, a quien dejó algún virus vacunífero para que lo probara. Cline vacunó a uno de sus pacientes con muy resultado, y más tarde inoculó con viruela al mismo paciente en tres sitios distintos, obteniendo resultados negativos. En esta forma, confirmó la labor de Jenner, a quien escribió: "Me parece que la sustitución del veneno de la vacuna por la viruela, probablemente sea uno de los perfeccionamientos más notables que se hayan alcanzado en la medicina.

Entonces, los principales hombres de ciencia y médicos de Londres comenzaron a discutir el asunto de la vacunación. Algunos pusieron en duda la exactitud de las observaciones de Jenner. Ingenhouz, conocido médico y hombre de ciencia, rehusó reconocer la teoría de la vacuna, y citó varios casos en que se contrajo la viruela, después de la inoculación de la vacuna. Otros, como Pearson y Woodville, adoptaron las ideas de Jenner, pero procuraron explotarlas, según sus propias teorías. Jenner regresó a Londres para rescatar su descubrimiento de la destrucción, y encontró que Pearson había abierto un instituto propio para practicar la inoculación de la vacuna y en el cual Jenner rehusó aceptar un puesto importante. Jenner regresó de nuevo a su aldea natal, a completar y publicar su segundo trabajo: "A Continuation of Facts and Observations Relative to Variolae Vaccinae" (Continuación de los hechos y observaciones relativos a la vacuna de la viruela).

El doctor Waterhouse, de Cambridge, Massachussets, introdujo la vacunación en los Estados Unidos y vacunó a los miembros de su familia para demostrar su fe en el procedimiento y convencer al público de la protección que proporciona a los inoculados. Francia, España, Austria, Italia y Suiza, aceptaron la vacunación con mucho entusiasmo. España envió, en 1803, una expedición a todas sus posesiones del Nuevo Mundo, para introducir la vacunación y para atacar las epidemia sde viruela que hacían entonces grandes estragos. En este viaje, se llevaron veintidós niños, con el objeto de conservar la vacuna, pasándola de un brazo a otro. En 1805, Napoleón ordenó que se vacunaran todos los soldados que no habían tenido la viruela. La emperatriz de Rusia ordenó que el primer niño que se somtiera a la operación, llevaría el nombre de "Vaccinoff" y se educaría por cuenta del Estado. La influencia de Jenner era tan grande, que el rey de España y el emperador de Austria pusieron en libertad a prisioneros ingleses de guerra cuando él lo solicitó. Se formó la Real Sociedad Jenner y el Parlamento le concedió la suma de 10.000 libras esterlinas.

A pesar del gran éxito y apoyo que tuvo en todo el mundo la vacunación, había muchas personas de influencia que todavía se oponían a su práctica y con frecuencia publicaban folletos, panfletos y caricaturas de su descubridor. Los antivacunacionistas pretendían que, desde que se introdujo la vacunación, se habían presentado en el hombre varias enfermedades de las "bestias". Un autor citaba a una mujer que dijo que, desde que se inoculó a su hijo "tosía como una vaca y que le había salido vello en todo el cuerpo". Otro dijo que se había abandonado la vacunación en una parte del país, porque las personas inoculadas "mugían como bueyes".

A pesar de los ataques más desenfrenados, Jenner fué elegido miembro de casi todas las sociedades científicas de Europa, y Obtuvo la libertad de Dublin, Edimburgo, Londres y Glasgow. La Sociedad Médica de Londres le confirió una medalla de oro, y recibi diplomas de todas partes del mundo.

Una nueva explosión de crítica, que se produjo en 1910, enervó y envejeció a Edward Jenner. Su vida se ensombreció más todavía, por la pérdida de su esposa e hijo, ocurrida en 1815. Entonces, se retiró a Berkeley, de donde no volvió a salir, más que por uno o dos días, hasta su muerte.

El 23 de enero de 1823, escribió, en su última carta a su amigo Gardner: "He recibido un ataque de donde menos lo esperaba, la "Review", de Edimburgo. Esta gente comprende la literatura mejor que la física, pero producirán daños incalculables. Calculo que se les deberán, por lo menos, unas 100.000 defunciones. Nunca me vi rodeado de tantas perplejidades". Al día siguiente, se acostó en buena salud, pero a la mañana siguiente tuvo un ataque de apoplejía. No se repuso ya, y murió el 26 de enero.

Los principios que recomendó y practicó Edward Jenner son todavía uno de los medios eficaces de protección contra la viruela. El tributo más elocuente a su memoria son las vidas que ha salvado su descubrimiento.

Acaba de fabricarse una grua monstruo

Pesa 250 toneladas y su rendimiento alcanza a 400 varas cúbicas por hora

El osciloscopio Elverson

La Casa Ruston y Hornsby, Ltd. de Lincoln, acaba de construir la excavadora más grande que jamá se haya fabricado en el mundo.

Está destinada a trabajos de irrigación en India; es de tipo de draga y su peso neto, sin carbón ni agua, alcanza a 250 toneladas. Aunque tiene un tamaño tan enorme, su gobierno es simple y adecuado; la super-extructura gira sobre el armazón inferior y se apoya sobre una vía de rodillos circular, de 30 pies de diámetro; un balancín especial le permite moverse sobre terreno desigual; los centros del pescante miden 120 pies. La capacidad del cangilón es de 8 varas cúbicas, y puede llenar un vagón de ferrocarril de 8 toneladas, de un tajo. Lleva 2 juegos de máquinas; las principales tienen cilindros de 14 pulgadas de diámetro por 16 pulgadas de grúa; mientras que las secundarias con cilindros de 11 por 10 pulgadas hacen girar la superestructura. Algunos de los canales en los cuales habrá de funcionar la excavadora, tienen 300 pies de anchura y el rendimiento que, naturalmente, varía según la naturaleza del material que ha de arrancarse, puede llegar a 400 varas cúbicas por hora.

El osciloscopio Elverson.—

El osciloscopio Elverson es un instrumento práctico cuyo invento procede del desarrolla del conocido principio del estroboscopio y se adapta a la observación crítica de las diversas partes de toda clase de maquinaria cuando está en movimiento.

El aparato consiste esencialmente en una lámpara eléctrica Neón, cuya luz se enfoca sobre la parte precisa en movimiento, que está bajo observación, y mediante él, puede observarse dicha parte como si estuviese estacionaria o en rotación, recíprocamente o, si se desea, moviéndose a una velocidad muy reducida.

Se duministra corriente a la lámpara con un acumulador ordinario de 4 voltios por medio de un transformador de alta tensión y tiene ciertas disposiciones por las cuales se puede hacer que la lámpara de una, dos o cuatro llamaradas instantáneas, por cada ciclo de movimiento de la parte.

A continuación damos una lista de algunos de los usos de comerciales a los cuales se ha aplicado ya el ciclolosco pio.

(1) En ventiladores eléctricos de alta velocidad a 3.000 r. p. m., se ha medido la alteración sufrida por la paleta en su forma normal y se han efectuado mejoras en el diseño.

(2) El instrumento se ha usado extensivamente en relación con el balanceo dinámico de masas rotantes, tales como los rotadores de los turbo-generadores.

(3) Para el análisis exacto del mecanismo de válvula de las máquinas de combustión interna.

(4) Para el examen de transmisiones de todas clases donde puede observarse el engranaje, diente por diente, y medirse la pérdida de movimiento que tenga lugar.

(5) En maquinaria de hilados de algodón para examinar el funcionamiento de los usos y del curso sobre los armazones azulares de hilas.

(6) El examen crítico de la fabricación en las diversas partes que se mueven rápidamente en toda clase de maquinaria.

Carrozas premiadas en el corso de Flores

Del franco éxito logrado por el corso de flores, organizado en Palermo por la Sociedad de Beneficencia y que, con fines filantrópicos han sido revelación las artísticas carrozas del defile. Ha llamado, entre éstas la atención, particularmente, una denominada "La Lira" y perteniente al conocido comerciante señor Nicolás Manzella, de la calle Entre Ríos, 159, habiéndole designado el jurado con toda justicia, el primer premio.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

NOTAS POLICIALES

En un chalet de Belgrano se cometió anoche un importante robo

Un sujeto que fué sorprendido por una sirvienta sustrajo alhajas por valor de 30.000 pesos

El delincuente al verse descubierto saltó al jardín por un balcón desde cinco metros. Luego escalando una verja salió a la calle desapareciendo enseguida

Se ha dado intervención a la policía de investigaciones

En uno de los aristocráticos chalets situados en el más pintoresco paraje de Belgrano, se cometió anoche una importante sustracción de alhajas.

Uno de los delincuentes fué sorprendido por una sirvienta y dando muestras de gran audacia y arrojo saltó desde cinco metros al jardín de la finca y luego escalando una verja de hierro salió a la calle desapareciendo inmediatamente.

Según se nos informa en la policía, es ésta la segunda vez que se comete un robo en perjuicio de la persona damnificada en el hecho de que vamos a ocuparnos.

El lugar del hecho—

Es un chalet como ya decimos y está situado en la calle 3 de Febrero 1608. Consta el edificio de planta baja y un piso alto y lo circunda una verja de hierro, teniendo entre ésta y aquél un amplio jardín que da sobre la arteria citada y la de Pino. Es una casa moderna y en ella vive el señor Guillermo Gussman con su esposa, teniendo a su servicio, dos mujeres, una cocinera y otra que hace de mucama.

El nombrado que es rentista no acostumbra a salir de noche de manera que los delincuentes han tenido que aprovechar el momento en que estaba cenando para poder operar libremente.

Ruidos extraños—

Anoche como de costumbre los esposos se dispusieron a cenar a eso de la hora 20 y se ubicaron en el comedor que está situado en la planta baja.

La tarea de servir la comida estaba a cargo de la mucama Justina Blasco y en la cocina se hallaba la otra sirvienta llamada Carmen Morales. Aquélla después de retirar algunos platos vacíos y en momentos que se dirigía a la cocina, siendo aproximadamente las 20 y 20, oyó ruídos extraños en la parte alta del edificio donde está ubicado el dormitorio de los dueños de casa. Como ello no dejara de llamarle la atención se dirigió allí con el fin de inquirir lo que ocurría.

Un ladrón—

Apenas había terminado de subir la escalera y cuando se hallaba próxima a la habitación de referencia de donde le pareció partían los ruídos, vió salir precipitadamente a un sujeto que introduciéndose en otra pieza que tiene un balcón que da al jardín, se arrojaba al suelo desde una altura de cinco metros aproximadamente.

Justina se impresionó en el primer momento ante ese inesperado encuentro pero reaccionando bien pronto, volviendo sobre sus pasos descendió la escalera rápidamente y en el momento que llegaba al jardín advirtió que el desconocido saltaba la verja que da por 3 de Febrero. Salió también ella detrás del prófugo, pero después de haber andado pocos metros tuvo que desistir de sus propósitos pues aquél tomando por Pino en dirección al Oeste desapareció en breves instantes.

Justina que mientras descendía las escaleras gritaba: ¡Ladrones! ¡ladrones!, había conseguido llamar la atención de los dueños de casa, quienes se dirigieron a la habitación alta, comprobando entonces que de un buble del dormitorio había desaparecido una cartera en la cual guardaban una cantidad de alhajas valiosísimas.



La sirvienta Justina Blasco, que sorprendió al ladrón. En el suelo, a la izquierda, se ve un cajón en el que había plantas y que fué tirado por el delincuente al darse a la fuga

Detalle de las alhajas robadas y valor de las mismas—

El señor Gusaman que momentos después se dirigió a la comisaría 33.a, situada a pocas cuadras de su domicilio, manifestó que en uno de los cajones de un mueble antiguo que se hallaba sin llave, acostumbraba a guardar dentro de une cartera de malla, de oro, las alhajas que la habían sido sustraídas momentos antes por un sujeto que fugó.

Inmediatamente salieron para la casa de la calle 3 de Febrero el comisario y el auxiliar de servicio quienes hicieron una prolija inspección del sitio en que estuvo el delincuente.

Como se hacía necesario solicitar a investigaciones el secuestro de lo substraído, el señor Gussman declaró que las alhajas desaperecidas eran las siguientes: una cartera de malla, de oro; un collar de 96 perlas con cierre de brillantes; un prendedor de platino y brillantes; un impertinente de oro; 15 anillos con brillantes, perlas y zafiros, y un par de gemelos para camisa con brillantes.

Intervención de la policía de investigaciones—

El auxiliar don Silvano Larrosa, de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, que acompañado de varios empleados practicó esta mañana una detenida inspección en el sitio del hecho, nos ha hecho saber que aun no se ha podido establecer por donde pudo penetrar el delincuente, pues además de la puerta de hierro que da a la calle, existe otra de madera que da acceso al vestíbulo la cual se hallaba cerrada con llave cuando la sirvienta salió en persecución del delincuente.

Además, las paredes y el balcón por donde huyó el ladrón se hallan cubiertas de enredaderas y no existe rastro alguno que permita creer que por allí penetró a la habitación y luego al dormitorio donde se hallaban las alhajas.

Opina también ese funcionario que se trata de un "trabajo entregado" como acostumbran a llamarle los delincuentes, en cuyo caso alguna de las sirvientas debe tener participación en el hecho.

El delincuente dada la forma precipitada en que huyó arrojó al suelo un cajón de madera de regulares dimensiones en el que había varias plantas, y se hallaba sobre el balcón.

El desconocido al caer en el jardín, debe haber pisado mal, pues luego de rodar por el suelo, se incorporó y huyó escalando la verja que es muy baja.

La inspección practicada por los empleados de investigaciones no ha dado mayor resultado, pues no se advierten, según se nos dijo, ningún rastro papilar. Se procura ahora establecer si algunas de las personas de servicio está complicada en el hecho.

Intervención de la justicia—

El auxiliar Arroyyo de la comisaría 33a., que tiene a su cargo la instrucción del sumario, ha dado cuenta de la substracción al señor juez de Instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

Aquel empleado recuerda que es la segunda vez que roban en forma misteriosa en la casa del señor Gussman, pero no tiene presente la fecha en que se cometió la primera substracción.

Tentativa de suicidio

En el interior del café Lavalle 3177, ayer a las 20, el mozo del mismo Isidro Gatero, argentino, de 24 años de edad, soltero, por causas aún no establecidas, intentó suicidarse descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

En gravísima estado fué conducido al Hospital de Clínicas, quedando internado sin conocimiento.

La policía de la sección 9.a, que interviene, dió aviso del hecho al señor juez de instrucción doctor Granel P. Malbrán.

Por cuestiones del momento

En la casa Salta 2065, Ildefonso Jaime, que tuvo un incidente por cuestiones del momento con Juan Antonio Bellone, fué lesionado por éste de un golpe de puño en el ojo izquierdo.

El acusado se encuentra detenido en la comisaría 16a.

Por faltar al respeto

En la comisaría 30.a se encuentran detenidos los sujetos Carlos Camacho y Nicolás Corleti, por haber faltado al respeto a una señorita en la vía pública.

Se instruye el sumario de estilo.

Accidentes del tráfico

En la esquina de las calles Neuquén y Seguí, al descender de un tranvía de la empresa Anglo Argentina línea 84, Enrique Lagomarsino fué arrollado por un automóvil cuyo conductor desapareció.

La víctima sufrió lesiones de carácter graves en el cuerpo, de las que se asiste en el Hospital Durand.

La comisaría 13.a instruye el sumario de estilo y procura identificar y detener al conductor del vehículo.

—Anoche, en la intersección de las calles Corrientes y Uriburu, el automóvel de alquiler N.o 5757, guiado por Juan Vofiards, arrolló a Lida Titman quien resultó con heridas de relativa importancia en la cara.

La víctima fué curada en una farmacia.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Ebrios agresivos

Encuéntranse detenidos en la comisaría 40.a dos sujetos, Pedro Caperilla y Dionisio Torres, quienes estando alcoholizados y en momentos que iban a ser detenidos por los agentes José Juárez y Pedro Mayo, los acometieron a golpes de puño, lesionándolos levemente.

El hecho ocurrió hoy, a las 5 y 30, en la calle Quirno.

Los acusados se encuentran a disposición del señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

CRONICAS ITALIANAS

Una parsimonia inexpresiva

Mussolini sigue aprendiendo de los execrados viejos políticos, los cuales eran lentos y graduales, y aún propensos a zanjar las dificultades, más que a resolver los problemas a gobernar mediante expedientes y no mediante soluciones. En la clausura oficial de la contienda entre "rasistas" (de "ras", jefe local abisinio, palabra que hoy denota en Italia algo así como el "boss" o el cacique) y "revistonistas", Mussolini se ha limitado a reafirmar su autoridad personal, a nombrar secretario del partido al diputado Giunta, que no figuraba en ninguno de los dos bandos, y en realidad, a dar tiempo al tiempo, bien sea por creer todavía inmaduro el ideal genero sode Massino Rocca, bien por haber descubierto que la organización "rasista" o el temperamento guerrillero podrían, como se les hiciese objeto de condenación prematura, degenerar de un modo harto más grave. Naturalmente, proseguirán las discusiones. En la acogida dispensada por la más íntima prensa fascista a los resultados del Gran Consejo, ya se advierte entre las congratulaciones, la fidelidad a los antiguos empeños doctrinales.

Con todo, sutilmente, el Gran Consejo ha avanzado hacia el "revisimismo", aún sin desautorizar de un modo terminante al rasismo, la acción directa, la confusión del partido y el Estado: aún sin abandonar el método de parsimonia por el cual desaparece, sí, la junta ejecutiva; pero para que la sustituya el directorio nacional, y se toman, sin duda, medidas en sentido centralizador, pero dejando la efectividad de su poder a los secretarios políticos locales, peligrosos Mussolini de aldea. Mussolini el de Roma, el auténtico, no ese Mussolini de litografía con la exagerada mandíbula agresiva o las cejas tempestuosas, o los ojos de espantajo, se dedica, como hemos dicho otras veces, a aprender desde el poder, a superarse a sí mismo, con una innegable robustez de voluntad y con un evidente disgusto de que muchos de sus correligionarios acrediten su adhesión al Mussolini de hoy, caricaturizando al Mussolini le anteayer. A Mussolini, además, aparece que deban faltarle algunas cualidades políticas; pero nadie negará razonablemente su capacidad de administrador, y es probabel que con su táctica gradual administre mejor los intereses de su partido de lo que pudiese hacerlo al Mussolini fulmíneo de las litografías.

La satisfacción de los revisionistas no es absoluta; pero es evidente que, como dice el órgano de Finzi, que combatió denodadamente en pro del "revisimismo", la realidad nueva supera extraordinariamente las pasadas posiciones polémicas. "Esta realidad — añade — parte del principio fundamental de que, si la vida compleja de la nación puede comprender en sí toda la actividad del partido, el partido, en cambio, no puede comprender y agotar toda la vida de la nación".

Ciertos límites impuestos a los jefes locales, el robustecimiento de la autoridad normal del prefecto, la separación acentuada entre los cargos políticos y los militares, son indicios harto claros. Hoy la impresión más generalizada en Italia es que la corriente gubernamental preponderará de un modo cada vez más evidente, y el envío de De Vecchi, el "ras" característico, nada menos que a la Somalilandia, donde freirá espárragos en calidad de gobernador colonial, como la desautorización — no mitigada por los oficiales encomios, — de Bianchi, hallan favorable acogida dondequiera. Esta nueva situación fascista es, a mi juicio, muy interesante y relativamente lisonjera, puesto que un partido político, siendo esencialmente dinámico, recibe infinitamente más luz y color del punto de su destino que del de su procedencia.

Mucio.

Jazz-Band

"La música es el ruido que menos molesta"

Algún periódico extranjero ha dado la noticia de que en un Congreso celebrado el pasado verano en Atlanta (Estados Unidos), y al que concurrieron nada más que dos millones de americanos... representados, se ha condenado a la jazz-band a la última pena. Es de suponer que la condena se cumplirá a rejatable, y que la diabólica orquesta volverá a los antros infernales de donde salió para tormento de la infeliz Euterpe y de sus fieles.

Cuando la jazz-band sea ejecutada por mano de la Comisión que seguramente habrá formado el Congreso de Atlanta, ¿qué haremos nosotros, que la hemos adoptado no hace mucho y estamos en pleno apogeo de ella?

Conocida es la frase de Napoleón I: "La música es el ruido que menos molesta". No hubiera dicho lo mismo de vivir en la época de la jazz-band. Y hasta el creible que algo hubiera hecho el gran corso por extinguir un ruido que ya no puede ser más molesto. Tanto, por lo menos, como los ruidos callejeros en una gran ciudad, cuyo atronador e inquietante barullo parece estilizar la orquesta cabaretesca.

Los ruidos de la jazz-band se van "perfeccionando" con tendencia a conseguir que sean cada vez menos soportables. La percusión — llamada "el ruido" en el lenguaje familiar con que los músicos la designan — está en la jazz-band encomendada a un hombre que parece sufrir un ataque de demencia furiosa. Golpea aquí, allá y acullá, y ahora es una bocina de "auto", ahora una collera, una caja hueca, timbres, campanas, bombo y platillos, sirenas y toda suerte de disparos, que sacuden los nervios en acumulación de las más ingratas sensaciones auditivas. El saxofón y el trombón de varas suelen llevar la voz cantanto, y parece que la novedad más explotada, en cuanto a la expresión, ha sido el "glisar" la nota, el hacerla resbalar en busca de otra, produciendo esa especie de quejido animal qeu asusta y no conmueve.

Entre las influencias norteamericanas recibidas en estos últimos años nos parece la peor esta de la jazz-band. Y no debe pareceries muy bien a los norteamericanos cuando así comienzan a desear su extinción; es tanto como tachar una falta involuntaria, corregir un párrafo mal escrito de su historia musical. Borrón y cuenta nueva, decimos acá.

Lo más curioso es que ciertos resortes expresivos de la jazz-band han preocupado hondamente a algunos compositores geniales, y entre ellos es acaso Strawinski el más preocupado.

Nada hay tan malo que no traiga algo bueno, y es posible que el autor de "Petruchka" consiga enriquecer laexpresión orquestal con efectos inspirados por la infernal orquesta norteamericana. Sin embargo, ese plebiscito debe hacernos reflexionar sobre la demasiada facilidad con que hemos adoptado el "ruido de moda". ¿Qué belleza puede encontrarse en esa baraunda catastrófica? ¿Qué consecuencia producirá en el espíritu de la gente que danza acompañada de tan pavoroso estruendo? "Para qué", ese estruendo.

Acaso en lo íntimo de la jazz-band como en lo íntimo de las drogas estupefacientes, de las lecturas perversas, de tantas payasadas artísticas al uso, no haya otra cosa que cansancio, fatiga e impotencia. El espíritu enfermizo se acoge fácilmente a lo estrafalario como un recurso contra el aburrimiento; pero luego siente un profundo desagrado por aquello que al principio lo distrajo. Todavía, de ser así, hallaríamos una leve disculpa a la favorable acogida que van teniendo ciertas aberraciones del gusto actualmente. Pero, ¿cómo disculpar la aceptación de antas tonterías por espíritus que no están cansados, sino simplemente dormidos? Es necio el que gentes que no pasan de vulgares se sientan poseídas de una especie de cansancio elegante de "todo", cuando "nada" han llegado a comprender y a gozar sanamente. Detrás de la negra cortina de los "paraísos artificiales" no hay más que impotencia, necedad, incultura. Y en cuanto al afán inmoderado de todo lo que es moderno, hay que desconfiar de que responda a una necesidad sincera. El "snoh" acata lo primero que llega, por ser nuevo; pero lo primero no es necesariamente lo mejor. Novedad, renovación, todos las deseamos, y si no todos, los que todavía sentimos necesidad de nuevas emociones de belleza. Y esa necesidad no debe ser otra cosa que la manifestación de una insaciabie apetencia de emociones estéticas, no el mero capricho de cambiar de moda o la inconsciente servidumbre que supone el aceptarla sin reparos.

La jazz-band, como otras tantas "muestras sin valor", que los grandes centros mundiales se envían y se cambian, tiene una clara significación psicológica: el contentamiento fácil a la mediocridad. Este rasgo zurdo de la psicología general de nuestro tiempo se compagina bien con otros rasgos parejos, por medio de los cuales nuestras sociedades actuales se retratan a sí mismas con una fatal precisión de perfiles. La prepoderancia de todo lo que es material en la evolución de las sociedades, en su progreso, toma caracteres muy claros en nuestro tiempo. Un lógico desequilibrio proviene de esto, con merma sensible del progreso espiritual; desequilibrio originado no tanto por la pérdida de las facultades de orden estético cuanto por el descuido en cultivar las reservas espirituales de las sociedades. En realidad, cuando ese desequilibrio llega se contenta el espíritu con bien poca cosa, porque sus necesidades estéticas disminuyen conforme crecen las concesiones de orden material. Entiéndase bien que no hablamos de la democratización de las artes, sino del achabacanamiento de ellas, lo que no hablamos de la democratización de las artes, sino del achabacanamiento de ellas, lo que no es lo mismo. El ideal democrático tiende a purificar el ambiente y a enriquecerlo, en tanto que actualmente vemos cómo el arte tiende a descender de nivl y arrastra en su caída a los espíritus amodorrados.

Esperemos el resultado que esta crisis de la jazz-band de allá lejos, de donde vino en mal hora.

Y como en buena moral nadie debe deribar sin edificad algo que lo aventaje, esperemos que sea la nueva orquesta de baile algo menos ruídoso y molesto que la jazz-band. Ello sería un signo de despertar a la salud, ¡que vive Dios está haciendo mucha falta.

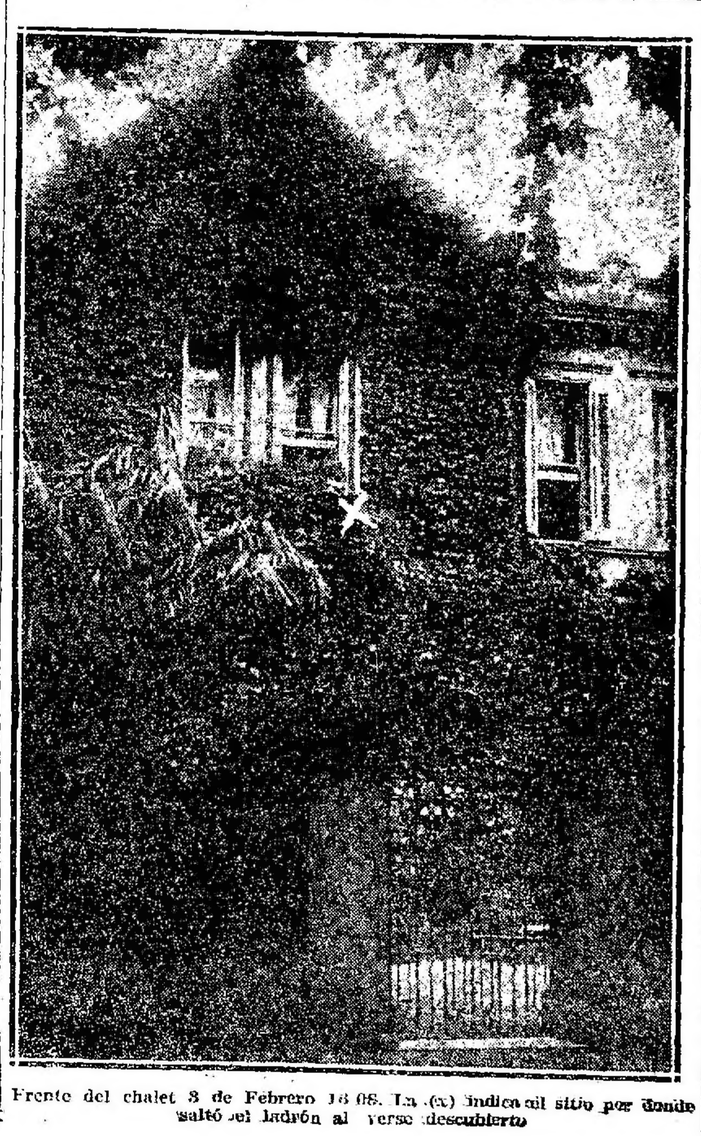
Dolz.

A nuestros suscriptores del Interior

Faltando muy poco tiempo para fin de mes, prevenimos a nuestros abonados, que las suscripciones que vencen para esa fecha, deberán ser renovadas con anticipación para evitar de este modo la interrupción en el envío del diario.

Los giros pueden hacerse por correo, bancos, etc., a nombre de la administración.

14|12|923, EL ADMINISTRADOR



Frente del chalet 3 de Febrero 16 08. La (x) indica el sitio por donde saltó el ladrón al verse descubierto

Telegramas

URUGUAY

LOS ACAPARADORES DE FRUTAS. NEGOCIOS EN LA TABLADA CON MERCADOS MAS FIRMES.—EXONERACION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA. — DOBLE HOMICIDIO.

MONTEVIDEO, diciembre 17. — Los diarios combaten a los acaparadores de frutas que se convierte en un artículo de lujo debido al trust.

—Los negocios en la Tablada se iniciaron hoy con mercado más activo que en la semana anterior. Se vendieron 3478 kilos de lanas a los siguientes precios: cruzas, a 11 pesos; merinas, a 13 con poco interés. Se vendió 832 toneladas de trigo, a 5.80 la tonelada y maíz 5183 toneladas a 3.80 y 3.85.

—El Consejo Nacional puso hoy el cúmplase a la ley de prórroga del crédito a Francia.

—Esta noche debuta el circo Sarrasani ubicado en el parque Rodó.

—Fué exonerada de contribución inmobiliaria la capilla de Nuestra Señora del Corazón de Jesús, ubicada en Punta Carreta.

Los consejeros Narancio, Sosa, Areco y Fleurquin votaron en contra de la exoneración.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Recoquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 5677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado . $ 90.000.000.— oro.
" realizado. . " 14.000.000.— "
Reservas . . . . . " 1.705.843.55 "
Se abona: Por depósitos en cursolegal:
En Cuenta Corriente . . . . . 1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c|l. después de
A plazo fijo . . . . . Convenc.
Se cobran:
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . Convenc.

Banco Municipal de Préstamos

Suipacha y Viamonte

El día 18 de diciembre, a las 13 horas, se procederá a rematar los empeños vencidos en el mes de agosto ppdo., de objetos varios y el día 21 y los subsiguientes, los de ropas, correspondientes a la Casa Central y Sucursales, pudiendo ser renovados o rescatados hasta el día 12 de diciembre inclusive.

La exhibición de objetos varios se efectuará en el local de ventas, calle Corrientes y Juan Jaurés, el día 17 del corriente de 11 a 17 horas y la ropa se exhibirá diariamente de 10 y 30 a 12 y 30 horas.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1923. El Secretario

[illegible]ragó en Olivos un bote tripulado por dos personas

[illegible] hallado el cadáver de una de ellas

OLIVOS, noviembre 17. — Ayer por la tarde, en jurisdicción del destacamento "Vicente López" de la Prefectura Marítima y en las proximidades del puerto que se construye en ésta, fué extraído un bote que había dado vuelta y el cual estaba atado el cadáver de un hombre.

En uno de los bolsillos del náufrago se encontraron documentos, según los cuales aquél era alemán, de nombre Albinum Mugler, casado, de [illegible] años de edad y con domicilio en [illegible] (F. C. S.). De informaciones recogidas en la localidad, se desprende que Mugler no navegaba solo, sino en compañía de un compatriota suyo, de quien se sabe solamente que se llamaba Germán y que tenía [illegible] años y cuyo cadáver, pues se supone que también ha perecido, no ha podido encontrarse todavía.

La embarcación naufragada es una de las que se denominan "guigue", construidas con tablas de escaso espesor, con compartimentos de lona, cuyos tripulantes suelen amarrarse los días de fuerte marejada para no ser arrastrados por ella.

El nombre del "guigue" zozobrado es "Basaure Muhuni"; y se sabe que había salido de ésta hace varios días, sin poderse fijar con precisión la fecha.

Se supone que el viento E. N. E., que soplaba ayer tarde con violencia, levantando una fuerte marejada, debe haber sido la causa de su naufragio.

La Prefectura General Marítima, informada del suceso, ha impartido órdenes a todas las prefecturas y subprefecturas para que se practiquen las averiguaciones tendientes a dar con el cadáver del compañero de Mugler.

Cosas útiles

Las bobinas que se emplean en las industrias de hilados y tejidos para contener las hilazas, es tan indispensable un material de calidad excelente, como una fabricación extremadamente cuidada. La materia prima de la bobina es madera, y desde un principio, quien las emplea depende de la experiencia y buena fe del fabricante en no escoger otra, que madera bien seleccionada de la mejor calidad. Buena apariencia, de por sí no es una garantía de que una bobina dará resultados satisfactorios en el transcurso del severo trabajo a que está destinada. También se requiere material y diseño de calidad, y aun estos últimos han de tener como complemento la habilidad del artesano que las elabora.

Desde las mocedades del hilado de algodón en el condado de Lancashire, los fabricantes británicos de bobinas han trabajado con íntima cooperación con los hiladores y tejedores, satisfaciendo los innumerables requerimientos especiales de la industria, estudiando minuciosamente métodos especiales para la fabricación de bobinas.

Los experimentos constantes han llevado como resultado perfeccionamientos en el escogido y protección de la madera, al mismo tiempo que de la experiencia mundial han resultado perfeccionamientos en detalles mecánicos bajo cualesquier condiciones de servicio. Como un resultado de esta sabia combinación de experiencia y perseverancia, las bobinas británicas gozan hoy de fama bien merecida.

REDUCIENDO EL COSTO DE LA HULLA

Los primeros signos exteriores que aparecen a la vista del viajero desde lejos antes de llegar a un distrito hullero, son los desnudos armazones elevados en la campiña, teniendo cada uno en su cima una rueda que primero gira en una dirección y luego en la opuesta. A pesar de su poca apariencia, estas ruedas tienen encomendado un trabajo de importancia vital, puesto que soportan los cables o betas para bajar y subir los hombres de las galerías, además de que elevan a la superficie la hulla que durante tanto tiempo ha permanecido debajo de la capa terrestre.

Donde la profundidad del pozo alcanza bastantes centenares de metros — como ocurre en muchas minas hulleras inglesas — se requieren altas velocidades en el arrollamiento, a fin de que cada pozo pueda elevar el máximo de hulla posible. Por consiguiente, se emplean poderosas máquinas para este objeto, y como que la seguridad es el primero que se tiene en cuenta, se toman todas las precauciones posibles para evitar roturas o mala maniobra en cualquier parte del equipo.

En los casos que nos ocupan, el peso del cable es de por sí un factor importantísimo y debe equilibrarse a fin de que cada vez no se haya de levantar un peso muerto adicional de tanta importancia. En algunos casos, un cable sin fin pasa alrededor de una polea accionada por la máquina arrolladora. En otros casos se emplea un tambor de forma cónica, a fin de que la capacidad elevadora efectiva de la máquina pueda variar según se arrolle o devane el cable.

Recientemente, una casa británica de ingeniería ha construído un enorme tambor arrollador de este tipo accionado por una máquina de vapor de 5.400 H. P., y pesando 282.500 kgs. (278 toneladas inglesas), completo. Este tambor mide 7.30 metros (24 pies) de diámetro en la sección mayor y 4.50 metros (14 ¾ pies) de anchura. De una vez eleva 17 ½ toneladas inglesas (17.800 kgs), de hulla y está accionado por una máquina de vapor de válvula invertida, empleando vapor recalentado. Con el uso de un equipo arrollador de esta naturaleza, se economiza una cantidad apreciable en cada tonelada de hulla que se extrae.

PERFECCIONES EN LAS LIMAS DE ACERO

Teniendo en cuenta el gran número de años durante los cuales los operarios de tantas industrias se han servido de limas, es cosa extraordinaria la manera en que estas valiosas herramientas ha nsido mal manejadas y descuidadas. En su empleo, muy a menudo son tratadas sin la menor consideración, escogiéndose una lima distinta a la que corresponde para un trabajo particular: y cuando no se están empleando, la mayoría de veces, se guardan dentro de un saco o cajón y en forma que no tan sólo se averían unas con otras, sino que también averían las otras herramientas que pudieran estar allí. En el trabajo de escoger limas, generalmente el aficionado está en desventaja comparado con el artesano con más experiencia, y como que casi cada casa particular cuenta con su "hombre de recursos", una de las principales acererías de Inglaterra ha hecho un juego de limas para satisfacer a todos los requisitos corrientes. El juego se compone de diez limas, pero como hay dos especiales, corte bastardo en un lado y corte liso en el otro, resulta que en realidad el juego equivale a doce herramientas. Entre miles de limas asequibles, éstas han sido escogidas como las de más utilidad probable para el aficionado, el taller particular, el ingeniero modelista y el operario que se dedica a hacer composturas. Las limas van montadas sobre una primorosa pieza de madera a fin de que estén todas a la vista y la que se desea pueda ser escogida instantáneamente. Un folleto descriptivo indica para lo que debe usarse cada lima y manera de manejarla, y el juego está completado por este accesorio tan a menudo descuidado, un "cartón para limas", con lo cual éstas deberían ser limpiedas después de su empleo. Cada lima es fabricada con el acero más apropiado para el fin a que es destinada, y los dientes están cortados cuidadosamente de manera muy eficiente, pero como es natural, estas ventajas se desvanecen cuando se permite que la lima se atasque con partículas de metal.

ELECTRICIDAD EN LAS HACIENDAS

Durante varios años pasados, un hacendado británico que a la vez tiene la ventaja de ser un ingeniero electricista, ha llevado a cabo experimentos coronados por un éxito considerable sobre la aplicación de la electricidad en las labores de las haciendas. Aparte de demostrar las posibilidades comerciales de las aplicaciones de electricidad más aparentes, tales como para cortado de raíces, trillado, trasquilado de las ovejas y así sucesivamente, el "ingeniero de haciendas" ha diseñado nuevos aplicaciones y nuevos equipos.

Muchos de estos aparatos pueden verse en una de las principales exposiciones británicas que se ha inaugurado como una exposición comercial con el objeto de ilustrar lo que se está efectuando hoy día en las "haciendas electrificadas".

Entre los géneros expuestos, hay uno que ilustra el "preparado" eléctrico en una niara o pajar de hierba verde, que por este medio se transforma en heno de la mejor calidad. Un vehículo independiente de gasolina y electricidad con una máquina trilladora movida eléctricamente, representa una gran ventaja con relación al anticuado tractor de vapor con transmisión de correa. Un incubador eléctrico, en el cual el aire caliente circula por medio de un ventilador, puede alojar 2.300 huevos a un tiempo: y un reflector e interruptor horario perfeccionados para el alumbrado eléctrico de los corrales de las aves, contribuye en un aumento de un 20 o 25 por ciento en los huevos puestos por aves desarrolladas.

Indudablemente, tendrá lugar una gran demanda para equipos empleados en estas y demás aplicaciones, y en esta forma gozaremos del privilegio de presenciar el nacimiento de una nueva industria, en la que el ingeniero resolverá los problemas universales de la mano de obra en las haciendas y contribuirá a aumentar sus beneficios en todos los sentidos.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 17.30: Audición No. 461. Bailables.

A las 18: con el concurso de la señorita Angélica C. Meana (piano), del barítono Sr. Juan Moreno y del Sr. Nicolini (conferencia).

1. Caffot: Katinka (fantasía húngara), por la O. R. S. A.
2. Chopin: Polonesa op. 40 No. 1 (piano), Srta. A. C. Meana.
3. Mozart: Larghetto (solo de violín) Srta. Margarita Noacco.
4. Williams: Quinto aire de vals (piano), Srta. A. C. Meana.

A las 18.30: "La publicidad financiera", disertación por el señor Luciano Nicolini.

5. Masse: "Paul et Virginie" (ópera), fantasía.
6. Schumann: Papillons, op. 2 (piano), Srta. A. C. Meana.

A las 19: Cuentos para los niños, leídos por su autora, la Sra. A. C. Meana.

7. Filiberto: La Tacuarita (canto), señor J. Moreno.
8. Daniele: Perfume de antaño, por la O. R. S. A.
9. Forte: Vidita (canto), Sr. J. Moreno.
10. Volpatti: Serenata patética, por la O. R. S. A.
11. Cordigiani: Preghiera (canto), señor J. Moreno.
12. Chaminade: La chaise a porteurs (solo de violoncelo), Sr. Enrique Globbi.
13. Gagliano: Madre y sola (canto), Sr. J. Moreno.
14. Schmaltzer: Hatez - vous d'aimer (vals), por la O. R. S. A.
15. Gómez Carrillo: Trova (canto), señor J. Moreno.

Los números de canto con guitarras serán acompañados por los Sres. A. Gaglia no y D'Espósito.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srtas. Carmen Suárez (piano), Alicia, Medeville (recitado) y el Seteto Radio Cultura.

Breve disertación del doctor en medicina y veterinaria Saturnino Ordiozola, sobre el tema: "Cómo vigila la Asistencia Pública la alimentación de la ciudad de Buenos Aires".

1. Sexteto Radio Cultura.
2. Mendelsohn: Rondó caprichoso (piano).
3. J. Daz Usandivaras: Plegaria (recitado).
4. Sexteto Radio Cultura.
5. Liszt: Ruiseñor (piano).
6. Enrique Ruiz: La cruz de oro (recitado).
7. Sexteto Radio Cultura.
8. Mac Dowell: Baile de brujas (piano).
9. A. Ihsaurraga: La quimera del ruiseñor (recitado).
10. Seteto Radio Cultura.
11. Raff: Hilandera (piano).
12. Cayetano Oreste: Loa a la juventud (recitado).
13 y 14. Seteto Radio Cultura.

A las 22: Hora oficial.

Estación T. C. R. (Brusa)—

Onda 300 metros.

Desde las 21 a las 23 horas: Audición No. 22, a cargo de los ejecutantes señoritas María T. Gamba (piano), Clelia Gamba (declamación), Sr. J. C. Barletta (tenor), Ruiz Moreno y P. Conte (piano y armonium). Bailables y la orquesta del cine Cataluña.

1. Rietti: Levántame (shimmy).
2. E. Heyne: El caballero Olaf (declamación).
3. E. Grieg: Berceuse (piano).
4. Puccini: "La Bohème" (che gelida manina), tenor.

Delfino: Padre Nuestro, (tango).

6. Rohr: Tut ankh-amon (shimmy).
7. Belmonte: Sombrando (declamación).
8. C. Morley: Napolitana (piano).
9. Donizetti: "La Favorita", fantasía (orquesta).
10. Toselli: Rimpianto (canto).
11. Bizutti: Cenizas (tango).
12. P. Belmonte: La limosna del pobre (declamación).
13. E. Dora: "Rigoletto", fantasía (piano).
14. Mascagni: "Iris", serenata (canto).
15. Orquesta del cine Cataluña.

Al tenor Sr. Juan Carlos Barletta lo acompaña en el piano la Srta. María Teresa Gamba.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros.

Audición No. 462 — A las 17.30: Bailables por la orquesta.

A las 18: Con el concurso de la Srta. Elcira Rosso (soprano) y del Sr. Bernardo M. de Irigoyen (barítono).

1. Mozart: "Don Juan" (ouverture) por la orquesta.
2. Mozart: "Don Juan" (La ci darem la mano), dúo, Srta. E. Rosso y Sr. B. M. de Irigoyen.
3. Beethoven: a) Aria; b) Messager: Fortunio "La maison grise" (canto), señor B. M. de Irigoyen.
4. Boellmann: Menuet gothique (solo de violoncelo), Sr. E. Globbi.
5. Marcello: a) Chuella fiamma; b) Cilea: "Adriana Lecouvreur" (aria), canto, Srta. E. Rosso.
6. Fourdrain: Aube sous bois (orquesta)
7. Verdi: "Rigoletto" (dúo del 3er. acto), Srta. E. Rosso y Sr. B. de Irigoyen.
8. Grieg: a) Un reve; b) Catelani: "La Wally" (aria), canto, Srta. E. Rosso.
9. Sammartini: Canto amoroso, (solo de violín), Srta. M. Noacco.
10. Giordani: a) Caro mio ben; b) Gretchaninow: Triste est le steppe (canto), señor B. M. de Irigoyen.
11. Schumann: Canto de la noche (orquesta).
12. Faure: Les rameaux (dúo), señorita E. Rosso y Sr. B. M. de Irigoyen.

A las 19: La Srta. María Leonor Smith leerá uno de sus escogidos cuentos para niños.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: El niño Domingo Romero, excelente pianista de 11 años, ejecutará algunas piezas de su repertorio.

Bailables a cargo de la orquesta típica compuesta por los Sres. A. A. Cipolla (piano), Domingo Camino (bandoneón), Juan M. de Vicente (violín).

1. P. V. Lambertucci: Alma de torero (paso doble).
2. A. A. Cipolla: My Sun (shimmy).
3. D. Losso: Buen amigo (tango).
4. M. González: Súplica (tango).
5. A. A. Cipolla: La Garçone (tango).
6. P. V. Lambertucci: El flechazo (tango).
7. A. A. Cipolla: My Love (shimmy).
8. G. Calarco: La malquerida (tango).
9. D. Loso: Bad Woman (shimmy).
10. I. Paris: Margura (tango).
11. A. A. Cipolla: Salve (tango).
12. F. Cartarella: El aro (tango).
13. J. Felú: 9 de Julio (shimmy).
14. A. A. Cipolla: Almagro (tango).
15. A. A. Cipolla: El alguacil (paso doble).

Intercalará algunas de sus graciosas imitaciones, el señor Francisco Guglielmi.

A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Elvira Fernández (soprano), Spina-Araujo, dúo nacional acompañados del guitarrista L. Fernández. Conferencia del doctor Agustín C. Rebuffo quien disertará sobre el tema "Higiene ocular-industrial. Profesiones e intoxicaciones profesionales".

1. A. Avilés: Los rosales se han secado (por la señorita Fernández, acompañada por su autor).
2. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañados por el guitarrista L. Fernández.
3. A. Avilés: Mi llanto (tango), por la Srta. Fernández, acompañada por su autor.
4. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañado por el guitarrista L. Fernández.
5. A. Avilés: Sos tan linda (zamba), por la Srta. Fernández, acompañada por su autor.
6. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañado por el guitarrista L. Fernández.
7. A. Avilés: Desolación (tango), por la Srta. Fernández, acompañada por su autor.
8. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañado por el guitarrista L. Fernández.
9. A. Avilés: Mal de amores (zamba), por la Srta. Fernández, acompañada por su autor.
10. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañado por el guitarrista L. Fernández.
11. A. Avilés: Los ojazos de mi negra (zamba), por la Srta. Fernández, acompañada por su autor.
12. Canto por el dúo nacional Spina-Araujo, acompañado por el guitarrista L. Fernández.

A las 22: Hora oficial.

Exposición Universal de Radiocomunicaciones—

En el deseo de facilitar al mayor número de aficionados informaciones en todo lo referente con las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiocomunicaciones, la comisión directiva ha resuelto fijar el precio de la entrada en 50 centavos en lugar de 1 $ que se ha cobrado desde su inauguración. La rebaja regirá hasta el día 31 de diciembre. Los niños que vayan acompañados por sus padres no pagarán entrada.

Durante esta última quincena se realizará una serie de fiestas danzantes de beneficencia, cuyo detalle se publicará oportunamente.

CRONICA SOCIAL

Numerosa y caracterizada concurrencia asistió al funeral oficiado esta mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, en memoria de la señora María Cleofe S. T. de Bradley.

* * *

Los salones del Savoy Hotel fueron anoche centro de una reunión social de brillantes proporciones con motivo de realizarse el diner-dansant inaugural de la serie que ha organizado a su beneficio la brigada 38 de la Liga Patriótica Argentina, cuya comisión preside la señorita Julia Lebrero.

El salón-comedor ofrecía un interesante aspecto con todos sus mesas ocupadas y arregladas con exquisito gusto, con flores de la estación.

El contraalmirante S. Cardoso y su señora Lina T. de Cardoso, tenían como invitados a su mesa a las señoritas Palmira y María Luisa Gericke, y al escribano don Pedro M. Bidolegui.

En otra mesa, la señora Rosa C. de Labrune, tenía como invitados a las señoritas Lucía Cubelli, Colina y Zazá Labrune y a los señores Agustín Cervetto, ingeniero Tito Cafarine y Luis Barilari.

La señora Elvira E. de Magallanes daba la comida en honor de un núcleo de amigas de su hija la señorita Celina Magallanes.

Estaba en otra mesa el señor Manuel Abalos en compañía de las señoritas María Luisa Soulés, Angélica, Ernestina y Fyra Abalos y Clemencia Soulés.

El señor Juan B. Barreiro y su señora Herminia Gallardo tenían como convidados a las señoritas Solda Stox, Blanca Elvira Barreiro Gallardo y un núcleo de jóvenes.

La señorita Julia Lebrero había reunido en su mesa a la señora Adela B. de Suárez, Rufina y Etelinda Gniecco, Matilde Zwanck y al señor Julio Zwanck.

Estaba en otra mesa el señor Eduardo F. Navarro y tenía como invitados a las señoritas Eduarda Romero, Jorgelina Navarro, María de Paz y señores Aníbal y Juan Sáenz.

En otra mesa, el señor Faraón G. Delfino tenían como invitadas a las señoritas Cata Lombardo, Enriqueta Arce, Elsa y Raquel Pasel, María del Carmen Lombardo y señor Romeo Zerba.

La señora Clorinda V. de Cayol comía en compañía de las señoras Rosa B. de Vivanco, Rosa V. de von Kermoswski y señoritas Lía Vivanco, María Emilia Bustriso, Corina Gagliolo, Raquel Capol, Sara E. Bustrisso y Delma Gagliolo.

En otra mesa, el señor Roque Frugoni comía en compañía de los señores Alberto Hernández, Rafael Polito y Augusto M. Díaz.

En otras mesas había varios caballeros con invitados.

Después de la comida se pasó al salón de fiestas y jardín de invierno, donde, en medio de la mayor animación se inició la danza, la que se prolongó hasta pasadas las 24 horas.

La comisión ha resuelto que el segundo diner-dansant se realice el 6 de enero próximo.

* * *

El 3 del próximo mes de enero, se ausentarán para Europa el señor Alejandro Shaw y sus hijas Giselle y Elsa.

* * *

Alcanzó singular lucimiento la tercera y última reunión del corso de las flores, realizada anoche en las avenidas de Palermo, a beneficio del Hospital de Niños.

Los palcos se hallaban totalmente ocupados y la concurrencia en coches y automóviles fué también numerosísima. Hasta después de media noche se jugó entusiastamente.

* * *

Pasado mañana se efectuará en el teatro General Belgrano un festival organizado por la Asociación Doctrina Cristiana de la Inmaculada Concepción a beneficio de los niños pobres, del colegio de varones y sus cursos anexos, también gratuitos, de dactilografía, taquigrafía, corte y confección, y para allegar recursos para el Arbol de Navidad.

En un intervalo se rifará un billete del millón.

El niño Raúl Sánchez ejecutará algunas piezas en el xilafón, saxofón, etcétera.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Cuba 2181 o por teléfono al 3279 y 3036 de Belgrano.

Firman las invitaciones:

Rosa Méndez Alzola, Julia Gómez Adams, Angélica Amaral, Georgina de Nevares, María Pearson, María Inés Pont Lezica, María de las Mercedes Esteves, María Goicoa, Stella Ferrère, Julia Pena, Esther Goicoa, Sofía Amaral, María Teresa de Nevares, María Méndez Alzola, María Inés de la Colina, Nellie Gradín, Delia Pont Lezica, Pepa Beigbeder, María Elena Espezel, Laura Bustamante Hernández, Beatriz Gannon, Angélica Maifel, M. Elena Torreguitar, María Elena Caprile, Inés, Gannon, Sofía Benítez Sanguinetti, Edelmira Sacriste, Estela Dutton, Sara Amalia Dell'Oca, Esther Lascano, Sara Lascano, Amanda Albacetti, María de los Angeles, Schneider, Angélica Schneider, Rosa Camarero, Teresa Camarero, Eva Ramallo, Carolina Beigbeder, Matilde Bares, Cristina Bares, M. Amelia Aragón Pearson.

En la basílica del S. S. Rosario será consagrada esta tarde la boda de la señorita María Cristina Campos Urquiza con el señor Horacio Bustos Morón (hijo), actuando de padrinos la señora Justa Urquiza de Campos y el señor Horacio Bustos Morón.

La novia entrará al templo con el capitán de fragata don Jorge Campos Urquiza y seguida de un cortejo formado por las señoritas:

Haydée Campos Urquiza y María Cristina Bustos Morón, Justita Cam-



por Urquiza y María Luisa de Urquiza, Leonor Rigal Stegmann y María Luisa [illegible] Atscher, María Antonia [illegible] Travers.

A la salida acompañarán a las nombradas señoritas, los señores:

Capitán de fragata Jorge Campos Urquiza, doctor Remigio Bustos Morón, Carlos Bustos Morón, Alfredo Labougle, Carlos Blaquier Alzaga, Remigio Rigal, Eduardo Pereda y Diógenes Blaquier Urquiza.

Fueron padrinos del acto civil, por parte de la novia, el doctor Luis María Campos Urquiza, capitán de fragata Jorge Campos Urquiza y Adolfo Campos Urquiza, y por la del novio, los doctores Remigio Bustos Morón y Rafael Mantilla y el ingeniero Carlos Bustos Morón.

* * *

En el cinematógrafo Callao se efectuará el jueves próximo una función extraordinaria organizada con fines de beneficencia por el Círculo de Damas Mendocinas de la Confederación Nacional de Beneficencia.

En esta oportunidad se exhibirá un film de los paisajes del Sud de la Argentina.

* * *

El señor Alberto M. Sanders solicitó para su hijo Julio César, la mano de la señorita Carmen Lucía Vigliola.

* * *

Con un éxito muy lucido, tanto por la originalidad de la fiesta como por la numerosa concurrencia que asistió a ella, se realizó ayer por la tarde, en el nuevo local de la Biblioteca Nacional de Mujeres, en la calle Charcas 1155 la fiesta de papel.

Como se había anunciado, la característica principal de la fiesta era que tanto el arreglo del escenario como los trajes de los niños que tomaban parte, era de papel, llamando justamente la atención los árboles y plantas, como también el cortinado hecho de cintas multicolores, también de papel.

La revista titulada "Violeta en el reino de la fantasía" en la que intervinieron las niñas Adela Casal, Lucrecia, Delia y Lía Oliveira Cézar, Inés Zavalía, Lucy Bell, María Antonia, María Elena y María Rosa Lanús, Fima Vivot Cabral, María Teresa Malbrán y los niños Luis María y José M. Vedoya Green, fué muy celebrada por el público que los aplaudió calurosamente.

Esta tarde se repetirá la fiesta con el mismo programa:

Se hallaban en la fiesta, entre otras, las señoras: Carolina Serra de Argerich, Ana Mayohe de Green, Berta Bousoo de Ibarra, Fid la Mackinlay de De Bary, Amalia Bevoz Oribe de Laerozo Gowland, Sofía Alvarez Reynolds de Fernández Guerrico, Sofía Arning de Bengolea, Evangelina Obligado de Schóo, Adela Bengolea de Palcarco, Margarita E. de Bunge, Cristina Torres de Bosch, Emilia Saliá de Paz, Ana Palacio de Nougués, Julieta Viale de Peña, María Tedín Uriburu de Chapar, Etelvina Ocampo de Schliper, Carmen Estrada Borbón de Olazábal, María Elsa Soria de Bouquet Roldán, Lucía De Bruyn de Palacios Costa, Leonor Estrada Bor-bón de García Calvo, Sara Reynoso de Castaño, Lucía Prat de Duhalde, María Ema Green de Vedoya, Adela Green de Casal, Adela Napp de Lumb, María Luisa García de Patrón Costas, Julia Pinedo de López, Susana López de Hueyo, Lía Harilaos de Ellia, María Ester Fidanza de Holmberg, Virginia Blaquier de Anasagasti, Margarita Rosende Mitre de Argerich, María Elena Holmberg de Ambrosetti, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, María Luisa Idoyaga de Idoyaga Molina, María Agote de Posadas, Liboria Padilla de Padilla, Francis Lumb de Scott, Rosa Harilaos de Becú, María Matilde Madero de Seeber, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Clara Vidal de Massini, María Luisa Nevares de Zorraquín, Cora Pasman de Christophersen, Sara Sahores de Frederking, Blanca del Carril de Solé, Mercedes Lezica de Christophersen, Victoria Aguirre de Landívar, Adela Ayerza de Agote, Dora De Bary de Cazón, María Teresa Quintana de Parson, Elena Napp de Green, María Angélica Fernández Urtubey de Kier, Ernestina Bunge de Bunge, Celia Bosch de Casasús, Julia Blanca Roca de López, Elisa Juárez Celman de Sauze, Elina Malpelli Calvo de Argüello, Julia Rey Basadre de Arata, Juana Bustamante de Jiménez, María Luisa Palacios de Cáceres, María Diehl de Miguens, Clotilde de Blaye de Bosch, Blanca Madero de Pinedo, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Magdalena Bengolea de Sánchez Ellia, Isolina Landívar de Zorraquín, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Ester Cabral Hunter de Vivot, Celina Bustamante de Beláustegui, Isabel Butler de Casal, Sara Cainzo Somellera de Dumais, Fanny Gowland de López, Virginia Acosta de Gowland, Leonor Cabral de Vivot, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Delia Terrero de Wodgate, Susana O'Gorman de López, María Carmen Miguens de Achával, Edelmira Quintana de Vassallo, Dalinda Rojas de Rodríguez, Adelia Carranza de Mazzini.

Señoritas: Susana De Bary, Ercilia y Sofía Pérez Calvo, Emilia y Guillermina Paz, Dora y Susana Cazón De Bary, María Carmen y María Josefa Madariaga Anchorena, Dora, Berta y Cristina Blasco, Cora Christophersen, Sara Frederking, Julieta Vivanco, María Rosa Peña, Marta Pearson Esnaty, Julieta Luro, María Luisa y Marta Zorraquín, Vera Scott, Delia y Sara Bosch Gramajo, Virginia Gowland, Elena Quirno Grondona, Valentina Sáenz Valiente, Marta Bosch Pagés, Sara y Alcira Paz Quirno, Valentina Kier, María Ema López, Elena Seeber Madero, Celia Troncoso Calvo, Angélica Flores Pirán, María Adela Miguens, Ester y Marta del Campillo, Marta Fragueiro, María Lía Padilla, Estela Acosta Grondona, Elvira Arredondo, Alicia y María Ester Viale, Ester Bosch Torres, María Lía Chapar, María Marta Sánchez Bengolea, Isabel Jiménez Bustamante, Ana María y Lía Rodríguez Lubary, Etelvina Costa Méndez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Gaviña Naón con el señor Elías Gaviña Alvarado.

* * *

En ocasión de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor José Alchourrón, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Hoy, a las 18, será bendecido en la iglesia de la Santísima Trinidad, el enlace de la señorita María Mujica Farías con el señor Tomás González Roura.

Actuarán de padrinos la señora Leopoldina Videla Alzaga de González Roura y el señor Eduardo Mujica Farías.

En el acto civil, serán testigos por parte de la novia, el doctor Manuel Mujica Farías, y, por el novio, el doctor Octavio González Roura.

* * *

La boda de la señorita Matilde Patin con el señor Carlos Bandouin será consagrada el 23 del próximo mes de febrero.

* * *

Dará margen a una encantadora reunión social la consagración del enlace de la señorita Angélica Campomar con el doctor Raúl A. Martelli, que se efectuará hoy, a las 19, en el templo de San Miguel Arcángel.

Apadrinarán la boda la señora Teresa D. de Martelli y el señor Melchor Campomar.

Los novios entrarán al templo seguidos del cortejo siguiente:

Graciana Epel de Campomar con Cristóbal Martelli, Josefa Campomar de Rosso Picot con Carlos Rosso Pi-



cot, Edith Margarita Martelli con Osvaldo G. Martelli, Delia C. Martelli de Pascual con Carlos A. Pascual, Graciana Campomar de Senat con Gabriel Senat, María Campomar con Atilio C. Martelli, María Angélica Sallenave con Oscar N. Martelli, Rosa Campomar con Héctor V. Martelli.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Miguel Campomar y Osvaldo G. Martelli, y por la del novio, el ingeniero Carlos A. Pascual y el doctor Jorge Cabral Texo.

La nueva pareja pasará una temporada en Mar del Plata.

* * *

Ocasionará una ceremonia nupcial de lucidas proporciones, la boda de la señorita Rosa Galíndez Vivanco con el señor Roberto Castellar, que se realizará el 20 del corriente en la ciudad de Córdoba.

* * *

El próximo miércoles, a las 21, será bendecido, en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Victoria Ribera con el señor José María Bacigaluppi, siendo madrina la señora Rora R. de Ribera y padrino el señor José Bacigaluppi.

Después de la ceremonia religiosa, se realizará una recepción en los salones de la confitería del Molino.

Confitería del Águila
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
Pidan Orcicla Cigarretes

La señorita Elia Eilers y el señor Herman Schvein han formalizado su compromiso matrimonial.

* * *

El enlace civil de la señorita Raquel Gallucci con el ingeniero Atilio Monti se efectuará el 27 del corriente.

* * *

Se anuncia el compromiso de la señorita Carmen Bernal con el señor Carlos Doll.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa Cros con el doctor Eduardo Leoni.

* * *

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita María Isabel de Ezcurra, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Pedro, en Mar del Plata.

* * *

Por el alma de la señorita Lola Dávila, se oficiarán misas mañana en la iglesia del Espíritu Santo.

* * *

La Asociación Semanas Eucarísticas hará oficiar una misa el 22 del corriente, a las 10, en la basílica del Santísimo Sacramento, en memoria de la señora Juana Iribarren de Leguina, cuyo fallecimiento, ocurrido recientemente, ha sido tan lamentado en el círculo de sus amistades.

* * *

Por el alma de la señora Eufemia San Miguel de Rojas, se oficiarán misas el jueves próximo en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Los amigos del señor José María Bacigaluppi, le ofrecerán esta noche una comida en el Londres Hotel, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Arminda Paganotto con el señor Eduardo J. Jacky.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Sastre Villafañe con el señor Juan Andrés del Piano.

* * *

En sufragio del alma del doctor Raúl Closes, se rezará mañana un funeral en el templo de Nuestra Señora de Balvanera.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita Angela Sonmariva con el ingeniero Manuel Ucha, actuando de padrinos la señora Adela B. de Ucha y el señor Miguel Sommariva.

Fueron testigos del acto civil, por la novia el señor José Sommariva, y por el contrayente el ingeniero Pablo Nougués.

* * *

En la mayor intimidad, será consagrado hoy, a las 18, el enlace de la doctora Celia Esther Izquierdo con el doctor Tito J. Marana, actuando de padrinos la señora María Luisa C. de Marana y el doctor Juan Izquierdo Brown.

Fueron testigos del acto civil, el doctor Américo Piccini y el coronel Juan María Picabea.

* * *

En memoria del señor Manuel Santiago, se oficiará pasado mañana, a las 10, un funeral en la iglesia de S. Nicolás de Bari, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia de Balvanera se rezará mañana, a las 10, un funeral por el alma del señor Juan Pablo Urizar.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Rosario Zurreta de Echevarría, distinguida dama que fué esposa y madre modelo y en todo momento supo cumplir altamente con su misión social, constituyéndose en simpática personalidad a la que rodeaba respetuosa consideración y sinceros afectos.

Su deceso afecta a las familias de Burbridge, Alexander, Echevarría, Quiroga, Rivera, Motta, Arauche, Ameghino, Rodríguez, etc.

* * *

Motivará una simpática demostración de aprecio, el homenaje que organiza un núcleo del personal directivo y docente de las Escuelas de Adultos, Nocturnas y Complementarias en honor del doctor Salvador P. Aloise, ex inspector general de las mismas, recientemente jubilado.

La demostración consistirá en la entrega de un álbum con las firmas de todo el personal, y una medalla con inscripción alusiva, lo que se realizará en breve en acto público.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Esther Ascreto con el señor Angel De Giorgi.

* * *

El R. P. Monteverde consagrará hoy la unión matrimonial de la señorita Olinda Orlando con el señor Antonio Fernández Gandarias, actuando de padrinos la señora Aurora Gandarias de Fernández y el señor José Orlando.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan B. Desbouts e ingeniero Luis A. Guida; y por el novio, los señores Alejandro Gandarias y Rafael Fernández Gandarias.

Después de la ceremonia nupcial se efectuará una recepción en los salones del París Hotel.

Los nuevos desposados partirán por una temporada a Bolívar.

* * *

Sigue enferma la señorita Lola Shakery Zeballos.

—Mejor, la señora Aida E. de Requena.

—La señorita Verónica López ha sido sometida a una intervención quirúrgica.

—Algo mejor, la señora Victoria Sáenz de Otero.

—Se halla enferma la señorita Sara Cibils Aguirre.

—Muy mejorada la señora María Esther Ruiz Panelo de Viel.

—Fué operada con éxito, la señora María Esther Padilla de Gancedo.

—Encuéntrase algo mejor después del accidente de automóvil sufrido, el señor Julián Moreno (hijo) y su hijita Ana María.

—Restablecido el doctor Cosme Menzoni.

—Mejora, el señor Hernán Ayerza.

—Completamente restablecida la señora Carmen Leloir de Acosta.

—Mejor la señora María Adela Lasota de Antonini.

—Continúa mejorando la señora María Ignacia Martínez de Scott.

—Enferma la señora María Adela Rodríguez de Paulsen, quien fué víctima de un pequeño accidente.

—Guarda cama la señora Constanza Escriña Bunge de Frías Bosch, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijito Mariano.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado de la señora Victoria Ganzález de Tojar.

—Se encuentra enferma la señorita Silvia de Gainza.

—Sigue enferma la señorita Delia Carranza García Quirno.

* * *

Han llegado:

De Lincoln, el señor Nicasio Etcheparebada.

—De S. Andrés, el señor Héctor Jacinto Salas Lagos.

—De Santa Fe, el señor Santiago M. Alberdi.

—De Salta el señor Juan Carlos Costas, las señoritas Blanca Luciani y Amalia Aranda.

—De Suipacha, el señor Pedro A. Milhet, y familia.

—De S. Juan, el señor Pedro O. Garro.

—De Gualeguay, los señores Joaquín Bentos Alvarez y Juan Carlos Belascad.

—Del Tandil los señores Eduardo Almirón y Félix Estanislao Frías.

—De Córdoba, el señor Pascual Caeiro.

—De Tucumán, la señora Benjamina C. de Medina y sus hijas.

* * *

Han partido:

Para Corrientes, el teniente Gerardo Gutiérrez Morel y sus hermanos Nice y Luis.

—Para Pergamino, el señor Pedro Brener y familia.

—Para Catamarca, el señor Ernesto Salas.

—Para Ituzaingó, el señor Valentín Araujo y familia.

—Para Suipacha, el señor Fermín Salaberry y familia.

—Para la Pampa, el señor Mario Livingston y familia.

—Para Coronel Vidal, la señora Luisa Seeber de Sahores.

—Para Cachanta, el doctor Jacobo Peuser, señores Antonio de Apellaniz, M. C. Mattinson y Juan C. Murphy.

—Han salido para Jesús María (Córdoba), por uan regular temporada, la señora Mercedes R. de Ortiz Garro, su hijo Mario Jorge y la señorita Estela Murray.

—Para Epeuceri, los señores Damián y Pedro Pourtalé.

¿SE ATREVERIA Vd...

señorita, a concurrir a una fiesta con el rostro lleno de granos? ¿Y Vd. joven, sería capaz de solicitar una pieza sabiendo de antemano que se la habrían de negar? Es natural, una persona con el rostro estropeado por la presencia de granos, manchas, pecas, acné, eczema, o cualquier otra afección desagradable a todo el mundo.

Y sin embargo, es muy fácil remediarlo, basta tomar por la mañana en ayunas una cucharadita de azufre formado, remedio casero que hoy venden todas las farmacias, y que libra la sangre de las impurezas que contiene, causa de todas las afecciones de la piel.

CHINATO GARDA
es el mejor

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MEDUANA" . . . . 8 de Enero de 1924
"MASSILIA" . . . . . 9 de Enero de 1924

Río, Leixoes, Vigo, La Pallice y El Havre
"OUESSANT" . . . . 16 de Diciembre
"LIPARI" . . . . . . 30 de Diciembre

Brasil, Marsella, Génova y Siria
"MENDOZA" . . . . . 20 de Diciembre
"PLATA" . . . . 30 de Diciembre

Reconquista 433 — Buenos Aires

La estancia, la chacra y el jardín

LA YERBA MATE

SU MULTIPLICACIÓN POR ACODOS

Es de lamentar que la práctica de este procedimiento haya permanecido ignorada en absoluto por la mayoría de los cultores de yerba Hay en aquella zona una escuela o estación experimental con el cargo de divulgar las prácticas y conocimientos agrícolas.

No obstante, por ser este un procedimiento seguro, sencillo y económico, que ofrece al mismo tiempo ventaja de la elección de las plan-



Fig 1

tas, cuyas características conocemos y nos conviene multiplicar, recomendamos su práctica no sólo a los que se dedican al cultivo en reducidas extensiones, sino también a los industriales yerbateros.

Elegidas las plantas, acordaremos únicamente los renuevos, brotes de un año o poco más, que presenten signos de vigorosidad y que se hallen insertos desde el nivel del suelo, hasta una altura de veinte centímetros. Este sistema lo llamamos "acodos al pie", los llamados aéreos no son prácticos ni convenientes.

Cómo se procede. — De cada renuevo elegido, y lo más próximo al tallo materno, extraeremos un anillo de corteza de tres centímetros de largo: luego rasparemos hasta llegar a la madera, toda la extensión que ocupaba el anillo A Fg. 1.

La comunicación entre los extremos de corteza cuyo intermedio se raspó, debe quedar completamente interrumpida, de lo contrario, habrá "puente", se regenera parte de la corteza, se restablece la circulación de la savia y el acodo no satisface.

Hecha la operación en cada renuevo, se acumula buena tierra cubriendo la lesión o acodo más alto con quince centímetros de la misma; el montículo formado se cubrirá con abundante pasto seco y se regará al



Fig. 2

tercer día, Fg. 2. El pasto conservará la humedad y evitará que el montículo se desmorone. Los riegos serán frecuentes pero no intensos.

Si el renuevo acodado se despoja del follaje y no lo sustituye con mucho de nuevo vegetando naturalmente, definitivamente debe desecharse, si por el contrario, despojándose o no del follaje vegeta amplia y vigorosamente, podemos asegurar que será una planta excelente productora de follaje, semillas y acodo a su vez.

La vida independiente se manifiesta por el vigoroso desarrollo de yemas axilares y el de las ramificaciones terminales, adquiriendo cierto frondosidad, debido a que recibe, a más de la nutrición de la planta madre, la proporcionada por sus propias raíces.

Se procederá a separar el acodo después del primero y antes del segundo período vegetativo, durante el "descanso" y pocos días antes de que comience a vegetar.

Como el acodo no tiene suficientes raíces para mantenerse tal cual está en la planta, se efectuará una poda despuntando el primero, el segundo y el tercer gajo y cortando el acodo por encima del segundo o tercero, según convenga a la vida futura de la planta, Fg. 3. Los cortes serán recubierto con buen mastic.

Al tercer o cuarto día de esta poda, se procederá a la separación cuidando de no lesionar el sistema radicular; utilizaremos un instrumento cortante Fg. 4, que se hace deslizar por el tronco de la planta madre hasta tomar el acodo y cortarlo.

Se levanta la nueva planta con el auxilio de una pala, se separa el fragmento de rama que está debajo de la cabellera radicular y cubre con mastic, se traslada al lugar definiti-



Fig. 3

vo y puesta en su sitio, le corresponde idénticos cuidados que a las plantas de semilla (véase el capítulo respectivo).

Los datos ilustrativos que a continuación consignamos corroboran la eficiencia del acodo como excelente planta productora del follaje. Expe-

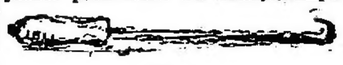


Fig. 4

riencias realizadas por A. de Llamas.

Los acodos A' B' y B'', números 4, 7 y 9 de VII y 11 y 12 de XIV procedentes de las plantas madres A, B y B, designadas con estas letras en su catálogo, fueron puestas en lugar definitivo en julio de 1903 y produjeron término medio por planta de producto elaborado en 1905, cuatro kg.; en 1906, seis; en 1907, nueve; en 1909, trece; en 1916 diez y nueve kg. sin que cada cosecha hubiese sido llevada al extremo de maltratar las plantas o agotarlas. Hoy, aquellos acodos tienen veinte años y continúan en buen pie de producción. Las cosechas de 1908, 1910, 1911, etc., no fueron bien controladas.

Buenos Aires, diciembre de 1923.

J. Balmes de Llanos.

Ing. agrónomo

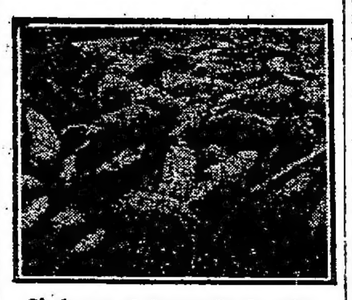
AGRICULTURA

REMOLACHA Y ZANAHORIA FORRAJERAS

Rol de estas raíces en la alimentación del ganado

Su aprovechamiento y cultivo

La sequía y otros varios factores, dejan los campos en ciertas épocas del año, y por períodos más o menos largos, sin cantidades suficientes de alimentos para los animales, y es entonces cuando la previsión del criador se hace sentir. Algunas parvas de



Obsérvese el desarrollo de estas remolachas

pasto, o algunos silos, salva en esas circunstancias la situación del ganado y aminoran los graves perjuicios que traen consigo estas calamidades.

Pero en la inmensa mayoría de los casos, son únicamente las pocas parvas de pasto el único alimento que se puede suministrar, dependiéndose de ellas en todos los casos de urgencia.

Poseer algunos silos, ya sean éstos de alfalfa, maíz o raíces, como la zanahoria o la remolacha, denota poseer un criterio más vasto de previsión, desde que se puede dar a los animales alimentos acuosos en cantidad y que, unidos al pasto seco, constituyen una ración bastante completa.

El modo más directo y rápido de apresurar el desarrollo de ciertas aptitudes en los animales, es logrado cuando el criador coloca toda su inteligencia al servicio de las observaciones que a diario sugiere la experiencia. Y esta experiencia, adquirida directamente, produce resultados que se compensan con exceso en el mayor precio que logran sus animales, cada vez mejores.

Los establecimientos de campo montados a la moderna y que se hallan al día en estas y otras muchas cuestiones, cuidan con especial y particular empeño, en lograr que los esfuerzos en este sentido se vean compensados con beneficios inmediatos. Este logro de aspiraciones se realiza únicamente con una constante dedicación y un amplio concepto de las necesidades reales de toda explotación.

Será quizás, una verdad de perogrullo, repetir que nuestra ganadería ha alcanzado niveles superiores y que nuestro país, ocupa un lugar prominente entre el resto de las naciones del mundo entero, pero es bueno recalcar que el propio conocimiento del valor de lo que es nuestro, nos induce a perseverar y a lograr dentro de lo posible, un mayor perfeccionamiento no sólo en los tipos de ganado, sino también en las prácticas que conducen a conseguirlos.

Estos últimos tiempos, han sido particularmente álgidos para nuestra principal industria, la crisis sin límites de los precios, la aplicación de las leyes fijando el precio mínimo y la venta al peso, y como si esto no fuera bastante, la reciente Conferencia Imperial de Londres.

Especialmente la Conferencia de Londres, se caracterizó por su decidido empeño de protejer a las colonias británicas y consideró diversos proyectos, que de ser aprobados, hubieran hecho pasar al país momentos angustiosos.

Las colonias británicas querían la sanción por parte del parlamento inglés, de varias leyes proteccionistas para la introducción de su ganado al Imperio Británico, con evidente perjuicio para que nuestro comercio de carnes.

Felizmente, varias circunstancias obligaron a desviar esta cuestión hacia otros rumbos, dejando las cosas en su estado primitivo.

Un diario de esta capital, refiriéndose a ello, demarcaba netamente varias de las causas que influyeron decididamente en nuestro favor. A continuación trascribo algunos párrafos del artículo a fin de dar mayor apoyo a lo dicho.

"Han contribuído a este halagüeño resultado la superior calidad de nuestro producto exportado, la inferioridad de su precio comparado con el de las carnes procedentes de Australia y Nueva Zelandia, debido a la diferencia en nuestro favor del importe de los fletes por razón de las distancias al disputado mercado de consumo, y la mayor perfección de los procedimientos de refrigeración usados en nuestro país.

"La conquista del mercado británico, afianzada por la calidad de las carnes que exportamos, bien acreditada en la competencia sostenida con las propias colonias imperiales, no es, felizmente, la única noticia favorable a los intereses de la industria ganadera. Nos complacemos en puntualizarlas para suscitar estímulos y, sobre todo, la confianza en el porvenir de la riqueza pecuaria, capaz de impedir que los contratiempos transitorios, por repercusión inevitable de causas externas, y las disidencias ocasionales, puntos de recíprocas prevenciones, perturben el criterio con que debe abordarse la solución de un problema de esta índole.

"En distintas naciones europeas la importación de carnes congeladas argentinas es una de las medidas básicas sugeridas para combatir la carestía de la vida. Tal ha ocurrido en Italia, por ejemplo, donde han mediado proposiciones concretas en ese sentido.

"La adopción del recurso ha sido en Alemania de tan imperiosa necesidad, que el Ministerio de Alimentación y el Banco Oficial, cediendo a las exigencias de la población, y en medio de dificultades económicas de todo orden, han creado oficinas especiales encargadas del servicio de giros para el pago en moneda extranjera, de las importaciones de carnes congeladas argentinas, mientras las dependencias sanitarias anuncian que acordarán todas las facilidades que requieran las operaciones relacionadas con la provisión."

Encauzados los asuntos bajo un aspecto más tranquilo, será más factible llegar a soluciones satisfactorias y que encuadren dentro de las aspiraciones de los criadores.

Pero estas cuestiones ganaderas tienen que tener por lógica alguna solución y entretanto bueno es precuparse de las tantas prácticas que tienen relación con la cría y aprovechamiento de los productos que dan los animales.

Al referirnos a las dos raíces que sirven de motivo a este artículo, queremos especificar bien claro, que conceptuamos a la remolacha y a la zanahoria forrajera, como buenos alimentos para combinar raciones, pero no como alimentos exclusivos.

En este sentido, es conveniente tener presente que así como muchas veces se recomiendan algunos pastos forrajeros que luego resultan no servir para nada, a estas raíces debe dárseles el lugar que les corresponde, dentro de las cualidades que poseen.

La remolacha y la zanahoria forrajera, poseen suficiente cantidad de principios nutritivos como para constituir alimentos de primer orden y teniendo en cuenta, que la variación en la comida que a diario se suministra al animal, estimula el apetito, debe admitirse que, cuanto mayor sea el número de substancias que se den, mayores serán también los resultados que estos alimentos producirán.

En los países que efectúan una explotación del ganado en forma intensiva, la remolacha y la zanahoria, son sustancias que entran en la composición diaria de los alimentos y en proporción bastante elevada.

En los tambos norteamericanos estas raíces, especialmente la primera, se suministran en cantidades bastante grandes, conjuntamente con granos, torta de lino, de algodón, pasto verde, etc.

En una alimentación tan concentrada, lógico es entonces, que se obtengan cantidades enormes de leche por cada vaca, con la consiguiente economía que significa atender pocos animales buenos productores y no muchos y malos.

Sin salirnos de nuestro medio ambiente y sin tomar como base exclusiva el ejemplo de otros países caracterizados por su adelanto en estas materias, creemos que por mucho que se diga al respecto, siempre



Tipo de zanahoria "Mastodonte"

quedan algunos claros y cuando se objeta que nuestras vacas no producen lo que debieran, se anda igualmente en lo cierto.

En el reciente concurso de vacas lecheras, realizado en General Rodríguez (F. C. O.), la vaca Elena, del señor Martín Lumbreras, produjo, término medio, 26.940 litros de leche, con 3.80 o|o de crema. Esta vaca Shorthorn, la raza más difundida en el país, constituye una muestra palmaria de lo que es dable conseguir cuando se pone en ello voluntad, trabajo e inteligencia. No es menester creer que solamente vacas de raza Holandesa, Jersey, etc., son las únicas lecheras, la Shorthorn es algo más que buena, superior si se quiere y desde que constituyé el animal típico del tambo criollo, ¿por qué no lograr que produzcan más de lo que actualmente producen?

El tambero debiera tener siempre presente y grabado como si fuese un cartel que colocase en el corral de ordeñe, la palabra seleccionar. Seleccionar en primer término, guardar únicamente la vaca que produce más de lo que como y no aquella que no se paga el pastoreo. Luego habrá tiempo para pensar en otras razas y de acuerdo con sus bondades, elegir las que más convengan para las distintas regiones del país.

Conjuntamente con la selección que se realiza, se debe tratar de facilitar al animal alimentos más concentrados, mayor variedad de ellos y tener siempre reservas suficientes para los casos de apuro.

Tanto la remolacha forrajera como la zanahoria, son raíces particularmente recomendables para la alimentación de las lecheras, a las cuales no sólo aumenta su producción de leche, sino que también es excelente como ración de engorde. Los equinos, ovinos y porcinos, son también afectos a estas raíces y conviene suministrarles diariamente cantidades variables, en combinación con otros alimentos.

En primavera y verano, los pastos abundan en cantidad suficiente a las necesidades y aun para constituir las reservas necesarias, pero en pleno invierno, cuando el proceso de crecimiento se limita, ¿qué hacer si no se dispone de alguna parva de alfalfa o de otro pasto cualquiera? Y por otra parte, ¿dónde conseguir la alimentación verde que es preciso para la producción de leche en las vacas? Si se ha tenido la precaución de hacer aunque sea un silo de alfalfa o de maíz, la cuestión queda en cierto modo salvada y será factible, alimentar en buena forma a los animales.

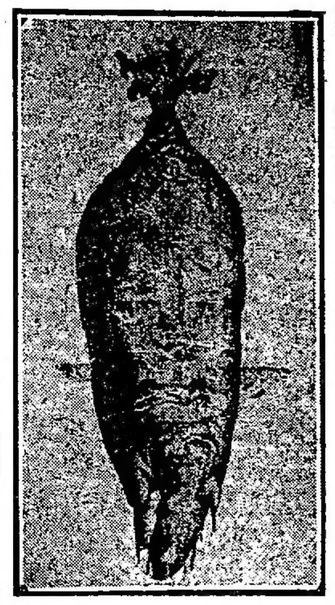
En la explotación del tambo, es dable observar, que las épocas que se caracterizan por la falta de pasto, la producción de leche lógicamente disminuye y se regula de acuerdo a la cantidad de alimento de que disponen.

Si la previsión fuese una virtud ejercida por los tamberos, aquella parvita que con tan buen tino se le ocurrió guardar, lo salvaría de más de un momento difícil y ya que no logra engordar sus pocas vacas, por lo menos las mantiene, sin que enflaquezcan de tal forma, que más de una vez se las ve caerse, de la debilidad que tiene encima.

Quizás estas digresiones hayan salido un poco largas y a algunos se les ocurra pensar que nos queremos meter a redentores.

Sin embargo, muy lejos de nuestro espíritu está adoptar semejante papel y al escribir estas líneas, no hacemos más que señalar lo que la campaña argentina, refleja a cualquier persona, por poco observador que sea.

Volviendo al tema que sirve de motivo a este artículo, juzgamos que tanto la remolacha, como la zanahoria forrajera, fuera de las cualidades que poseen, tienen la ventaja de pro-



Remolacha Mammouth

ducir rendimientos considerables y comparando el costo de producción con los resultados que dan, resultan éstas a un precio ínfimo.

Su cultivo en el país ha merecido hasta el presente muy poca consideración y los pocos que lo efectúan, se limitan a cultivar extensiones relativamente pequeñas y de acuerdo a sus necesidades.

Pedro del Carril

Agrónomo

Venta oficial de envases

El ministro de Agricultura de la Nación, resuelve:

1o. — La Dirección de Administración procederá a vender al contado los envases e hilos adquiridos en virtud de la ley 10.777, entre los agricultores que justifiquen, serles necesarios para su próxima cosecha, de acuerdo a los precios que se fijen periódicamente por resolución ministerial.

2o. — Las Cooperativas Agrícolas con personería jurídica podrán adquirir para sus asociados agricultores, el material de envases que ellos necesiten y en este caso deberán acompañar a lo pedidos un detalle que especifique nombre, domicilio, área sambrada y cantidad de material que se entregará a cada agricultor. Los miembros de los directorios de estas asociaciones serán personalmente responsables de la veracidad de los informes que suministren.

3o. — Los solicitantes deberán gestionar sus pedidos usando los formularios oficiales, ante el funcionario del Ministerio de Agricultura más próximo al lugar de su residencia, quien dará el trámite correspondiente a esas solicitudes, de acuerdo a la presente resolución.

4o. — Los adquirentes de envases e hilos no podrán, bajo ningún concepto, enajenarlos a terceros. Aquellos que infrinjan esta disposición serán penados con multa equivalente al 20 o.o (veinte por ciento) del importe del precio de venta fijado, por la pate enajenada.

5o. — La venta y distribución del material estará a cargo de los jefes de las seccionales de la Defensa Agrícola, quienes ajustarán sus procedimientos a las disposiciones vigentes en instrucciones que imparta la Dirección de Administración.

6o. — Los encargados de la distribución harán entrega contra el pago de su importe con giro a la Dirección de Administración del Ministerio de Agricultura — orden tesorero, bajo su exclusiva responsabilidad, — del material de envases solicitado, previa comprobación y certificación en cada caso, de que los compradores reunen los requisitos exigidos.

7o. — Los giros recibidos por pago del importe del material vendido, serán remitidos dentro de las 24 horas por los encargados de la distribución, bajo sobre certificado incluyendo los documentos que certifiquen las operaciones realizadas.

8o. — Autorízase a la Dirección de Administración a liquidar gastos de movimiento por venta y distribución del material de envases que efectúen las seccionales de la Defensa Agrícola por vía aprobación de dicha dirección.

9o. — Tome nota la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola y pase a sus efectos, a la Dirección de Administración. — (Fdo:) T. A. Le Breton.

Visto el decreto del P. E. en acuerdo general de ministros, los antecedentes remitidos por las distintas seccionales de la Defensa Agrícola sobre cotizaciones de bolsas e hilos para envasar la cosecha a requisición de la Dirección de Administración y el informe producido al respecto por la misma, el ministro de Agricultura, resuelve:

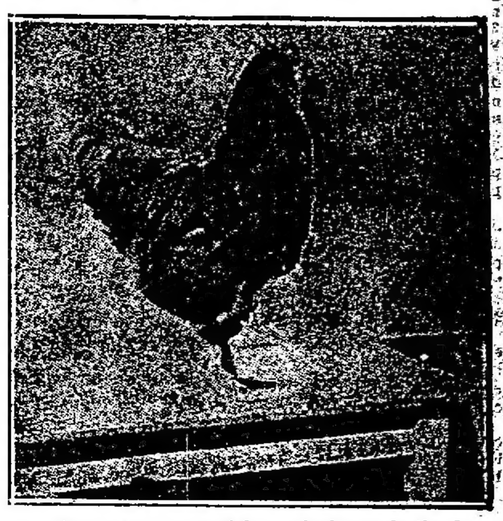
1o. — Fíjase los siguientes precios para la venta de envases e hilos a los agricultores, puestos en los depósitos del Ministerio; por cada bolsa para trigo y maíz ($ 0.29 m|n) veinte y nueve centavos moneda nacional y ($ 0.23 m|n) veinte y tres centavos m|n., respectivamente; por cada fardo de hilo sisal ($ 14.70) catorce pesos con setenta centavos moneda nacional, y ($ 1.90 m|n) un peso con noventa centavos moneda acional, por kilogramo de hilo patente.

2o. Comuníquese, tómese nota y a sus efectos, pase a la Dirección de Administración. — (Fdo:) Le Breton.

VARIEDADES AVICOLAS

RAZAS DE GALLINAS

Conservación de huevos



Son cincuenta y tantas las razas de gallinas hoy reconocidas como tales. Económicamente, o sea, atendiendo sólo a sus producciones, se las agrupa en tres grandes familias: razas de huevos, de carne y mixta.

Como genuinas representantes del primer grupo, tenemos a las Leghorn, las Anconas, las Andaluzas, las Minorcas y otras. Como su función principal o única es la producción de huevos, están conformadas admirablemente para llenar esa función cumplidamente.

Son aves de pequeño y elegante cuerpo, vivas y andariegas; buenas forrajeras; de temperamento nervioso y extremadamente excitables; malas incubadoras y peores madres. Forman, por decirlo así, aquella población bulliciosa y activa que puebla los gallineros.

Las aves tipo carne presentan caracteres diametralmente opuestos a las anteriores: cuerpo abultado y de gran peso; poco excitables, malas forrajeras, buenas incubadoras y excelentes madres. Las Brahmas y las Cochinchinas son las representantes típicas de esta clase de aves.

Dentro de las condiciones actuales del mercado nacional, este tipo de aves presenta poquísimo interés como factor de producción industrial y económica, pues aquí no se paga la cantidad y buena calidad de la carne que producen.

Y por último, las aves pertenecientes al tipo mixto, de carne y huevo, constituyen el grupo de mayor coeficiente dentro del grueso de las explotaciones avícolas. Por su producción bilateral y su alta rusticidad, son las aves llamadas a figurar en todo momento y en todas partes del mundo, a la vanguardia de todas las otras.

Desearíamos que todas nuestras posesiones de inquilinos y pequeñas propiedades contaron con buenos grupos de este tipo de aves.

La Rhode Island, la Plymouth y la Wyandotte son las representantes clásicas del tipo mixto.

CONSERVACION DE HUEVOS

Los métodos de conservación de huevos prestan utilísimos servicios al avicultor, pues, por medio de ellos le es posible sacar buen precio a la sobreproducción de los meses de abundancia de huevos.

Todos los métodos de conservación tienen por objeto principal aislar completamente el contenido del huevo del medio exterior, a fin de impedir la evaporación de los líquidos interiores y la introducción de microorganismos.

Sobre esta base, son varios los preparados que se expenden en el comercio. Algunos de ellos, sin duda alguna, son de gran eficacia, pero otro, por el contrario, no conducen a resultados positivos.

En los Estados Unidos de Norte América, son numerosísimos los productos que se entregan al comercio. Aquí, aunque poco se conocen los métodos de conservación, se encuentran, sin embargo, en algunas casas comerciales, soluciones destinadas a la conservación de estos productos.

Dejando a un lado estos preparados especiales, es bueno saber que existen procedimientos de conservación de resultados ya conocidos y comprobados universalmente. Es así como tenemos la solución de cal y la de vidrio soluble.

Aunque los dos métodos han sido reconocidos como buenos, conviene hacer presente que el empleo del vidrio soluble goza de más aceptación. Siendo un poco más caro que el procedimiento a base de cal, presenta sus ciertas ventajas.

Desde luego, su facilidad de preparación: basta diluir un litro de silicato en diez de agua.

La solución de cal se prepara disolviendo 4 kilos de cal apagada y 1 kilo de sal de cocina en 20 litros de agua hervida.

El vidrio soluble se expende en todas las droguerías y su precio por litro no pasa de un peso cincuenta. Es una substancia siruposa muy parecida a la glicerina.

Se use uno u otro método, la solución debe cubrir en una altura de 5 centímetros la última capa de huevos. Los frascos o vasijas deben conservarse en un lugar fresco y donde no haya muchos cambios de temperatura.

Otro punto muy importante es el de que debe impedirse toda evaporación de la mezcla, pues así es posible mantener durante todo el tiempo el mismo grado de concentración.

Si la solución ha sido preparada bien y los frascos se han guardado en lugar fresco, hasta pasados ocho o diez meses podrán consumirse los huevos sin peligro alguno.

Los huevos conservados de esta manera pueden emplearse en las mismas condiciones que los frescos. Sin embargo, y esto es casi lo más corriente, las personas que conservan huevos en sus casas lo hacen con el fin de destinarlos para usos de cocina.

Los huevos que se conservan, al echarlos al agua hirviendo se rompen, debido a la expansión de los gases interiores. Para evitar esto, basta hacerles en el extremo ancho un pequeño agujerito con la punta de un alfiler.

Un huevo fresco se diferencia de uno conservado por la coloración de la yema y la consistencia de la clara.

D. Bonilla-Vicuña.

Ing. Agr.

Injertación de rosales

Ninguna flor ha logrado interesar más que la rosa; desde la iniciación de los cultivos florales ha obtenido una estimación especial de parte de



los aficionados y una preferencia de los técnicos que los ha hecho dedicarse especialmente a ella, constituyendo una verdadera rama de la floricultura con el nombre de "roseristas". Numerosos son los cultivadores que se dedican únicamente a su multiplicación; su admiración le ha hecho formar jardines dedicados solamente a ella, llamados generalmente rosales o rosaledas.

La preocupación constante de los roseristas es producir nuevas variedades, las que se obtienen en buen número anualmente, y constituyen pies vigorosos, capaces de producir flores de tamaño excepcional, como también plantas de formas elegantes, que pasan a ser elementos decorativos de primer orden en los jardines.

Para obtener nuevas variedades es necesario dedicarse de preferencia a trabajos de hibridación por sí muy minuciosos y delicados; ellos determinan una preocupación constante y conocimientos especiales cuyos detalles merecen ser citados en un artículo ad-hoc.

El rosal japonés, de un gran vigor y muy estimado hasta hace poco por los cultivadores, ha sido dejado de mano por sus numerosos retoños, por su corta vida y falta de continuidad en el injerto.

Hoy se da mayor importancia al Rosal Canina por su rusticidad, longevidad y buena cicatrización en la injertación.

Los patrones se obtienen multiplicándolos por estacas o por semillas, siendo aconsejado como el mejor, el segundo procedimiento que permite formar a la planta un sistema radicular perfecto; tiene el inconveniente este método de ser demoroso y permitir un rendimiento de producción relativamente escaso. Para asegurar el éxito es necesario emplear semillas frescas, que se estratifican por algún tiempo.

Los rosales bajos, destinados a la producción de flores, se injertan en invierno de púa, utilizando los tipos de hendiduras o de empalme, practicándolos al nivel del suelo; también se pueden hacer sobre raíces. Los patrones deben tener un diámetro de cinco a siete milímetros; en los de empalme, el grueso del porta-injerto debe ser igual al diámetro de la púa.

Los rosales altos se obtienen injertando sobre patrones derechos y bastante fuertes para sostener la copa del rosal. Es indispensable tener un criadero de patrones donde se dejan sin trasplantar hasta que se produzcan brotes gruesos al nivel del suelo; se corta en seguida la demás vejetación, dejando desarrollar este brote, que al cabo de un año forma un tallo esbelto; para conservar su dirección recta es necesario tutorarlo o amarrarlo en un alambrado especial, que se dispone colocando dos postes en los extremos de las hilera y tendiendo a la altura conveniente un alambre al cual se atan los tallos en forma recta.

Formado el patrón, se procede a injertarlo de parche o escudarse; los de púa no dan resultados a tanta altura, se pierden totalmente.

La injertación se puede hacer a diversas alturas; de 50 centímetros a 1 metro 20 o más; para formar plantar Moronas se injerta aun a 3 metros de altura. En estos casos se emplean variedades trepadoras para que la cabeza sea péndula.

Los injertos de parche pueden practicares en dos épocas: los llamados de ojo vivo se inician en octubre hasta noviembre, se emplean parches sacados de púas conservadas desde la poda; los conocidos con el nombre de ojo dormido se practican desde febrero a mayo.

Para conseguir plantas de bonita forma es necesario hacer dos injertos, uno a cada lado del patrón, con una pequeña diferencia de nivel para evitar un engrosamiento exagerado de la cabeza o copa.

La descripción de la talla de estos injertos ya ha sido dada en publicaciones anteriores.

Los cuidados que requieren son: riegos, limpias y la cortadura de la ligadura una vez adherido el parche,



para evitar extrangulaciones.

No todas las variedades se prestan bien para formar plantas en cabeza; las excesivamente vigorosas y las más débiles original cabezas deficientes; por eso se prefieren las de vigor medio, como las Thes, híbridas de thes, Noisettes, Borbón, luteas, etcétera.

Se conserva la forma de la cabeza mediante podas bien dirigidas.

Manuel Valenzuela O.,



Todo el mundo desea tener buena dentadura, por ser ésta indispensable para poder gozar de buena salud, contribuyendo al mismo tiempo al buen aspecto de la persona. Los dientes sanos deben desarrollarse durante la infancia, siendo, por consiguiente, importante que los padres comprendan la relación vital que existe entre los dientes sanos y parejos y la buena salud.

El doctor Percy C. Howe, director de los trabajos de investigación de la Clínica Dental Forsythe, Boston, Mass., Estados Unidos, donde se examinan y arreglan los dientes a más de 10.000 niños anualmente, manifiesta lo siguiente: "Las sales minerales y vitaminas que se encuentran en la leche y ciertas verduras son indispensables para la dentadura sana de los niños". El doctor Howe ha comprobado la declaración anterior demostrando que los niños que consumen cantidades abundantes de leche tienen dentaduras sanas y son mucho más sanos que los que no toman leche.

Además, estos niños tienen más probabilidades de conservar una buena dentadura durante toda su vida si continúan tomando leche, debido a las materias minerales que ésta contiene y a los elementos de vitamina, con los cuales la naturaleza ha enriquecido este producto, que forma la combinación más perfecta del alimento para la formación de los dientes y huesos que conoce la ciencia.

Tanto los principales expertos en la alimentación como también todas las autoridades en productos alimenticios, han llegado a la conclusión que no existe otro alimento individual que tenga el valor de la leche para el desarrollo y conservación de de una dentadura sana. El doctor E. V. Mac Collum de la Universidad de Johns Hopkins, una de las principales autoridades mundiales en materia de alimentación, dice que estos elementos vitales que se encuentran en la leche son muy necesarios y deberían tomar en abundancia tanto las señoras en cinta como las madres que amamantan a sus hijos, por ser muy necesarios para la formación de la fundación de los dientes sanos en los niños, antes que éstos empiecen a salir. Después del período de lactancia debe seguírsele dando siempre leche al niño y enseñarle a tomarla en abundancia, para que pueda continuar el desarrollo adecuado de una buena dentadura y huesos fuertes.

La investigación mundial hecha por el doctor Mac Collum sobre el desarrollo racial, corroborada por los trabajos experimentales de laboratorio, demuestra definitivamente que las razas humanas que han sido abundantes consumidoras de leche han poseído invariablemente huesos fuertes y dentaduras sanas. Las investigaciones y trabajos prácticos nos han demostrado, además que, sin leche ni verduras, las mandíbulas, que son las armaduras que sirven de base a la dentadura no se desarrollan en forma debida. Los dientes que se desarrollan bajo estas condiciones son imperfectos en su conjunto, de tamaño irregular, blandos y porosos y empiezan a caerse a una edad temprana.

La dentadura sana es esencial para la masticación de los alimentos. Los alimentos mal masticados dañan a los órganos digestivos, impiden la asimilación adecuada de los alimentos, interviniendo así directamente en el desarrollo y la salud.

Estos hechos demuestran que la leche contribuye a la formación de dientes sanos, y los dientes sanos obran directamente sobre la salud.

Recuerde: que la leche contribuye a la salud.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Notas sociales

LA PLATA, diciembre 17. — El 21 del corriente será bendecida la boda de la señorita María Rita Antonetti del Valle con el señor Arístides S. Bagiletto.

Festejando el acontecimiento, se realizará en la casa de la familia de la novia, una reunión de la que participarán sus relaciones más allegadas.

—El 5 del mes próximo contraerá enlace, en la mayor intimidad, la señorita Matilde Esperanza, con el señor Carlos A. Blanco.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Irene F. de Blanco, madre del novio, y el señor Joaquín Esperanza, padre de la novia.

—El 23 y el 25 del corriente, por la noche, se efectuará en la avenida principal de bosque, el corso de flores organizado con fines benéficos por la Sociedad Protectora de Niños Pobres.

—Para su establecimiento de campo, parten hoy el señor José Luis Morales y familia.

De Tres Arroyos

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. —EL TIEMPO Y LAS SEMENTERAS.

TRES ARROYOS, diciembre 17. —La Intendencia Municipal dió a publicidad el balance de entradas y salidas correspondiente al mes de noviembre de 1923.

Las entradas han sido hasta el 30 de noviembre, $ 515.892.09 m|n, y las salidas, de $ 440.362,20 m|nacional, quedando un saldo en caja y bancos que pasa al mes de diciembre de $ 75.529,89 m|n.

—En ésta continúa lloviendo parcialmente, y el tiempo se muestra inestable. Se teme que si continúa así, que ocasione algunos perjuicios en las sementeras que están próximas a la recolección.

De Carlos Casares

NOTICIAS DIVERSAS

CARLOS CASARES, diciembre 17. — Jugáronse hoy, dos partidos de football correspondientes a la primera y segunda división del campeonato local.

En el primero jugaron los teams "Los Catalinos" v. "Argentinos", logrando imponerse este último, por dos goals a 0.

En el segundo, s emidieron los cuadro "La Ley" v. "Empleados de Comercio", venciendo el primero por el mínimo score.

Poco público presenció estos encuentros a pesar de que su producido se destina a la contribución para la Sala de Maternidad.

—Actívanse los preparativos para la realización de la kermesse de beneficencia con el propósito de procurar la ampliación de nuestro hospital, agregándole una Sala de Maternidad.

En el segundo se midieron los días comprendidos entre el 22 del corriente y el primero de enero próximo inclusive y se efectuarán en el local de la Sociedad Española.

—Para ésa en tren de esta noche, el intendente municipal señor Graciano Ordoqui.

—En su cancha, jugaron hoy un partido de práctica de polo, varios aficionados de la localidad.

—Con éxito bastante satisfactorio, terminaron las pruebas de exámenes de los alumnos de nuestra Escuela Normal Incorporada, verificados en el establecimiento oficial de Pehuajó.

Edicto de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente, y por el término de cinco días, desde su primera publicación, se hace saber al señor MIGUEL D'ESTEFANO que el P. E., de acuerdo con lo resuelto en la fecha en el Exp. letra D. No. 28 de 1923, de la Oficina de Expropiaciones y conforme a lo dispuesto por la Ley General de Expropiación en sus artículos 5o., 7o. y 30 (modificado), va a expropiarle una superficie de tierra de su propiedad compuesta de 29 as. 17 cents. 63 Decmt.2. ubicada en el partido de La Plata, sección A de Quintas, jurisdicción 6a. del juzgado de paz, a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos determinados por la ley mencionada, debiendo el citado propietario comparecer a la oficina antes citada del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, a fin de tomar la debida participación en el juicio respectivo. El incumplimiento a lo ordenado por parte de dicha persona originará la aplicación del último párrafo del artículo 7o. de la ley que se ha hecho mérito.

Oficina de Expropiaciones, diciembre 12 de 1923. — A. A. Seguí, jefe.

19|170 v. Dic. 19.

Por el presente y por el término de tres días desde su primera publicación se hace saber al señor Agustinelli que el P. E. de acuerdo con lo resuelto en la fecha en el expediente A No. 17|923, de la O. de Expropiaciones, va a expropiarle una superficie de tierra de su propiedad, compuesta de 2 áreas 45 cents. 52 dec. cdos., ubicada en el cuartel 2o., sección "A de quintas del partido de La Plata y con destino a la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V, a cuyo efecto se han llenado los requisitos determinados por la Ley General de Expropiación. Debiendo la citada persona comparecer a la Oficina de Expropiaciones ya citada a fin de tomar la correspondiente intervención en el juicio respectivo. El incumplimiento a lo ordenado por parte del propietario referido, originará la aplicación del último párrafo del artículo 7o. de la ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, diciembre 11 de 1923.—A. A. Seguí, jefe.

19|180 v. 19 dic.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

CINE AVENIDA HALL, La Plata— Empresa Anselmino. El mejor espectáculo cinematográfico.

Cinzano VERMOUTH

De Luján

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR ALFREDO FERNANDEZ VERANO.

LUJAN, diciembre 17. — Ante un numerosísimo público ha dado en el teatro Italiano, el doctor Fernández Verano, presidente de la Liga Argentina de Profilaxis Social, su anunciada conferencia acerca de la educación moral de la juventud. Fueron pasadas las cintas cinematográficas "Cómo comienza la vida", en cuatro actos y "Madres, cuidad a vuestras hijas", en seis. El acto estaba especialmente dedicado al magisterio y a las familias. El distinguido conferenciante consideró con razonamientos absolutamente convincentes la necesidad de aducar a la juventud en todo lo que atañe a la generación, a fin de quitar a ésta los velos que seculares prejuicios han puesto a su alrededor, convirtiéndola en una función vergonzosa e inmoral. Llamó la atención de los maestros acerca de los métodos a emplear para habituar al niño a contemplar directamente en la naturaleza los fenómenos de la fecundación y de la reproducción de las especies.

Las palabras del doctor Fernández Verano merecieron grandes aplausos de la concurrencia.

Ayer, a las 14, en el mismo teatro, dió otra conferencia para hombres mayores de 15 años, acerca de la sífilis, cómo se adquiere, cómo se evita, cómo se cura. Ilustró su disertación con proyecciones luminosas y varias cintas cinematográficas, las que causaron una extraordinaria impresión en el público que llenaba el amplio teatro.

En ambos actos, fueron repartidos folletos de los que edita la Liga. La entrada a las conferencias, fué gratuita.

La Asociación Cultural Ameghino, que las patrocinó, prepara para en breve otra sobre temas semejantes, pero para señoras y señoritas solamente, accediendo a reiterados pedidos de muchas de ellas. Al efecto, ha sido invitada la doctora Alicia Moreau de Justo.

De Lanús

EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE MUJERES. — CON MOTIVO DE LA TERMINACION DE CURSOS. — LA FIESTA DE ANOCHE. — ORGANIZACION DE PROXIMA KERMESSE.—

LANUS, diciembre 17. — A un acto social animado y brillante, dió lugar anoche la exposición de labores en la Escuela Profesional de Mujeres, que dirige la señora M. Adelfa de Paz, distinguida educacionista, jubilada de la provincia y que, en vez de acogerse a los beneficios del bien ganado retiro, dedica sus esfuerzos a esta institución de cultura femenina, en un medio eminentemente obrero, donde el aprendizaje de artes cumple alta misión.

Habíanse abierto de par en par las puertas de la casa, para que el público pudiese visitar los salones. Allí se congregaron los elementos representativos de la localidad, desde temprano. Y sin programa, se realizó en una de las galerías, frente a los espléndidos jardines que rodean el edificio, interesante concierto, que no por improvisado dejó de deleitar a la concurrencia.

En su desarrollo, intervinieron profesores y alumnas, siendo todos muy aplaudidos.

Llamó particularmente la atención el coro dirigido por el maestro Escobio. Hubo de bisar, bajo el estímulo de las demostraciones del auditorio. No hay en la Escuela Profesional de Mujeres, clase de canto, pero las alumnas jóvenes se ejercitan en el "bel canto" en las treguas del aprendizaje de la costura, bordados, pintura, etc. Asisten de día y de noche a la institución, 350 señoras, señoritas y niñas, guiadas por noble afán de embellecer la propia vida.

La señora Josefina del Castaño Paz tuvo a su cargo graciosas canciones provincianas, sentimentales y lánguidas.

Las señoritas Rosa Grillé y Pura Firpi, ejecutaron en el piano y el violín la Playera, de Sarasate, Czardas, de Monti, y el Perpetuo movile de Bohn.

Con buena voz y delicado sentimiento, cantaron la señorita Antonia Rinaldi varias romanzas de Mattei y la señorita Celia Rodríguez "Libro santo" y un vals criollo, de Escobio.

La fiesta se prolongó hasta cerca de media noche.

Fué objeto de felicitaciones la directora, señora de Paz que, para realce de su acción meritísima en favor de la dignificación femenina, ha debido vencer dificultades económicas y aún hostilidades que le salieron al paso. La entereza de su carácter se sobrepuso a tales contrariedades. ¿Qué mejor satisfacción que ver, ahora, a la escuela auspiciada por la simpatía pública?

Hicimos rápida recorrida por los salones del certamen, recibiendo por cierto impresiones lisonjeras.

—La misma Escuela Profesional de Mujeres organiza para la última semana del mes corriente una kermesse, destinada a reunir fondos para el sostenimiento de la institución, cuyos recursos son modestos en contraste con los resultados sencillamente magníficos de la obra, que es de aliento y acredita las cualidades del personal docente, vinculado todo él por la orientación de sus actividades y por su vocación a la educación popular.

De San Cayetano

DEPORTIVAS. — LA DISTRIBUCION OFICIAL DE ENVASES A LOS AGRICULTORES.

SAN CAYETANO, diciembre 17. —El Club Atlético Independiente ha convocado a asamblea general ordinaria a sus asociados para el día 21 del corriente, con el fin de aprobar la memoria y balance general del primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre ppdo y para elegir la mitad de la C. D. que cesan en sus cargos los señores Francisco Barrenechea, Leoncio Alvarez, Alfredo Córdoba, Juan Bernardi, Américo Magnasco y Amadeo Borboglia; vicepresidente, prosecretario, protesorero y tres vocales, respectivamente. También se elige presidente por un año, por renuncia del doctor Esteban Ochoa, que se ausentó.

—La Liga Agrícola Ganadera de esta localidad, ha enviado un telegrama de felicitación al Excmo. señor presidente de la Nación, por la feliz acogida que ha significado el acuerdo de gabinete último, relacionado con la distribución de las bolsas vacías a los colonos, para la próxima cosecha.

De Fco. de Victoria

NOTICIAS SOCIALES.—

FCO. DE VICTORIA, diciembre 17 — quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia P. Gallardo con el señor Luis Dellavedova, ambos jóvenes extensamente vinculados en La Plata.

—Se encuentra en esta localidad, la señora Clara Gallardo de Doamebrosi con su hijita Enery Etelvina. Pasará aquí una temporada.

De Tres Algarrobos

FIESTA RADICAL — EL TRIUNFO CONQUISTADO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES — ENTUSISMO PARTIDARIO.

TRES ALGARROBOS, diciembre 17 — Todo un acontecimiento resultó la fiesta llevada a cabo en el Comité de la Unión Cívica Radical el domingo 9 ppdo., festejando el grandioso triunfo del partido en las elecciones del 25 de noviembre.

Después de un almuerzo criollo, al que concurrió más de 200 vecinos, entre ellos, muchos comerciantes extranjeros, hicieron uso de la palabra el presidente del comité del partido, don Iván Lary Storel, quien, entre otras cosas, hizo resaltar la gran diferencia de votos conseguidos a favor del Partido Radical, consecuencia ésta, de la confianza que el pueblo ha depositado en el gobernador don José Luis Cantilo.

Terminó la reunión con grandes vítores al doctor Hipólito Yrigoyen, jefe del Partido Radical, y al señor Arrebillaga, ex presidente del Comité de Carlos Tejedor, a quien se debe en parte el éxito alcanzado.

que se esperaba debido a los efectos climatológicos producidos en esa sementera.

JUICIOS PERIODISTICOS SOBRE EL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN — EL TIEMPO Y LA COSECHA — LOS CAMINOS.

QUEMU - QUEMU, diciembre 17. —El periódico local "La Voz de Quemú", transcribe de LA EPOCA un interesante artículo de "El Eco de Monserrat", sobre la personalidad del doctor Hipólito Yrigoyen.

—Ha llovido copiosamente durante dos días.

—Las máquinas trilladoras están listas para salir a la campaña.

—Debido a las continuas [illegible] y vientos fuertes, se presume que ha perjudicado las sementeras en esta zona en un 15 o 20 ojo.

Este año se espera una buena cosecha de maíz.

—Se ignoran las causas por qué los dueños de campos no dan cumplimiento a la apertura de los caminos indebidamente cerrados, a pesar de estar todos notificados por la policía. Existen caminos generales que tienen seis y doce metros solamente, obstaculizando en esta forma el acarreo de la cosecha.

—Para ésa capital, el doctor Cayetano F. Roca.

—Para Santa Rosa, el señor Arturo A. Arrigorria.

—De Pehuajó, las señoritas Julia y Elisa Cittadini.

—De Buenos Aires, don Domingo Elespuru.

—Del mismo punto, el señor Ricardo I. Cambra y señora.

ENTRE RIOS

LA PROVINCIA SIN PRESUPUESTO PARA 1924 — OBSTRUCCIONISMO DE LOS SENADORES OPOSITORES.— EL TIEMPO Y LA COSECHA.— PARALIZACION DE NEGOCIOS.—

PARANA, diciembre 17. — Desagradable impresión causó la actitud asumida por los senadores opositores que no concurrieron a la sesión de la Cámara imposibilitando al cuerpo la aprobación de varias leyes necesarias para la mejor marcha de la administración provincial. Aplaudió la opinión pública la enérgica protesta que hiciera el senador radical, señor Eugenio Víctor Echeverry en nombre de la fracción radical. Ha quedado la provincia sin presupuesto nuevo. Nos informan que el P. E. no convocará la Legislatura a sesiones extraordinarias retirando los asuntos que tiene sometidos a su consideración.

—Noticias procedentes de las colonias dicen que las últimas y frecuentes lluvias causaron muy considerables perjuicios a la cosecha, contándose con sensibles pérdidas en toda la provincia. Reina ahora tiempo lindo con temperatura fresca agradable. Nótase gran paralización en los negocios.

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra agencia)

LA ELECCION DE AUTORIDADES DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, diciembre 7. — Para la renovación total de las autoridades del Jockey Club, que se hará en breve, circula la siguiente lista de candidatos:

Natalio Ricardone, Antonio F. Cafferata, Arturo Coverton, Alfredo A. Casas, Miguel A. Llanos, Francisco Molinari, Ricardo Foster, Alberto Baraldi, Eduardo Carrasco, Calixto A. Rodríguez, Fernando Sigut, José Grasso Grognet y Simón Sánchez.

COMISION ADMINISTRADORA DEL EMPRESTITO

ROSARIO, diciembre 7. — Para mañana martes ha sido convocada en Santa Fe, la Comisión Administradora del Empréstito Provincial de pesos 35.000.000, la cual deberá resolver importantes asuntos relacionados con la inversión de sumas considerables.

El intendente municipal, doctor Emilio Cardarelli, aprovechará su viaje a la capital de la provincia para solucionar algunos asuntos de interés relacionados con nuestra comuna.

EL DESASTRE DE COLOMBIA

ROSARIO, diciembre 7.— Ha causado consternación el desastre de Colombia, con motivo de la erupción de los volcanes Chile y Cumbal y continuos temblores de tierra que anuncia el telégrafo, temiéndose que, como en otras ocasiones, puedan reproducirse ocasionando mayores daños.

El cónsul del país amigo entre nosotros, ha recibido numerosas demostraciones de condolencia.

LEVANTAMIENTO DE VIAS.—MEDIDA QUE MERECE APLAUSOS

ROSARIO, diciembre 17. — Puestos de acuerdo, la empresa del Ferrocarril Provincial de Santa Fe y el intendente municipal, doctor Emilio Cardarelli, se estudia actualmente la forma de levantar las vías que cruzan en toda su extensión el boulevard San Martín en el aristocrático barrio Alberdi, con lo cual se ganará apreciablemente en estética y se evitarán a la vez las grandes molestias que ocasionan dichas vías.

Tan pronto se inicien los trabajos de levantamiento, la Intendencia procederá al arreglo del mencionado boulevard, asegurándosenos que ello estará en consonancia con la importancia del barrio mencionado.

LA PROYECTADA GRAN ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

ROSARIO, diciembre 17. — El director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Van Wyk, estudia actualmente con empeño los planos presentados por el Ferrocarril Central Argentino, para la construcción de una gran estación central con frente al Boulevard Oroño.

Dichos estudios, con un extenso informe, serán pasados al Concejo Deliberante, aconsejando probablemente se conceda al cierre de la calle Rivadavia desde Callao a Balcarce, con el fin mencionado, indicando en cambio la conveniencia de que la empresa abra la calle Corrientes hacia el río, a objeto de que el pueblo tenga un sitio de expansión para los días festivos. Si esto ocurriera, la Intendencia procedería al arreglo del sitio mencionado, formando artísticos jardines.

MOVIMIENTO POLITICO.—LA PROXIMA CONVENCION DE LOS RADICALES— FUSIONADOS.

ROSARIO, diciembre 17. — A poco más de un mes y medio de las elecciones de gobernador y vice, los partidos apresuran sus trabajos de organización y propaganda, dando conferencias casi diariamente en los puntos más concurridos de cada ciudad y pueblo.

Entre los radicales fusionados existe pronunciado entusiasmo ante el anuncio de la convención a realizarse dentro de muy breves días, de la cual deberán surgir los candidatos que sostendrá el partido.

ENERGICA CAMPAÑA POLICIAL CONTRA EL BANDOLERISMO EN EL NEUQUEN

Han sido esclarecidos los asaltos perpetrados en Chelforó y Santa Julia

DETENCION DE DELINCUENTES PELIGROSOS

NEUQUEN, 17. — La policía de este Territorio, bajo la inteligente y hábil dirección del jefe señor Adalberto Staub, está desarrollando una activa campaña contra elementos peligrosos que venían perturbando la tranquilidad de los pobladores de esta zona.

A raíz de la captura efectuada por el jefe de policía, de los cuatro sujetos que asaltaron al Correo Nacional a Cabo Alarcón, hecho ocurrido el 27 de noviembre próximo pasado, y que es del dominio público, dicho funcionario pasó las actuaciones a la división de investigaciones de esta policía, cuyo jefe es el subcomisario don Carlos E. Acosta y secretario de actuaciones, oficial Francisco Roma, ha terminado con feliz éxito el esclarecimiento del asalto y robo a la casa de comercio del establecimiento "Los Rosales", en la estación Plottier, hecho ocurrido en el mes de enero del corriente año. Resulta que los sujetos Juan Alvarez y Andrés Gómez, procesados por el asalto al Correo mencionado, han confesado su participación en el hecho de la estación Plottier, conjuntamente con Esteban Hernando (a) Rosa Flor y Gregorio o Casiano Rugieroni; estos dos últimos, después de una pesquisa accidentada fueron detenidos en la estación Chimpay (Río Negro), por el oficial de investigaciones Víctor Pamutto y auxiliar Orozco.

Esclarecido el hecho de referencia y resultado de ciertos indicios que esta gavilla de forajidos tenía participación en ciertos hechos de gravedad que se mantenían impunes y rodeados del mayor misterio, el jefe de policía redobló su actividad y por intermedio de la misma división de investigaciones se tomó el hilo del trágico suceso del establecimiento "Santa Julia", estación Chelforó (Río Negro). En dicho lugar, en el mes de abril último fué asaltado dicho establecimiento, propiedad del señor P. Lamboray y muerto alevosamente el hijo de éste, el joven José Lamboray.

Alrededor de este suceso que fué comentadísimo por la condición de la víctima y las circunstancias que lo rodearon, se tejió una variedad de hipótesis que sólo sirvieron para entorpecer el esclarecimiento del hecho y favorecer la impunidad de los criminales. En esta situación se colocó a Andrés Gómez frente a dicho crimen, quien acosado por hábiles interrogatorios, confesó el grado de participación que tenía en dicho suceso, como así también Juan Alvarez y Manuel Viegas, resultando que Alvarez es el matador del joven Lamboray y Viegas y Gómez los que lesionaron al tenedor de libros y a la sirvienta respectivamente. Estos individuos han confesado con todo cinismo y lujo de detalles los pormenores del horrible crimen, manifestando que el objeto del asalto era la caja de fierro, en la que no encontraron ni un centavo.

El dinero que tenía el señor Lomboray en su poder, unos seiscientos pesos aproximadamente, lo había colocado momentos antes del asalto bajo un libro en su mesa escritorio, y que en el desorden y la violencia de la lucha los criminales no pudieron dar con él.

A mediados del mes de noviembre próximo pasado, tres sujetos desconocidos asaltaron la casa de comercio de los señores Kleinermann y Standier, situada en el paraje Chorriaca, jurisdicción del Departamento Loncopué de este Territorio, huyendo con 250 pesos moneda nacional y pesos 150 moneda chilena y mercaderías por valor de $ 800. El comisario de Loncopué don Antonio Quiroga que se avocó al procedimiento, salió al frente de una comisión, arribando a feliz éxito en las investigaciones, apresando a los sujetos José Recoisa, Francisco Delitario Sanmi o Quiruni y Silvina Melizo (a) Caiquin a quienes les secuestró de su poder gran parte del producto de dicho asalto.

El esclarecimiento de todos estos hechos ha traído una sensación de alivio al vecindario, que aplaude sin reticencia y comenta elogiosamente la destacada gestión de sus autoridades policiales.

Este vecindario, deseando agradecer la diligente actuación del jefe de policía se ha constituído en comisión popular para obsequiar con un pergamino y medalla de oro, al señor Staub, homenaje que se hará en breve en acto público.

El vecindario ha insistido ante la Presidencia de la Nación, reiterando el pedido de confirmación del comandante Denis Francisco B., para gobernador pues la obra que realiza la policía con el beneplácito y consenso público es la consecuencia de la selección del personal de la administración, lo que hace que sea eficiente su actuación.

Neuquén, diciembre 11 de 1923.— Ernesto J. Pérez.

LA PAMPA

FAENAS AGRICOLAS

A. VAN PRAET, diciembre 17. — Se ha dado principio a la recolección de cereales cuyos trabajos van efectuándose con gran actividad, las frecuentes lluvias entorpecen algo estas tareas. La cosecha de trigo en esta zona no dará el buen resultado

MAIZ DE GUINEA

(Sorghun vulgare)

SU IMPORTANCIA PARA LA ECONOMIA DE LA GRANJA

Area sembrada — Producción — Costo de producción
Valor — Mercados — Exportación

La importancia del cultivo del maíz de guinea como factor económico en nuestras pequeñas explotaciones agrícolas, se revela por la difusión que adquiere en los centros productores inmediatos a los grandes mercados cuyo consumo abastece, y en años de producción normal arroja un saldo exportable de relativa importancia.

Su cultivo no ofrece tantos riesgos como otras sementeras. Con buenos trabajos culturales resiste ventajosamente un período de sequía, y es frecuente ver que, allí donde languidece o se pierde el maíz común por escasez o falta de lluvias, el de guinea se desarrolla y aún produce una cosecha que generalmente difiere poco de la normal, como ha sucedido en el actual año agrícola.

Aparte de que el maíz de guinea ofrece dos cosechas simultáneamente, paja y grano, que redundan en positivo beneficio a la economía de la explotación, tiene otras ventajas interesantes a sus cultores; con su caña, se construyen los mejores y más resistentes trojes, se hacen paredes ventiladas para galpones y se aprovecha también en la construcción de gallineros higiénicos, abrigos para ovejas, cerdos, terneros, etc.

Por lo mismo que este cereal se explota en reducidas extensiones con relación a los otros cultivos de la chacra, todos los trabajos que demanda su explotación, desde la preparación de la tierra y siembra hasta sus aporques, carpidas, recolección, desgrane y acondicionamiento de sus productos para el mercado, se efectúan personalmente por el agricultor y su familia, o por lo menos sin la intervención de brazos adventicios, y **esto es lo que ha hecho decir en otras ocasiones, que es el cultivo doméstico por excelencia, el cultivo de la familia, y un auxiliar eficaz a la economía de la granja o pequeña explotación agrícola.**

Generalmente, se siembra de septiembre a noviembre y con tiempo propicio, no faltan agricultores que deseando aprovechar sus rastrojos de trigo, lino o avena, siembren inmediatamente después de levantadas sus respectivas cosechas, en cuyo caso su éxito depende de lluvias normales y tiempo templado.

Las variedades que más se cultivan son la llamada francesa y la italiana. Ambas son muy estimadas en nuestras fábricas, pues se complementan admirablemente: mientras la francesa nos presenta una panoja ramosa y abultada de mucho rendimiento en la fabricación de escobas, la italiana es filiforme y acerada, de menos rendimiento, pero de mayor resistencia y mejor presentación. En el mercado interno, ambas se cotizan al mismo precio.

La preparación y presentación del producto al mercado es deficiente, a lo que indudablemente contribuye la tolerancia del consumo interno; pero es necesario que los productores se esmeren más si aspiran la conquista y conservación de mercados extranjeros, donde tienen que competir con productos similares, de especial calidad y esmerada presentación.

Area sembrada para 1922 - 23. — La circunstancia de que estos cultivos se efectúen en pequeñas extensiones por un considerable número de productores, hace difícil la obtención de datos estadísticos que permitan establecer siquiera aproximadamente el monto del área sembrada, mientras no haya una ley que haga obligatoria la denuncia de la extensión de cada cultivo inmediatamente después de terminada la siembra. Entretanto, e los asuntos carecerían de un elemento de juicio indispensable, si no procurara llenar ese vacío con la investigación de las cifras que de la producción toma el consumo interno y la exportación.

El último censo nacional de 1914, bajo el rubro de sorgo, asigna una extensión de 2331 hectáreas sembradas en todo el territorio de la República para 1913. No sólo por estar ese rubro en singular, sino por ser el único sorgo cuyo cultivo tenía alguna importancia en 1913, debo creer que se refiere únicamente al maíz de guinea; pues recién en 1917 una empresa particular hizo gran propaganda por el cultivo de kafir, milo y feterita.

A la simple vista en jiras de inspección por las regiones que siembran maíz de guinea, se destaca el aumento que adquiere la extensión sembrada con ese sorgo.

Por otra parte, la importación de paja de guinea que en 1913 alcanzó a 302.000 kilogramos, ha ido gradualmente perdiendo en importancia, hasta llegar a una cifra casi nula en la actualidad.

Las informaciones obtenidas de algunos productores, acopiadores, exportadores y de las mismas fábricas de escobas de la capital y alguna de campaña, me inducen a creer que las necesidades del consumo interno de todo el país sólo pueden ser satisfechas, al rendimiento medio por hectárea de la actual cosecha, con una extensión no menor de 13.000 hectáreas, y si hemos de atenernos al promedio de la exportación del quinquenio 1917 - 1921, que fué de 1.580.000 kilogramos, habría que agregar alrededor de 2.000 hectáreas más para satisfacer la demanda del mercado externo, lo que haría un total de 15.000 hectáreas aproximadamente, sembradas para 1922-23.

Producción—

En cosechas normales, el promedio de producción por hectárea oscila entre 230 y 250 atados de paja y entre 1200 y 1500 kilogramos de semilla.

Para la actual cosecha, según datos que me han proporcionado los productores y que tengo a la vista, el promedio de producción está bajo la normal, siendo de 200 atados de paja y 1.100 kilogramos de semilla por hectárea, lo que representa una producción total de 3.000.000 de atados de paja y 16.500.000 kilogramos de semilla.

(Un atado tiene mts. 0.86 de circunferencia y 8 kilogramos aproximadamente).

Costo de producción por hectárea—

Arrendamiento	35.—
Arar y rastrear	12.—
Semilla	0.20
Aporcar y carpir	15.—
Hilo	0.60
Recolección (200 atados y 1.100 kilogramos de semilla)	70.—
Bolsas	5.—
Total	137.80

Esta cuenta es para los casos en que los trabajos culturales y de cosecha **no puedan ser ejecutados por el agricultor y su familia, ya sea por la extensión de su cultivo o el limitado número de miembros de la familia** aptos para las faenas, pero como la gran mayoría de estas sementeras se reducen a pequeñas fracciones, todos los trabajos son generalmente realizados en familia, y en este caso, los gastos se reducen, por hectárea, a:

Arrendamiento	35.—
Semilla	0.20
Hilo	0.60
Bolsas	5.—
Total	40.80

Valor de la actual producción en chacra—

Hasta Marzo del corriente año, la paja se vendía entre 2.80 y 3 pesos el atado en chacra, pero después de esa fecha se produjo una sensible y repentina baja, vendiéndose actualmente entre 1.80 y 2.20 y la semilla a 3.20 los 100 kilogramos.

A los precios que se cotizaban los productos del maíz de guinea hasta marzo, el valor de la producción en chacra sería:

Los 3.000.000 de atados a $ 3 c|u hacen $ 9.000.000, o sea, $ 600 por hectárea; 165.000 qq. de semilla a 3.20 c|u, hacen 528.000 pesos, o sea, 35.20 por hectárea. Total de la producción en chacra, $ 9.528.000, o sea, 635.20 pesos por hectárea.

A los precios actuales, los mismos productos dan el siguiente resultado:

Los 3.000.000 de atados de paja a 2 pesos c|u, hacen $ 6.000.000, o sea, $ 400 por hectárea; 165.000 qq. de semilla a 3.20 c|u, hacen 528.000, o sea, 35.20 por hectárea. Total, pesos 6.528.000, o sea, $ 435.20 por hectárea.

(Los 3.000.000 de atados equivalen a 18.000.000 de kilogramos, aproximadamente).

Mercado—

Entre las observaciones recogidas en mis jiras de inspección relativas a la situación económica de las industrias rurales, me he detenido especialmente en averiguar los fenómenos que han provocado una baja tan repentina como perjudicial a la economía de esta industria, sin desconocer que [illegible] los precios de baja, la liquidación de la cosecha arroja un saldo altamente remunerador en favor de sus productores. He consultado a acaparadores, acopiadores y exportadores [illegible], que me responden que la baja [illegible] se debe al retiro de los compradores norteamericanos en nuestro mercado, aparte de la influencia que indudablemente [illegible] la nueva cosecha en la cotización del producto.

¿Por qué se han retirado los compradores norteamericanos?

En los primeros días [illegible] último, un exportador de Mercedes me exhibió un telegrama de su agente en Nueva York, en el que manifestaba que se había [illegible] la importación de paja de guinea a Norte América. He recurrido al consulado norteamericano en demanda de datos referentes a la importación de paja de guinea de nuestro país, informándoseme que su introducción continuaba siendo libre.

Un exportador norteamericano, que desde los primeros meses del año, ha remitido a Norte América alrededor de [illegible] kilogramos de paja de guinea, me manifiesta que uno de los más serios inconvenientes a la importación, lo constituye la fumigación del producto a su arribo a Norte América, que [illegible] elevado costo y también [illegible] por la morosidad con que se ejecuta.

El mercado norteamericano sólo puede ser un mercado eventual para la exportación de nuestra paja de guinea, por las grandes extensiones que de este sorgo se cultivan en su territorio y lo prueba, a mi juicio, la misma alternativa con que aparece y desaparece de nuestro mercado y aún la estadística de la exportación. En cambio, Brasil y Sud Africa afirman año tras año la estabilidad de sus operaciones.

Exportación e importación—

La estadística de la exportación de paja de guinea demuestra, con ligeras alternativas, el aumento de nuestra producción, y la estadística de importación del mismo producto corrobora la afirmación de la primera, demostrando que, año tras año, viene disminuyendo gradualmente la importación.

Exportación de paja y maíz de guinea—

La exportación de paja de guinea acusa los siguientes totales:

En 1917, 84.000 kilogramos; en 1918, 1.389.028; en 1919, 1.206.365; en 1920, 843.268; en 1921, 745.356.

La de maíz: 1.729 kilogramos en 1918 y 45.200 en 1920.

La exportación de los 5 primeros meses del año 1922, acusa [illegible] kilogramos.

La estadística general de la Nación bajo el rubro de pajas, juncos y otros, establece como cifras de importación las siguientes: 1912, [illegible] toneladas; 1913, [illegible]; 1914, [illegible]; 1915, [illegible]; 1916, 248; 1917, [illegible]; 1918, [illegible]; 1919, 207; 1920, 146 toneladas.

Francisco J. Rodríguez.

Estudio y captación de las mareas patagónicas

Esta tarde en el local de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 294, celebrará sesión especial la corporación de referencia.

Han sido citados los miembros de las comisiones constituídas, las que serán integradas con los técnicos propuestos en esta sesión.

Se ultimarán los trabajos del próximo viaje de investigación al sur, el que se llevará a cabo a fin del corriente mes en un transporte de la Armada Nacional.

Llegarán a nuestro puerto los vapores General San Martín, Lípari y Príncipe di Udine

Saldrá el vapor "Danzig"

Procedentes de puertos europeos y brasileños, mañana entrarán en la dársena Norte, además del José Verdi, del que nos ocupamos en otro lugar, los trasatlánticos francés Lipari, de Burdeos, alemán General San Martín, de Hamburgo e italiano Príncipe di Udine, de Génova y escalas.

Este barco, trae 1025 pasajeros entre cámara y proa.

Los dos restantes conducen también numerosos viajeros.

Transportan carga general y correspondencia de Europa y Brasil.

En las horas de la tarde, partirá mañana del dique 4, el vapor danziguiano Danzig, con destino a Hamburgo y escalas.



ANTES DE COMPRAR SU CAMA DE BRONCE

nada le cuesta consultar mis precios.

Envío catálogo por correo

Ernesto Tamburri
Fabricante

Medrano 755 — U. T. 0163 MITRE

GRATIS 2500 CASAS (Pida catálogo)

Compañía Nacional de Tierras - Lavalle 1172

Unión Telef. 0066 y 0133 Mayo

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Festival en el Marconi

El próximo jueves los elementos que actúan en el Marconi, dedicarán la función, al canillita Luis Fernández (a) Chacarita, con el objeto de beneficiarlo. Para la mencionada fiesta se ha confeccionado un interesante programa y con el cual queda asegurado el éxito del beneficio en cuestión.

Además de las figuras que integran el cuadro del Marconi han prometido desinteresada asistencia, los siguientes actores y actrices: Lola Membrives, Irene L. Heredia, Concha Olona, Evita Franco, Pina Gioana, Aida Arce, Rosario Chinchilla, Linda Thelma, Olga C. Pearson y E. Abramowa; Ernesto Vilches, Italo Bertini, Enrique Muiño, Andrés Barreta, José Franco, Pepe Ratti, Ignacio Corsini, Juan D'Alba y M. Díaz Quijano.

Como se ve no van a faltar figuras de valimento y por lo tanto puede augurarse un brillante festival.

Variedades

Con relativo éxito prosigue su temporada la compañía que encabeza el primer actor Rafael Catalán, puesto que la última obra allí estrenada no ha obtenido el éxito que se esperaba y con mucho trabajo ocupa la primera y tercera sección, que por cierto no son las mejores.

Para mañana se anuncia el estreno de otra revista titulada "La Porteña", servicio de noche", cuyo autor aún permanece en el incógnito, a pesar de faltar un día para la "première".

Hasta mañana el cartel será defendido por "El ejército del amor" y la "Revista del siglo".

La cancionera

Ha iniciado su actuación entre nosotros con bastante aceptación la cancionera española Carmen Flores, que si bien no ha constituído una novedad en lo que al arte que cultiva se refiere, tiene ocasión de destacarse por su elegancia y agradable manera de decir.

Las secciones del Avenida en que esta cancionista trabaja, se están viendo muy animadas.

Signos de los tiempos

Antes de la última gran guerra, era virtualmente inadmisible suponer que pudiera venir a actuar en escenarios de varietés de nuestra capital, miembros de ambos sexos, de la nobleza rusa, alemana o polaca.

Sólo se tenía una idea aproximada, idea de lo que era una princesa moscovita o un duque bávaro. Pero ahora, con el revoltijo producido en esos países por el sacudimiento social que se conoce, nos vemos a cada instante sorprendidos por la llegada de ilustres figuras (que fueron) de la aristocracia europea, que se llegan a nuestra capital en busca de un tabladillo de varietés en el que poder lucir sus habilidades de muy nobles tonadilleras, "cantaoras" o cazadoras.

Hasta hace poco el gremio de las "estrellas" procedía casi en su totalidad de la cocina, de los talleres de costura de las manufacturas de tabacos, etc., ya ahora vanagloriarse de contar con figuras que proceden en línea recta de las más rancias dinastías de la decrépita Europa.

Sólo sería de esperar, que el arte inferior que cultivan esas nuevas "estrellas" sea elevado y mejorado por ésas, ya que sería algo enorme si se llegara a dar el caso de que cualquier descendiente de los Romanoff o de los Hohenzollern fuera silbada en cualquier tabladillo de varietés, por no haber puesto suficiente calor en la interpretación de una danza o en la ejecución de un "lied" incomprensible pero evocador.

En el Smart

Mientras se mantiene en el cartel la pieza de Bouvel "¿Ma chi fu?" los activos elementos de Ratti se dedican a preparar la titulada "Se asesina a domicilio" de Horacio Dutra, en la que se tiene depositada mucha fe, sobre su futuro éxito.

El plagio del día

Ayer con el título "Coincidencias" señalábamos la extraña similitud que habíamos creído notar entre la pieza "El amigo del diputado", originál "de" José F. Rossi, dada a conocer hace unos días en el Apolo, y la de Fernández Lepina en 3 actos estrenada hace dos noches en el Sarmiento.

Pero, ahora, habiendo vuelto a ver aquella pieza del Apolo, podemos afirmar terminantemente, que no se trata de simples "coincidencias", sino que nos hallamos ante un plagio descarado e inexplicable.

En efecto, decimos inexplicable, porque no alcanzamos a comprender cómo una persona de cierta responsabilidad moral, como es dable suponer de un autor que se inicia, lo hace con una obra ajena, y sin tener la delicadeza siquiera con la empresa y la compañía que le aceptó la obra de enterarle del origen de ésta.

Pero ya la vergüenza no tiene remedio. El plagio criticable se ha cometido y felizmente descubierto a tiempo.

Ahora lo que resta hacer es retirar la obra "de" J. F. Rossi del cartel en que figura y dejar al Círculo Argentino de Autores que tome las providencias que sean necesarias.

Era "intuición"

Ayer en la parte final del comentario que hiciéramos sobre la pieza "Todo a la luz del día", aparece dos veces incluída en otras tantas frases, la palabra "intención". Y bien: como esta palabra, en el lugar en que ha sido colocada no dice absolutamente nada, y como se trata además de un error de interpretación por parte del linotipista, posiblemente, es justo que se haga la advertencia de que no se trata de intención, sino de intuición, que no es, sin duda, lo mismo...

"La mala ley"

Esta comedia en tres actos del conocido comediógrafo español Linares Rivas, que tantas discusiones suscitó en ésta y en España con motivo de su estreno, mas a pesar de los reparos que se le hicieron, "La mala ley" dada a conocer por Vilches llegó a un discreto número de representaciones.

El mencionado actor la llevará a escena esta noche, de modo que repetirá el éxito anterior, ya que la comedia de Linares Rivas figura entre los éxitos interpretativos de Vilches y su elenco.

Para mañana se anuncian las últimas de "La mala ley" pero con seguridad seguirá representándose por un tiempo.

Teatro Florida

En esta elegante sala de la calle Florida, casi a diario se presentan números de varietés con el objeto de aumentar el interés del cartel.

Para hoy se anuncia el debut de la cantante internacional rusa Eugenia Andrenowa "princesa rusa", venida a menos por obra y gracia del gobierno soviétista.

Según anuncia "su alteza, la princesa" ha preferido dedicarse al teatro de varietés antes que doblegar su espíritu altivo ante las hordas de Lenin y Trotzki.

Entre los demás números que acompañan a la Andrenowa (así la llamaremos malgrado su título) se destaca especialmente Aurea con sus originales creaciones. Isabelita López, Nelly Flor, Zaira Mignon, The 8 Kandy Kids y La Bordina.

El viernes estrenan

Se ha fijado para ese día de la semana que empieza el estreno en el Mayo de la zarzuela "La tamborilera", un acto y tres cuadros de Joaquín Vela, R. M. Moreno y el maestro Alonso, pieza que sin duda ha de ir a reemplazar en el cartel a "La casa de los abuelos", que continúa defendiendo bastante bien la sección vermouth y la primera nocturna.

En cuanto a "La danza de las libélulas" continúa impertérrita ocupando la doble nocturna.

Asociación Wagneriana

Esta entidad musical que este año ha desarrollado una eficiente labor artística, anuncia para el miércoles una audición de canto a cargo de Salomea Krucenisky con la que piensa cerrar su programa musical de la temporada.

Conocida es la actuación de la mencionada cantatriz para hacer su elogio.

El programa confeccionado para el concierto del miércoles es como sigue:

Sei bella ¡oh! mia dolcezza, Schumann; Primavera, Schumann; All' usignuolo, Brahms; Al mio bambino, Strauss; La tarde, José André; Sé, Carlos López Buchardo; I Pastori, Pizzetti; Poesia persina, Santoliquido; Ninna Nanna, Castelnuovo; Nebbie, Respighi; Triste est le steppe, Gretchaninow; Chanson indoue, Rimsky-Korsakow; La poupée s'endort, Hopak, Moussorgsky.

Un rey destronado

Este es sin duda "El rey de la selva", la pieza de Lamas e Ivan que recientemente se estrenó en la Comedia. Su figuración en el cartel de ese teatro ha sido todo lo breve que se podía esperar de tenerse en cuenta la forma en que el público recibía cada representación de la susodicha pieza. Por tal motivo el programa que hará hoy la gente de Lamas-Ferrer se formará con tres representaciones de "Ruido de sables" y una de "El calendario festivo".

Mientras, se prepara "La corte celestial" que debe ir en breve.

Algo sobre el famoso Titta

La formidable potencia vocal del gran barítono Titta Ruffo, su arte también extraordinario, ha dado muchas veces tema para el comentario periodístico.

Este, que transcribimos más abajo, pertenece a un colega, que sin duda oyó alguna vez el "largo el factotum" de "El barbero" cantado por el famoso "divo". Helo aquí:

"Muy pobre de patrimonio, Titta Ruffo ingresó al Conservatorio de Santa Cecilia, en Roma, cuando apenas contaba doce años. Amante, como ninguno del canto, estudiaba con tesón incomparable; mas después de dos años de fatigas, mofado por todos sus compañeros y despreciado por los maestros de aquella Academia, fué expulsado, debido a que sus dotes vocales eran completamente negativas.

Ruffo, apesadumbrado al ver que la única aspiración de su vida, el canto, no podía llevarse a cabo, resolvió marchar a Milán, donde vivía el maestro Cassini, amigo de su padre, para contarle la triste nueva y pedirle consejo.

Casini, hombre de edad avanzada, artista retirado y gran conocedor de todo lo que a la música atañía, se había dedicado a la instrucción musical por su sistema propio, extraído de su misma experiencia. Con dineros economizados, tenía fundada en Milán una gran escuela de música, de la cual ya había salido al mundo de la escena figuras de gran valor artístico.

Titta Ruffo, oriundo de Toscana, cuya capital es Florencia, una de las ciudades más bellas del centro de Italia, cuna del máximo artista Miguel Angel, y de otros más, se presentó, como dijimos, ante el maestro de Milán y le narró el triste proceso de que había sido víctima en el Conservatorio de Roma.

Cassini, perspicaz como ninguno, lo sometió a un detenido examen, después del cual le manifestó que debía quedarse en su escuela y que con mucho placer, no solamente le daría las clases, sino que se comprometía a cubrirle todos los gastos que ocasionara su estada en aquella ciudad.

Poco tiempo después, Titta Ruffo era una de las más solidas columnas con que contaba la escuela del maestro Cassini. Los más difíciles pasajes de las óperas eran cantados por el joven artista con una facilidad verdaderamente asombrosa. En un principio la extensión de este cantante no era la del barítono; su diapasón vocal recorría desde el "do" grave hasta el "si" agudo. Empero, cuando su voz adquirió verdadera estabilidad, se decidió a trabajar tan solo en la que correspondía al barítono.

Río de Janeiro fué la primera ciudad que lo regaló con sus aplausos. En una temporada, relativamente corta, alcanzó el más ruidoso éxito, colocándolo a la altura de los buenos barítonos que a la sazón actuaban en la ópera.

Contratado posteriormente para una jira por algunas ciudades de la América, su voz fué mejorando y su fama alcanzando grandioso prestigio. Terminada esa temporada, ingresó como primer barítono en una compañía que venía de actuar en los Estados Unidos. Entonces fué cuando Titta Ruffo, con el milagro de su voz poderosa y segura, profetizaba ser bien pronto asombro de los de su género. Después de escuchar las más delirantes ovaciones en las repúblicas latinas y cuando estaba seguro de sí mismo, resolvió regresar a su país natal, al terruño que años anteriores lo expulsara por creerlo falto de dotes artísticas con que triunfar en la gloriosa carrera que había escogido.

El día de su debut los compañeros que en días pretéritos se mofaran de él y que ya figuraban como "grandes" cantantes, fueron al teatro con ánimo de mentario del modo más severo, creyendo que su fama no pasaba de ser un simple favoritismo.

Subía a la escena una de las óperas más obligadas para el barítono. El teatro se llenó hasta los topes y no faltaron "barítonos" ridículos que se presentaron a la sala llevando la partitura de la obra, con ánimo de silbar al pór ellos creído figura de segundo orden, tan pronto transportara que así fuera una sola nota.

Se levantó el telón, vinieron las primeras escenas y llegó la tan esperada salida de nuesto gran Ruffo. Bastóle atacar las primeras notas para que los "maestros" que deseaban silbarlo, cerraran sus partituras y se convencieran de que el cantante que escuchaban, era el que había ganado el primer puesto, era el primer barítono de los de esa época. Una escala de triunfos siguió ascendiendo, sin que tuviera un peldaño falso; cada día era mejor, hasta el memorable en que por la claridad, dominio y perfección de su voz, todos los públicos lo aclamaron primer barítono del mundo. La potencia de su voz, el dominio absoluto de las dificultades técnicas, la perfecta vocalización la suavidad con que acomete las notas agudas para ir intensificándolas poderosamente y luego comenzar a acallarlas hasta llegar a hacerlas imperceptibles en una misma dición de voz, son cualidades que hasta hoy no ha podido tener ningún barítono,

Nueva profesora de piano y solfeo

Con una brillante prueba final acaba de obtener su título de profesora de piano y solfeo la señorita Amelia Frega que, aún cuando apenas cuenta 14 años de edad, ha logrado alcanzar en esa prueba tan llena de dificultades, sobresalientes clasificaciones y la felicitación unánime del jurado.



Aurelia Frega que acaba de obtener con brillante éxito su título de profesora de piano y solfeo.

La joven profesora ha cursado su rápida y lucida carrera en el prestigioso conservatorio Fracassi.

Marcela Waiss, coupletista

Mañana en el Florida, hará su presentación como coupletista, la conocida actriz nacional Marcela Waiss que ya en la escena criolla leva conquistados muy buenos éxitos.

Otra vez "Mateo"

La bonita pieza de Discépolo que ya ha dado la vuelta a la República representándose por cuanta compañía nacional sallera a tierra adentro, vuelve a reaparecer en un escenario de barrio. Hoy, en efecto, en la segunda sección que en el teatro de Verano hará la compañía Podestá, "Mateo" será reestrenado.

Veinte

A este número de representaciones llega con la de hoy la bonita pieza cómica "Ha pasado un hombre", de López Silva y Gemignani, la que a pesar de su factura cuidada ha logrado mantenerse con bastante aplomo en la segunda sección de ese teatro de Morganti-Gutiérrez.

Cinematografía

Nueva primera dama con el cómico St. John

De modelo para artistas a actriz cinematográfica ha sido el curso profesional de Irene Dalton, escogida hace poco por Al St. John como primera dama para las comedias marca Fox de dicho popular actor. Desde que Norma Conterno, como sus predecesoras, pasó de las cintas cómicas al drama serio, Al ha estado en busca de nuevo compañera para sus excentricidades. St. John, por fin, ha descubierto a esta dama en la persona de la Dalton.

Cinematografía británica

Nos escriben de Londres: Desde hace tiempo nadie pone en duda que si los productores de películas británicas quieren tener una participación justa de las ventas de películas en el mundo, deben aumentar sus negocios en el mercado de los Estados Unidos de América.

Si se confirma la noticia de que los productores británicos contemplan la fundación de una organización distribuidora en común en América, se habrá conseguido un progreso definitivo en tal dirección aunque debe tenerse siempre en cuenta que las ventas en los Estados Unidos se hacen principalmente con arreglo a la calidad.

Las principales casas de películas británicas están vendiendo fácilmente sus producciones en América y es de esperar que esta nueva organización distribuidora, contribuirá a colocar en el mercado Americano todas las películas británicas de mérito. Sin embargo, tendrán que hacer frente a una gran competencia pues se dice que los grandes grupos cinematográficos americano, están dispuestos a gastar aproximadamente veinte millones de libras esterlinas en producciones para la temporada venidera.

En relación con el mercado Americano la casa Hadworth Picture Corporation Plays (1922) Ltd., acaba de constituír la "Hopworth Picture Corporation" para la venta de las películas Howorth por todo el territorio de los Estados Unidos, arreglo que resucita una antigua relación de la casa Hopworth con los Estados Unidos, pues aunque muchos lo ignorarán en 1903 y 1904 se vendían en aquel país 50 o 60 películas de cada obra cinematográfica producida por Howorth.

Liga de la Película Nacional Británica. — La Liga de la Película Nacional Británica, ha obtenido un considerable aumento de su fuerza con el ingreso a sus filas de la importante organización "Stoll" de la cual forman parte ahora casi todos los principales productores de películas del Reino Unido.

La Liga está ocupada ahora en organizar una semana de la película británica, la cual tendrá lugar en este otoño y durante ella se hará todo lo posible para que se representen películas inglesas en todos los teatros de las islas británicas. Además, se ocupa con especial interés de mejorar la calidad y el valor cinematográfico de las producciones de películas nacionales y de desarrollar las ventas en el exterior.

Se anuncia también que la casa Hopworth Picture Plays (1922) Ltd. ha entrado a formar parte de la liga, y también que se ha formado una sección de películas de asuntos de actualidad.

Con la afiliación de la compañía Hopworth tras el reciente ingreso de la Stoll Film Company y la formación de una sección de películas de asuntos de actualidad, puede decirse que la liga representa ahora realmente el 100 por ciento de las entidades productoras de películas británicas. La lista completa de los miembros pudiera interesar y la damos a continuación:

Atlas Biocraft, Co. Ltd.; Balcón, Froedman y Saville; British y Colonial Kinematograph Co. Ltd.; British Intsruccional Films Ltd.; Butcher's Film Service; George Clark Pictures, Ltd.; I. B. Davidson Phitoplays; Gaumont Co.Ltd.; Granger's Exclusives Ltd.; Hepworth Picture Plays (1923) Ltd.; Ideal Films Ltd.; Incorporated British Rentrs, Ltd.; Quality Film Co. Ltd.; Welsh Pearson y Co., Ltd..

Sección de Asuntos de actualidad: Gaumont Graphic, Pathée Gazette; Topical Film Co. Ltd.

Nuevas películas británicas. — La película principal del mes es la titulada "Líricos de amor indio" de la casa Stoll en la cual figura el popular actor inglés Mr. O. en Neres. El argumento tiene íntima relación con los líricos populares de Amy Woodoforde-Finden que llevan el mismo título y la producción está lujosamente presentada y llena de orientalismo romántico. Otra de las películas británicas notables es la titulada "La hermosa Kittis", producción de Walter West, la cual trata, como muchas otras de esta misma casa, sobre asuntos de carreras de caballos.

Siguiendo el mérito alcanzado por "Rob Rey" la casa Gaumont tiene en preparación una nueva película de la vida escosesa, que se titulará "Bonnie Prince Charlie" en la que aparece la romántica figura del Joven Pretendiente.

Otra de las mejores películas es la producida también por Gaumont, que se titula "Fuegos del destino", representada por Wanda Hawley y Nigel Parry. Es una adaptación de la obra de Conan Doyle titulada "La tragedia del Korosko", y, como puede comprenderse, la escena tiene lugar en Egipto; se han obtenido vistas muy excelentes del Cairo y se han arreglado algunos cuadros muy buenos del desierto. No cabe duda que esta película señala un progreso notable en la producción británica; en su preparación, no se ha escatimado gasto de ningún género, habiéndose trasladado a Egipto la compañía entera para tomar fotografías.

Otras películas británicas de importancia son: "El huésped no invitado", en la que figura Stewart Rome y "Hutch excita los ánimos", un drama poderoso de estilo americano, por la casa Ideal Films Ltd.

La Ideal Films Ltd. y Hopworth Picture Plays Ltd. han hecho un contrato mediante el cual la primera manejará todas las películas producidas por la segunda.

"La pérfida"

Basada en una historia de Rudyard Kipling "A Foot There Was", Emmet Flym ha dirigido este film para la Fox, cuya trama bien urdida y desarrollada mantiene viva la atención del espectador. El argumento relata la vida de un hombre honrado, buen esposo y padre de familia que llega a lo más bajo por culpa de una infame sirena, seductora y ruina de los hombres. La Pérfida, con cuyo mote la distinguen, está interpretada por Estelle Taylor, que lo hace muy bien, pero que pudo hacerlo mucho mejor dado lo que vimos que hizo en el rol de la Vampiro en "Mientras Nueva York duerme"; Lewis Stone, el interesante y gran actor crea en forma notable su rol; el principal de todos; faltando un poco solo al encontrarse con su hijita después de todo el drama y cuando está borracho; hubiéramos deseado un mayor grado de emoción, de dolorosa sorpresa. Irene Rich absolutamente muy bien, como la esposa amante y confiada, y excelentes en sus roles respectivos: Wallace Mac Donald, Mahlon Hamilton, Marjorie Daw, William V. Mong, Richard Tucker, Weywood Nowells, y la pequeña Frances Muriel Dana. Espléndida fotografía y "mise en scene".

"El amor en las tinieblas"

Viola Dana, Cullen Landis, Charles West, Charles Clary y Arline Pretty son los intérpretes principales de este interesante film muy bien desarrollado. Un muchacho cuya vista sufre de un curioso fenómeno, ve de noche, pero de día es más ciego que un topo, es abandonado por su mujer, con su hijito, y él, huyendo de la policía se ve obligado a dejar al pequeño a una muchacha sacada del orfelinato, para que lo cuide. Esta se arregla en tal forma que vive en la casa de un rico pastor hasta que para salvarlo manda llamar al muchacho, del que está ya enamorada. Hay escenas muy notables y todo termina bien.

"El dos de espadas"

Deseoso de probar fortuna cierto joven de Boston, se instala en un pueblo de Far West y comienza a explotar un Restaurant ayudado de una linda chica que había sido camarera del antiguo dueño. En un viaje conoce a cierto tipo, que lo tima y el muchacho se ve obligado a volver. Cuando regresa encuentra el Restaurant decorado con "dos espadas", hechas por sus amigos del pueblo, que se burlan de que se haya dejado robar con una de las más conocidas trampas de Fullens. Pero el muchacho se impone y finalmente rehace su fortunita, se desquita de los ladrones y se casa con Sally, la camarera — Charles Ray está lo mejor que puede hacerlo en su rol mediocre.

"El revoltillo matrimonial"

Margarita Clark, la actriz que ha dejado de existir para el cinematógrafo actúa en este film, tonto recuerdo de sus antiguas comedias de la Paramount que tanto gustaron en su tiempo. Margarita ya no es la de antes, y sus películas tampoco. Un desconcierto de ideas tontas forman la base de esta cinta, que tiene alguna que otra situación graciosa, pero cuyo argumento total nos aburre soberanamente (como en su trabajo) Louise Fazenda, Joseph J. Dowing, Otis Harlan, Alec B. Francis, Harry S. Northrup, Edwin Stewens y Noah Beery.

Las interesadas mujeres...

Hope Hampton es una de las actrices que más se cotizan actualmente en los Estados Unidos. Y es que Hope además de ser bella tiene talento, dos virtudes no siempre unidas. Ultimamente un conocido reporter neoyorkino, David Balet, entrevistó a la citada artista, en el lujoso departamento de la actriz, en Nueva York: un "hogar" lleno de cosas de arte y de buen gusto.

En aquel medio, propio de un temperamento cultivado, fué donde Hope declaró solemnemente:

—¡Sí! Las mujeres son siempre interesadas.

—Más ¿Por qué piensa que todas son así? Respondió nuestro amigo el reporter, visiblemente extrañado ante la firmeza con que Hope había expresado tan cruda opinión sobre sus "compañeras" de sexo.

—Supongo que por la necesidad de ser así — repuso Hope — ¡Quién sabe! La verdad es que le estoy diciendo cosas que la mayoría de las mujeres no me perdonarán. No sabe — recalcó la simpatiquísima artista, con una significativa sonrisa — que las mujeres tienen siempre la tendencia de mantenerse en aquel estado, que Bernard Shaw llamó justamente, "conspiraciones del silencio". Y así, hay ciertas indiscreciones que no se hacen nunca a un hombre. Y una de ellas es el dejarles sospechar siquiera que el tiempo las ha hecho mercenarias del sentimiento, calculistas, interesadas...

—¿Entonces para Vd. Miss Hampton, cada mujer es una especie de draga del dinero?

—¿Me pregunta Vd. si en nuestros sentimientos de ternura para con el hombre entra alguna consideración interesada? Preguntó Hope, tratando de precisar los alcances de la pregunta del reporter.

—Eso mismo repuso éste.

—Pues bien — afirmó la actriz, resueltamente, ¡Es así! Y la razón es muy simple. La joven cuando comienza a encarar en serio las cosas de este mundo, se destina al casamiento. Es su destino único. Meta definitiva de su vida, que debe alcanzar a cualquier precio. El medio para ello es naturalmente, un hombre, y si ella aspira a casarse bien, o no tan bien, las condiciones financieras del futuro esposo toman la categoría de factor importante.



Marguerite de la Motte, del Primer Circuito

Hope Hampton se detuvo un instante, meditativa. En sus ojos azules había una fugitiva sombra melancólica.

—No quiero decir con eso que toda casadera sea interesada. Estoy estableciendo las condiciones como el problema se impone a todos. Es natural que ellas consideren y ponderen esas cosas materiales. En los tiempos que corremos, vivimos rodeados de cosas que tienden a aumentar el confort de la vida. Y todas esas cosas cuestan dinero, solo con el dinero es posible obtenerlas. Y una joven que piensa en el casamiento está obligada a considerar, si es que piensa en todo, en las necesidades que ella y el hijo futuro precisarán.

No es de extrañarse entonces que ella se transforme en una "draga" de extraer dinero, como Vd. ha dicho, pues en sí resumen la experiencia de generaciones y generaciones de mujeres que pulsaron los mismos problemas y es justificable que no encaren la vida solo por el lado sentimental. Obedecen así inconcientemente, a una fuerza hereditaria, poderosa, a la que no pueden substraerse.

De esta manera ha de verse como cosa natural que una joven, al escoger marido, prefiera aquel que, en igualdad de condiciones, sea capaz de satisfacer todas sus ambiciones. ¿No le parece?

Dí la razón a Miss Hampton, dice el reporter, ya que había planteado el asunto con evidente facilidad, dándome a observar puntos de vista nuevos y llenos de verosimilidad.

—Así que para Vd...., dijo el reporter.

—Sí—lo interrumpió Miss Hope—para mí las mujeres son gobernadas por consideraciones de orden material, en la vida, y si hay excepciones, ellas sólo sirven para confirmar la regla.

—¿Y la culpa de eso?

—¡Oh! ¡La culpa!... Esa es de los hombres.

—Por eso es justo que sean los "paganos".

—Sí, como castigo, comentó la inteligente artista, sonriente.

—¿Por qué son los hombres los culpables?

—Porque han dado a la vida de la mujer un sentido demasiado reducido. Han limitado sus ideales al matrimonio. Mujer que no se casa es igual que decir "vida fracasada". Y con ese error han ganado el castigo de hacer a la mujer un ser interesado, dado que su horizonte se achica hasta ser una devota de todo lo que solo se pueda conseguir con dinero. Si el campo de acción moral y material de la mujer, fuera como el del hombre, no cambiaría nunca el amor por el oro. Pero, desgraciadamente no es así".

¿Qué dicen nuestros lectores? La verdad es que Hope Hampton, con estas declaraciones, demuestra ser una mujer de ideas firmes y de gran valentía para expresarlas.

V. V.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada popular de despedida del gran trágico Ermete Zacconi. — Hoy lunes, descanso.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. — Hoy, a las 21: Scugnizza.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Enrique Vinides. — Hoy, a las 2115: La Mala Ley.

SARMIENTO — Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a 21,30: Mi Compañero el Ladrón.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marrauti. Debut de la compañía el viernes 21.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La Cagnotte, A las 21: La Estancia Nueva. A las 23.15: El Cambalache de la Buena Suerte.

LICEO — Rivadavia y Parana. — Compañía argentina de Federico Mansilla. — Hoy, a las 21.30: "1810".

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: La última del año. A las 22: estreno: Luz de Candilejas.

APOLO — Corrientes 1330. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20 y a las 22: Todo a la Luz del Da. A las 21: ¡Chanta Cuatro! A las 23: El Amigo del Diputado.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias, Casamayor-Seristerra. —Hoy, a las 21.15: presentación del Jazz-band y El Rey de los Hoteles.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía de sainetes Tomás Simarl. —Hoy, a las 18.25, a las 21 y a las 23.15: ¿Ma chi fú? A las 22.15: El Casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morgantí y Gutiérrez. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El Arte de Tener Novio. A las 21.15: El Hombre que Nunca Mintió. A las 23.15: ¡Ha Pasado un Hombre:

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21.20 y a las 23.30: ¡No Arrebaten que hay pa Todos! A las 22.20: Las Catástrofes del Año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18, y a las 23.30: La Tierra de Carmen y presentación de Carmen Flores. A las 21: América. A las 22.15: Las Hijas del Placer.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Ruido de Sables o El Hombre Que Hacía Farta. A las 22: El Calendario Festivo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorge—Hoy, a las 18 y a las 21: La Casa de los Abuelos. A las 22: La Danza de las Libelulas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía de comedias de Consuelo Abad. — Hoy, a las 18: El místico. A las 21: Frente a la Vida.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía argentina N. D'Amato. — Hoy, dos funciones.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy, variado programa. Varietés, La Solsona.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. Compañía argentina Volpe-Otegui.— Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Bonambelas los magos del fuego; Eclair and Co., The Two Fishers, Les Omero, Phil Ethel Ascots y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: gran éxito de los osos, camello, caballo parlante y los monos alambristas y jockey y toda la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao.—Temporada de verano. Hoy, desde las 20.30: Teatro romano, éxito de Gebr Wichmann, equilibristas sobre el lago, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avda. Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada, con baño y ropa, 1 $. Sábados, domingos y feriados, 1.50 $.

PARQUE JAPONES

ALEM Y CALLAO — U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES

DOMINGO Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE

MARTES Y VIERNES NOCHES DE MODA

Teatro — Atractivos — Conciertos — El Auto Pista

ENTRADA. Adultos $ 1 — Niños $ 0.50

CON TEATRO Y UNA ATRACCION

RENOVACION DE CARNETS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde el 1o. de enero del año entrante serán renovadas las credenciales de todos nuestros corresponsales. Se han dado ya las instrucciones detalladas para que ellos puedan contar con tiempo con los nuevos carnets que les identificarán debidamente, ajustándolos al desempeño de su cometido de acuerdo a las instrucciones impartidas al efecto.

Debido a la brevedad del plazo que queda, instamos a que se nos envíe esos elementos necesarios de individualización, pues las credenciales anteriores quedarán de hecho caducadas.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 16.30 y 21: El pájaro azul; a las 17.30 y 22: Las maravillas del Norte; a las 18.30 y 23.20: Nanook, el esquimal, la vida polar en toda su grandeza, con ilustraciones corales por el Chanteto Vocal de Buenos Aires.

PALACE THEATRE — Corrientes 737.— Hoy, a las 16 y a las 21: A fuerza de energía; a las 17.10 y a las 23: Furia; a las 18.10 y a las 22: El suplicio y gran éxito de la orquesta americana Frederickson.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 4800. — Hoy, a las 17: Cómicas; a las 17.30 y 22: La esmeralda tentadora; a las 18.20 y 23: actuación de la compañía de bailes de Esmé Davis y el original Jazz-band, El suplicio; a las 21: Venus de oriente.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: Lo mas grande en la vida, La triple deuda, Te... casado.

REAL CINE — Esmeralda 425-29. — Hoy, a las 17.10 y a las 21.40: Cómicas; a las 17.20 y a las 23.20: Azúcar morena, a las 18.20 y 22.20: Alias, el Mochuelo.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y a las 21: éxito de las celebradas hermanas Delpont, nuevo y selecto repertorio de bailes y canciones y exhibición de El perro-lobo; a las 17.30 y 22.20: El niño mimado; a las 16.30 y a las 20.30: A galope tendido, a las 21: Cómicas.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y a las 21: Mares inexplorados; a las 17.20 y a las 23: Lo que aprendió una esposa; a las 18.20 y a las 22: La araña y la rosa.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Alias, el Mochuelo, Remembranzas, ¡Quién fuera estrella! y sección cómica.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: Alias, el Mochuelo, Remembranzas, ¡Quién fuera estrella! y sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: El 2 de espadas, A galope tendido, El talismán de Buda y éxito de Derby, el mago del plazo.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy en cine continuado, desde las 11: Carlitos campeón de patín, Esclavo de la verdad, Noticiario Universal, Azúcar morena.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy por la noche, función a beneficio del personal: Selecto conjunto musical; a las 17.30: Shirley, la maronera; a las 18.30: Frágil y Belleza flor de Oriente.

CALIFORNIA THEATRE — Rivadavia 1633. —Hoy, a las 17: Cómicas; a las 17.20 y 23.15: Las esposas de los hombres ricos; a las 18.20 y a las 22.15: La picaresca del escorpión; a las 21.15: Salomé.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de Aurea, Los 8 Kandy Kids, y la princesa rusa Eugenia Andrenowa, cantante internacional.

SOLEIL PALAIS. — Corrientes 3152.— Hoy: Los monarcas de la selva, Sanders, el bravo, Escarcha, En la época de Daniel Boone.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Sombras de la ley, Relaciones domésticas, Azúcar morena.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1541. — Hoy tarde y noche: éxito del original The American Jazz-band: La mujer marcada, Un ladrón vulgar, El conquistador, Match Bípico Zey-Papyrus.

[illegible] — Corrientes 2042.32. —Hoy: La edad romántica, Llegando y echando lumbre.

[illegible] — Cabildo 2941. — Hoy: Ranita, La conquista de Canadá, El cuento del sobrino.

[illegible] AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: El elixir rosado, El nene del soltero.

[illegible] PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Por complacer a una mujer, En el silencio.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: A través de la ventana, Farga, el cenudo, Cupido de incógnito.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1039. — Tres fantasmas vivos, Lorw Alky y su mujer, La garra del águila, La llama negra.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

CERVEZA

PILSEN

(Marca BIECKERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor

HOY - Tarde y noche - HOY

CONCIERTOS CLASICOS Y MUSICA SELECTA

Orquesta italiana de damas florentinas.—Sección vermouth: Jazz Band" D'Agostino

GRAN CAFE COLON

Avenida de Mayo, Bdo. de Irigoyen y Rivadavia

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA PELOTA — REMO

Ayer se disputó un concurso de natación en el Club de Gimnasia y Esgrima

En la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se realizó ayer ante una gran concurrencia la inauguración de la temporada de natación.

En la carrera de 1000 metros el aficionado Alberto Zorrilla, batió en gran forma le record argentino, empleando 18 minutos, 10 segundos 2|5.



Alberto Zorrilla que se adjudicó el triunfo en la carrera de 1000 metros batiendo el record argentino

El aficionado L. Bullath, en la prueba de 100 metros estilo de pecho, igualó el record argentino, en 1 minuto, 29 segundos.

El resultado general de las pruebas disputadas en el concurso de ayer es el que damos a continuación:

Primera carrera. — Un largo de pileta, para mayores, socios del club: Primero, Alberto Zorrilla; segundo, Jorge Moreau, y tercero, Roberto A. Carman. Tiempo: 18 segundo 1|5.

Segunda prueba. — Carrera de 60 metros, para menores, (con handicap): Primero, Luis Orione; segundo, Rafael Mambrives, y tercero José Stern. Tiempo: 55 segundos.

Tercera prueba. — Pesca de platos: Primero Jacobo Stern, con 10 platos sobre un total de 11; segundo, J. Crotto, con 6 platos, y tercero, N. Pacheco, con 5 platos.

Cuarta prueba. — Carrera libre de 1000 metros: Primero, Alberto Zorrila, del Club de Gimnasia y Esgrima; segundo, Roberto Coopes Coles, del Belgrano Athletic Club. Tiempo: 16 minutos, 10 segundos 2|5, (record argentino).

Quinta prueba. — Carrera de 100 metros, estilo pecho, (prueba abierta): Primero, G. Bublath, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; segundo, S. Smith, de la misma entidad. Tiempo: 1 minuto, 29 segundos 4|5.

Partido de water polo. — Terminadas las pruebas, se disputó un match de water polo entre los distintos aficionados que tomaron parte en el concurso. Se formaron dos bandos, azul y blanco, finalizando el partido con el siguiente resultado:

Azul, 5 tantos; Blanco, 2.

Actuó de referee el señor Ponicio, y de "timekeeper" el señor Vito Dúmas.

Las distintas pruebas fueron fiscalizadas por los señores siguientes: Simón Rossi y Ricardo Calvo, en representación de la Federación Argentina de Natación y Lisandro Molina, Vito Dumas, J. Stern y Atilio Ponicio, por el Club de Gimnasia y Esgrima.

Asociación Argentina de Football

LOS ENCUENTROS DE AYER

Primera división

Boca Juniors	3
Progresista	3
Huracán	3
San Fernando	1
Alvear	1
El Porvenir	1
Porteño	3
Urquiza	1
Palermo	1
Sportivo Dock Sur	1
Nueva Chicago	2
All Boys	0
Sportivo del Norte	1
Argentinos Juniors	1
Argentinos de Quilmes	2
Boca Alumni	0
Sportivo Barracas	0
Del Plata	0
Temperley	3
Argentinos de Banfield	2

Las Regatas de ayer del Yacht Club Argentino

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputaron en el día de ayer tres series de regatas para embarcaciones a vela, las que resultaron muy interesantes.

El desarrollo de las pruebas fué presenciado por una numerosa concurrencia de familias y aficionados, que aplaudieron con entusiasmo a los vencedores de las mismas.

En la primera serie por la copa Nemo la señal de partida fué dada a las 13.55, cruzando los yates la línea de salida en el orden siguiente: Rose France, a las 13.55.40, Mouchette, a las 13.56.29.

La línea de llegada fué pasada por el Mouchette a las 15.41.54, y por el Rose France a las 15.47.42, con un tiempo real empleado de 1 hora 46 minutos 54 segundo, por el Mouchette, y de 1 hora 52 minutos 42 segundos por el Rose France.

El tiempo corregido del Rose France fué de 2 horas 40 minutos 12 segundos, agregado el recargo de 47 minutos 30 segundos, y del Mouchette de 2 horas 43 minutos 54 segundos, con el recargo de 57 minutos.

El Rose France fué timoneado por D. Carlos Mainini, acompañado por los aficionados Pablo Suárez y Jorge García Uriburu, y al Mouchette lo timoneó su propietario D. Juan E. Wolden.

En la segunda serie se disputó la Copa Polaris, por handicap, interviniendo los seis barcos del club y dos particulares.

La señal de partida se dió a las 14.05, corriéndose la prueba en el mismo triángulo e igual distancia que la serie anterior.

La largada de esta carrera fué espléndida, pues los ochos yates cruzaron la línea en el primer minuto después del cañonazo.

El pasaje fué este: Hortensio, a las 14.05.08; Polaris, a las 14.05.12; Gaviota, a las 14.05.17; Phalarope, a las 14.05.22; Alejandro, a las 14.05.35; Macá, a las 14.05.38; Nemo, a las 14.05.48, y Racha, a las 14.05.53.

La línea de llegada fué cruzada en el orden siguiente:

Hortensio, a las 16.13.53; Racha, a las 16.15.35; Phalarope, a las 16.18.51; Macá, a las 16.19.24; Nemo, a las 16.20.13; Alejandro, a las 16.28.49 y Gaviota, a las 16.32.42.

El tiempo real empleado fué este: Hortensio, 2 horas 8 minutos 53 segundos; Racha, 2.10.35; Phalarope, 2.13.14; Macá, 2.14.24; Nemo, 2.15.13; Alejandro, 2.23.49 y Gaviota, 2.27.42.

El tiempo corregido dió la siguiente clasificación: 1.o Phalarope, timoneado por D. Rolando J. Aguirre, con un recargo de 19 minutos 51 1|2 segundos, en 2 horas 33 minutos 35 segundos; 2.o, Polaris, por D. Carlos M. Zimmermann, con 19 minutos 51 1|2 segundos, en 2 horas 33 minutos 42 segundos; 3.o, Hortensio, por D. Wolfang Steinbauer, con 25 minutos 16 segundos, en 2 horas 34 minutos 9 segundos; 4.o Macá, por D. J. A. Sandlien, con 19 minutos 51 1|2 segundos, en 2 horas 34 minutos 15 segundos; Nemo, por D. Jorge M. Caroni, con 19 minutos 51 1|2 segundos en 2 horas 35 minutos 4 segundos; Racha, por D. Eduardo O'Connor, con 25 minutos 16 segundos, en 2 horas 35 minutos 51 segundos; Alejandro, por D. Niceto Loizaga, con 16 minutos 4 segundos, en 2 horas 39 minutos 58 segundos y Gaviota, por D. Juan S. Prescott, con 14 minutos 15 segundos, en 2 horas 41 minutos 57 segundos.

La tercera serie por la copa Maca fué largada a las 14.15, pasando la línea el Pierrot a las 14.15.07, y el Do-Ra-Quel a las 14.15.13.

El Pierrot tuvo que abandonar la carrera porque se le saltó una jarcia.

El Do-Ra-Quel cruzó la línea de llegada a las 16.57.46, con un tiempo real empleado de 2 horas 42 minutos 56 segundos.

El domingo próximo se correrá la

GOBIERNO DE LA PROVINCIA JUJUY

Jujuy, diciembre 5 de 1923.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87 de la Constitución, 12 y 14, incisos 1o. y 4o. de la Ley Electoral,

EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de la Provincia para el día 6 de Enero próximo a elecciones de electores de Gobernador por el próximo período constitucional, en la siguiente forma: Capital 3; San Pedro 2; El Carmen 2; San Antonio 1; Ledesma 1; Santa Bárbara 1; Valle Grande 1; Tumbaya 1; Tilcara 1; Humahuaca 1; Cochinoca 1; Rinconada 1; Yavi 1 y Santa Catalina 1.

Art. 2o. — Convócase al pueblo de los Departamentos de El Carmen, Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi para el mismo día 6 de enero próximo, para elegir Diputados a la H. Legislatura, por el término de ley.

Art. 3o. — En El Carmen se elegirán dos Diputados y en los demás departamentos uno; siendo por renovación ordinaria la elección a verificarse en los expresados departamentos.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, insértese en el R. Oficial y achívese. — CORDOVA, M. CABALLERO BETRES.

Es copia: Jujuy, diciembre 5 de 1923. — S. Rodríguez. Oficial Mayor.

El torneo de la Asociación Cristiana de Jóvenes finalizó ayer

Resultado de las pruebas

En el día de ayer finalizó el gran torneo organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes con motivo de la inauguración de su nuevo campo de deportes e iniciado el sábado último con gran éxito.

En la reunión de ayer que fué presenciada por una concurrencia muy numerosa se batió el record argentino de la carrera de postas de 1600, por el equipo del club Pedestre La Plata, el que cubrió la distancia en 3 minutos 34 segundos.

Los resultados generales de las pruebas disputadas ayer son los que damos a continuación.

Carrera llana de 1500 metros.— La clasificación general fué: 1o. R. H. Amat, del Club Pedestre La Plata, en 4'20" 1|5; 2o. L. Suárez, del mismo club del ganador; 3o. H. P. Edgar, del Club Atlético Atenas, de Lomas de Zamora.



O. Diesch, que se adjudicó el triunfo en la carrera de 100 metros llanos.

Salto de largo con impulso.— 1o. L. LA. Brunetto, del Club Atlético Provincial, con 6'68" 1|2 metros; 2o. O. Diesch, del Sport Club Germania, con 6.60; 3o. E. Llantada, del Club Olimpo, con 6.53.

Carrera llana de 400 metros.— 1o. F. Dova, ed la Asociación Cristiana de Jóvenes, en 51" 2|5; 2o. F. Escobar, del Club Pedestre La Plata, y 3o. B. Cirizza, de la misma institución.

Esta prueba dió lugar a una reñida lucha por la conquista del primer puesto, repitiéndose casi la misma carrera que estos dos corredores realizaron en el certamen de 1 y 2 del corriente. Dova, en la recta final, logró obtener una pequeña ventaja, que Escobar fué acortando, para ser vencido, no obstante, por un pecho escaso.

Lanzamiento de la jabalina.— 1o. C. N. Maldonado, con 45.55 metros; 2o. J. Rodríguez, del Club Atlético Olimpo, con 42.51; 3o. J. Barnetche, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con 40.35 metros.

Carrera llana de 200 metros.— Las dos semifinales de esta carrera tuvieron los siguientes resultados:

Primera semifinal: 1o. J. García Mansi, libre, en 23", y 2o. N. García Montaña. Segunda semifinal: 1o. V. Ballaratti, del Club Pedestre La Plata, en 23" 1|5, y 2o. E. Casanova, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

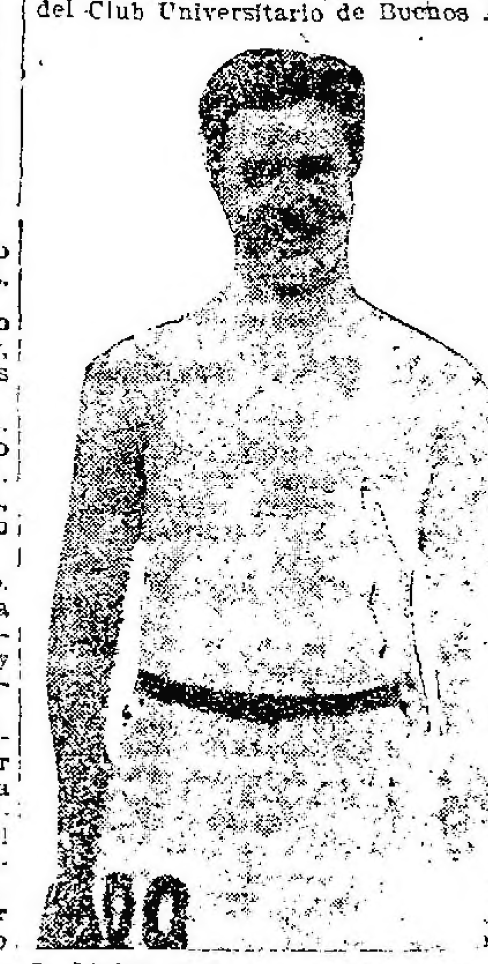
Estos cuatro competidores se clasificaron para disputar la final, que se corrió por la tarde y tuvo el siguiente resultado:

1o. J. García Mansi, libre en 23" cuatro quintos; 2o. Casanovas, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; 3o. V. Ballaratti, del Club Pedestre La Plata.

Carrera llana de 100 metros.— La final de los 100 metros llanos fué ganada por el representante del Sport Club Germania, O. Diesch, en 11" y 2|5; 2o. M. A. Enrico, 3o. E. Klammer y 4o. D. Bassani.

Salto de garrocha.— 1o. J. Haeberli, libre, con 3.60 metros; 2o. R. Holm, de la Sociedad Alemana de Gimnasia, 3.25; 3o. M. Sterling, libro, con 3.20.

Lanzamiento del disco.— 1o. J. Llobet Cullen, del Club Atlético San Isidro, con 35.47; 2o. V. Elsa, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 33.74 metros; 3o. O. Garay, del Club Universitario de Buenos Aires, con 32.60 metros, y 4o. A. Edwin, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, con 33.59.

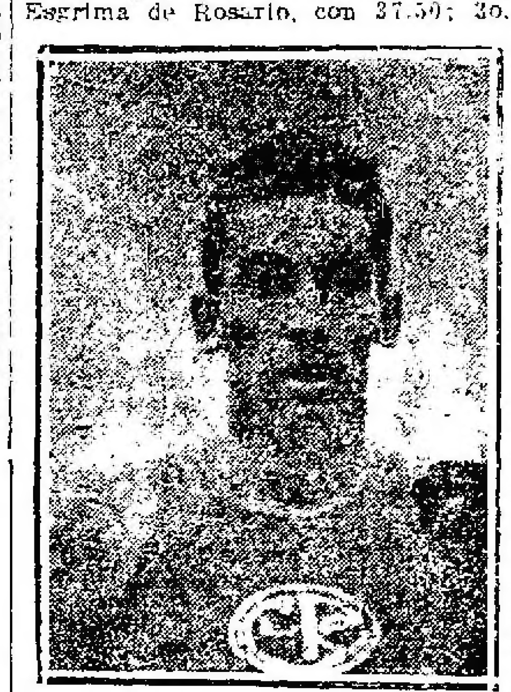


J. Llobet Cullen, que hizo suyo el triunfo en el lanzamiento del disco y del martillo.

Carrera de postas de 400 metros (4 x 100).— 1o. equipo del Club Pedestre La Plata, en 45" 2|5; 2o. equipo del Sport Club Germania. Tercero se clasificó el equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, pero fué descalificado por haber realizado un pase de bastón fuera del terreno reglamentario.

Salto triple.— 1o. L. A. Brunetto, del Club Atlético Provincial, con metros 14.26; 2o. G. J. Ganza, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con 12.65 metros; 3o. B. Merzon, con 10.52 metros.

Lanzamiento del martillo.— 1o. J. Llobet Cullen, del Club Atlético San Isidro, con 37.77 metros; 2o. J. A. Madariaga, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, con 37.50; 3o. L. Romana, con 37.28 metros, y 4o. O. Garay, del Club Universitario de Buenos Aires, con 36.60.



L. Suárez, ganador de la carrera de 3.000 metros llanos.

Carrera llana de 3000 metros, individual y por equipos — La clasificación fué: 1o. L. Suárez, del Club Pedestre La Plata, en 9.37"; 2o. J. Lago, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; 3o. R. Zanotti, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; 4o. G. González, del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario; 5o. M. Figna, del Club Atlético Provincial. En la clasificación por equipos resultó vencedor el conjunto del Club Pedestre La Plata, con un total de 15 puntos.

Carrera de postas de 1600 metros (4 x 400).— La última prueba del programa fué la carrera de postas de 1600 metros (4 x 400), en la que intervinieron los equipos representativos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Club Pedestre La Plata y Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

El triunfo correspondió al equipo del Club Pedestre La Plata, que empleó 3'34".

El equipo platense estaba así formado: V. Ballaratti, R. Etcheverry Sarrat, B. Ciriza y F. Escobar.

Concurso hípico en la Sociedad Rural Argentina

Organizado por el Asilo Dulce Nombre de Jesús, se realizó anoche en la pista de Sociedad Rural Argentina, en Palermo, asistió numerosa concurrencia, un concurso hípico, el que alcanzó gran éxito.

La primera prueba del programa la constituyó un concurso hípico consistente en ocho saltos variados de 1 metro a 1.10 y un último salto en largo de 3 metros, reservado para todo caballo no ganador en otros concursos.

Las inscripciones para intervenir en la prueba fueron las siguientes: Kilachanki, dirigido por A. G. Acha; Ariel, por R. Iribarren; Judío, por A. Clarfeld; Bicho Feo, por H. Capdevila; Noble, por E. Hartkoff; Wortam, por E. A. Katzeitein; Harras, por G. Beyer; Nene, por E. Grosso; Boy, por J. M. Nadai; Camba, por S. Marengo y Fray Mocho, por la señorita Olga Erichsen.

Terminada la prueba, el jurado declaró empatado el primer puesto entre la señorita Erichsen y A. G. Acha. Ocupó el segundo puesto S. A. Marengo.

A continuación se disputó un concurso de 8 saltos de 80 centímetros de altura por parejas de amazonas y caballeros y en el que tomaron parte las parejas de la señorita O. Erichsen y S. A. Marengo y la señora A. C. de Bader y J. M. Nadal, adjudicándose el triunfo la pareja nombrada en primer término.

Después se realizó un juego a la roseta, en el que tomaron parte los siguientes:

R. A. Antoli, R. Iribarren, C. H. Pastor, T. Stipsevich, H. Capdevila y L. A. Firpo.

Se adjudicó el triunfo el señor R. Iribarren.

Después se disputó un partido de polo de picadero entre los equipos del Hurlingham Club y Sociedad Rural, los que estaban así formados:

Hurlingham Club, camiseta roja con franja azul: L. Lacey, H. Heriot y L. Elías.

Sociedad Rural Argentina, camiseta blanca, franja azul y negra: J. Nelson, M. Ocampo y F. Videla Dorna.

El partido terminó con un empate de tres goals por cuadro.

Después de jugarse un período de desempate y como el score fuera el mismo y puestos de acuerdo los capitanes de los equipos, se realizó un sorteo que dió el triunfo al cuadro del Hurlingham Club.

Carrera doble Mercedes

Hoy a las 23 horas quedará cerrado el registro de inscripciones para la clásica carrera Doble Mercedes que llevará a cabo el Club Ciclista Nacional el 30 del corriente.

El costo de las mismas es de pesos 5, 3 y 2 respectivamente, y se reciben en la secretaría del club organizador, Gazcón 724.

Los premios asignados para la primera categoría en pesos 150, 100, 70, 25 y 10 para los 6 primeros clasificados.

Se disputó ayer un partido internacional entre referees

Se disputó ayer por la tarde en Montevideo, un partido internacional amistoso, entre referees argentinos y uruguayos.

El match resultó muy interesante y [illegible] numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Se adjudicó el triunfo el equipo uruguayo por tres goals contra cero.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos: Galli; Grinspan y Bacchettoni; Serrano, Garibaldi y Chayla, Martínez, Miranda, Cueno, Rava y Lametti.

Uruguayos: Puyol; Tamburini y Gotta; Minoli, Corto y Varela; Getta, Bertolotti, Sesseta, Ferriolo y Firpo.

Actuó de referee el señor Germán Guassoni.

Copa Provincias de Cuyo

Los corredores del club que deseen tomar parte en la carrera que por la Copa Provincias de Cuyo efectuará el 23 del corriente el Club Sportivo Godoy Cruz, de Mendoza, sobre 150 kilómetros, pueden solicitar su inscripción en la secretaría del club ciclista Nacional en la noche de hoy, hasta las 23 horas. Esta prueba está autorizada por la Federación Ciclista Argentina.

El match River Plate v. San Lorenzo de Almagro



Arriba: El equipo de River Plate que después de reñida lucha, venció al cuadro de San Lorenzo por 1 goal a 0.—Vista del público en la tribuna oficial. Abajo: Caldano al detener un tiro de Licciardi. El cuadro de San Lorenzo de Almagro, perdedor.

Asociación Amateurs de Football

LOS PARTIDOS DE AYER

Primera división

River Plate	1
San Lorenzo	0
Rasing	2
Sportivo de Almagro	0
Independiente	3
F. C. Oeste	1
Estudiantes	1
Lanús	1
Bánfield	0
Vélez Sársfield	0
G. y Esgrim. de La Plata	2
Quilmes	1
Atlanta	4
Estudiantil Porteño	1
Platense	2
Barracas Central	2
Tigre	3
San Isidro	0
Argentinos del Sur	1
Defensores de Belgrano	0

Fué celebrado ayer el cincuentenario del Buenos Aires Rowing Club y de la primera regata

En el Tigre Hotel fué servido anoche el banquete con que la Asociación Argentina de Remeros Aficionados festejaba el cincuentenario de la primera regata y del Buenos Aires Rowing Club.

El salón donde fué servido el banquete se hallaba convenientemente adornado con las banderas de los clubs de remo de Tigre y de nuestra capital.

Una numerosa concurrencia de aficionados, cuya mayoría vestía el clásico traje de deportes, rodeó la extensa mesa que se hallaba adornada de flores.

La cabecera de la mesa fué ocupada por los sobrevivientes de la primera regata y los dirigentes de la Asociación que fueron largamente aplaudidos.

Al servirse el champaña, ofreció la demostración el presidente de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados D. Edmundo J. Rosas, siendo muy aplaudido al terminar su discurso. Agradeció la demostración el presidente del Buenos Aires Rowing Club, doctor Viñas que fué igualmente aplaudido.

Campeonato de polo del Ejército

Se inició ayer

En las canchas de la Escuela de Caballería, en Palomar, en la del 1 de artillería en Liniers y en Campo de Mayo, se iniciaron ayer con gran éxito los partidos correspondientes a la primera rueda del campeonato abierto de polo del ejército.

En Liniers—

El primer match se disputó en Liniers entre los cuadros del 1 de artillería y 11 de caballería.

El equipo del 1 de artillería que [illegible] que su rival logró hacer [illegible] triunfo por el score siguiente:

1 de artillería 15

11 de caballería 0

Los equipos formaron así: 1 de artillería, capitán E. Padilla, teniente [illegible] A. [illegible] Job.

11 de caballería: [illegible] A. [illegible]

[illegible] se disputó el encuentro [illegible] representativo del [illegible] de caballería.

[illegible] resultó en parte algo in[illegible] mostrando [illegible] mayor armonía que [illegible] permitió adjudicarse [illegible] siguiente:

[illegible] caballería 9

[illegible] caballería 3

[illegible] formaron así:

[illegible] caballería: capitán S. Nadal, teniente A. Paz y subtenientes L. Moreno y C. Tamayo.

3 de caballería: capitán C. Báez, teniente primero I. Rodríguez Jurado, [illegible] Sarmiento y subteniente [illegible]

En el Palomar—

En las canchas del Palomar, se disputaron dos partidos [illegible]. El primero entre los equipos de la Escuela de Caballería y Regimiento 10 de caballería.

[illegible] de la Escuela de Caballería [illegible] por [illegible]

Escuela de Caballería . . . 12

10 de Caballería 4

Los equipos formaron como sigue: Escuela de Caballería: mayor Samuel A. Casares, mayor José Sierra, capitán Ricardo D. López Jordán y teniente primero Ricardo Schwelm.

Regimiento 10 de Caballería: mayor Alberto Lynch, capitán Julio Sosa, capitán Raúl Lavandeira y teniente Indalecio Sosa.

El segundo encuentro se disputó entre los equipos del regimiento 5 de caballería y del 11 de caballería.

La lucha dada la igualdad de fuerzas resultó muy bonita e interesante.

El resultado final fué:

Regimiento 5 8

Regimiento 11 5

Los cuadros formaron así:

Regimiento 5 de caballería: capitán Pedro Greel, capitán Juan Arrián González, teniente Eliseo A. Irigoyen y teniente Arturo A. Saavedra.

Regimiento 11 de caballería: teniente coronel Román S. Galíndez, capitán Orlando Ferreyra, subteniente Florentino Piccione y subteniente Oscar Muratorio.

En Campo de Mayo—

También se disputaron en la cancha de Campo de Mayo dos interesantes partidos.

El primero entre los equipos del 1 y 2 de caballería [illegible] interesante [illegible] numerosas jugadas lucidas.

El score final [illegible] como sigue:

Regimiento 1 3

Regimiento 2 1

Los equipos formaron así:

Regimiento 1 de caballería: teniente coronel Ernesto [illegible], mayor Alberto [illegible], capitán Jacobo Parker y [illegible] J. [illegible].

Regimiento 2 de caballería: mayor Romualdo [illegible], capitán Juan E. Tosón, teniente primero [illegible] Mouza Cabral y [illegible] Morales.

Después se midieron los equipos del 6 y 4 de caballería.

El equipo del 6 de caballería logró adjudicarse el triunfo a su favor después de reñida lucha, siendo el resultado final del partido el siguiente:

6 de caballería, 5;

4 de caballería, 4.

Los teams formaron de la siguiente manera:

Regimiento 6 de caballería: capitán Julio A. Aguirre, capitán Ernesto Villarue, [illegible] teniente Mariano Fosbery y teniente Juan M. Marfo.

Regimiento 4 de caballería: teniente coronel José P. Páez, capitán Luciano M. Lacoste, teniente primero Agustín Lunaz y teniente Andrés Pons Lezica.

Se disputó ayer la carrera La Plata - Gerli - La Plata

Ayer se disputó organizada por el Club Ciclista General San Martín, la carrera ciclista libre, para todo competidor de primera y segunda con licencia de la Federación Ciclista Argentina, sobre el trayecto La Plata, Gerli, La Plata, o sea un recorrido de 96 kilómetros.

No bien se dió la señal de partida, la prueba se inició con un tren violento lo que hizo suponer que ésta sería muy reñida y que se [illegible] para recorrer la distancia [illegible] por otra parte el [illegible] día [illegible] el desarrollo de la carrera.

El tiempo empleado en [illegible] ida que fué de 1 hora, [illegible] no fué batido en el viaje de vuelta.

La lucha en los últimos tramos de la carrera entre Greel y [illegible] muy reñida y emocionante, [illegible] en definitiva el nombrado en segundo término por [illegible] metros.

El resultado final de esta prueba fué el siguiente:

1o. José Guzzo, del Club Ciclista Internacional, quien recorrió los 96 kilómetros en 2 horas [illegible] en máquina Alcyon.

2o. [illegible] Greel, a [illegible] centímetros, con máquina Peugeot.

3o. [illegible] a 11 metros con máquina Legnano.

4o. [illegible] Loma, a rueda con máquina Peugeot.

5o. Fernando [illegible] a una máquina, seguidos en pelotón cerrado por Atilio Marchetti, Roberto Galán, Juan Cassero, [illegible] Barbagila, Antonio Villanueva, José Barbagila.



José Guzzo que después de reñida lucha hizo suyo el triunfo en la carrera ciclista La Plata-Gerli-La Plata

En la Cruz Roja Argentina

Conferencia del Dr. Ortega Belgrano

El presidente del consejo directivo de la Cruz Roja Argentina, doctor Raúl Ortega Belgrano ha accedido a dar una conferencia en los salones de la Asociación Patriótica Española, habiendo elegido como tema: "Cruz Roja y Humanidad".

Examenes de enfermos—

Se ha dado comienzo a los exámenes de fin de curso en el Hogar de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, bajo la presidencia del inspector general doctor José Marcos Peres. Se ha invitado a presenciar esas pruebas al presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Arón Alfaro.

Desfile—

Mañana a las 10 horas efectuará un desfile por la calle Santa Fe la Cruz Roja Argentina.

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de ayer

BREVES COMENTARIOS

Servían de base a la reunión de ayer los clásicos Coronel Pringles y General Las Heras, carreras en las cuales no triunfaron ninguno de los dos favoritos.

Nuestro preferido Tangage, se impuso relativamente fácil en el primero de ellos. Poderosa, que terminaba de desempeñarse discretamente en un handicap de fondo, sorprendiendo a la cátedra en el segundo de ellos, repartiendo un elevado dividendo.

En las pruebas ordinarias, resultaron vencedores los que se expresan a continuación: Insurrecto, empleándose totalmente para derrotar a Matorral; Mummie, que como decíamos, había tenido un serio contratiempo en su anterior prueba, ganó relativamente fácil; Solito, que al debutar largó retrazado, siempre con gran facilidad; Repórter, que reaparecía muy bien preparado, obtuvo su segundo triunfo; Místico, confirmando su excelente performance anterior, volvió a imponerse con facilidad, y Trotol, cotizado en primer término, respondió a esas preferencias, ganando en magistral estilo.

Primera carrera — Insurrecto.— Como estaba previsto, la prueba inicial era un match entre Insurrecto y Matorral, que resultaron los preferidos de la opinión.

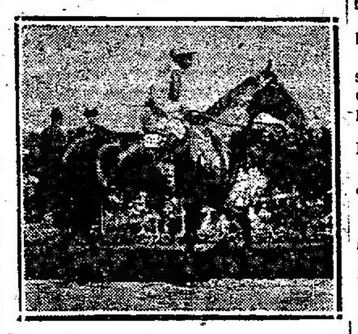
El representante de la Petite Ecurie siguiendo de cerca las variaciones de los punteros, arremetió de firme en el derecho y resistiendo el ataque de Matorral, cruzó el disco con apreciable ventaja a su favor.

Desdeñosa entró tercera, siendo cuarto Firpo, que tuvo a su cargo el tren de carrera y más atrás Entrevero XII y Joan.

Segunda carrera — Mummie. — A excepción de Pandora y Yo Lía, cumplieron su compromiso todas las inscriptas entre las potrancas no ganadoras, inclinándose la cátedra por Burguesía, quién por poca suerte ha tenido que postergar su victoria, una vez más entrando de nuevo segunda.

Mummie que, como decíamos en su anterior carrera había sufrido un tropiezo que la había hecho perder su figuración, resultó la ganadora, imponiéndose con toda facilidad y pudiéndose creer que puede tener un futuro recomendable.

Aceituna fué tercera, como en la



Mummie, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

Veneciano conservó el segundo puesto, siendo tercero Overall, y cuarto Musette, quien le faltó empeño para luchar.

No placé entraban Raspón, Personero, Manet, que estaba excesivamente nervioso; Riddle y Miss Clara.

Quinta carrera — Tangage. —En el premio Coronel Pringles, cumplieron su compromiso los cuatro competidores que se anunciaban la víspera, resultando favorito Cachetazo.

Este hijo de The Whirpool, posiblemente, pasando por un mal momento, produjo una pésima carrera, lo que influyó para que Tangage, que era nuestro pronóstico, pudiera imponerse en esta carrera.

El representante del stud Alvear F., está terminando su campaña con verdadero éxito y, posiblemente, ha de agregar a su haber aún algún triunfo meritorio.

Galense ocupó el segundo puesto;

Quinta carrera — 1.o Tangage, 2.o Galense, 3.o Zeus

mayoría de las pruebas que disputa en la recta, correspondiéndole el cuarto puesto a Tía, que estaba muy abandonada en las cotizaciones.

Golondrina, que reaparecía muy bien preparada e inspirando gran confianza a su ecurie, defeccionó, entrando no placé, conjuntamente con Sinamay, Lindapinta, Polola, Reineta, Forastera, una debutante que tuvo bastante opinión, y Samphire, otro dato que circulaba con insistencia.

Tercera carrera — Solito. — En la de potrillos perdedores, donde las opiniones estaban muy divididas, circuló a último momento con toda insistencia el dato de Solito, un hijo de Verdún, que había disputado únicamente una carrera largando retrazado, y esas versiones tenían efectivamente fundamento al poderse comprobar que se trataba de una carrera preparada sigilosamente.

El pupilo del stud Américo ganó con toda holgura, lo que demuestra que puede ser un elemento muy discreto.

Morrongo, que hubiera sido un lance de proporciones, ocupó el segundo puesto, siendo tercero Bariloche, que no tardará en ganar, y cuarto. Peligro, que vale muy poco.

Fueron no placé, General Prim, quien inspiraba gran confianza a su caballeriza; Oritorco, que tuvo una serie de contratiempos que deben haber influido en su fracaso; Ranquileó, El Obrero, a pesar de sus buenos ejercicios; Casto y Kewpie.

Zeus, tercero, cerca de los anteriores, y Cachetazo finalizaba último.

En esta prueba se presentó un caso que, seguramente, no registra ningún hipódromo del mundo, pues cuando cruzaron el disco los caballos, pudo comprobarse que en la casilla del juez de raya, ubicada en los 1.200 metros, no había nadie para dar sentencia, pero, afortunadamente nuestro público que no es de maal ley, aceptó resignado el fallo, ya que en realidad era el orden de llegada efectivo.

No queremos comentar las consecuencias que hubiera podido tener esta despreocupación de los bien rentados rayeros del Hipódromo Argentino.

Sexta carrera — Poderosa. — La cátedra hizo gran favorita en el premio General Las Heras a Noria, a pesar que la hija de Saint Wolf, aparentemente, estaba pésima de aspecto.

El triunfo correspondió a Poderosa, quien sin mayor chance al parecer corrió en los últimos puestos para arremeter en el derecho con grandes bríos e imponerse con toda facilidad, empleando en recorrer los 2.000 metros el recomendable tiempo de 2'3" 4|5.

Solitaria, de quien, como se recordará decíamos que su última carrera no debía ser tomada en cuenta, hubo un momento en el derecho de que parecía tener a su disposición el premio, pero a último momento quedó relegada al segundo puesto, produciendo de todas maneras una meritoria performance y que estaba en contradición con su anterior fracaso.

La gran favorita ocupaba el tercer puesto, delante de Mariska, que fué cuarta.

Teladí, que tuvo a su cargo el tren de carrera, y Reina finalizaban más atrás.

Séptima carrera — Místico. — Ha realizado tales progresos en su preparación este hijo de Craganour y que ya previstos por los aficionados, que le hicieron gran favorito, pudo vérsele dominar desde la largada a todos sus contrarios y recorrer la milla en un canter, cargando 59 kilos, en el recomendable tiempo de 1'36" y 4|5.

El representante del stud Old Times puede actuar con éxito en alguno de los clásicos de fin de temporada.

Copiapó, produciendo una excelente carrera, escoltó al ganador, siendo tercero Bajazet, p cuarto Miseltoe.

Charles Jacque, de quien se esperaba una actuación inmejorable, fué no placé conjuntamente con Destino.

Octava carrera — Trotol. — A último momento el handicap final del programa quedó reducido a seis concurrentes, entre los que señalábamos a Trotol como un posible ganador, y que por esa razón fué el favorito, y a Mendocino, que por asignársele iguales bondades que su compañero de techo El Cubano, resultó jugado casi como el hijo de Verdún.

El representante del stud Abrojo, corrido en los primeros puestos, inició su avance ni bien entró en la recta final y destacándose al frente, cruzó el disco con gran facilidad.

The Victory, un lance muy conversado y que por esa razón le seguía en preferencia a los anteriores, corriendo en la punta conservó energías para ocupar el segundo puesto.

Menard fué tercero y cuarto Pashá que no responde a sus buenos ejercicios.

Trolero peleó el último puesto con Mendocino, quien se ha conducido en completo desacuerdo con lo que creía su ecurie y sus partidarios.

Hemos visto ayer

—A Insurrecto ganar con facilidad la prueba inicial.

—A Matorral correr admirablemente.

—A Mummie confirmar nuestra noticia de que su última defección no debía tomarse en cuenta.

—A Burguesía entrar otra vez al segundo puesto.

—A Aceituna salvar el placé.

—A Tío iniciarse en forma que demuestra ser capaz de ganar en breve.

—A Golondrina no responder a las esperanzas de su ecurie.

—A los del stud Américo correrse una imperdible con Solito, quien demostró ser un producto de cierto porvenir.

—A los de Morrongo armados en lance.

—A Bariloche salvar los honores del placé.

—A Peligro no prosperar.

—A General Prim no responder a sus buenos ejercicios.

—A Oritorco sufrir varios contratiempos.

—A Repórter quebrar la guigne del stud Iceache, con quien se corrían una imperdible.

—A Veneciano correr muy bien.

—A Musette perder el placé por no haber podido entrar por los palos.

—A Manet muy excitado.

—A Tangage responder a nuestro pronóstico.

—A Galense correr muy bien.

—A Cachetazo producir una mala carrera.

—A Poderosa sorprender a la cátedra con su inesperada victoria obtenida en buen estilo y mejor tiempo.

—A Solitaria mejorar notablemente su última carrera.

—A la favorita Noria muy fea de aspecto.

—A Místico convertido en un scmicrack.

—A Copiapó correr muy bien.

—A Charles Jacque fracasar como de costumbre cuando disputa dos carreras con poco intervalo de tiempo.

—A Trotol ganar en gran estilo el handicap final.

—A los de The Victory tener mal ojo al tirarse el lance en esta carrera.

—A la fija preparada de Mendocino hacer quedar mal a los prestigios Maschio y Leguisamo.

Asignaciones de peso

Para las reuniones del domingo 23 y martes 25 (feriado) de diciembre:

Premio Yesquero, 1600 metros: Solis 56 kilos, Winged 56, Gin Fizz 55, Bajazet 54, Charles Jacque 53, Maneador 53, Salinera 53, Miseltoe 52, Barbijo 51, Pibe 47, Little Wing 45 kilos.

Premio Tiépolo, 2.200 metros: Brwn 62 kilos, Pashá 58, Menard 56, Para Hoy 54, Mendocino 54, Sor Belen 54, Decamps 50, Tapial 49, Supremacia 49, The Victory 49, Trolero 49, Doña Cucha 48, Miseltoe 48, Murmullo 44, Destino 43, Calabria 42, Kábila 41.

Premio Calderón, 1600 metros: Ciervo 62 kilos, Bajazet 52, Ch. Jacque 51, Maneador 51, Miseltoe 50, Sierra Leona 49, Barbijo 49, Bright Eyes 49, Destino 45, Calabria 44, Timba 43, Charmingüina 40, Carmen 40.

Premio Tesón, 2500 metros: Trotol 63 kilos, Menard 54, Mendocino 52, Préstamo 50, Famoso 50, Miseltoe 46.



Tngage, ganador del clásico Coronel Pringles.

privado, siempre ha sido considerada en su caballeriza como una potranca regular, por lo que no sería difícil, que en lo sucesivo siga adelantando como en estos últimos días.

Burguesía perdió una carrera que debió ganar fácilmente

La hija de Volta que en vista de la notable performance que había producido al debutar, fué cotizada gran favorita en la prueba de potrancas perdedoras de ayer, no respondió a esa preferencia, pues, como



Poderosa, ganadora del clásico General Las Heras.

es sabido, cayó derrotada por Mummie.

Sin embargo, Burguesía dejó la impresión de que hubiera ganado, si no habría sido por su jockey que la vino castigando desde un principio, por cuyo motivo, la pupila de Telmo Míguez se acobardó en los tramos finales.

Solito obtuvo una fácil victoria en la tercera carrera

Este lindo hijo de Verdun, que al hacer su debut no había podido desempeñarse como era de esperarse, por haber largado parado, disputó ayer la prueba de potrillos perdedores en cuya carrera no necesitó emplearse mayormente para adjudicarse el triunfo.

Solito que marcó el recomendable tiempo de 1'31" 1|5 en cubrir los 1.500 metros, ha dejado la impresión de ser un potrillo muy regular, que en su paso por las pistas obtendrá numerosas victorias.



Sexta carrera — 1.o Podero sa, 2.o Solitaria, 3.o Noria

Insurrecto respondió al gran favoritismo que se le dispensó en la prueba inicial

El representante de la Petite Ecurie que ha sido colocado en un insuperable estado de training, por su competente entraineur Genaro Larrosa, logró en la prueba inicial de ayer, obtener el triunfo.

Insurrecto que empleó el recomendable tiempo de 1'50" 4|5 en cubrir los 1.800 metros, se encuentra en condiciones de hacer una serie, pues se ha largado a correr de firme.

Matorral produjo una performance de primer orden en el premio Jovial XII

El hijo de Amsterdam que al cuidado de Naciano Moreno, ha realizado grandes adelantos, produjo en la prueba inicial de ayer una excelente performance, al haber finalizado, segundo de Insurrecto a menos de un cuerpo.

El representante del stud Villanueva B., a nuestro juicio logrará imponerse en más de una oportunidad, pues en la actualidad no hay muchos caballos que corran tanto como él.

Mummie abandonó la categoría de perdedora

Presentada en óptimas condiciones de preparación, esta hija de Craganour logró adjudicarse su primera victoria en la segunda carrera de ayer, al imponerse en un impresionante rusch final que no pudo contener la favorita Burguesía.

Mummie, por haber respondido a sus excepcionales ejercicios en

Morrongo no tardará en adjudicarse su primera victoria

Este hijo de Charming, que había sido beneficiado con un prolongado reposo, reapareció ayer en la tercera carrera, en donde un poco más sorprende a la cátedra con un triunfo, pues, como es sabido, finalizó segundo, abonando un sport de proporciones a placé.

Morrongo, que al haber producido esa performance, ha demostrado que ha realizado buenos progresos, no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Repórter hizo su "rentree" con gran éxito

El representante del stud Iceache, que habrá sido beneficiado con un prolongado reposo, en óptimas condiciones de preparación, hizo su rentree ayer en el premio Tiépolo, en cuya carrera cotizado en primer término, respondió óa esa preferencia al haberse adjudicado el triunfo.

Repórter que es un potrillo regular le está resultando muy productivo a su caballeriza, quien piensa ganar con él, numerosas carrera.

Veneciano ha realizado grandes adelantos

El pupilo del entraineur D. Pianezzi, que en su última presentación había conquistado su primera victoria en gran tiempo, volvió a desempeñarse admirablemente en la cuarta carrera de ayer al finalizar segundo de Repórter a escasa distancia.

El hijo de Inspector ha puesto de manifiesto, por consiguiente que los progresos que ha realizado en estos últimos tiempos son notorios, y que no tardará en volver a imponerse.

Tangage que fué el favorito de LA EPOCA en el clásico Coronel Pringles se adjudicó el triunfo

El representante del stud Alvear F, de, el cual en la actualidad se encuentra en plena posesión de sus medios, se adjudicó ayer el clásico de la recta, a pesar de haber tenido un serio contratiempo, prente a las populares.

Tangage que respondió de esa manera a nuestro pronóstico, se adjudicó una espléndida victoria, demostrando una vez más, que cuando se encuentra en pleno estado, es un serio competidor en cualquier clase de carrera que intervenga.

Poderosa se adjudicó el clásico General Las Heras con asombrosa facilidad

La hija de Charming que en la última prueba que había disputado, se había conducido bastante bien, disputó ayer el clásico destinada a las yeguas, en cuya carrera ante la sorpresa general, se adjudicó el triunfo.

Poderosa que, como hemos venido informando en varias ocasiones, se encontraba en la actualidad en plena posesión de sus medios, puede repetir su hazaña de ayer, en su próxima presentación, dado lo mucho que anda corriendo.

Solitaria se rehabilitó de su último fracaso

La representante de la Petite Ecurie que en el último handicap de la milla que había disputado, no había respondido a sus anteriores y notables performances, se rehabilitó en el clásico general Las Heras, al haber finalizado segunda.

Solitaria que anteayer había producido uno de los mejores aprontes del día, es indudablemente una de las mejores yeguas de su generación, por lo que no habrá que extrañarse si en su próxima presentación vuelve a ganar con facilidad.

Místico confirmó su anterior y fácil triunfo al haberse adjudicado al galope el handicap de la milla

El hijo de Craganour que ha recuperado el buen estado de sus mejores tiempos, ha logrado en la reunión de ayer una nueva y fácil victoria, pues ni bien se alzaron las cintas, se posesionó de la delantera, cubriendo la distancia en esa colocación y al galope.

Místico que marcó el formidable tiempo de 1'36" 4|5 en cubrir los 1.600 metros, reaparecerá en el clásico Arenales, donde, a nuestro juicio obtendrá otro fácil triunfo.

Copiapó ha corrido bastante bien en el handicap de la milla

Anda corriendo mucho este hijo de Amsterdam, que en todas las pruebas que toma parte, finaliza siempre en los puestos de preferencia.

Ayer el representante del stud Unitario tomó parte en el handicap de la milla y al haber finalizado segundo de Místico que ahora está hecho un crack, ha producido una de sus mejores performances, por lo que no sería difícil que en su próxima presentación desquitará a sus partidarios.

Trotol se adjudicó el handicap de fondo en gran estilo

Este hijo de Verdun, que es uno de los caballos más matemáticos de Palermo, pues siempre repite sus carreras, se adjudicó ayer la última prueba del programa, en cuya carrera fué cotizado gran favorito.

Trotol que ha sido colocado en un estado insuperable de training por un competente entraineur Luis Saini ,todavía ganará muchas carreras, por lo pronto para el 25 del corriente está inscripto en un handicap, donde debe salir nuevamente airoso, aunque lleve una montaña de kilos.

The Victory no tardará en adjudicarse una victoria

Dados los grandes progresos que ha realizado este hijo de Majinete, creemos que en una de sus próximas presentaciones obtendrá una victoria.

Ayer, el pupilo del entraineur Alfredo Navarro que intervino en el handicap de fondo, intentó cubrir los 1.600 metros en la delantera, pero al final le faltaron fuerzas, para contrarrestar el avance de un caballo bueno como lo es Trotol. En un próximo compromiso, The Victory, corrido a la espectativa, resultará difícil el vencerlo.

A Cervantes se le da corrida sobre 1100 metros

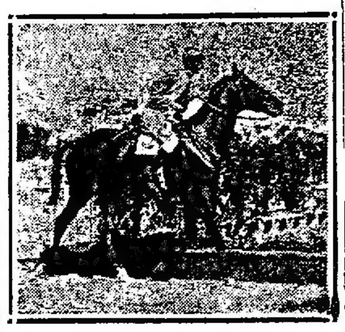
A este hijo de Saint Emilión que aún no ha podido abandonar la categoría de perdedor.

Se le dió corrida esta mañana sobre 1.100 metros, dirigido por M. Acosta.

Cervantes recorrió la distancia en 1'6".

A Ciervo se le da un floreo en la milla

Mantiene su forma este hijo de Gay Simón quien en cuanto dispute un handicap de la milla y no lleve demasiados kilos, producirá otra de sus grandes carreras.



Solito, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

Ciervo dirigido por J. Garrido, cubrió esta mañana la milla en 1'41" y 3|5.

Cartaginés se mantiene en excelente estado. — Hoy se le floreó en 1600 metros

Con este hijo de Larrea el entraineur Santiago Gómez piensa ganar más de una carrera.

Cartaginés que pasa por un buen momento dirigido por J. Garrido cubrió la milla en 1'41" 1|5.

La estadística al día

Jockeys

I Leguisamo	66	carreras
R. Pelletier	51	„
E. Ruíz	51	„
J. Canal	31	„
J. Garrido	31	„
D. Torterolo	31	„
M. Acosta	28	„
F. Arcuri	28	„
S. Ruíz	22	„
E. Orduna	19	„

Cuidadores

N. Moreno	49	carreras
R. E. Rodríguez	39	„
L. Saini	20	„
R. Coll	18	„
J. Bentancour	16	„
Vte. Fernández	14	„
G. Larrosa	13	„
N. Berazategui	11	„
F. Maschio	11	„

Caballos

	carreras	$
Don Padilla	7	146.000
La Patria	8	100.026
Juventas	1	87.205
Sisley	3	80.000
Mameluke	4	78.142
Stayer II	3	67.500
Grue	5	61.405
Teladí	7	58.650
Ordenanza	4	52.239
Trotol	7	50.050

Padrillos

		$
Saint Wolf	c. 28 produc.	376.184
Verdun	„ 14 „	190.200
Larrea	„ 10 „	187.217
Pipiolo	„ 7 „	177.228
Flores	„ 6 „	149.956
D. Miller	„ 4 „	148.088
Mojinete	„ 8 „	145.992
Botafogo	„ 5 „	122.905
Amsterdam	„ 17 „	122.515

Caballerizas

		$
El Apronte	7 carrer.	146.000
Abrojo	20 „	133.800
Condal	16 „	126.350
El Marino	8 „	118.126
Moreno N.	15 „	105.050
Alvear F. de	12 „	99.504
Don Alfonso	14 „	96.754
Petite Ecurie	15 „	95.800
El Potrillo	7 „	87.205
Ayacucho	5 „	84.205
Raynal	1 „	80.000

Pedrigree de los productos ganadores

MUMMIE

Desmond — Craganour
- Sait Simon
- L'Abbesse de Jouane

Veneration II — Verdun
- Laveno
- Admiration

MEHARI

Mamita IV — Craganour
- Ajax
- Lucie

MEDUSE

Sodeska — Verdun
- Mark Time
- Marette

SOLITO

Américo — Sodeska
- Saint Simon
- Satirical

Rabelais — Soumise
- Gournay
- Villefranche

Vellena — Soumise
- Colombia
- Simonside

Olta

Hipódromo Independencia

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo en el hipódromo Independencia se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Sagunto, 1400 metros: Ladrillazo, Legend, Pain d'Or, Estero, Goliath, Valasun, Chirola, Grotesque.

Premio Fulmen, 1600 metros: Dardanela, Ala Yanca, Alzaprima, Fabricia, Hespéride, Goto Gorda, Pulida, Elegant.

Premio Salvadora, 1800 metros: Faquir, Decoy, Torquemada, Matienzo, Pancho Varela, Fiasco, Chariot.

Premio Caragato, 1300 metros: Compadrón, El Glorioso, Olla, Sapajon, Holmes, Waal, Araca, Pitiless, Naración, Rintintín, Civil, Ma Fifille.

Premio Haras San Ignacio (clásico), 200 metros, ratificación: Oficial, Taimada, Sapajou, Bugler, Castellana, Just in Time, Gatuno.

Premio Spedit, 1600 metros: Gijona, Doña Chela, Mi Alma, Occitania, La Sulamita, Araca, Piragua, Onerosa, Narración, Ma Fifille, Romana.

Premio Ecurie San Simón, 2200 metros: Gijona, Copetón, Jaque al Rey, Thym, Heartrender, La Sulamita, Límit, Seguro.

Premio Clausura, 1600 metros

En este premio clásico, a correrse el 30 del actual, han sido ratificados los siguientes animales: Taimada, Gijona, Panduriño, Yalasun, Lujoso, Libertario, Rachero, Villarino, Juicioso, aGituno, Fantín Latour, Palomín, Naranjito, Ligero, L'Empereur, Diez y Nueve.

Calendario hípico

MES DE DICIEMBRE

18 Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 23 y martes 25 de diciembre.

22 Ratificación del clásico Clausura. Apertura de cartas para las reuniones del domingo 30 de diciembre y martes 1.o de enero de 1924.

23 Premio Capital y Gral. Alvear.

25 Premio Arenales.
Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 30 de diciembre y en todas las carreras de la reunión del martes 1.o de enero de 1924.

29 Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de enero de 1924.

30 Premio Clausura



Octava carrera — 1.o Trotol, 2.o The Victory, 3.o Menard



Séptima carrera — 1.o Místico, 2.o Copiapó, 3.o Bajazet

ACEITE FRANCES
PURO OLIVA
PUGET
EN LATAS
CON EL PESO NETO
GARANTIDO

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS
DOLAR EXTRA DE 0.30
J. B. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO I, 1[illegible]

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., Dic. 18: 47.000 a 102.20.
Id. 2a. serie, Dic. 18: 13.000 a 96.
Id. 6a. serie, Dic. 18: 3.000 a 93.90.
Id. 7a. serie, Dic. 18: 23.000 a 96.40.
Id. 8a. serie, al ocntado: 50.000 a 94.40.
Id. 9a. serie, Dic. 18: 7.500 a 94.90.
Id. 10a. serie, al contado: 1.000 a 94.80.
Id. Dic. 18: 7.500 a 94.80.
Id. 11a. serie, Dic. 18: 6.00 a 96.60.
Id. 12a. serie, Dic. 18: 1.500 a 93.60.
Id. 13a. serie, Dic. 18: 5.000 a 93.70.
Id. 14a. serie, Dic. 18: 8.000 a 93.70.
Id. 15a. serie, al contado: 15.000 a 93.50.
Id. Dic. 18: 54.400 a 93.50.
Id. 16a. serie, Dic. 18: 20.000 a 93.50.
Id. 17a. serie, Dic. 18: 40.000 a 94.50.
Id. 18a. serie, al contado: 108.500 a 94.
Id. 18a. serie Dic. 18: 555.500 a 94.
Cédulas Nac. serie K, Dic. 18: 20.000 a 99.30.
B. A. 4 1|2, Dic. 18: 10.000 a 60.20.
Emp. 1911, al contado: 900 a 77.80.
Province of B. A., Dic. 18: 11.000 a 57.
Id fin de mes: 26.100 a 57.10.
Crédito 1907, Dic. 18: 1.400 a 94.
Id. 1905, Dic. 18: 54.000 a 87.40.
Id. 1911, Dic. 18: 21.500 a 85.40.
Oblig. Banco Provincia, Dic. 18: 20.000 a 76.50.
Bonos Banco Provincia, Dic. 18: 43.800 a 92.
Deuda Municip. 6 o|o, Dic. 18: 26.500 a 95.70.
Emp. Tucumán, Dic. 18: 22.000 a 28.70.
Bonos (sem.) 7091, Dic. 18: 5.000 a 98.
Id. 1a. serie, al contado: 1.000 a 85.50.
Emp. Conversión, Dic. 18: 10.000 a 33.50.
Deuda B. A., 6 o|o, Dic. 18: 32.300 a 85.20.
Id. fin de mes: 100.000 a 86.
Id. 3a. serie, 6 o|o, Dic. 18: 2.500 a 86.
Banco Hogar 9rgent., al contado: 85 a 48.
Id. Dic. 18: 45 a 48.
Banco Español, al ocntado: 465 a 40.
Id. Dic. 18: 290 a 39.
Id. fin de mes: 800 a 35.
Id. enero 31: 800 a 32.
Id. febrero 29: 300 a 32.
Banco Francés, Dic. 18: 255 a 41.
Id. enero 15: 12 a 40.70.
Banco Italia, Dic. 18: 401 a 110.
Q. Fusionados, Dic. 18: 50 a 47.
Introductora de B. A., Dic. 18: 50 a 98.
Puerto Sastre, Dic. 18: 500 a 1.75.
Estancia El Albardón, Dic. 18: 100 a 175.
Mercado Abasto, Dic. 18: 200 a 127.
Astra, Dic. 18: 120 a 60.50.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 200 a 40.40.
Id. enero 31: 200 a 40.80.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n.
Libras	40 3|32	13.6045
Francos	13.81	0.1646
Belgas	15.83	0.1436
Suizos	4.19	0.5424
Florines	1.91 1|4	1.1884
Liras	16.77	0.1355
Pesetas	5.58 1|2	0.4071
Dólares	136.70	3.1068
Reis	38.300	0.2991
Montev.	1|2 o|o	2.4485

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Ofrecidos:
Mattaldi Simón Ltda; Compañía Anglo Argentina de Electricidad.

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

Balcanes. — Trigo: El tiempo reinante es my benigno y la siembra hace progresos regulares.

India.— Trigo: Las existencias de trigo son moderadas y los tenedores nativos se muestran muy firmes.

Italia. — Trigo: Fuertes lluvias e inundaciones han causado algún daño a las cosechas.

Rusia. — Trigo: En las zonas del sur, el tiempo reinante es favorable en general.

Norte de Africa. — Trigo: Reina tiempo de la estación y favorable. La siembra hace buenos progresos.

MERCADOS DE LINO Y ACEITES

El mercado para lino está firme, debido al tiempo en la Argentina; solamente se realizan pocos negocios. Se considera que los precios para lino de la India son demasiado altos. Las perspectivas para la cosecha de lino de la India son favorables, y, según lo indicado, las reservas restantes todavía ascienden a 50.000 toneladas.

Los países adyacentes al Mar Báltico están vendiendo algunos lotes. El mercado para aceite de lino está sostenido con ergulares negocios. Hay buena demanda para todas clases de aceite de algodón.

MERCADO DE CEREAIES A TERMINO

Primera rueda

Maíz. — Entrega en iciembre, 200 toneladas a $ 9.85; en dársena, entrega en febrero, 200 toneladas a 9.78; 200 a 9.75; 400 a 9.84; 200 a 9.85; 200 a 9.87; 200 a 9.88, en dársena.

Lino.— Entrega en diciembre, 600 toneladas, a 28.80; 200 a 24.75; en dársena.

Entrega en enero, 200 toneladas, a 21.03; 100 a 21.04; 100 a 21.03; 100 a 21.04; 100 a 21.03; 200 a 21.04; 200 a 21.23; 400 a 21; 200 a 21.01, en dársena.

Entrega en febrero, 600 toneladas a 19.98, en dársena.

Entrega en marzo, 100 toneladas, a $ 9.90; 300. a 19.95, en dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en diciembre, 600 toneladas, a $ 11.55.

Entrega en enero, 100 toneladas, a 11.18.

Maíz, entrega en mapo, 100 toneladas, a $ 7.75.

Lino, entrega en enero, 100 toneladas, a $ 20.40; 200 a 20.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina. — 1000 kilos a uesos 22.00; 2500 a 20.00; 1000 a 19.00.

Cruza fina. — 3000 kilos a pesos 25.00; 1000 a 24.00; 4000 a 22.50; 5000 a 21.00; 8000 a 20.000; 3000 a 18.00.

Cruza fina y mediana. — 4000 kilos a pesos 23.00; 2000 a 22.00; 400 a 21.50; 5000 a 12.00; 2000 a 19.00; 3000 a 18.00; 2000 a 17.50.

Cruza mediana. — 5000 kilos a pesos 23.00; 11.000 a 22.00; 15.000 18.000 a 19.20; 8000 a 19.00; 5000 a 17.00.

Cruza gruesa. — 22.000 kilos a $ 17.00; 7000 a 16.00; 15.000 a 10.50; 16.000 a 16.20; 35.000 a 16.00; 12 mil a 15.80; 10.0000 a 15.60; 25.000 a 15.50; 20.000 a 15.20; 35.000 a 15.00; 25.000 a 14.50; 18.000 a 14; 12.000 a 13.50; 10000 a 13.00; 4000 a 12.50; 3000 a 12.00.

Boregas, cruza fina. — 2000 kilos a pesos 10.00; 3000 a 18.50; 3000 a 18.00; 2000 a 17.50.

Mediana y gruesa. — 2000 kilos a pesos 17.00; 1000 a 10.00; 2000 a 15.80; 3000 a 15.50; 3000 a 15.00; 2000 a 14.00; 3000 a 13.00; 2000 a 13.00; 2000 a 12.00.

Segunda esquila, mediana y gruesa. — 4000 kilos a pesos 17.50; 3000 a 17.00; 2000 a 16.00; 1000 a 15.50; 2000 a 14.50; 1000 a 14.00; 3000 a 13.50; 2000 a 13.00; 1000 a 12.00.

Barribos. — 500 kilos a 12.50; 1000 a 12.00; 500 a 11.00; 1000 a 10.20; 2000 a 8.50.

De Entre Ríos, mediana y gruesa. — 40000 kilos a pesos 23.00.

Borrega. — 4000 kilos a pesos 22.00.

Pieles lanares, lanudo consumo.— 600 kilos a pesos 1.50; 1500 a 1.45; 2000 a 1.40; 1500 a 1.37; 1000 a 1.30; 2000 a 1.35; 1500 a 133; 3000 a 1.30; 1000 a 1.28; 2000 a 1.25; 500 a 1.15; 600 a 1.10.

Desecho. — 400 kilos a pesos 1.30; 1000 a 1.25; 2000 a 1.20; 1500 a 1.17; 1500 a 1.13; 500 a 1.11; 4000 a 1.10; 3000 a 1.05; 1000 a 0.95; 1400 a 0.90.

De Santa Cruz. — 1200 kilos a pesos 1.80.

De Río Negro. — 3000 kilos a $ 1.75.

Cortos. — 500 kilos a pesos 1.00.

Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 12.50; 150 a 12.00; 200 a $ 11.80; 300 a 11.50; 600 a 11.20; 800 a 11.00; 300 a 10.50; 200 a 10.20; 100 a 9.00.

Cueros vacunos, del Chubut. — 50 cueros a pesos 13.50.

Río Negro. — 50 cueros a pesos 13.00.

Becerros. — 1200 cueros a pesos 9.50.

Nonatos. — 800 cueros a pesos 6.50; 300 a 6.30.

Potros. — 50 cueros a pesos 6.70; 150 a 6.50; 100 a 6.00; 50 a 5.50.

Cerdas. — 200 kilos a pesos 19; 800 a 18.50; 900 a 18.00; 700 a 17.50; 800 a 17.00; 600 a 16.00.

Corderitos. — D a pesos 7.00; 50 a 6.70; 100 a 6.50; 10 a 6.50.

Cabras. — 200 kilos a pesos 17 y 50.

Plumas. — 50 kilos a pesos 5.00

Liebres. — 300 cueros a pesos 0.45; 500 a 0.40; 200 a 0.30; 100 a 0.20.

Lana entrada: 527,327 kilos
Salida: 032.951 kilos.
Entrada total: 21.488.527 kilos
Existencia: 7.680.687 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 608 bolsas en Once a 12.50 $, José Balbiani; 160 en Sola a 12, Suc. B. Sansot; 217 en Once a 11.90, Perlender y Cía.; 85 en Bs. Aires a 11.50, P. y A. Lanusse; 633 en Once a 11.30, C. Rosselli; 513 a 10.40, Galloway y Le Bas; 232 a 10.20, A. Dasso.

Triguillo: 7 bolsas en Once a 7 $, Balbiani Hnos.

Afrechillo: 385 bolsas en Sola a 6 $, Puiggros y Ca.

Semilla de alfalfa: 26 bolsas en Sola a 5 $, C. F. Polledo.

Lino: 25 bolsas en Sola a 24 $, Palacios Hnos.; 30 a 23.50, Lascurain y Etchegaray; 59 a 23, Chapar y Cía.; 29 a 23, A. Kuker; 53 a 22.30, Chapar y Cía.

Nabo: 135 bolsas en Bca. Iglesias a pesos 16,60, Oscamou y Cía.; 8 en Sola a 16.60, Oscamou y Cía.; 113 a 16.50, A. Kuker; 240 a 16, Perlender y Cía.; 14 a 14.50, Chapar y Cía.; 407 a 23.50, F. B. Arzeno y Hno.; 27 a 12, Oscamou y Cía.; 9 en Bca. Iglesias a 12, Oscamou y Cía.; 205 en Once a 11, Perlender y Cía.

Avena: 75 bolsas en Sola a 8.20 $, Santamarina e hijos; 520 a 8.10, A. Kuker; 210 a 8.10, Chapar y Cía.; 52 en Bs. Aires a 8, P. y A. Lanusse; 535 en Dep. a 7.95, Bellocq e Hita; 556 en Sola a 7.90, S. y Bercetche.

Cebada: 53 bolsas en Sola a 7.30 $, C. F. Polledo.

Cebadilla, 93 bolsas en Once a 7 $, Perlender y Cía.

Maíz amarillo: 100 bolsas en Sola a pesos 10.10, D. Capozzi y Ca.; 184 a 10, De Lellis y Fages Hnos.; 312 a 10, Puiggros y Ca.; 163 a 9.90, G. Capozzi y Ca.; 720 a 9.60, Bellocq e Hita; 125 a 9.50, C. F. Polledo; 942 a 9.50, Bellocq e Hita; 517 en Once a 9.45, I. y E. Pillitz; 136 en Sola a 9.30, Muñiz Hnos. y Gilardi; 750 en Once a 9.60, Devoto Ltda.; 429 en Sola a 9.30, Muñiz Hnos. y Gilardi; 750 en Once a 9.50, Devoto Ltda.; 429 en Sola a 9.30, Muñiz Hnos. y Gilardi; 87 a 9.20, L. Capello y Ca.; 180 a 9.20, Devoto Ltda.; 155 a 9.10, G. Capozzi y Ca.; 250 a 9.10, S. Caimi y Ca.; 192 a 9.10, A. Kuker; 387 a 9.10, F. D. Arzeno y Hno.; 55 a 9, J. Lalor; 395 a 9. B. V. y Orbeta; 300 a 9, Saint Freres; 148 a 9, A. Estévez y Ca.; 110 en Once a 9. I. y E. Pillitz; 245 en Sola a 8.90, Muñiz Hnos. y Gilardi; 230 a 8.65, 205 a 8.65, Alchourrón Ltda.; 710 a 8.40, Devoto Ltda.; 300 a 8.30, S. y Bercetche; 280 a 8.40, L. Capello y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 3153 bolsas trigo, 157 harina, 195 nabo, 12 lino, 513 maíz, 513 avena, 1162 maíz.

Sola: 1116 bolsas trigo, 16 centeno, 85 lino, 47 nabo, 13.659 maíz, 1897 avena, 1.087 cebada.

Palermo: 820 bolsas maíz.

Puerto: 8.161 bolsas trigo, 1.914 afrechillo, 2.650 maíz.

Rural: 922 bolsas maíz.

Puente Alsina: 5.400 bolsas maíz.

Colegiales: 310 bolsas trigo.

Brian: 8.246 bolsas maíz, 1.605 avena.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en la Est. Pacífico: 3.216 bolsas de patatas; en Est. Bs. Aires: 860; en Retiro, C. Argentino: 8,972. Total 13.048 bolsas.

Precois de venta: Patata según clase, de $ 0.30 a 1.00 cada 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1.524 fardos grandes de pasto y 1.402 id chicos; en Palermo: 37 id grandes y 208 id chicos; en Colegiales: 2.352 id chicos. Total: 1.571 fardos grandess y 15.571 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 65 la tonelada; id chicos, de $ 28 a 60; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 45.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Furron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 330.000 kilos de frutas y 450.000 kilos de verduras en general y 1 vagón del F.C.C. de B.A. con 2.400 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 452.400 kilos de verduras.

La situación general del mercado no presentó variaciones en las ventas que se iniciaron hoy y los precios a que se coitzaron los distintos productos fueron más o menos análogos a los de la semana anterior.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Iniciáronse las operaciones en este mercado, con plaza muy floja para la venta de terneros mamones, a consecuencia de las fuertes entradas que se vienen sucediendo desde hace ya muchos días. En cuanto a los novillos de frigorífico los negocios se realizaron con mercado muy fijo y concretándose los compradores a adquirir los de tipo continental; los Chilled-Beef y de congelar fueron en su mayoría colocados a invernadores y entre pesos 0.14 a pesos 0.16 la libra de carne.

El consumo operó en buena demanda y precios satisfactorios por los lotes de vacas, novillitos y vaquillonas gordas de buena clase y especiales, no así las flacas y descarnadas faltas de clase que encontraron mercado flojo.

Las entrada de hoy en este mercado fué de 8.968 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.922; vacas, 3.621; terneros, 2.423 y bueye, 2.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 562; La Blanca, 1.187; Swith, 637; Armour, 524; Wilson, 478 y The Smithfield, 51.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 30 a 101; id generales de 59 a 70; novillos especiales (Chilled-Beef), de 116 a 122; id generales de 116 a 122; id congelar, de 94 a 117; novillitos excepcionales; id gordos y especiales de 52 a 70; id generales de 25 a 40; vacas excepcionales a 105; id gordas de 60 a 74; vaquillonas excepcionales; id gordas y especiales de 52 a 68; terneros excepcionales; id especiales de 47 a 55.

VENTAS DE HOY

AYARRAGARAY q DUHART Hnos.—
48 vaq. de Bolívar a 31; 10 terneros a 23.
ACCAME BELLINI y Cía.—
12 novillitos, de T. Lauquen a 58; 13 vaq. a 45; 4 vacas a 50.
ARRIETA y Cía.—
40 vacas, de Matanza a 68; 25 novillos, de Córdoba a 70; 30 vaq. de Lincoln a 52.
ARANCET y Cía. PEDRO—
12 novillitos, de Puán a 64; 6 vacas a 55.
AMARAL y Cía. H. H.—
4 terneros, de Del Valle a 32; 11 vacas a 40; 26 mamones a 8; 2 terneros de C. Casares a 67; 11 vacas a 55; 11 novillitos a 40.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
68 vacas, de 25 de Mayo a 67; 5 id de Córdoba a 75; 25 id de Belgrano a 55; 2 vaq. de Belgrano a 60; 10 vacas a 40; 4 novillitos a 50; 11 terneros a 38; 31 mamones a 22; 15 vaq. de Pehuajó a 60; 15 vacas a 59; 18 terneros a 26; 14 vaq. a 46; 3 vacas, de Olavarría a 105; 21 id a 49; 2 toritos, de Pergamino a 45; 6 terneros a 25; 8 terneros, de Bolívar a 31; 16 id a 22; 39 mamones a 14; 5 id de 25 de Mayo 14.
BELLOCQ e HITA—
15 novillitos, de Azul a 37; 4 toritos a 24; 15 vaq. a 34; 10 terneros a 27; 10 toros, de Bellocq a 90.
BUNGE y BORN Ltda.—
4 novillos, de Tres Arroyos a 70; 26 novillitos a 48; 2 id a 46.
BARCIA y Cía. J.—
7 novillos, de T. Lauquen a 65; 15 vaq. a 38; 11 novillitos a 35.
BENVENUTTO Hnos.—
33 novillos, de Córdoba a 103; 9 id a 90.
BASCARAN FELIPE—
10 vacas, de Córdoba a 80; 15 id a 64; 30 vaq. de C. Suárez a 57; 24 id a 52.
BERISTAYN y LARGUIA—
37 vacas, de Pehuajó a 60; 8 vaq. de Santa Fe a 58; 17 id a 48.
BALCARCE y Cía.—
20 vacas, de Pellegrini a 62; 65 mamones a 19.
CORDOBA e hijo PEDRO—
26 vaq. de Magdalena a 41; 35 mamones a 18; 3 novillos, de Sulpacha a 80; 3 novillitos a 64; 5 vacas a 61; 12 vaq. a 52; 10 id a 36; 6 terneros, de Lobos a 22; 4 id a 25; 10 id a 31; 25 novillitos, de San Vicente a 63.
CRESPO y RODRIGUEZ —
43 novillos, de Córdoba a 117.
CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
5 novillos, de E. Ríos a 94; 24 id a 65; 27 novillitos a 61.
CHAPAR y Cía.—
25 novillos, de T. Lauquen a 55; 4 toros de G. Chávez a 85; 18 novillos a 98; 9 novillitos de Necochea a 58; 5 terneros a 26.
CUESTA y Cía.—
30 vaq. de Córdoba a 60; 20 terneros a 45; 7 vaq. a 70; 3 novillos a 70; 3 terneros a 50; 15 id a 50; 7 id a 55; 12 novillitos a 53; 11 novillitos a 65.
DIAZ y OLIVARES—
26 vacas, de T. Lauquen a 81; 28 id a 72; 36 vaq. a 61; 21 terneros a 47; 10 id a 47; 4 id a 45.
DELFINO Hnos.—
170 novillitos, de Tres Arroyos a 98; 31 vaq. a 58; 40 id a 62; 14 id a 60; 39 vacas a 60; 16 id a 42; 15 terneros de Maipú a 25; 10 id a 21.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
20 terneros, de Pehuajó a 35; 3 vacas de T. Lauquen a 66; 17 terneros a 32; 22 id de C. Casares a 26; 3 terneros de T. Lauquen a 50; 2 novillos a 92; 9 vacas a 53; 22 novillos a 100; 8 vacas a 98; 5 novillos, de T. Lauquen a 90; 60 terneros de Pehuajó a 19; 4 vaq. a 45; 3 id a 60.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
2 novillos, de T. Lauquen a 90; 18 id a 86.
ESTREME Hnos.—
23 novillos, de Puán a 91; 15 novillitos de T. Lauquen a 45; 10 vaq. a 40; 2 id a 46; 5 terneros a 33; 25 vacas de Tres Arroyos a 80; 22 id a 73; 30 terneros a 42; 13 id a 38.
ESTRUGAMON JUAN—
1 toros, de C. Suárez a 101; 37 vaq. a 62; 37 vacas, de Chacabuco a 70; 12 vaq. a 62; 21 terneros a 40.
ESTEVEZ y Cía. ALDO—
20 vacas, de Lavalle a 58; 6 id a 77; 2 id a 32; 29 mamone sa 15; 8 id a 12.
ELORDY y Cía. JUAN—
48 novillos, de Córdoba a 86.
FIORITO Hnos. y SAMBRISSI—
104 novillos de Merlo a 52; 16 id a 65; 35 vaq. de Bolívar a 41; 29 terneros a 38; 22 id a 32; 44 id a 30.
GIOJA y Cía.—
11 novillitos, de C. de Areco a 55; 6 terneros a 30; 9 vaq. a 48; 15 id de Azul a 43; 6 vacas a 52.
GIBSON Hnos.—
60 vaq. de Pehuajó a 57.
GONI Ir. (hijo) y Hnos.—
100 vaq. de Caseros a 60; 41 novillos de Dorregos a 115; 67 id a 101; 21 vacas de Lanrida a 80.
IBARRA y VILLA—
13 vaq. de Pringles a 48; 10 id a 50; 10 id a 38.
LALOR JUAN—
19 vacas, de Balcarce a 65.50; 5 id a 83; 5 terneros a 48; 2 vaquillonas a 28.50; 3 terneros a 13; 14 vaquillonas a 30.50; 13 id de Córdoba a 51.50; 1 vaquillonas, de C. Suárez a 46; 10 vacas a 67; 17 id de F. Varela a 60.50; 6 terneros a 29; 2 vaquillonas de E. Echeverría a 15; 3 vaquillonas a 39.50; 10 terneros a 75; 9 terneros, de Mercedes a 29.50; 5 vaquillonas, de Quilmes a [illegible]; terneros a 48; 2 vacas a 16; 5 novillitos a 40; 3 terneros a 26.50; 9 id a 8; 21 id a 22; 16 id de Olavarría a 20; 14 id a 17; 15 vacas, de Azul a 56; 12 id a 56.50; 17 terneros a 19.50; 12 vacas de Pellegrini a 72; 12 vaquillonas a 69; 7 id a 76; 13 id de Azul a 59.50; 6 terneros a 34; 11 vaquillonas a 51; 20 id de Olavarría a 33; 2 id a 77.50; 58 novillos, de C. Casares a 80; 61 id de Navarro a 106.
LANUS y ARANCEDO—
30 novillos, de la Pampa a 88.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
27 novillos, de Dorrego a 87.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
15 vaq. de C. Suárez a 57; 15 id a 35; 14 terneros, de E. Ríos a 16; 10 vacas, de La Madrid a 70; 5 mamone sa 12; 2 vaq. a 40; 20 novillos, de Córdoba a 58; 92 vacas a 55; 19 terneros, de La Madrid a 30; 20 id a 28; 2 vaq. a 40; 1 id a 36.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
29 terneros, de E Río sa 25; 64 id a 12; 17 id a 20.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
21 vacas, de C. Casares a 62; 11 vaq. a 48; 50 id a 46; 46 id a 44; 39 id a 36; 20 terneros a 20; 10 id a 9; 6 novillos, de Pehuajó a 46, 20 vaq. a 45, 6 id a 43.
MUNIZ Hnos. y GELARDI—
9 vacas, de Pellegrini a 58; 5 novillitos a 57; 5 novillitos a 47, 11 vaq. a 55; 16 id a 40.
MURRE y Cía. RAUL—
25 novillos, de Santa Fe a 52; 15 vaq. de 25 de Mayo a 35; 2 terneros a 27.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
23 novillos, de Dorrego a 105; 14 id de Tres Arroyo sa 80.
MIHURA y Cía. —
17 novillos, de E. Ros a 83; 40 id a 55; 9 vaq. a 30; 14 id a 42; 3 novillitos a 30; 8 torunos a 90; 2 novillos a 70; 3 vacas a 50; 5 terneros a 30; 15 id a 28; 2 vaq. a 30; 13 ternero sa 40.
MAZZINO y Ca. ARNOLDO—
9 novillitos, de Pellegrini a 90; 37 novillitos a 62; 10 vacas a 62; 48 vaq. a 58.
NALE REPETTO y Cía.—
15 toros, de 25 de Mayo a 83.50; 2 id a 50.
OLANO, DIAZ y Cía.—
11 vaq. de Pehuajó a 38; 4 novillitos a 35; 9 ternero sa 30; 7 vacas a 60; 11 terneros de Brown a 25.
PALACIOS Hnos.—
13 vaq. de Lobería a 57; 15 terneros a 43; 20 mamones a 28.
PATRON COSTAS y PERO —
12 terneros, de C. Suárez a 32; 37 mamones a 25.
200 mamones, de Castelli a 8; 74 id a 6.
PRYOR e hijo—
11 vaq. de Dorrego a 50; 2 id a 50, 4 novillitos a 38; 5 id a 38.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
22 novillos, de T. Lauquen a 83; 9 vacas a 52, 6 vaq. a 49; 5 id a 43; 2 terneros a 38; 5 vaq. de Pergamino a 55; 9 novillitos a 45; 1 id a 40, 8 mamones a 35; 12 novillitos de T. Lauquen a 48.
RODRIGUEZ ACASUSO y Cía. C.—
10 novillos, de La Gloria a 92.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
10 novillos, de Lincoln a 53; 5 vacas a 52; 1 vaq. a 46.
SALABERRY y BERCETCHE—
2 vaquillonas de Olavarría a 47.50; 12 novillitos a 44; 11 vaquillonas a 53.50; 10 novillitos de 9 de Julio a 59, 14 novillos a 64; 20 terneros a 12; 13 id a 19.50, 16 id a 17, 17 id a 22, 17 id a 18.50, 10 id de Cañuelas a 22, 4 vacas a 77.50, 12 id a 77, 11 id a 69, 7 novillos a 58, 9 vacas a 62, 31 novillos a 69; 31 novillos a 66; 3 vaquillonas de E. Ríos a 27.50, 6 terneros a 10.50; 8 novillitos a 32; 15 terneros, de C. Casare sa 17, 19 id a 26.50, 15 id a 22.50, 7 vacas a 71; 7 id a 88, 10 terneros de Bolívar a 15; 6 vaquillonas a 20, 4 id a 45; 17 terneros a 15, 2 novillos de T. Lauquen a 95, 6 vaquillonas de Saavedra a 3[illegible], 3 id a 58, 2 terneros de Necochea a 22.50, 10 id a 15, 21 id a 10, 4 id a 31, 3 vaquillonas a [illegible] novillitos a [illegible], 9 novillitos a 62, 2 id a 48, 6 vaquillonas de Saavedra a 47.50, 6 novillito sa 47.50, 8 novillitos a 5[illegible], 7 novillos, de C. Dorrego a 79.50, 8 id a 52.50, 8 id a 47.50; 5 novillos a 56, 4 novillos, de Las Flores a 80, 10 novillo sa 49.
SAN MARTIN URTASUN—
10 novillos, de Dorrego a 93, 2 terneros a 36, 3 vaq. a 71, 4 novillitos a 50, 17 id a 68.
SUC. BELTRAN SANSOT—
16 novillos, de Saavedra a 122, 6 vacas a [illegible], 22 novillos, de Necochea a [illegible].
SANTAMARINA e hijos—
31 terneros, de T. Lauquen a 26, 8 vaq. de Pehuajó a 47, 14 id a 31, 8 vacas a [illegible], [illegible] vaq. de Tres Arroyos a 55, 11 id a [illegible], 2 novillos a 76, 20 id a [illegible].
TORNASCHI ENRIQUE—
10 vacas, de Córdoba a 28, 43 id de la Pampa a 47, 7 id a 52; 28 vaq. a 33, 15 id a 21, 11 id a 23, 3 vacas a 25.
TAVELLI y Cía. A. E.—
10 vacas, de Pehuajó a 76, 19 id a 72, 16 id a 70.
THOMPSON y Cía. E. A.—
72 vaq. de Córdoba a 71.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
60 novillos, de 9 de Julio a 102, 50 vacas de Moreno a 55, 20 id de Giles a 60.
URTASUN y Cía. P.—
21 novillos de Villegas a 91, 8 vacas a 50, 25 novillos de Tres Arroyos a 8[illegible], vacas a 50, 6 vaq. a 47, 12 novillos a 18.
VILLAZ y Cía. ANGEL—
12 vaq. de T. Lauquen a 50, 15 id a 47, 12 id a 45, 10 terneros a 35.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

El movimiento de operaciones en este mercado se realizó hoy dentro de una condición de plaza algo más unimada para haciendas especiales de buena clase y con plaza floja para las demás categorías de haciendas.

La entrada del día fué de 22.543 animales, habiéndose vendido durante la mañana 22.740 cabezas, en la siguiente forma:

La Blanca, 3.852, compañía Sansinena 493, Muller 786, Wwift 2.665, Wilsom 1.613, The Anglo 8.128, Armour 2.450 y 2.843 cabezas para los abastecedores locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico de $ 12 a 23, ovejas pel. para matadero, de 14 a 15.50, id generales, de 8 a 13; corderos esp. pel. para frigorífico, de 10.50 a 18; id generales pel. para matadero, de 7.50 a 9; id esp. frigorífico, de 14.00 a 18.50; id generales pel. id. de 10 a 13.50; id id matadero, de 6.60 a 9.30.

Ventas de hoy

ALCHOURRON HNOS.—
86 ovejas mat., de Cascallares, a $ 13; 29 corderos frig., de Saavedra, a 8.80; 21 id, a 8.70; 58 id, a 12; 19 ovejas mat., id, a 11.
AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
54 ov. pel. mat., de Madero, a pesos 16; 20 id, a 11; 30 id, a 11; 30 cord. frig., a 16; 15 id. a 9.
APHECA, CANDAO Y Cía.—
52 ov. mat., de G. de Garay, a pesos 11; 88 cord. frig., id, a 12; 105 capones, id, a 14.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
125 cord. pel. frig., de Piñeyro, a $ 12.30; 10 id, a 10.50; 40 id. de Dorrego, a 19.50; 114 id. a 7.50; 145 cap. id, a 16.50; 189 ov. id, a 12.50.
BUNGE Y BORN Ltda.—
17 cap. pel. frig., de C. Suárez, a $ 15; 60 cord. id, a 15; 112 id, a 13.
BELLOCQ E HITA—
431 cord. pel. frig., de C. M[illegible], a $ 11.80; 50 id, a 8; 151 ov. mat. id, a 14.50.
CHAPAR Y Cía., JUAN—
290 cap. frig., de [illegible], a pesos 23; 118 ov. mat. id, a 18.50; 31 cap. pel. frig., id, a 18.80; 13 carn. id, a 14; 190 cap. frig. id, a 19.50; 54 ov. mat., id, a 15; 352 cord. frigorífico, id, a 15.60; 100 id, de 30 de Agosto, a 16; 262 id. de Abbott, a 18.
CASSIQUIRY, CASAUX Y Cía.—
17 cap. frig., de E. Ríos, a pesos 13.50; 22 cord. id, a 11; 65 ov. mat., id, a 9.50; 14 carn. frig., id, a 12; 11 cord. id, [illegible].
BASCARAN FELIPE—
30 cord. frig., de Moldes, a pesos 12; 80 ov. mat. id, a 8.50; 107 borr. frig., de Manzanares, a 10; [illegible] cap. id, a 12; 103 ov. mat., de Moldes, a 10; 10 cap. frig., id, a 15.
CUESTA Y Cía.—
68 cord. frig., de C. Casares, a $ 15; 11 cap. id, a 15; 26 ov. pel., id, a 13.50; 11 carn. id, a 12.
DAROBAL RICARDO—
178 cap. pel. frig., de Entre Ríos, a $ 17.70; 220 ov. mat., id, a 13; 272 cord. pel., id, a 12.50, [illegible] a 6.50.
CASAS JOSE P.—
41 cap. frig., de Pourtalé, a pesos [illegible]; 75 cord. id, a 12; [illegible] id, a 8.5[illegible]; 119 id pel. de S. Román, a 7.50; 208 cap. frig., id, a 14.
DE LOS SANTOS Y Cía. J. C.—
[illegible] ov. pel. mat., de Ap[illegible], a $ 11.80; 65 cord. frig. id, a 17.
DEVOTO Y Cía. Ltda. TOMAS—
60 cord. frig. pel. [illegible] a [illegible]; [illegible] cap. [illegible] a 17; 20 ov. mat. id, a 14 [illegible]; 18 id. [illegible] Moldes [illegible] 12.
ETCHEVERRY Y Cía. JOSE—
[illegible] cord. pel. frig. [illegible] a pesos 10, [illegible].
PEREA VALENTIN—
116 ov. pel. mat., de San Román a $ 10.50; 50 cord. frig. id, a 11; 23 borr. pel. id, a 12.
ESTEVES Y Cía. A.—
45 ov. mat., de Dorrego, a pesos [illegible]; 75 cord. [illegible] id, a [illegible]; [illegible] frig., id, a 11.50; [illegible] frigorífico, id, a 17; [illegible] a 11; [illegible] ov. mat. id, a 12; 34 cord. frig. [illegible] a 11.50; [illegible] mat. [illegible] a 12; [illegible] id, a 15 [illegible]; cord. id, a [illegible]; [illegible] capones matadero, id, a [illegible]; 14 cord. mat. a [illegible] y 60 [illegible] 12 id. [illegible].
GOÑI Hijos y H. Ignacio—
185 cord. pel. f. [illegible] de Aparicio, a $ 14; 2[illegible] ov. mat. id, a 12.30.
GRAIZOS H[illegible]—
121 capones pel. frig. de R. Colorado, a $ 12.[illegible].
LALOR JUAN—
277 capones frig. de V[illegible], a $ 16; 115 ov. mat. de M. [illegible], a 11.70; 66 cord. frig. id, a 1[illegible]; 22 id, a 11; 52 id, mat., id, a 9.30; 28 ov. id, de Gorena, 212; 58 cord. frig. id, a 12.50; 251 id, a 1[illegible]; 125 id, de Dufour, a 13, 19 id mat. [illegible] Origone, a 11; 212 ov. id, a 11, 20 capones frig., id, a 15.
LANUSSE P. y A.—
241 cap. frig., de San Román, a $ 18; 126 ov. mat., id, a 12.50; 319 cap. frig., de Patagones, a 13; 11 ov. mat., id, a 11; 27 cap. frig., de Napostá, a 12.30; 65 cord. frig., id, a 12; 147 ov. mat., id, a 11.50; 200 cord. frig., id, a 9.20; 140 cap. de Mansilla, a 17.50; 108 cord. id, de Irene, a 12; [illegible] id, a 9.50; [illegible] cap. id, de Dufour, a 14; 48 ov. mat. id a [illegible]; 10 carn. frig. id, a 14; 120 cap. de Entre Ríos a 14, 69 cord. id, a 11; 10 cap. frig. de Energía, a 15, 250 borr. id, a 12, 17 cap. id, de Napostá, a 1[illegible]; 56 ov. mat. a 10, 20 cord. frig., id, a 8.590; 203 id mat. id, a [illegible]; [illegible] cap. frig., de Copetonas, a 1[illegible]; [illegible] ov. mat. id, a 12.50; 114 cord. frig., id, a 12; 30 id mat. id, a 9.
LASTURAIN Y ETCHEGARAY—
111 cord. frig. de [illegible], a $ 18; 22 id pel. frig. id, a 16, 109 id, de La Colina, a 13 [illegible], 70 id, a 16.[illegible]; 100 ov. frig., de 12 de Octubre, a 17; 120 ov. mat. id, a 12.50; 18 cord. frig. id, a 12; 100 id, de [illegible] Lauquen, a 12.50; 40 ov. pel. mat. id, a 11.50; [illegible] frig. id a 17 [illegible]; 120 cord. id, a [illegible]; 40 id de Salliqueló, a [illegible]; 115 cap. pel. frig. id, a 16.8[illegible]; 40 ov. mat. id, a 14; 119 cord. frig. id, a 12; 50 id, a [illegible]; 70; 30 id, a 11.
LA COOP. DE HACENDADOS—
420 cap. frig. de Entre Ríos a $ 11.80, 487 cord. id. de Pourtalé a 12.50; 270 id. a 12.50.
MIHURA Y Cía.—
1[illegible] ov. pel. mat. de E. Ríos, a pesos 11, 10 cap. frig. id, a 16.50; [illegible] cord. id, a 12.10.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
115 ov. pel. d. Vidal, a $ 19.5[illegible]; 25 id mat. id, a 6.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
118 cap. pel. frig. de Patagones, a $ 12; 118 ov. mat. id, a 9.50; 122 cord. frig. id, a [illegible]; 250 ov. mat. id, a 10, 10 cap. frig. a 12, [illegible] mat. de Puán, a 12; 12 cap. frig. id a 16; 68 cord. id, a 12 [illegible]; 107 id, a 8.50; 81 id, de [illegible], a [illegible]; 28 ov. mat. id, a [illegible]; 54 cord. frig. de Orionte, a 12, 21 ov. mat. id, a 12.
MALBRAN F. C.—
100 ov. [illegible] mat. de Gorena, a $ [illegible].
MANTELS, ALBERA Y Cía.—
135 cord. [illegible] de Saavedra, a $ 11.[illegible], [illegible] id, a 10, [illegible] 27 ov. matadero [illegible] a 12.
PIÑEYRO Y RAGNO—
1.[illegible] cap. [illegible] pel. para frigorífico, de Entre Ríos, a $ 17.
NOBLE, PITOR Y Cía.—
[illegible] pel. [illegible] de Piñeyro, a pesos 17.[illegible], [illegible] cord. frig. id, a 16.[illegible].
OCAMPO Y C.—
115 cord. frig. de Saavedra, a pesos 12.50.
PALACIOS Hnos.—
122 cord. frig. de Parish, a pesos 14.50.
PATRON COSTAS Y PERO—
[illegible] cord. [illegible] pel. frig., de La Ki[illegible], a $ 11.50, 26 cap. id, de Krabbe, a 12.5[illegible], [illegible] cord. mat., id, a [illegible].
PIÑALSANO, POCATAGLIATA Y COMPAÑIA—
210 capones pel. frig., de Darwin, a $ 12.25, 142 cord. frig., de Zorrilla, a 12; 21 cap. id, a 9; 15 ov. mat. id a 9, [illegible] cap. frig., id a 11.
RODRIGUEZ Y CONI—
[illegible] de Copetonas, a pesos 12.50, [illegible] pel. mat., id, a 12.
RIVOLTA—
26 cord. frig., de Gorena, a pesos 11.50, 40 id mat, id a 9; 20 cap. frig., id, a 15.
RODRIGUEZ, ACASUSO Y Cía.—
100 cord. pel. frig., de Pellegrini, a pesos 13.
SUCESION B. SANSOUT—
88 ov. pel. mat., de La Colina, a $ 14; 69 cord. id, a 13.50; 43 cap. [illegible], de Dufour, a 1[illegible]; 87 ov. mat. id, a 11, 30 cord. frig. id, a 13.30.
S. MARTIARENA—
156 ovejas pel. [illegible] para matadero, de C. Suárez, a $ 15.
SUC. M. URTASUN E hijo—
122 cord. frig., de Villegas, a pesos 11.50; 160 cap. id, a 15, 28 ov. mat. id, de [illegible], a 11.50, 71 cap. frig. id, a 16.50.
S. HENDLER Y GOWLAND—
[illegible] ov. pel. mat. de L. N. Alem, a $ 12.50; [illegible] cord. frig., id, a 13.
SALABERRY Y BERCETCHE—
101 cord. para frigorífico, de [illegible], a $ [illegible]; [illegible] cap. pel., de [illegible], a 15; [illegible] ov. mat. de Soler, 17.50; [illegible] cord. frig. de Caseros, a 10; 20 id. mat. id, a 7.20; 46 ov. [illegible] de Soler, a 15.50; 110 cord. frig. de Azul, a 11.4[illegible], 50 ov. [illegible] mat. id, a [illegible], 46 id a 8.
SANTAMARINA E Hijos—
42 cor. [illegible] frig. de Corazzi, a [illegible], a 13.50; [illegible] cap. frig. id, a 17.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
2[illegible] cord. para frigorífico, de [illegible] Yrigoyen, a $ [illegible], 31 id, a 6.50; [illegible] id, a 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que la anterior [illegible] se efectuaron hoy las ventas [illegible] habiéndose notado una ligera mejora para cerdos especiales y de buena clase y gordura.

La entrada del día fué de 357 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron [illegible] 113.

Los precios [illegible] para cerdos [illegible] entre $ 0.35 a [illegible] especiales [illegible] entre 0.47 a 0.52; [illegible] entre 0.35 a [illegible] es a 0.61 [illegible].

Ventas de hoy

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
[illegible] de Matanza a $ 0.45; [illegible] a 0.57, 20 id de [illegible].
VILLAZ Cía. ANGEL—
[illegible] a 0.42.
BASCARAN FELIPE—
[illegible] de Córdoba, a $ 0.4[illegible].
AMORETTI CAYETANO—
4[illegible] de M. Paz, a $ 0.53.
ETCHART PEDRO—
4[illegible] de Ríos a $ 0.52.
TARLASCHI ENRIQUE—
[illegible] de 25 de Mayo, a $ 0.5[illegible]; [illegible] a 0.46, 16 id de Bragado [illegible].
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] de 25 de Mayo a $ 0.5[illegible].
RIDOLL JUAN S.—
53 cerdos de Santa Fe, a $ 0.5[illegible]; 16 id a 0.54, 53 id de General Paz a 0.5[illegible].
CRESPO Y RODRIGUEZ—
17 cerdos de Córdoba, a $ 0.5[illegible]; 4 id de Santa Fe a 0.45.
SALABERRY Y BERCETCHE—
25 cerdos de E. Ríos, a $ 0.5[illegible].

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Sucursal: Rosario de Santa Fe. Bahía Blanca [illegible]. Agencia, calle Rivadavia [illegible] 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central)
Capital: autorizado . $ 50.000.000
realizado . " 14.000.000
Reservas . " 1.703.[illegible]
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En Cuenta Corriente . . . [illegible]
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c|l. después de 60 días [illegible]
A plazo fijo . . . Convencional
Se cobra:
Adelantos en Cuenta Corriente y Descuentos de pagarés de comercio y letras . . Convencional

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Fundado en 1862. — Buenos Aires — [illegible] Reconquista 151. [illegible]
Sucursales: París, Amberes, Lisboa, [illegible] Chile, Uruguay, Paraguay [illegible] Colombia.
Agencias en Nueva York [illegible]
Agentes en todas partes del mundo
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS DE 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE [illegible]
ABONA
[illegible]

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES
$ m|l.
Capital suscripto . . 10.000.000
Capital realizado . . 5.500.000
Reservas 8.200.000
Abona en caja de ahorros hasta $ [illegible] el 4 o|o
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.
SUCURSALES: En Italia Génova, Milán. En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.
URBANAS: [illegible]
Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA. [illegible] Independencia 725.— BUENOS AIRES [illegible] Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 agencias en la Capital Federal
Capital autorizado . . . $ 126.000.000
Capital suscripto . . . " 75.000.000
Capital realizado . . . " 62.5[illegible]
Fondo de reserva . . . . " 13.774.873
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
[illegible]
ABONA
En Cuenta Corriente [illegible]
En Caja de Ahorros, hasta $ [illegible]
[illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible] %
A plazo fijo de 60 [illegible] %
A plazo fijo de 90 [illegible] %
A plazo fijo de 180 [illegible] 3 1/2 %
Mayor plazo . . . Convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, cauciones, etc. . . Convencional
Descuentos, cauciones etc.
Buenos Aires, 1o. de Julio de 1923
Virginio Maffei y F. Sehiadler
Gerentes.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.968 animales: novillos, 2.922; vacas, 3.621; terneros, 2.423, bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos: 3.439 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	—	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	—	—	
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.15	0.16	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.1[illegible]	0.1[illegible]	
" cuarterones, gordos, de frigorífico	0.13	0.14 1|2	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.14	0.18	Animada
" " de más de 400 libras	0.1[illegible]	0.1[illegible]	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.13	0.14	"
" generales, gordas	0.12	0.13	"
" viejas	0.11	0.12	"
Terneros especiales	0.1[illegible]	0.2[illegible]	Animada
" mamones	[illegible]	[illegible]	Muy floja
Toros y torunos para conserva	0.10	0.12	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 22.543 animales.
Compra total de los frigoríficos: 19.897, Consumo total: 2.843.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	0.24	0.2[illegible]	Sostenida
" livianos, gordos, de frigorífico, pelados	0.28	0.[illegible]	Animada
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas	[illegible].21	0.2[illegible]	
" pesadas, con lana	[illegible]	0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, con lana	[illegible]	[illegible]	"
" generales " "	0.2[illegible]	0.24	Animada
" " " matadero			
" especiales " pelados	0.23	[illegible]	
" gordos, consumo, pelados	—	—	
" generales, de matadero	—	—	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 357 animales.
Compra total de los frigoríficos: 113 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	0.6[illegible]	Sostenida
" " especiales de más de 140 kilos	—	0.60	
" " " 120 a 130 "	0.[illegible]	0.6[illegible]	Animada
" " " 100 a 110 "	0.[illegible]	0.[illegible]	"
Capones frigorífico 80 a 85 "	0.[illegible]	0.[illegible]	"
" de media gordura, según clase	0.[illegible]	0.[illegible]	"
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	13.040 bolsas	[illegible]	[illegible]
Triguillo	[illegible]		
Maíz	40.[illegible]	8.[illegible]	[illegible]
Lino	152	22	24
Nabo	242	11	[illegible]
Avena	3.[illegible]	7.[illegible]	16.[illegible]
Cebada	1.[illegible]	7.[illegible]	8.[illegible]
Cebadilla			
Centeno	16		
Alpiste		7.20	8.[illegible]
Semilla de alfalfa			
Harina	157		
Afrecho			
Afrechillo	1.917	5.[illegible]	
Rebacillo			
Patatas	13.048	0.[illegible]	1
Porotos			
Maní	1.[illegible]	15	18
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Pan de guinea	—	—	—
Pasto grande	1.571 f. grandes	[illegible]	[illegible]
Pasto chico	15.571 f. chicos	21.	60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1923	1922
Entrada	527.31[illegible]	[illegible]
Salida	32.95[illegible]	515.[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	21.488.527	20.81[illegible]
Existencia total	7.680.687	11.21[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	15.—	17.—	Muy firme
" " regular a inferior	12.—	14.70	
" mediana, buena a superior	20.—	21.—	Firme
" " regular a inferior	17.—	19.20	"
" fina, buena a superior	22.50	25.—	"
" " regular a inferior	18.—	21.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	
" " regular a inferior	19.—	22.—	Sostenida